



FUNDACIÓN HISTÓRICA TAVERA

Archivos Históricos de México

Lino Gómez Canedo

Con advertencia y notas de Ernesto de la Torre Villar

DOCUMENTOS TAVERA

Documentos Tavera

5



Archivos Históricos de México

Lino Gómez Canedo

Con advertencia y notas de Ernesto de la Torre Villar

**FUNDACIÓN HISTÓRICA TAVERA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM**

Madrid, 1997

© Fundación Histórica Tavera
ISBN: 84-89763-12-7
Depósito Legal: M-43698 -1997 Imprime: Stock Cero, S. A.
C/ Emilio Muñoz, 15 - 28037 Madrid

Cuando hace poco más de un año el Instituto de Investigaciones Históricas nos ofreció la posibilidad de incorporar a «Documentos Tavera» esta obra póstuma de Lino Gómez Canedo, nunca dudamos de que, si bien sus contenidos no se ajustaban con exactitud a la realidad archivística del México de hoy, su inclusión quedaba plenamente justificada dentro de una serie editorial que, como esta, pretende construir un espacio de difusión para las obras de referencia iberoamericanistas y en especial aquellas relacionadas con documentación manuscrita.

Resultaría superfluo y repetitivo destacar de nuevo la figura del franciscano Lino Gómez Canedo y la dimensión de su contribución al conocimiento y difusión de las fuentes primarias de la historia colonial. Quizás sólo convenga recordar que el conjunto de sus trabajos sobre manuscritos, desde los artículos iniciales sobre fuentes franciscanas publicados a principios de los cincuenta hasta el excelente panorama de los *Archivos franciscanos de México* (1975), representan un antes y un después en la literatura descriptiva de manuscritos americanos. Como los trabajos, prácticamente contemporáneos, de Millares Carlo, la serie de obras que Gómez Canedo publicó a partir de 1960 sobre el conjunto de archivos de la región y algunos países en concreto (Venezuela, Puerto Rico) constituyó un avance esencial respecto a los conocimientos precedentes. Para entonces quedaban ya lejanas las obras pioneras de Grubbs («A Tentative Guide...», 1936), Hill (*National Archives...*, 1937) y Gropp (*Guide to Libraries and Archives...*, 1941), las únicas que hasta entonces habían ofrecido una visión de conjunto. Un examen de la bibliografía especializada publicada desde la segunda mitad de los sesenta revela hasta qué punto la aparición de los trabajos de Gómez Canedo, más sensibilizados con las preocupaciones de la historiografía iberoamericanista y coincidentes con un contexto general de atención a la situación de los archivos iberoamericanos, estimularon de forma decisiva la dedicación a proyectos similares, que contaban ahora con un punto de partida más cercano y detallado.

Consideraciones de esta índole, historiográficas, han resultado decisivas a la hora de apreciar la importancia de publicar este trabajo. Como el propio Gómez Canedo advierte, su repaso a la documentación colonial en archivos mexicanos no carece de limitaciones, inevi-

tables, por otro lado, en toda obra de esta naturaleza. En los últimos veinte años, además, el panorama archivístico mexicano se ha enriquecido espectacularmente por lo que a las publicaciones de instrumentos descriptivos se refiere, de forma que algunos de los fondos aquí descritos cuentan ahora con aproximaciones más precisas y actualizadas que sin duda el lector especializado ya conoce.

Pero este *Archivos históricos de México* ofrece, de entrada, el relato de un momento especial en el proceso de conocimiento de las fuentes manuscritas mexicanas. Después del meritorio esfuerzo de Bolton (1913), en un momento de mínima organización archivística, el *Repertorio Bibliográfico de los archivos mexicanos...* de Millares Carlo (1948) y la *Archivaba Mexicana* de Carrera Stampa (1952) habían representado, por lo que a los archivos históricos se refiere, el punto de partida de una bibliografía moderna y rigurosa dentro de la tradición descriptiva. Desde entonces hasta el momento en que se sitúan las notas más actualizadas que dejó Gómez Canedo en esta obra, los primeros ochenta, sólo otras dos obras habían tratado de sistematizar ese panorama desde una perspectiva global: la excelente guía de fuentes franciscanas del propio Gómez Canedo (1975) y la compilación, más superficial y muy centrada en los fondos de la capital, de Greenleaf y Meyer (*Research in Mexican History. Topics...*, 1973). Vendría más tarde, entre 1985-1988 y como reflejo de la actividad del Sistema Nacional de Archivos, la excelente serie de guías de los «Archivos estatales y municipales» coordinada por Patricia Ochoa, que ya representa claramente el inicio del intenso desarrollo reciente, en procesos de catalogación y su reflejo en publicaciones especializadas, de las instituciones archivísticas mexicanas.

Lo que el relato de Gómez Canedo presenta, por tanto, es la situación de la documentación colonial mexicana y el conjunto de datos sobre ella accesible a los especialistas a principios de los ochenta. La información se detiene de forma más detallada en los archivos del Distrito Federal, donde el Archivo General de la Nación ocupa un lugar preponderante, como reflejo del trabajo que allí desarrolló y de la rica información que para entonces ya aportaba la serie «Guías y Catálogos». Pero resulta especialmente interesante la panorámica de rango estatal, que muestra, por contraste con los datos hoy disponibles, el notable cambio experimentado en los últimos años.

Su contenido es deudor, por otro lado, de las preocupaciones que marcaron la trayectoria de Gómez Canedo como historiador: la historia eclesiástica en general y la orden franciscana en particular, con una especial atención a la actividad misional de la orden. Como en los *Archivos franciscanos...*, cuyas noticias con frecuencia se amplían y/o sintetizan ahora, las anotaciones no persiguen sólo proporcionar información global de un determinado fondo o archivo, sino que casi siempre descienden al detalle del expediente o documento. Una de las aportaciones más destacadas de la obra se realiza en el terreno de los archivos parroquiales.

Cuando la redactó, Gómez Canedo tuvo a la vista los datos del Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos que desde el Archivo General de la Nación habían coordinado Stella González Cicero y Jorge Garibay (cuya síntesis ofrecimos en el tercer número de esta serie), y pudo incluir, para algunos de los estados, una útil panorámica de las fechas extremas de los libros sacramentales de los principales archivos parroquiales.

Con la publicación de esta obra póstuma de Gómez Canedo esperamos contribuir al ya general reconocimiento de una figura esencial en la historiografía iberoamericanista de la segunda mitad de siglo y a completar, al mismo tiempo, la extensa bibliografía archivística mexicana con una obra que, junto a la riqueza de sus informaciones, ayude a reconstruir el proceso de conocimiento y divulgación del patrimonio documental de los archivos mexicanos. Para esta Fundación, cuyas actividades apuntan de forma principal al ámbito de la documentación manuscrita y su difusión entre la comunidad científica, su inclusión en «Documentos Tavera» constituye un privilegio probablemente inmerecido. Nuestro más sincero agradecimiento, por ello, a Ernesto de la Torre Villar, que revisó y completó el texto original, y muy especialmente a Javier Sanchiz y Gisela von Wobeser por haberlo puesto a nuestra disposición. Como siempre, Ana Isabel Martínez se ocupó pacientemente de la edición electrónica del texto.

Ignacio González Casasnovas
Fundación Histórica Tavera

ÍNDICE

• <i>ADVERTENCIA</i>	7
• INTRODUCCIÓN.....	11
• LA CIUDAD DE MÉXICO	
• Archivo General de la Nación.....	17
• Biblioteca Nacional.....	39
• Instituto Nacional de Antropología e Historia	48
• Archivos de otras dependencias federales.....	56
• Archivos eclesiásticos	63
• Archivos de instituciones culturales y educativas.....	78
• Archivos y colecciones privadas.....	84
• ARCHIVOS REGIONALES	
• Aguascalientes.....	89
• Baja California	90
• Campeche.....	91
• Coahuila	92
• Colima.....	95
• Chiapas.....	95
• Chihuahua	97
• Durango.....	101
• Guanajuato	103
• Guerrero	111
• Hidalgo.....	112
• Jalisco.....	114

• Estado de México.....	124
• Michoacán.....	127
• Morelos	133
• Nayarit.....	134
• Nuevo León.....	135
• Oaxaca.....	142
• Puebla.....	148
• Querétaro.....	155
• San Luis Potosí	158
• Sinaloa.....	165
• Sonora	166
• Tabasco.....	168
• Tamaulipas	169
• Tlaxcala.....	172
• Veracruz	174
• Yucatán.....	177
• Zacatecas.....	181
• ARCHIVOS DE HACIENDAS	187
• ARCHIVOS INDÍGENAS	189

Advertencia

La obra que hoy se entrega a los lectores, no es obra surgida de un acaso, de un hecho circunstancial, sino parte de un proyecto vital, amplio y generoso que se propuso llevar a cabo desde hace más de cincuenta años el eminente americanista fray Lino Gómez Canedo. En efecto, como redactor y posteriormente director de la benemérita revista española *Archivo Ibero-Americano*, amplio mirador para la historia de todos nuestros países, abrumado por la escasez de información archivística y bibliográfica, por lo desordenado de su producción y conocimiento, concibió *la* difícil pero urgente y necesaria tarea de facilitar a los estudiosos de la historia americana, una guía que les permitiera saber cuáles eran las instituciones archivísticas y bibliotecarias que poseían documentación americanista y que valor tenía. El vasto plan ideado por fray Lino tenía dos vertientes: una el mostrar la riqueza documental existente para trabajar en el campo de la historia de América, y la otra, cual era la bibliografía que sobre la historia americana existía.

Puesto manos a la obra, consagróse a la primera parte allá por los años de 1940, de tal suerte que hacia 1950, ya estaba casi terminada y en 1953 recibía el Premio Raimundo Lulio otorgado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de España, quien reconocía así su mérito e importancia. La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia la cual entre sus finalidades primordiales tenía la de preservar el rico patrimonio documental americano o relativo a América, promover las medidas conducentes a su buena custodia, a su manejo técnico, a su estudio y a ponerlo al alcance de los investigadores, decidió el año de 1961, imprimir dicha obra, para lo cual contó con el patrocinio del Comité de Archivos, por entonces con sede en La Habana, Cuba.

El libro, dividido en dos gruesos volúmenes, apareció así con el título de *Los Archivos de la Historia de América. Período colonial español*, en México, D.F. 1961 (IPGH, Comisión de Historia 87).

En la introducción, el Dr. Lino Gómez Canedo señalaba ya las finalidades que se había trazado en esa obra magna que emprendía como auxiliar del conocimiento de la historia americana, al escribir: “Por lo que toca a la Historia de América, estas dos etapas preliminares -fuentes y bibliografía- resultan cada día más difíciles de recorrer con éxito. Las fuentes de la historia de América se encuentran en numerosos y alejados archivos y bibliotecas, o dispersas en colecciones, revistas y obras impresas, cuya sola existencia resulta con frecuencia difícil incluso para el historiador que disponga de los mejores medios de información. Los fondos archivísticos y colecciones de manuscritos se completan mutuamente en muchísimos casos, exponiéndose quien ignore los unos o los otros a dar una visión inexacta o incompleta de los hechos, como por desgracia sucede a diario. Por otra parte, el problema de las fuentes impresas no es menos arduo”. Y agregaba: “Parece por lo tanto, que ha llegado el momento de preparar una serie de obras manuales que faciliten al americanista la solución de estos difíciles problemas. Se trataría de ofrecerle, en primer lugar, una guía de los archivos y colecciones de manuscritos esparcidos por todo el mundo, donde existan fondos de interés para la historia de América. Y como segunda parte, habría que sistematizar y condensar en alguna forma la inmensa producción bibliográfica que existe sobre la materia. Ambos trabajos deben ser hechos, en la medida posible, a base del conocimiento directo, tanto de los archivos y colecciones manuscritas como de la bibliografía respectiva. Sólo de esta forma pueden ofrecer seria garantía al investigador.”

La aparición en aquel año de 1961 de los dos volúmenes de *Archivos de la Historia de América* representó un hito en la historia del americanismo. Convirtiéronse aquellos volúmenes en un vademécum de los historiadores y han servido hasta nuestros días como fuente obligada de consulta para todo aquel que realiza investigaciones históricas. La segunda parte de su labor la emprendió paciente y minuciosamente con el fin de poderla hacer del dominio público.

La vida, que cambia todos nuestros planes, que nos trae y nos lleva de un lado a otro, las obligaciones contraídas con la Academia Franciscana de Historia América en Washington, entre las que se contaron la edición crítica de las soberbias crónicas de Córdova Salinas y de Espinoza y otras tareas igualmente delicadas, impidieron al P. Lino llevar a buen término su tarea bibliográfica. Dejó miles de cédulas que necesitaban posterior organización y tratamiento.

Su traslado voluntario y gozoso a México, en donde encontró comprensión y cariño, le condujo a ocuparse de varios estudios relevantes como los consagrados a *La Sierra Gorda* y *La educación de los marginados*. Su frecuencia a los repositorios mexicanos aumentó y con ello el conocimiento de los mismos. Los datos que obtenía cada vez que los visitaba y consultaba aumentaron el deseo de formular una guía de los archivos de México. Incorporado al plantel de investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autó-

noma de México, dedicó a ese trabajo buena parte de su tiempo. Al momento de morir había terminado de revisar el original, el cual sabía no carecía de lagunas, por haber pasado algún tiempo sin poder hacerle las adiciones pertinentes. De toda suerte se contaba con un texto confiable, lleno de rica información que él mismo había recabado, de sugerencias muy precisas fruto de su enorme saber y conocimientos.

Por esta razón, la actual directora del Instituto, Dra. Gisela Von Wobeser, me confió el manuscrito para leerlo y tratar de ponerlo al día en la información que no tuvo a su alcance fray Lino.

Mi labor ha consistido en vigilar el manuscrito, limpiarlo de fallas dactilográficas y colocar en diversas partes del texto, señaladas con un corchete para diferenciarlas de las notas del autor, todas aquellas referencias actuales relacionadas con los archivos, y que él no tuvo la oportunidad de manejar. De esta suerte se actualiza la información que la obra proporciona y se cuenta con un libro que tendrá que tener la acogida que tuvo la relativa a los archivos americanos.

El P. Gómez Canedo en esta obra amplió enormemente la información relativa a los archivos mexicanos. Fue testigo de cambios trascendentales en su existencia y organización, visitó, siempre lleno de cordialidad, a las instituciones y propuso medidas que mejoraron su labor. Fue incansable en el trabajo, en la reunión de cédulas archivísticas y bibliográficas, en la consulta de numerosos fondos, muchos de los cuales se le franquearon amplia y libremente, en tanto que en otras ocasiones se le negó su consulta y estudio. Varios años, cortados por sus ausencias para asistir a congresos, cursos y conferencias pasó trabajando en esta guía a la que tenía especial cariño. Al mismo tiempo proseguía sin tregua ni fatiga la paciente tarea de formular registros bibliográficos para hacer posible la complementación bibliográfica de esa ardua labor de formular la guía bibliográfica del americanismo.

Tenemos que decir que ese programa de trabajo excedía la labor de un hombre tan cargado de compromisos, de un recio investigador consagrado a la elaboración de enjundiosos trabajos históricos, de un conferenciante y consultor excepcional y sobre todo de un hombre cuya salud se había venido deteriorando con el tiempo. El auxilio que en ocasiones le prestó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, en el tiempo en que estuvo a mi cargo, y posteriormente el que le otorgó el de Investigaciones Históricas, no fue suficientemente poderoso para adelantar en esta parte tan soñada de la obra. Esa labor es la de un equipo que además pueda contar con los recursos tecnológicos que harían adelantar la obra asegurando su eficacia.

Lino Gómez Canedo trató por sí solo de poner al día una información proporcionada hace cerca de 50 años en la *Archivalia Mexicana* de Manuel Carrera Stampa. Al transcurrir todos esos años y ver como el panorama archivístico mexicano había cambiado y a él no le había sido posible visitar personalmente los archivos de todos los rincones del país, al escribir la *Introducción* de este libro tendría que decir: “Lamento que no sea el informe completo y exhaustivo que había planeado. Circunstancias personales y otras dificultades no previstas lo han

impedido. Probablemente era un objetivo hoy por hoy inalcanzable a no ser con la ayuda de un buen equipo. Y las dificultades no provienen únicamente del número y dispersión de los archivos, sino de su inestabilidad, que es tanto mayor cuanto más desorganizados se encuentran. En muchos, lo que hoy es verdad puede no serlo ya dentro de pocos meses, sea porque han pasado del caos a una cierta organización, mejorándolos, que sería lo bueno, sino porque a alguien se le ocurrió una “reorganización a fondo”, casi siempre justificada, pero que suele quedar en proyecto, inacabada y empeora las cosas. Cuando no se tiene la capacidad o los recursos para cambiar radicalmente un estado de cosas, lo prudente es contentarse con ir las mejorando poco a poco, antes de lanzarse a la fácil labor de destruir lo hecho.”

Muchas otras sabias reflexiones y pareceres dejó incorporados en este trabajo que ayudan a esclarecer con mejores luces el estado de la archivalia mexicana.

Al aceptar la responsabilidad de su revisión y complementación, debo advertir que esta ha sido mínima. En este trabajo se encierra un inmenso amor a la historia, a su cultivo, a su investigación que tuvo visceralmente fray Lino Gómez Canedo, hombre sabio y santo, si los hay, y al que pudimos gozar como consejero, colega y amigo durante cincuenta años. Esta obra póstuma que hoy se da a luz, estamos seguros que revivirá la presencia de Lino Gómez Canedo en la comunidad de los estudiosos, aportará seguras luces a quienes trabajan en la investigación histórica y servirá también para poner de relieve la riqueza documental que México conserva y la cual es digna de ser mejor conocida, protegida y aprovechada. Loable labor fue la emprendida por este santo estudioso quien recorrió paso a paso, sitio por sitio, registrando los repositorios mexicanos para dejarnos de ellos la más confiable, segura y penetrante información. Bien merece el agradecimiento nuestro tan excepcional investigador americanista.

El Olivar, en la víspera de
Ntra. Señora del Perpetuo Socorro de 1994.
Ernesto de la Torre Villar.

Introducción

El presente volumen viene a ser un anticipo de otro proyecto mayor que trato de realizar en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM: una guía de las fuentes de la historia de América. En la preparación de su primera parte -fuentes manuscritas- los materiales recogidos para el capítulo correspondiente a México han sido tan abundantes que resultarían un tanto desproporcionados dentro del plan general de la obra. En parte, la desproporción estaría justificada por el hecho de que México posee recursos archivísticos y documentales de mayor volumen -dentro de los fines de la obra- que los de cualquier país americano. Pero la incorporación de todos estos materiales violaría los criterios de manejabilidad relativa con que la obra ha sido proyectada.

Por otra parte, parecía conveniente que la información recogida fuese puesta a disposición de los investigadores, teniendo en cuenta además que México carece de un repertorio de esta índole. El más reciente y completo -*Archivalia Mexicana* de Manuel Carrera Stampa- se remonta a 1952 y desde entonces el panorama archivístico del país ha experimentado grandes cambios; en general para bien. El mejoramiento de los archivos ha recibido notable impulso en México con la reorganización, en 1981, del Archivo General de la Nación y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Archivos. Este último prestó también atención a los archivos eclesiásticos, especialmente a los parroquiales. El interés suscitado por estas medidas repercutió en muchas instituciones y sigue todavía produciendo frutos, aunque debe decirse que dichas medidas no carecían de antecedentes. Es de justicia recordar, por ejemplo, la labor del Lic. Ernesto de la Torre Villar como director de la Biblioteca Nacional, y la fundación del Archivo Histórico de Jalisco en 1976. Son sólo dos ejemplos, como puntos de referencia. En este contexto histórico empezaron a prepararse y publicarse catálogos de los fondos manuscritos y de libros raros conservados en la Biblioteca Nacional, fueron reacondicionados los archivos del antiguo ayuntamiento y el de Notarías en la ciudad de México, el municipal de Monterrey, la Biblioteca Pública de Guadalajara, con su importante fondo de manuscritos, y tuvo lugar

la fundación del Archivo Histórico de San Luis Potosí. Por fortuna, se está manifestando un mayor interés por los archivos históricos. Ojalá no se apague.

Lo que ahora me propongo es dar a conocer esta nueva situación de los archivos históricos mexicanos, con mejoras como las mencionadas -que no son las únicas- y los numerosos cambios que se han producido desde la obra de Carrera Stampa: un período de casi cincuenta años. Lamento que no sea el informe completo y exhaustivo que había planeado. Circunstancias personales y otras dificultades no previstas lo han impedido. Probablemente era un objetivo hoy por hoy inalcanzable, a no ser con la ayuda de un buen equipo. Y las dificultades no provienen únicamente del número y dispersión de los archivos, sino de su inestabilidad, que es tanto mayor cuanto más desorganizados se encuentran. En muchos lo que hoy es verdad puede no serlo ya dentro de pocos meses, sea por que han pasado del caos a una cierta organización, mejorándolos, que sería lo bueno, sino por que a alguien se le ocurrió hacer una “reorganización a fondo”, casi siempre justificada, pero que suele quedar en proyecto inacabado y empeora las cosas. Cuando no se tiene la capacidad o los recursos para cambiar radicalmente un estado de cosas, lo prudente es contentarse con ir mejorando poco a poco, antes de lanzarse a la fácil labor de destruir lo hecho.

Por otra parte, el número de archivos y colecciones documentales es tan grande y se hallan dispersos en tantos lugares, que resulta imposible visitarlos personalmente a todos. A muchos tuve la oportunidad de visitarlos, y hasta de trabajar en buen número de ellos, pero estas visitas no siempre han sido recientes: he tenido que seguir su marcha posterior a través de catálogos, guías o referencias en publicaciones especializadas; en algunos casos, de informes particulares, más o menos confiables, que acepté a falta de fuentes mejores y sólo respecto de archivos que parecían de menor importancia.

Soy, por lo tanto, muy consciente de las limitaciones de mi trabajo. Tendrá necesidades de ser revisado periódicamente, con el fin de mejorarlo y ponerlo al día. Si me decido a publicarlo es porque tengo la convicción de que será de alguna utilidad para los investigadores de nuestra historia. Creo, por supuesto, que el conocimiento de las fuentes es una necesidad indispensable en el quehacer historiográfico. Si no buscamos las que permanecen todavía olvidadas o ignoradas en archivos y colecciones documentales, nos exponemos a revolver continuamente la misma masa, inventando teorías, hipótesis e interpretaciones a base de lo conocido; y aunque éstas pueden tener su valor en orden al conocimiento histórico, siempre se quedarán en teorías, hipótesis e interpretaciones provisionales. Peor aún si se pretende interpretar hechos que no existieron.

Además de la *Archivalia Mexicana* de Carrera Stampa tienen todavía importancia para el conocimiento de los archivos históricos mexicanos algunas obras que, si bien no representan el estado actual de tales archivos, pueden darnos la pista de documentos que han desaparecido pero que acaso existen todavía en alguna parte. Entre tales obras merece ser tenida en cuenta la de Herbert E. Bolton, *Guide to the Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico* (Washington, The Carnegie Institution, 1913; XV-553 p.). El autor conoció los archivos mexicanos en los años anteriores al comienzo de las luchas revo-

lucionarias desencadenadas por el asesinato del presidente Madero y nos dejó muy buenos informes sobre muchos de ellos; su obra constituye un buen instrumento de trabajo para la investigación de la historia de México. Don Agustín Millares Carlo, por su parte, nos ofrece una lista exhaustiva -hasta 1959- de catálogos y guías de los archivos mexicanos en su *Reperitorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México* (México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959; XXIV-366 p.). Posteriormente, J. Jesús García y García publicó una *Guía de Archivos* (México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1972; 185 p.) que es importante particularmente por su información de los archivos de las dependencias del Gobierno Federal. Un excelente manual práctico para los investigadores en archivos de México, especialmente los de la zona capitalina, es el que Richard E. Greenleaf y Michel C. Meyer compilaron bajo el título de *Research in Mexican History* (Lincoln, Nebraska University Press, 1973; XIII-226 p.). Además de indicaciones para desenvolverse en la capital -el libro se dirige fundamentalmente a investigadores norteamericanos- contiene importantes referencias a los archivos y colecciones documentales del Distrito Federal, si bien en su mayoría orientadas al estudio de la historia de los siglos XIX y XX Sin embargo, se consultará con provecho lo que escribe Greenleaf sobre el Archivo General de la Nación, James D. Riley sobre el Archivo Histórico de Hacienda, Roberto Moreno de los Arcos sobre las colecciones manuscritas de la Biblioteca Nacional, Ramón Eduardo Ruiz acerca del Centro de estudios de la historia de México (Condumex), John C. Super sobre el programa de microfilms de la Iglesia Mormona, Elsa Berberena sobre las bibliotecas del D.F., Bernard E. Bobb por lo que mira a las fuentes para la historia del siglo XVIII en el Archivo General de la Nación, y otros.

También es importante consultar la información que van proporcionando sobre archivos estatales y locales tanto el Archivo General de la Nación (“archivalias”, “dignósticos”, etc.) como el Instituto Nacional de Antropología e Historia en su Departamento de Investigaciones Históricas, especialmente en “Cuadernos de la Biblioteca”. Acerca de los archivos eclesiásticos, el *Boletín de la Asociación Mexicana de Archivistas Eclesiásticos* viene ofreciendo información desde su primer número. También la revista *Historia Mexicana* publicó, desde 1970 y bajo el título “La historia y sus instrumentos”, una serie de informes sobre archivos que, si bien muy generales, vale la pena consultar, porque son de investigadores con experiencia.

He preferido el título breve de *Archivos Históricos de México*, por razones principalmente prácticas, pero en realidad la distinción entre archivos históricos y bibliotecas es más bien tenue, en el sentido de que varias bibliotecas encierran auténticos archivos en sus fondos de manuscritos. Y también se da el caso contrario. Por lo demás, la cuestión del título no me parece importante, siempre que exprese con suficiente claridad el contenido del libro.

Se halla éste dividido en dos grandes secciones: archivos y bibliotecas en el Distrito Federal, o sea en la ciudad de México, e instituciones similares en los Estados, tratados éstos por orden alfabético. Además de indicar lo más importante de cada archivo o sección de manuscritos, he puesto particular cuidado en señalar todas las ayudas bibliográficas que auxilian

en el uso y aprovechamiento de la documentación. Me refiero a guías, catálogos, inventarios y cualquier otro trabajo impreso que permita conocer de antemano, en mayor o menor escala, las posibilidades de un determinado archivo o institución para quien investiga puntos de historia. Por último, recuerdo que el propósito de este libro -al igual que el de la obra mayor de que es una especie de anticipo, según advertí al principio- es dar a conocer la documentación relativa a la época de gobierno español en México: o sea desde la conquista hasta consumada la Independencia.

Sería imposible mencionar a todos los que, de una u otra manera, me han ayudado a reunir los datos contenidos en este libro: directores, encargados y funcionarios de archivos y bibliotecas, que generosamente y con paciencia me prestaron su tiempo y conocimientos. A todos ellos quisiera expresarles personalmente mi gratitud, si fuera posible. Quiero, sin embargo, mencionar a dos, sin cuya constante disponibilidad me hubiera sido muy difícil llevar a cabo este trabajo: el maestro Jorge Garibay, entonces del Archivo General de la Nación, y a Jorge Foulkes, que fue experto, diligente y laborioso ayudante mío por algún tiempo. A ellos se debe una buena parte de lo que la presente obra tenga de buena; que las deficiencias, por supuesto, son de mi responsabilidad.

Lino Gómez Canedo
Instituto de Investigaciones Históricas
UNAM

LA CIUDAD DE MÉXICO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Es el mayor archivo de Hispanoamérica, y el que encierra fondos más copiosos e importantes sobre la época colonial. Varias de las series contienen documentación del siglo XVI, algunas desde fechas muy tempranas: *Inquisición*, 1527; *Mercedes*, 1522; *Universidad*, 1553; *Tierras*, 1561; *Indios*, 1574; *General de Parte*, 1575; *Reales Cédulas*, *Real Hacienda* (los “registros de minas” están completos de 1552 a 1802), *Bienes Nacionales*, etc. La documentación es más numerosa para los siglos XVII, XVIII y XIX.

Los orígenes del Archivo se remontan al gobierno del virrey Revillagigedo, quien en 1790 propuso la creación de un archivo general que -una vez aprobada la propuesta por el rey- empezó a ser organizado en el Castillo de Chapultepec. El virrey promulgó un reglamento para el nuevo archivo en 1793. Debían concentrarse en el mismo los documentos anteriores a 1760, y en adelante serían transferidos cada diez años los que tuviesen más de treinta años de antigüedad. Se trató de reunir no sólo los papeles de los centros gubernativos, sino también los archivos privados. Así Revillagigedo, por oficio de 30 de octubre de 1793, solicitó papeles a la Provincia franciscana del Santo Evangelio, cuyo archivero redactó una lista de los que debían entregarse¹. Pero no llegó a ser habilitado el edificio especial para el nuevo archivo, y lo único que se consiguió con este proyecto, fue una mejor organización del archivo de la Secretaría del Virreinato. Muchos documentos fueron destruidos durante las luchas por la

¹ En *Reseña Histórica del Archivo General de la Nación, 1550-1946*, por Mario Mariscal (México, 1946), puede hallar el lector abundantes noticias sobre la historia de este repositorio documental, lo mismo que un cuadro sintético de sus fondos. También puede consultarse *El Archivo General de la Nación*, de J. Ignacio Rubio Mañé (México, 1973; 2ª edición).

Independencia y el resto quedó amontonado en completo desorden, hasta que en 1821 se hizo una somera distribución de los papeles rescatados entre las secretarías del nuevo gobierno republicano.

Sin embargo, gracias al interés de algunos estudiosos —en especial de Lucas Alamán— se llegó en 1823 al establecimiento de un “Archivo General y Público”, donde debían conservarse los expedientes concluidos. Este establecimiento sobrevivió bien que mal hasta 1846, a pesar de la inexperiencia y poco cuidado de los archiveros, que motivaron pérdidas y sustracciones de papeles, especialmente durante los disturbios políticos de 1840. La señora Calderón de la Barca escribía el 3 de agosto de 1841: “Calderón acaba de regresar de una visita al Archivo General, en donde todo es ruina y confusión”. Añade que era director don Ignacio Cuevas².

En 1846 (19 de noviembre) fue promulgado un notable reglamento y el Archivo pasó a depender de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Reiterando y ampliando disposiciones anteriores, este reglamento disponía que debían ingresar al Archivo General “los expedientes concluidos y que se vayan terminando en los ministerios, los correspondientes a los antiguos archivos de Gobierno y Guerra, con toda su existencia, los de la extinguida Oficina de Azogues, y todos los antiguos negocios concluidos, documentos y otras cosas antiguas e interesantes para la historia”. El nuevo reglamento daba asimismo normas para la clasificación y ordenación de los papeles, que se dividían en anteriores y posteriores a la Independencia, o sea la época colonial y la época independiente. Dentro de esta división de carácter cronológico, los documentos fueron ordenados según su procedencia: secretarías de Estado, departamentos y otras agencias gubernativas. Este criterio de procedencia se aplicó también a la documentación colonial cuando era posible; en otros casos se crearon secciones facticias, por orden de materias. Criterio que fue muy general en la archivística hispanoamericana del siglo XIX y que, no obstante sus inconvenientes, ayudó probablemente en gran medida a salvar muchos archivos de las jóvenes repúblicas independizadas de España³.

El reglamento de 1846, que marca una fecha clave en la historia del Archivo, fue perfeccionado por nuevas disposiciones de 24, 28 y 30 de agosto de 1852, debidas al distinguido historiador José Fernando Ramírez, entonces secretario de Relaciones Exteriores. El presidente Santa Anna, en 1853, limitó las funciones, personal y presupuesto del Archivo, pero esta medida fue reconsiderada por Juárez en 1861, siendo promulgado en 1865 un nuevo reglamento, que estuvo vigente hasta 1920. Este a su vez, perduró hasta el reglamento de 1946.

² En *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, de Madame Calderón de la Barca (México, 1959; t. II, p. 437).

³ El “Reglamento del Archivo General y Público” de 19 noviembre 1846, está firmado por José Mariano de Salas, “Jefe del ejército libertador republicano”. Fue promulgado por Lafragua, ministro de Relaciones Exteriores

ACTUAL SITUACIÓN JURÍDICA

Desde 1980 le han sido asignadas nuevas funciones al Archivo General de la Nación, dentro del Sistema Nacional de Archivos, establecido por la *Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. Un acuerdo presidencial de 24 de abril de 1980 establece que el Archivo será “la entidad central y de consulta del Ejecutivo Federal en el manejo de los archivos administrativos e históricos de la administración pública federal”. Para esto tendrá a su cargo: “1) Custodiar, clasificar y catalogar todos los documentos contenidos en los expedientes a que se refiere la fracción VI del artículo 2º de la *Ley General de Bienes Nacionales*’, 2) Concentrar las leyes, decretos y reglamentos que se promulguen en el Distrito Federal y en cada uno de los Estados de la República; 3) Guardar un ejemplar de las obras científicas, literarias o artísticas, cuyos derechos de propiedad sean reservados conforme a la Ley; 4) Expedir copias certificadas de títulos, mercedes, planos y demás instrumentos originales existentes en él, que de alguna manera puedan ser utilizados por el público; 5) Difundir por medio de sus publicaciones, todos los documentos que tengan interés histórico para la nación; 6) Conceder los permisos para la salida del país de los libros y documentos a que se refiere el decreto del 31 de diciembre de 1943, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de marzo de 1944; 7) Realizar los estudios que permitan mediante la implantación de sistemas, procedimientos y normas técnicas, elevar la eficiencia de los archivos federales; 8) Asesorar y apoyar a las dependencias en el diseño de sus procedimientos internos, para el manejo y administración de documentos; 9) Vigilar y evaluar el cumplimiento de las normas expedidas para regular el manejo, transferencia, conservación o eliminación de los documentos que integren los archivos con motivo de la gestión administrativa; 10) Ser el órgano de apoyo, supervisión y promoción de la formación de archivos históricos; 11) Ordenar, conservar, concentrar y en su caso liberar la documentación que le transfieran las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; 12) Promover y apoyar investigaciones históricas, así como difundir y publicar la información que lo amerite en el ámbito de la Administración Pública Federal.”

El Archivo se hallaba ya entonces en proceso de reorganización bajo la directora Alejandra Moreno Toscano. Su administración se caracterizó por el rescate para los investigadores de enormes cantidades de documentos, de los que unos, aunque incorporados oficialmente al Archivo, se hallaban amontonados en bodegas alejadas del mismo, y otros permanecían aún en las secretarías y dependencias del Gobierno; el incremento de las publicaciones, entre ellas muchos catálogos; el establecimiento de nuevos programas, como el registro de archivos municipales y parroquiales (Registro Nacional de Archivos), la localización de documentos de interés mexicano en el extranjero, y una gran actividad para difundir el conocimiento de los archivos en general. Consiguió, además, que el Archivo llegase a contar con un edificio amplio y permanente, especialmente adaptado para su función. Se trata de la antigua penitenciaría de Lecumberri (Ave. Eduardo Molina, esq. Albañiles, Del. Venustiano Carranza). Los documentos fueron distribuidos en siete galerías que parten de una gran rotonda. El Archivo cuenta asimismo con una importante biblioteca y una notable hemeroteca.

OJEADA A LOS FONDOS

Con el traslado del Archivo a su nueva sede de Lecumberri, fue posible reunir allí la gran masa de documentación que estaba almacenada provisionalmente en otros locales, lo mismo que la conservada todavía en secretarías de Estado y oficinas federales. Los fondos fueron distribuidos en las siete galerías del edificio, que arrancan todas de la gran rotonda central. Para conocer esta ordenación topográfica hay una *Guía General* publicada en 1981; para el contenido de cada fondo disponemos de los antiguos inventarios, ahora impresos y en algunos casos mejorados, y de otros nuevos que han sido preparados y publicados en los últimos años. Todos en la serie, ya numerosa, de *Guías y Catálogos*. Algunos fondos -por ejemplo, *General de Parte, Mercedes, Bienes Nacionales*- disponen de ficheros. Es útil asimismo la *Guía descriptiva de los Ramos*, publicada en 1977. Sabiamente, en el plan general del Archivo ha sido respetada la organización interna de los viejos ramos; sólo han sido reubicados⁴.

A continuación doy una breve descripción de los fondos que interesan a la historia de la época de gobierno español o colonial:

- 1) *Abastos y panaderías* (8 vols.). Documentación de los siglos XVII al XIX. Se complementa con las series de Administración de Rentas (258 volúmenes, de los cuales cuatro son duplicados), siglo XIX, y Mercados (seis volúmenes), siglos XVIII-XIX.
- 2) *Acordada* (31 volúmenes), siglos XVIII-XIX.
- 3) *Aduanas* (2,350 vols.), siglos XVII-XIX. Contiene también documentación sobre alcabalas, comisos, consulados y mercados.
- 4) *Aguardientes de caña* (14 vols.), siglo XVII. Permisos para transporte, fábricas clandestinas, impuestos, etc.
- 5) *Alcabalas* (657 vols.), siglos XVIII-XIX.
- 6) *Alcaldes Mayores* (12 vols.), siglo XVIII. Correspondencia entre los corregidores y las autoridades superiores, sobre varias materias, incluso secularización de curatos y censos de poblaciones. *Guías*, No. 53, en seis volúmenes. Con índices onomástico, geográfico y temático.
- 7) *Albóndigas* (15 vols.), siglos XVII-XIX. Sobre comercio de granos.
- 8) *Archivo de Guerra* (1470 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVIII-XIX. Averiguaciones contra soldados por deserciones y delitos comunes y militares. También hay pesquisas contra asaltantes.
- 9) *Archivo Histórico de Hacienda* (2,280 legajos) siglos XVI-XX. Material muy variado: aduanas, alcabalas, avería, azogues, Consulado de México, bulas de Cruzada,

⁴ Carrera Stampa da 2,842 legajos; en Los archivos de la historia de América conté 2,222; pero la Guía de ramos (1977) dice son que 2,280 legajos.

Casa de Moneda, Intendencias (finanzas), Filipinas, Media Annata y Lanzas, Minería, misiones de Alta California, Temporalidades, tributos, etc. Contiene poca documentación del siglo XVI, bastante del XVII y mucha de los siglos XVIII y XIX. Abunda la referente a los jesuitas. Dispone de una voluminosa *Guía* impresa que comenzó a publicarse en 1940, y que abarca sólo una parte del archivo; últimamente fue publicado un *índice analítico* de la misma, en dos volúmenes (*Guías*, No. 61). Depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque se halla bajo la dirección del Archivo General de la Nación. *Research in Mexican History* (p. 77-79) incluye una corta pero valiosa nota acerca de este archivo, que podrá consultarse con provecho.*

En 1914 inició una “Colección de documentos inéditos”, de la que aparecieron aquel mismo año dos volúmenes: Dos insurgentes: Fray Luis G. Oronoz y el Br. José M. Correa y Misiones de la Alta California (México, 1914). La serie fue ampliada posteriormente con los siguientes volúmenes: La libertad del comercio en la Nueva España en la segunda década del siglo XIX, por Luis Chávez Orozco; Comercio extranjero por el puerto de San Blas en los años de 1812 a 1818, por Joaquín Ramírez Cabañas; Relaciones estadísticas de Nueva España del principio del siglo XIX, por Gilberto Loyo; Documentos relativos al arrendamiento del impuesto de la renta de alcabalas de la Ciudad de México y distritos circundantes, por Ricardo Torres Gaytán; Mercedes y pensiones, limosnas y salarios en la Real Hacienda de la Nueva España, por D. Joaquín Ramírez Cabañas.

Bajo el título de “Documentos para la historia de México” formaban parte de este archivo -aunque eran conservados aparte- diez y nueve volúmenes encuadernados, que contienen, en su gran mayoría, documentación original y muy importante sobre el Colegio de San Fernando y sus misiones en la Sierra Gorda y California. Son dos series, de cinco y quince tomos respectivamente; en 1947, cuando los consulté por primera vez, faltaba ya el número 12 de la segunda parte.

Por tratarse de un grupo de documentos indudablemente importantes, y además homogéneo y bien clasificado, me parece conveniente sintetizar aquí su contenido. Los cinco volúmenes de la primera parte encierran los siguientes:

- 1) Misiones de la Alta California, principalmente cartas de Fr. Fermín Francisco de Lasuén, segundo presidente de las mismas (1792-1803).
- 2) Cartas de misioneros de la misma California, entre ellos los padres Payeras, Sarriá y otros (1800-1824).

* El Archivo Histórico de Hacienda fue dirigido en sus inicios por don Agustín Hernández quien estableció el método de trabajo y elaboró el primer Catálogo editado el año de 1940 en hojas sustituibles. Un segundo volumen lo preparó Ernesto de la Torre Villar. Sus hojas, también sustituibles, daban cuenta de numerosos ramos catalogados.

- 3) Diarios de Fr. Junípero Serra y Fr. Juan Crespí (1769) y cartas de varios misioneros, como los padres Jaime (1806-1814), José Antonio Uría, Pedro Muñoz, Sarriá, Payeras, Catalá, Viader, Peyri, Taboada, Abella, etc.
- 4) Correspondencia del arzobispo de México con el virrey (1812).

Los catorce volúmenes de la segunda parte -falta el n. 12 de los 15 que habrían- contienen lo siguiente:

- 1) Cartas de Fr. Francisco Palou (1768-1775) con las de otros religiosos, entre ellos Fr. Vicente Fuster, algunas dirigidas a Fr. Junípero Serra; al final, cartas de los comandantes Ribera y Moneada, Pedro Fages, Felipe Barry, Felipe de Neve y otros.
- 2) Informes de las distintas misiones de la Alta California, las últimas del padre Tapia (1773-1809).
- 3) Copia de informes sobre el estado de dichas misiones (por el visitador Gálvez acerca de las bajo californianas, por el Colegio de San Fernando al Virrey México, 26 de agosto, 1770, por los dominicos sobre la Baja California, 1773-1774 y 1783, y de Gálvez en 1768, acerca del buen régimen de las bajo californianas; inventarios de lo que se sacó de éstas para las de la Alta California, con copia de carta de Serra, en Santa María de los Ángeles, 8 mayo 1769; Diario de Fr. Vicente de Mora, dominico, de su visita a las misiones del Norte, desde 4 nov. 1773, y correspondencia de éste; carta de Fr. Antonio de los Reyes, obispo de Sonora, al Comandante general de las Provincias Internas, pidiendo que los dominicos se encargasen de la Alta California; id. del P. Hidalgo al P. Estavillo, sobre su visita al Obispo de Sonora en los Álamos, y copias de cartas del Obispo al P. Hidalgo sobre estos manejos; copia de carta de Fr. Luis de Sales, ministro en San Miguel, al exprovincial dominico Fr. Gerónimo Campos (sept. 18, 1788) con una descripción de la Península); cartas de Fr. Pedro de Iriarte. Desde el fol. 198, cuentas de las misiones del Colegio de San Fernando en la Alta California (1791-1827).
- 4) Documentos varios sobre California: pleito del Cura de Acapulco con los carmelitas descalzos sobre derechos del funeral en sufragio de los que murieron en el descubrimiento de California hasta el cabo Mendocino por Sebastián Vizcaíno, 1603 (original); copia de los informes -ya publicados- del Colegio de San Fernando (26 febrero 1776) y de Francisco de Paula Tamariz (1815) sobre las misiones de la Alta California, y dos versiones de la "Repulsa" -también publicada- del Colegio al informe de éste; siguen otros documentos sobre gobierno de la Alta California en el siglo XIX.
- 5) [Parece que esta colección ha sido incorporada en otra -quizás bajo el número 35 de la *Guía de Ramos* o se ha perdido en ese mare magnum conocido como

- “Patronato Eclesiástico”- con el resultado, para mí, de que, a última hora, no he podido identificar este volumen 5º de la segunda serie].
- 6) Escrituras y papeles pertenecientes al monasterio de la Concepción, en la ciudad de México, desde el siglo XVI; originales en su mayoría. Noticias de familias relacionadas con el monasterio.
 - 7) Misiones de la Sierra Gorda y Texas, desde 1741 hasta mediados del siglo XVIII (correspondencia del P. Ortes de Velasco y José de Escandón; visita del P. Pérez de Mezquia a la Sierra Gorda (1745); misión de San Sabá (Texas).
 - 8) *Libro de decretos del colegio de San Fernando (1736-1850)*
 - 9) *Títulos del Hospital de Terceros*, ciudad de México. Escrituras de las casas que fueron de Hernando de Villegas, compradas por la Orden Tercera para fabricar su hospital, “al cabo de la calle de Tacuba” (1576-1769).
 - 10) Correspondencia del Arzobispo de México con el Virrey (1806) [Falta el vol. 12].
 - 11) *Índice del Archivo del Colegio de San Fernando*. Ordenado por legajos; registra documentos desde 1733, indicando las fechas de cada uno. Sigue una colección de edictos de la Inquisición, consultas y pareceres sobre asuntos de la misma, en especial tocantes a misioneros, confesores y predicadores. Comunicaciones sobre la reclusión en San Fernando del Br. Juan Bravo Zorrilla (1769). En 1818 fue internado allí el teniente coronel Manuel de Movillón.
 - 12) Informaciones de pretendientes al hábito en el Colegio de San Fernando (1822-1840) y, encuadradas en el mismo volumen, algunas de Santo Domingo y otros conventos.
 - 13) Documentos y cartas sobre California: Original de la carta de Serra al Virrey, México 22 de abril 1773 y copia de la carta de Serra al Virrey, México 21 de mayo 1773; algo más de Serra y Palou, entre ello copia del informe de Palou de 13 de marzo de 1773.
- 10) *Ayuntamientos* (246 vols.), siglos XVII-XIX. Papeles generados por consultas hechas, por gran número de Ayuntamientos de todo el país a la Secretaría del Virreinato, sobre asuntos muy diversos, como obras públicas, hospitales, cementerios, nombramientos, gastos, licencias a comerciantes, policía, dotación de agua, ocupación de temporalidades, limpia de calles y acequias, propios y arbitrios, inventarios de municipalidades, empedrados, causas criminales, epidemias, etc. La documentación está agrupada en volúmenes sin ningún orden. Abunda el material gráfico.

- 11) *Bandos y Ordenanzas* (32 vols.), siglos XVI-XIX. En los volúmenes correspondientes a los años 1930-1932, del *Boletín del Archivo General de la Nación*, aparecen los índices temático y alfabético del Ramo.
- 12) *Bienes de difuntos* (15 vols.), siglos XVII-XIX.
- 13) *Bienes de la Comunidad* (7 vols.), siglo XVIII y algo del XIX. *Guía* n. 46.
- 14) *Bienes Nacionales* (1,913 legajos); según la *Guía de Ramos*, serían 1,930 legajos siglos XVI-XIX. Papeles procedentes generalmente de incautaciones en el siglo XIX, sufridas en su mayoría por corporaciones religiosas. Esto explica que predominen los documentos de índole eclesiástica: cofradías, conventos, capellanías, curatos, diligencias matrimoniales, nulidades de matrimonios y de profesiones religiosas, órdenes sagradas, visitas pastorales de los arzobispos de México, etc. Pero se encuentran mezclados otros papeles -probablemente de la misma procedencia- sobre establecimientos de beneficencia, cárceles, hospitales, testamentos y hasta peticiones de indulto a favor de insurgentes 1812. Por ejemplo, los legajos 2 a 24, contienen expedientes matrimoniales; el legajo 18, expedientes referentes al convento de la Encarnación de México (siglo XVIII y algo del XVII); el legajo 29, expedientes de ordenaciones sacerdotales de México, 1735; el expediente 4 del legajo 30, diligencias sobre testamentaria del mariscal D. Francisco Valdivieso, conde de San Pedro del Álamo y marqués de San Miguel de Aguayo (1782); los legajos 44 y 45 se refieren a capellanías y testamentos del siglo XVIII; en el legajo 46 asuntos de los Betlemitas (1757); los legajos 49 y 50 testamentos del siglo XVIII; los legajos 51 a 53, cuentas de conventos de la Ciudad de México, principalmente la Encarnación y la Concepción, siglo XVIII (en el 52 hay algo sobre conventos de Yucatán); en el 53, capellanías y obras pías de México, siglos y XVIII (lo mismo en el legajo 64); los legajos 77, 649, 650, 277 se refieren al convento de la Concepción de México, siglos XVII y XVIII (cuentas, profesiones, etc.); los legajos 91, 181, 204, 356, 645 y 936 contienen papeles diversos sobre la Orden Tercera de San Francisco (siglos XVII y XVIII); en el legajo 99, testamentos de principios del siglo XVII; en el legajo 87, parte de un “diario de Visitas” del arzobispo de México en 1721 (menciona Acapulco, Texcoco y algunos pueblos cercanos a la Ciudad de México); también el legajo 87, papeles sobre el estado de la Provincia de Santiago de la Orden de Predicadores y sobre abusos- cometidos en sus misiones de Baja California (se encuentra un extenso informe firmado por fray Antonio León, (Santo Domingo de México, 13 junio 1787); en el legajo 88, informe de Fr. Andrés de la Santísima Trinidad, sobre la visita que hace a los Betlemitas en 1784; los legajos 128 y 130, expedientes sobre conventos de monjas (México, 1691-1695); legajo 140, conventos de monjas de México (primera mitad del siglo XVII); legajo 358, ordenaciones sacerdotales; en el legajo 678, hay documentos sobre el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro (1782); en el legajo 893, expediente 14, hay referencia a la Parroquia de Santa María la Redonda; el 950, provisión de curatos en México (siglos XVII); en el 1177, órdenes sacerdotales (siglos XVII). Fuera de 23 legajos que tratan de Yucatán, el resto se refiere principalmente a la historia de la ciudad

de México y su distrito, o sea a instituciones radicadas aquí, aunque con repercusión mucho más amplia. Es un fondo de incalculable riqueza, J. Ignacio Rubio Mañé hizo hace años un inventario por papeletas, que se halla a disposición de los investigadores. Hay otro manuscrito. En el legajo 230 se encuentra la “Cuenta de la cargazón que Angelo Brumengo mandaba a Juan Rodríguez Zambrano en la nao “Santa María de Beñoga”, en 1565. Brumengo era corredor en la Lonja de Sevilla. Hay otros papeles sobre él y sobre el comercio México-España (1563-1565); también cuentas de Zambrano.

- 15) *Californias* (89 vols., incluyendo 7 duplicados), 1767-1821 en su mayoría. Contiene principalmente correspondencia entre los virreyes, misioneros y funcionarios de las Californias, y viceversa. Bolton, en su *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of México* (Washington, the Carnegie Institution of Washington, 1913; XV + 553 pp.), en lista los documentos de este fondo, que se complementa con el de *Provincias Internas*. Ambos cuentan con inventario publicado por el Archivo General de la Nación.
- 16) *Caminos y Calzadas* (24 vols.), siglos XVII-XIX. Contiene correspondencia entre el virrey Marqués de las Amarillas y los oficiales de Veracruz (1757-1758) sobre flotas y navíos; contiene también documentos sobre peajes. Catálogo por orden cronológico, con índice analítico.
- 17) *Capellanías* (29 vols.), siglos XVII y XIX. Fincas y censos aplicados a capellanías y a la celebración de misas, especialmente papeles incautados a los jesuitas; bienes del Colegio de San Pedro y San Pablo; fundaciones de capellanías en varias diócesis de la Nueva España.
- 18) *Cárceles y Presidios* (51 vols.), siglos XVIII-XIX. Solicitudes y planos para la construcción de cárceles; listas de reos e insurgentes aprehendidos. Existe mucha información sobre los presidios del Norte, como la visita de Hugo O'Connor a éstos en 1773 (vol. 4) y su correspondencia con Bucareli (vol. 6).
- 19) *Casa de Moneda* (471 vols.), siglos XVII-XIX. Documentos diversos, dibujos, planos y troqueles.
- 20) *Censos* (10 vols.), siglos XVI-XIX. Pertenecen en su mayoría a los jesuitas y a la Inquisición.
- 21) *Civil* (2,378 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XIX. Asuntos civiles tratados ante la Audiencia: pleitos, residencias, testamentos, visitar y una gran variedad de materias. El material está encuadernado sin orden alguno, ni siquiera dentro de un mismo volumen. Existe un fichero para algunos de los volúmenes.
- 22) *Clero Secular y Regular* (216 vols.), siglos XVI-XIX. Prebendas, nombramientos, recursos de fuerza, cartas, cuentas, secularizaciones, incorporaciones, castigos, etc. En el tomo IV, No. 1 (1933), pp. 116-144 del *Boletín del Archivo General de la Nación* está publicada la guía del Ramo.

- 23) *Cofradías y Archicofradías* (19 vols.), siglos XVI-XIX. Fundaciones, constituciones, limosnas, pleitos etc. índice publicado por el Archivo General de la Nación.
- 24) *Colección de documentos para la historia de México, siglos XVIII-XIX. Consta en gran parte de documentos impresos, como memorias, decretos, convenios, etc., sobre las misiones en las Californias, y para el siglo XIX, asuntos políticos, Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción Pública, Marina, etc.*
- 25) Colegios (44 vols.), siglos XVII-XIX. Cuentas, fundaciones, solicitudes para no cursar materias, juicios y algo sobre la Universidad.
- 26) *Comisos* (1 vol.), siglos XVIII-XIX. Diligencias sobre introducción y extracción ilegales de mercancías.
- 27) *Concurso de Calvo* (3 vols.), 1694-1698. Estado de cuentas del ingenio San Nicolás Tolentino (Izúcar, Puebla), que fue del capitán Martín Calvo Viñuelas. Documentos referentes a varios pueblos de la región.
- 28) *Concurso de Cotilla* (4 vols.), 1725-1788. Inventario, embargo y concurso de acreedores contra los bienes de Alejo López Cotilla, contador de la Real Caja, encontrándose además cuentas de producción y gasto de las haciendas de Acocuilco (Huejotzingo, Pue.) y Nuestra Señora de la Concepción (Cuautitlán, Méx.). Dos hijos de López Cotilla, sacerdotes en Puebla, y dos hijas, monjas de la Concepción en México, reclamaron su parte de la herencia; José Ignacio de Miranda y Manuel Jiménez de los Cobos, respectivamente factor y tesorero de la Real Caja, fueron castigados. Los volúmenes 3,283 y 3,286 tienen papeles relacionados.
- 29) *Concurso de Peñaloza* (3 vols.), siglos XVII. Auto de embargo y remate de los bienes del antiguo gobernador de Nuevo México, Diego de Peñaloza. Autos parecidos tocantes a los sargentos mayores Francisco Gómez Robledo y Diego Romero, capitanes Cristóbal de Anaya y Nicolás de Aguilar y juicio de residencia del general Bernardo de Mendizábal, ex-gobernador de Nuevo México.
- 30) *Congregaciones* (81 vol.), siglo XVII. Contiene comisiones dadas a los encargados de congregar a los indios en pueblos, o de cambiar éstos a mejores lugares. Se refieren a pueblos de varios Estados: México, Michoacán, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, Morelos y otros. *Guías* n. 43
- 31) *Consolidación* (29 vols.), siglo XIX (principios). Por Real Instrucción del 26 de diciembre de 1804, fue dispuesta la “consolidación” o nacionalización de los bienes de obras pías, lo que afectó a quienes tenían préstamos de estos fondos. Se instituyó una *Junta de Consolidación*, cuyos papeles forman este fondo, donde podemos encontrar documentos sobre fincas y capitales de colegios, cuentas de las Reales Cajas, sueldos, etc. La documentación abarca hasta 1817.
- 32) *Consulados* (249 vols.), siglos XVIII-XIX. Los consulados eran tribunales mercantiles. Los hubo en la Ciudad de México, Veracruz y Guadalajara. La documentación de esta serie se refiere a todos ellos.

Este fondo ha sido incrementado recientemente con documentos sacados del *Indiferente general*, que formarán los volúmenes 250-331. Provisionalmente se encuentran en cajas con los mismos números y han sido inventariados en un segundo volumen de la guía correspondiente, ya impresa. Esta nueva documentación ha sido clasificada por consulados y dentro de éstos por departamento. Pertenece también a los siglos XVIII y XIX.

- 33) *Contribuciones* (35 vols.), siglos XVIII-XIX. Sobre varias clases de impuestos. Nombramientos de contadores en las aduanas; nombres de arquitectos que utilizaba la Tesorería para el avalúo de casas y fincas.
- 34) *Correos* (76 vols.), siglos XVIII-XIX. La organización de este servicio se remonta al virrey don Martín Enríquez (1568-1580), pero de ello no hay documentos en esta sección. Es complemento del fondo que conserva la Dirección General de Correos en su Archivo Postal. Véase más adelante.
- 35) *Correspondencia de diversas autoridades* (70 vols.) siglos XVIII.-XIX. Gran parte de los documentos del siglo XVIII se refieren a Veracruz, tanto del Castillo de San Juan de Ulúa como provenientes de aquel puerto; otras cartas están fechadas en La Habana, Florida, Luisiana, Santo Domingo, Yucatán, Oaxaca, Nueva Orleans, etc. Trata materias muy variadas, entre las que podemos citar, a manera de ejemplo, asuntos relacionados con el tributo de los indígenas del Marquesado del Valle. Ocho tomos de *Catálogo* (n.29) que abarca hasta el volumen 68, han sido publicados por el Archivo General de la Nación: un noveno tomo es el índice onomástico de los tomos anteriores.
- 36) *Correspondencia de Virreyes* (355 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVIII-XIX. La serie comienza con el Marqués de las Amarillas (mediados del siglo XVIII) pero hay cartas de los anteriores virreyes en otras series.
Para la del Marqués de Croix hay un catálogo en seis volúmenes con índices, publicado por el Archivo General de la Nación. Interesa a todo el Caribe.
- 37) *Criminal* (746 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XIX. Incluye *juicios* de residencia y una variedad de crímenes, incluso de carácter militar. Entre estos últimos figuran personas que participaron en la Guerra de Independencia.
- 38) *Cultos religiosos* (1 vol.), siglos XVIII-XIX. Informes sobre el estado en que se encontraban (1799) las congregaciones de “Escuelas de Cristo” establecidas en las distintas parroquias de la Ciudad de México, incluyendo listas de sus miembros. El cuarto expediente es una consulta del comandante General de las Provincias Internas, acerca de los ornamentos y vasos necesarios para la capilla de la misión del Canal de Santa Bárbara (1780). El quinto expediente se refiere a la solicitud de fray Juan Pardo, prior de Santo Domingo de Puebla, para coleccionar limosnas destinadas al culto de Nuestra Señora del Rosario (1802).
- 39) *Derechos parroquiales* (3 vols.), siglos XVII-XVIII. El primer volumen abarca de 1721 a 1724 y el segundo de 1637 a 1638. Se trata de representaciones de los fieles sobre

- la cuantía y forma de cobrar tales derechos; o de los párrocos a fin de que les sean satisfechos.
- 40) *Desagüe* (45 vols., incluyendo un duplicado), siglos XVII-XIX. Sobre los varios intentos y obras que se hicieron para evitar las inundaciones de la Ciudad de México. Guía de esta documentación por Manuel Carrera Stampa, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1945. Reimpresión reciente por el Archivo.
- 41) *Diezmios* (22 vols.), siglos XVI-XVIII. Informes sobre su recolección en varios *lugares* (Arzobispado de México y obispados de Valladolid y Oaxaca, y en las regiones de Nuevo León y Tabasco). Pleitos relacionados, entre ellos uno de los jesuitas contra el Cabildo eclesiástico de México; relación de méritos del licenciado José Antonio de Noriega y Alarcón. Casi todo del siglo XVIII; poco del siglo XVI, algo de los siglos XVII y XIX.
- 42) *Donativos y préstamos* (33 vols.), siglos XVIII-XIX. Los donativos y préstamos *hechos* a la Corona por mineros en tiempo de guerras, así como también por mercaderes, iglesias, conventos y gente del pueblo. Hay una relación de los que hicieron en 1812 los miembros del Ejército de Nueva España para la guerra contra los franceses.
- 43) *Edictos de la Inquisición* (2 vols.) siglos XVII-XIX. Listas de libros prohibidos, estampas de santos, pinturas y oraciones. Uno de los edictos corresponde a la acusación contra el cura Hidalgo. Documentos de 1613-1760 y 1761-1816. *Guía*, n. 21.
- 44) *Epidemias* (17 vols.), siglos XVII-XVIII. Certificaciones de los párrocos sobre el número de muertos en la epidemia de Matlazahuatl. Medios para combatir la viruela; implantación de la vacuna; Juntas de Sanidad; documentos sobre otras epidemias.
- 45) *Escribanos* (23 vols.), siglos XVIII-XIX. Listas de escribanos reales y de cabildo, y sus obligaciones. Registro de los existentes en Nueva España en 1804. *Guía*, n. 54. Con índice onomástico.
- 46) *Expolios* (15 vols.), siglos XVII-XIX. Documentos sobre bienes dejados a su muerte por los obispos y que la Corona intervenía para averiguar lo que correspondía al Cabildo, al fisco y a los herederos. En la serie se conservan los de los obispos Manuel Fernández de Santa Cruz (Puebla), Felipe Ignacio Trujillo de Guerrero (Valladolid), Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (Durango), Diego Felipe Gómez de Ángulo (Oaxaca), Luis Fernando de Hoyos (Valladolid), Rafael José Verger (Monterrey), fray Luis Piña y Mazo (Yucatán), Alonso Núñez de Haro y Peralta (México).
- 47) *Expulsión de españoles* (73 vols.), 1827-1842. Cartas de españoles exponiendo sus años de estancia en el país, trabajo y certificaciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas avalando tales exposiciones.

- 48) *Factorías* (6 vols.), siglos XVIII-XIX. Inventario y cuenta presentados por el factor del Ramo de Tabacos de Veracruz y cuentas de otras partes de Nueva España.
- 49) *Familias Palomino y Silva y Olivares* (2 vols.), 1723 y 1718. Documentos *genealógicos* de ambas familias.
- 50) *Filipinas* (63 legajos), siglos XVIII -XIX. En su mayoría, la documentación es del siglo XVIII, a partir de 1718, y del siglo XIX, hasta 1820, más o menos. Predomina la relativa al tráfico marítimo, nao de Manila, paso de religiosos y pasajeros. También hay nombramientos de generales, capitanes y condestables de las naos. Hay descripciones de Acapulco, Tixtla y Chilapa; listas de prisioneros; real orden de 1815, que suprime el tráfico de la Nao y habilita el comercio por Acapulco y San Blas.⁵
- 51) *Fonseca y Urrutia* (29 vols.), siglos XVI-XVIII. Son los manuscritos de la obra “Libro de la razón general de Real Hacienda”, que redactaron Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia, por encargo que en 1790 les hizo el Virrey Revillagigedo. Fue publicado en seis tomos por Vicente García Torres, bajo el título *Historia general de las rentas de Nueva España* (México, 1845-1853).
- 52) *General de Partes* (82 vols.), siglos XVI-XVIII. Comienza en 1575 y tiene *algunas lagunas*. Son licencias, comisiones y permisos de muy variada índole: ejercer oficios, portar armas, edificación de conventos, viajar, comercio, visitas de inspección, licencias para viajar a “Islas de Poniente”, China y, por supuesto, a España etc. Por ejemplo, en el volumen 5 (1600) encontramos: el Virrey declara a Francisco García primer inventor de un método de moler metales (f. 155); licencia la Obispo de Oaxaca para establecer en su diócesis una cátedra de “casos de conciencia y sacramentos” (f. 160); licencia para que dos indios plateros trabajen en la obra de la imagen de Nuestra Señora en la catedral de México (27 de abril de 1600).
- 53) *Gobernación* (2, 192 legajos), siglos XVI-XIX. El antiguo fondo *Gobernación*, rico en diversidad de temas para el estudio del siglo XIX, contiene algunos documentos coloniales sobre Obras Pías.
- 54) *Historia* (591 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XVIII. Los *primeros* 33 volúmenes contienen las “Memorias de Nueva España”, reunidas a fines del siglo XVIII por los franciscanos García Figueroa y Manuel de Vega. De esta famosa colección existe otra copia, en la Academia de la Historia de Madrid. Es particularmente rica en documentos sobre las misiones de Texas, Nuevo México, California, Sonora, Sinaloa, Nueva Galicia y otras regiones septentrionales de Nueva España. La serie *Historia*, encierra además, muchos materiales relativos a las exploraciones marítimas

⁵ Luis Romero Ramos, “La Nueva España y las Filipinas”, en *Historia Mexicana*, n. 11, p. 420-431, enumera algunos documentos sobre Filipinas, tanto del ramo de este nombre, como de los ramos “Civil” e “inquisición”. Detalla el contenido de 4 vols. que tienen documentación de 1718 a 1768. *Guía* impresa n. 5

- en las costas de California, de 1769 a 1796 (vols. 61- 71, 224 y 396); padrones y estadísticas de población a fines del siglo XVII (vols. 72-74); *Libro de fábrica de la catedral de México*, 1674-1687 (vol. 112; 204 ff.); noticias civiles de Texas en el siglo XVIII (vols. 91 y 97); asuntos militares del siglo XVIII (vols. 163-178); Padre Talamantes (vols. 298 y 299, parte del 301, 302 y 321); cuestiones de imprenta (vols. 398-400) y fortificaciones de Perote, Veracruz, etc., del siglo XVIII en adelante (vols. 339-385); Guerra de la Independencia (vols. 103-108). Existen seis tomos de catálogo que abarcan hasta el volumen 220. Bolton examinó este fondo en busca de datos sobre la historia del sudoeste de los Estados Unidos, e informó acerca de los resultados obtenidos en *The Quarterly of the Texas State Historical Association*, 1902 y 1904.
- 55) *Hospital de Jesús* (462 legajos), siglos XVI-XX. Notable por los fondos relativos a Hernán Cortés y al Marquesado del Valle. La mayor parte es del siglo XVIII, muy poco del XVI, bastante de los siglos XVII y XIX. Este *Archivo* fue declarado propiedad de la Nación el 31 de agosto de 1931, pero desde el 24 de diciembre de 1929 había sido llevado al Archivo General de la Nación. En el *Boletín del Archivo General de la Nación* (Vol. VII, 1936, pp. 273-279, 237-3 59 y vol. VIII, 1937, pp. 407-471) se publicó el inventario.
- 56) *Hospitales* (78 vols.), siglos XVI-XIX. Pocos documentos se refieren a los siglos XVI y XVII. En este fondo podemos encontrar mandatos de virreyes, inventarios, cuadernos de medicamentos, solicitudes de personas para ser examinadas en cirugía, hospitales de indios, de negros y de militares; otros documentos se refieren al hospital de Montesclaros de Veracruz, visitas y nombramientos de boticarios.
- 57) *Iglesias* (1 vol.), siglo XVIII. Construcción de la iglesia parroquial de Charay (Arizpe), de la catedral de Guadalajara y de la parroquia de San Miguel El Grande. Gastos de material, nóminas de peonaje y encargados de la construcción.
- 58) *Impresos oficiales* (64 vols.), siglos XVII-XIX. Bandos, circulares, reglamentos, ordenanzas, etc. sobre los más diversos asuntos. Lo publicado por el gobierno español fue reunido por Jesús Soto y Carrillo en 1824. Después de la Independencia fueron añadidos otros impresos.
- 59) *Indiferentes general*. Según la *Guía de Ramos* constaba entonces de 21,950 legajos o volúmenes. Incluye documentación desde el siglo XVII. Según procede su clasificación, se la va incorporando a los ramos correspondientes.
- 59 bis) *Indiferente de Guerra* (1,087 vols.), siglos XVIII-XIX. Casi toda la documentación corresponde al periodo colonial. Dentro del grupo hay subgrupos bajo la denominación de “Cuarteles”, “Artillería”, “Maestranza”, “Real Armada”, “Milicias”; pero la numeración es corrida para todo el grupo. Así, el legajo 514-A es el primero de “Real Armada” y abarca los años 1736-1760. Contiene expedientes de revistas, hojas de servicios, solicitudes para contraer matrimonio, pensiones, ascensos. Se encuentran en estos volúmenes las más variadas noticias, especialmente biográficas, como lo

son, hojas de servicio (entre las que se encuentran las de Abasolo, los Aldama, Allende) documentos sobre deserciones. Hay mucho sobre las luchas emancipadoras.

- 60) *Indios* (104 vols., incluyendo dos duplicados), siglos XVI-XIX. Los documentos van de 1574 a 1819 y se refieren a los varios aspectos de la política de España con relación al indio mexicano. Existe catálogo publicado de los diez primeros volúmenes por Chávez Orozco.
- 61) *Industria y Comercio* (32 vols.), la mayoría del siglo XVII, sobre producción, *aprovisionamiento*, etc. Inventario dactilografiado.
- 62) *Infidencias* (183 vols.), siglos XVIII-XIX. Procesos contra Morelos, padre Talamantes y otros insurgentes. También se encuentra la causa contra los indios de Tustepec, por un tumulto contra el teniente y el cura párroco.
- 63) *Inquisición* (1,559 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XIX. Aunque la Inquisición fue establecida en Nueva España en 1571, esta serie contiene también las causas instruidas por los inquisidores delegados de la Suprema de España.⁶ Dentro de este ramo, pero con numeración independiente, se encuentra el lote “Riva Palacio”, formado por 54 volúmenes que, según se dice, el presidente Juárez hizo presentar a Vicente Riva Palacio. Contiene muchos documentos de carácter general, no relacionados específicamente con la Inquisición en la Nueva España. Están inventariados o sea el último. De este Índice no había sido impreso más que un cuaderno hasta abril de 1980.

Supongo que habrá sido incorporado al fondo general del ramo el “Archivo Provisional” de cuyo contenido dio a conocer una lista Richard Greenleaf.
- 64) *Intendentes e Intendencias* (82 vols.), siglos XVIII-XIX. Contiene principalmente correspondencia de los virreyes con los intendentes y otros documentos relativos a las Intendencias.
- 65) *Intestados* (338 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVII-XIX. Se refiere a la administración de los *Bienes de difuntos* y complementa la serie la serie que lleva este nombre.
- 66) *Jesuitas* (105 legajos), siglos XVI-XIX. Principalmente papeles incautados a los *jesuitas* cuando su expulsión (1767). Además de los referentes a la fundación de sus casas, hay mucha correspondencia, cuentas y toda clase de cuestiones administrativas.
- 67) *Jesuitas. Cuentas* (8 vols.), siglo XVIII.
- 68) *Judicial* (74 vols), siglos XVI-XVIII. Juicios de autoridades eclesiásticas contra *clérigos* y frailes; pleitos por tierras y ganados; documentos de la Inquisición; ge-

6 Interesante el artículo de Richard E. Greenleaf, “The Archivo Provisional de la Inquisición”, en *The Americas*, vol. 31, 1974-75, p. 206-211.

- nealogías y limpieza de sangre; inventarios de ornamentos religiosos; libros y mercaderías, etc.
- 69) *Justicia* (679 vols., incluyendo algunos duplicados), siglo XIX -postrimerías del *régimen* español y comienzos del independiente-. Trata diversos temas, entre los cuales podemos citar: sucesos ocurridos en la Alta California; papeles sobre los juicios a Nicolás Bravo, Carlos María de Bustamante y Valentín Canalizo; reos condenados a presidios y obras públicas; cárceles militares; indultos; procesos a militares acusados de maltratar extranjeros; pleitos por nombramientos de subdelegados; demandas a contadores del Ramo de Tabaco; solicitudes de diseño de uniformes; jubilaciones; peticiones para que se premien servicios prestados durante la Guerra de Independencia; pleitos por herencias, gastos de la Suprema Corte de Justicia; solicitudes para ejercer la profesión de escribano; confiscación de bienes eclesiásticos; Revolución de Papantla, etc.
- 70) *Lotería* (14 vols.), siglos XVIII-XIX. Institución en 1770. Documentos relativos a su administración.
- 71) *Marina* (316 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XIX. Tráfico marítimo con los puertos de Veracruz, Manila, Acapulco, Nueva Orleans, La Habana, *Campeche*, Sisal, Isla del Carmen, Tabasco, Florida. Organización, movilización, construcción de muelles y astilleros. Cuentas. Navíos extranjeros. *Guías*, no. 70, que abarca los primeros 32 volúmenes. Los volúmenes del fondo serían 313 más duplicados.
- 72) *Marquesado de Salvatierra* (40 vols.), siglos XVI-XIX. Cuentas y escrituras de propiedades del Marquesado.
- 73) *Matrimonios* (127 vols.), siglos XVII-XVIII, sobre los realizados en diversos *lugares* de Nueva España; constancias de limpieza de sangre.
- 74) *Media Annata* (206 vols., incluyendo un duplicado), siglos XVII-XIX. Documentos relativos a la cobranza de la mitad del sueldo del primer año a todo funcionario; en 1754 se aplicó también a los altos cargos del clero. A propósito de esto, se conservan en esta serie los respectivos nombramientos y concesiones, que tienen considerable valor biográfico o histórico.
- 75) *Mercados* (6 vols.), siglos XVIII-XIX. Comprobantes de comerciantes, construcción de mercados, administración de los rastros, compra de ganado en varios lugares del país. Cuentas del abasto de carnes en Guanajuato (1787). Cuentas de mercados de la Ciudad de México.
- 76) *Mercedes* (84 vols.) siglos XVI-XVIII. La serie comienza en marzo de 1542. Como su nombre lo indica, contiene toda clase de concesiones, licencias y comisiones del Virrey sobre materias de gobierno, comercio, construcciones (incluidas las de iglesias y conventos), viajes, caminos, ventas, escuelas, hospitales. Mucha referencias al gobierno de los indios. Asimismo, ejecuciones de reales cédulas hechas por el Virrey. Hay un fichero y un catálogo.

- 77) *Miguel Rul y Azcárate*, siglos XVIII-XX. Aunque este fondo trata principalmente de la minería en México en el siglo XIX, contiene algunos legajos anteriores sobre minería en Guanajuato y Real de Catorce en la segunda mitad del siglo XVIII, participación del coronel Diego de Rul en la Guerra de Independencia al lado de los realistas y asuntos relativos a la administración de los bienes de la familia. Hay documentos sobre la carrera militar de Agustín de Iturbide, la toma de Guanajuato, Morelia y Cuautla por las fuerzas insurgentes, y una colección completa de *Gacetas de México*.
- 78) *Minería* (234 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVII-XIX.
- 79) *Misiones* (27 vols.), siglos XVII-XIX. Documentos importantes, especialmente para la historia de las misiones en California, Sonora, Nuevo México, Texas, Zacatecas, Nuevo Santander (Tamaulipas) y en general todo el Norte. Muchas noticias que trascienden el tema misional. El vol. 7 se refiere casi todo a Filipinas; también hay algo sobre aquellas islas en el vol. 4. Documentación desde principios del siglo XVIII hasta muy entrado el XIX. La de los vols. 25-27 se refiere a los jesuitas. *Guía.*, 16.
- 80) *Montepíos* (59 vols.), siglos XVII-XIX. Documentación relativa al montepío militar, establecido por Carlos III en 1761; el de ministros (audiencias, tribunales de cuentas y oficiales reales) creado en 1765; el de burócratas (1775) y el de pilotos (1775). También hay documentos sobre el Monte de Piedad.
- 81) *Naipes* (15 vols.), siglos XVIII-XIX. Si bien el estanco de naipes fue establecido en 1552 por Felipe II, y en 1556 empezaron a establecerse estancos en la Nueva España y otras partes de América, esta serie no contiene documentos del siglo XVI, y muy pocos del XVII. Los papeles se refieren a la renta de naipes, remisión de los mismos a diversas poblaciones, fábricas de pólvora y administración de la renta de pólvora.
- 82) *Notas diplomáticas* (5 vols.), siglo XIX (periodo de la Independencia) Correspondencia de los embajadores de España en Londres y Estados Unidos, y con la Capitanía General de Cuba. Asuntos relacionados con movimientos marítimos e invasiones en Nuevo México. Folletos, periódicos y cartas cifradas.
- 83) *Obispos y arzobispos* (19 vols.) siglos XVIII-XIX. Correspondencia de los de Puebla, Oaxaca, Yucatán, Guatemala, Valladolid, Durango, Guadalajara y Nuevo León. Ex-polios e inventarios. Creación de nuevos obispados.
- 84) *Obras Pías* (6 vols.), siglos XVII-XIX. Testamentos en los que se dejaban fondos con esos fines. Fundaciones en la Ciudad de México. Dineros y posesiones del Colegio de San Pedro y San Pablo. Muchas noticias sobre linderos de conventos y plazas. Coordinación de los archivos de la Provincia de los Betlemitas, con informes sobre sus posesiones.
- 85) *Obras públicas* (43 vols.), siglos XVI-XIX. Calles, plazas y jardines; caminos, puentes y alhóndigas. Documentos referentes tanto a la Ciudad de México como a otras partes de la Nueva España. Propios y Arbitrios. Cárceles. Licencias a ganaderos para usar fierros.

- 86) *Oficio de Hurtado* (4 vols.), siglos XVII-XIX. Contrabando; minerales; comercio y comunicación marítima; tributos; presidios, etc.
- 87) *Oficio de Soria* (11 vols.), siglos XVIII-XIX. Juan Martínez de Soria fue un importante escribano de fines del XVIII, quien trató muy variados e importantes negocios. Parte de sus protocolos se conservan en esta serie.
- 88) *Oficios vendibles* (48 vols.), siglos XVI-XIX. Guía n. 66, con índice onomástico.
- 89) *Operaciones de guerra de realistas* (1,022 vols.), siglo XIX. Se trata principalmente, de correspondencia de los jefes realistas e insurgentes durante la guerra de la Independencia, como por ejemplo, cartas de Agustín de Iturbide, Miguel Hidalgo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Leona Vicario. Hay también una relación de fincas urbanas de la Inquisición y documentación sobre diputados eclesiásticos a Cortes, clero regular y secular, correspondencia de obispos y otras materias. Está ordenado por orden alfabético, bajo el nombre de los distintos comandantes. Bolton ofrece en su *Guide* una lista de los jefes militares y de los asuntos contenidos bajo cada uno.
- 90) *Ordenanzas* (20 vols.), siglos XVI-XVIII.
- 91) *Padrones* (111 vols., incluyendo tres duplicados), siglos XVIII-XIX. Material reunido para los censos de población. Muchas listas, pero en general no fechadas.
- 92) *Papel Sellado* (10 vols.), siglo XIX. El Papel Sellado fue introducido en América en 1640, pero esta serie sólo contiene documentación sobre el mismo durante el periodo independiente. Estuvo vigente hasta 1869. En otros ramos del Archivo -tales como Reales Cédulas, Provincias Internas, Bandos y Ordenanzas- se conservan otros documentos sobre el Papel Sellado.
- 93) *Parcialidades* (2 vols.), siglo XIX. Estado de cuentas de la Caja del Juzgado General de Naturales, correspondiente a varios pueblos que hoy forman parte de la Ciudad de México. Incluye el pleito contra José María Prieto, fiador del administrador de la Caja José Francisco Villanueva.
- 94) *Peajes* (8 vols.), siglos XVII-XIX.
- 95) *Pensiones* (5 vols.), siglos XVIII-XIX. Reclamaciones de pensiones para militares fallecidos. Incluyen certificaciones de bautismo, matrimonio y defunción.
- 96) *Policia y empedrados* (36 vols.), siglos XVII-XIX. Disposiciones sobre empedrar las calles frente a las propiedades de cada uno. Nombre de las calles de México en 1712. Empedrado de Veracruz. Hospicio de pobres de Mérida. Fábrica de tabaco. Relación de mujeres en la Casa de Recogidas.
- 97) *Pólizas* (22 vols.), siglos XVIII-XIX. Cobros mensuales a panaderos, barberos, mercaderes, etc. Pagos de agua. Recibos otorgados por el tesorero de Propios y Arbitrios. Obras públicas. Gastos en la jura de Iturbide, etc.

- 98) *Pólvora* (70 vols.), siglos XVIII-XIX. Su fabricación y administración de rentas. Asentistas (1590-1606). Real Fábrica de Pólvora en Chapultepec.
- 99) *Propios y Arbitrios* (65 vols.), siglos XVIII-XIX.
- 100) *Protomedicato* (5 vols.), siglos XVIII-XIX. Disposiciones sobre el ejercicio de la medicina y régimen de boticas. Aprobación de nuevos procedimientos, como el de un José Miguel que en 1816 pidió licencia para fabricar piernas de palo con movimiento.
- 101) *Provincias Internas* (267 vols., incluyendo dos duplicados), siglos XVII-XIX. Comprende los papeles relativos a esta nueva de marcación política, creada en 1776. Eran las provincias de Nueva Vizcaya, Coahuila, Nuevo México, Texas, Sonora, Sinaloa y ambas Californias, las cuales, desde la fecha citada, quedaron separadas de la jurisdicción inmediata del Virrey y fueron puestas bajo la autoridad de un comandante general. Han sido inventariados en parte. *Guías*, n. 17. Índice onomástico del *Índice* publicado por el Archivo en 1967-1974.
- 102) *Pulques* (12 vols.), siglos XVIII-XIX. Disposiciones contra el consumo del pulque, con el fin de evitar la embriaguez (1529-1678). Después fue puesto bajo la Real Hacienda, cargándole un impuesto especial.
- 103) *Real Acuerdo* (26 vols., incluyendo algunos duplicados), siglos XVI-XIX. Registro de las determinaciones de la Audiencia reunida en Real Acuerdo, al que debían acudir por derecho algunas otras autoridades, en primer lugar el Virrey (1664 a 1821).
- 104) *Real Audiencia* (50 vols.), siglos XVI-XIX. Asuntos ordinarios, tanto civiles como criminales. Abarcan de 1677 a 1784. Complemento del ramo *civil*.
- 105) *Real Caja* (132 vols.), siglos XVI-XIX. Movimiento de las distintas reales cajas, que llevaban cuenta de los fondos de hacienda pública. Real Tribunal de Cuentas.
- 106) *Real Fisco de la Inquisición* (142 vols.), siglos XVI-XIX. Confiscaciones de bienes a los reos, con los respectivos inventarios, incluidos libros, propiedades rústicas y urbanas (con mapas, planos, croquis); libros prohibidos; medicinas para las cárceles; nombramiento de familiares del Santo Oficio; cuentas, etc.
- 107) *Real Hacienda* (204 vols.), siglos XVI-XIX. Correspondencia, expedientes y cuentas. Le sirve de complemento a la sección llamada *Real Caja*. Los 240 vols. parecen corresponder al Real Tribunal y Audiencia de Cuentas, que encierra otros documentos en cajas. Pero el fondo conserva asimismo copiosísima documentación perteneciente a la Tesorería General de Ejército y Real Hacienda (desde fines del siglo XVI); Dirección General de Tabaco y Papel Sellado; Administración General de Alcabalas y Aduana de México; Dirección General de Pólvora y Naipes; Real Lotería; Montepíos, Dirección General de Temporalidades, La segunda sección del mismo fondo, titulada "Fondo Hacienda Pública, Siglo XIX", contiene asimismo documentación

colonial, incluso alguna del siglo XVI. Ocupa la Galería Sur 6, y son útiles las indicaciones que da sobre su contenido la *Guía General de los Fondos*, p. 147 ss.

108) *Real Junta* (1 vol.), siglo XVIII. Actas de la Real Junta, instituida para disponer de los bienes de los jesuitas expulsos. La presidió el Arzobispo Lorenzana. Índice y texto de las cartas de la Junta (1770-74).

109) *Reales Cédulas* (243 vols.), siglos XVII-XIX. Son originales, que van de 1609 a 1821. Hay un fichero. Contiene muchas relativas a Filipinas y al Caribe (Cuba, Florida, Cumaná)

110) *Reales Cédulas (duplicados)* (193 vols. y 2 legajos), siglos XVI-XIX. Duplicados de muchas de las anteriores, pero con otros documentos, muchos de ellos disposiciones de los virreyes. El contenido de los volúmenes no está dispuesto por riguroso orden cronológico. Hay bastante documentación del siglo XVI. El volumen 1 abarca de 5 julio 1546 (aunque el primer expediente es de 17 junio 1728, por mala colocación) y alcanza hasta 31 junio 1567, aunque con lagunas y trasapeleos. Por ejemplo, hay algo de 1535, 1538, 1542. El volumen 1 bis comienza en 1607 y llega a 1670. En cambio, el volumen 2º va de 1538 a 1626, también con lagunas y algo de desorden.

En realidad, no se trata de “duplicados” -al menos en muchos casos- sino de un registro de las reales cédulas, con el obediencia y ejecución del virrey, la Real Audiencia o el Real Acuerdo.

111) *Reales Ordenes* (11 vols.), siglo XVIII.

112) *Renta del Tabaco* (73 vols.), siglos XVIII-XIX.

113) *Ríos y Acequias* (5 vols.), siglos XVI-XIX. Reclamaciones de vecinos de la Ciudad de México para que se limpien las acequias y calles. Reparaciones de las cañerías en Iguala y Campeche. Desbordamientos de ríos. Inundación de Azcapotzalco en 1783. Defensa contra las inundaciones en Guanajuato. Peticiones de agua por varias órdenes religiosas. Desagüe de la Ciudad de México: planos y obras en 1806. Disposiciones para el tráfico de canoas en el Lago de Tezcoco. *Guías*, n. 54. V. Rul (Minería)

114) *Salinas* (20 vols.), siglos XVIII-XIX. Medidas de protección para los indios que vendían sal y para calificar la calidad de ésta. Planos de las lagunas sujetas a la administración de Peñón Blanco. Quejas contra administradores de salinas.

115) *Subdelegados [funcionarios de las Intendencias]* (64 vols.), siglos XVIII-XIX. Nombres, fianzas, quejas, estados de recaudaciones, etc.

116) *Tabaco* (533 vols., incluyendo cuatro duplicados), siglos XVIII-XIX. El estanco fue dispuesto en 1761 y comenzó a funcionar en diciembre de 1764; el visitador José de Gálvez ordenó en 1766 que pasase bajo la administración de la Real Hacienda. A esta administración se refieren los documentos en la serie.

- 117) *Templos y conventos* (160 vols.), siglos XVI-XIX. Parece que del XVI hay poco, y no mucho del XVII. Fundaciones, inventarios (alhajas, cuadros, ornamentos), secularización, licencias para recaudar limosnas para su reparación, etc. *Guías*, 59.
- 118) *Temporalidades* (247 vols.), siglos XVI-XIX. La documentación se refiere principalmente a la administración de los bienes incautados a los jesuitas cuando su expulsión en 1767.
- 119) *Tierras* (3,705 vols., incluyendo varios duplicados), siglos XVI-XIX. Trata de todo lo referente a la propiedad y usufructo de la tierra y aguas. Relacionadas con esto, hay una enorme cantidad de noticias sobre indios y sus pueblos, hacendados, religiosos y curas; inventarios de haciendas, pleitos sobre ganados, etc. Hay planos y mapas. Los primeros 1,000 volúmenes fueron inventariados en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. II, 1931; el resto lo fue posteriormente.
- 120) *Títulos y Despachos de Guerra* (1 vol.), 1810-1811. Hay también algunos nombramientos no militares. Son copias.
- 121) *Tribunal de Cuentas* (104 vols.), siglos XVII-XIX.
- 122) *Tributos* (62 vols.), siglos XVI-XIX. Peticiones de rebaja por caciques y gobernadores de pueblos. Lista de negros y mulatos tributarios. Censos de pueblos. Visitas y tasas. Catálogo por Cayetano Reyes García con amplia introducción. *Guías*, n. 15.
- 123) *Universidad* (554 vols.), siglos XVI-XIX. Fueron incorporados al Archivo General de la Nación en 1926. Constituye una de las más notables secciones del Archivo, el primer documento es de 1553: la toma de posesión de *Fr. Pedro de la Peña*, dominico y después obispo de Quito, como catedrático de Teología. Según consta por los *Libros de Claustros*, t. 21, ff. 46-47, 133, este archivo universitario se reorganizó y ordenó entre 1726 y 1732. Hay un fichero, por papeletas, no terminado.⁷
- 124) *Varios* (2 vols.), siglos XVIII-XIX. Cuentas, alcabalas y en general papeles de la Real Hacienda: permiso a la Compañía de Filipinas para exportar de Manila a México y Perú, mercaderías europeas sin pagar derechos; listas de manufacturas hechas en los obrajes de Acámbaro; consumo y renta de tabaco; cuentas de la Real Hacienda de Mérida; relación de cobranzas de los colegios de San Pedro y San Pablo y de San Ildefonso. Pensiones para las viudas de los hombres que perecieron en el incendio de los molinos de pólvora de Santa Fé y Chapultepec. Documentos sobre Acapulco, Californias, Tabasco, Yucatán, Nuevo Santander, etc.
- 125) *Vínculos y Mayorazgos* (289 vols.), siglos XVI-XIX. Limpieza de sangre, testimonio de pobladores de la Nueva España, títulos de encomiendas, probanzas de méritos, fundación de mayorazgos, árboles genealógicos, títulos de Castilla.

⁷ Rubio Mañé, en *Boletín*, indica las diversas series de este archivo, a través del cual puede seguirse de manera bastante completa la historia de la Universidad.

CATÁLOGOS

En los últimos años ha progresado mucho la catalogación de los fondos del Archivo. Más o menos buenos, completos o en curso de elaboración, existen ya para la gran mayoría de las secciones. Todos han sido impresos y puestos a la venta. Continúa su elaboración y mejoramiento.

PUBLICACIONES DEL ARCHIVO.

En primer lugar, el *Boletín*, que viene publicándose regularmente desde 1930. Hasta fecha reciente se nutría principalmente con documentos del Archivo relativos a la época colonial y al período de la Independencia. Ha venido adelantando también los catálogos de muchas secciones, acompañados con noticias sobre procedencias de los fondos y otras de varia índole. Estos catálogos han sido aprovechados para las referidas impresiones en los últimos años. Al reestructurarse el Archivo, la administración entrante modificó el contenido del *Boletín*, reduciendo el número o extensión de los documentos reproducidos, y dando preferencia a los temas de historia contemporánea.*

Entre las publicaciones no periódicas, la serie más antigua e importante es la que dirigió Orozco Berra bajo el título *Documentos para la historia de México* (México, 1853-1857; 20 volúmenes en varias series). Contiene documentos muy valiosos, editados en su mayoría según las copias del siglo XVIII conservadas en la sección *Historia*, aunque los originales se hallaban disponibles en otras secciones del mismo Archivo. Además, las ediciones suelen ser defectuosas. Pero aparte del servicio que prestaron en su tiempo, conservan todavía su valor, al menos desde el punto de vista erudito. Una lista completa puede verse en Rubio Mañé, "El Archivo General de la Nación", en *Revista de Historia de América*, 1940, pp. 63-169, reeditada posteriormente en forma de libro, menos completa, en Roscoe Hill, *Archivos Nacionales*.

Ignacio López Rayón, siendo director del Archivo, publicó el *Proceso* de Hernán Cortés por Nuño de Gumán (1528).

Bajo la inspiración y aliento de Luis González Obregón, comenzó en 1910 otra serie de publicaciones, que en 1937 llegaban al número de treinta. La serie fue reanudada en 1944 con la cooperación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y suspendida años más tarde. Desde 1971 se han venido publicado algunos trabajos, los más recientes son dos de Silvio Zavala: *Asientos de la gobernación de la Nueva España* (1982) y *Tributo y servicios*

* Bajo la administración de la nueva directora del A.G.N., maestra Patricia Galeana, se ha propiciado la aparición de varias publicaciones. Una fundamental es la reaparición del *Boletín del Archivo General de la Nación*, que se presenta en su cuarta época. Se publica trimestralmente con indicación de la estación en que sale a luz cada número, que lleva un contenido variado. Hasta el momento han sido editados cuatro números, Otoño e Invierno de 1994 y Primavera y Verano de 1995. Es digna de felicitación esta iniciativa que restablece una publicación benemérita

personales de indios para Hernán Cortés y su familia (extractos de documentos del siglo XVI) (1984).

Nutridas total o parcialmente con documentos del Archivo General de la Nación, hay otras publicaciones, entre las cuales mencionaré:

- 1) Hernández y Dávalos, J.M. *Colección de documentos para la historia de la guerra de la Independencia de México, de 1808 a 1821* (México, 1877-1882; 6 vols. en folio de cerca del 1,000 páginas cada uno). Los documentos originales fueron encuadernados y depositados en la Biblioteca del Archivo General de la Nación.
- 2) *Documentos históricos mexicanos* (México, 1910; 6 vols.). Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia, con documentación acerca de los caudillos insurgentes y causas que contra ellos siguieron los realistas.
- 3) Tate Lanning, John *Reales cédulas de la Resal y Pontificia Universidad de México* (México, 1946).*

El conocimiento de ésta y otras publicaciones semejantes es importante no sólo por su valor intrínseco, sino también para evitar duplicaciones innecesarias en la investigación.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, SECCIÓN DE MANUSCRITOS

En los años 1833, 1846, 1851, 1857 y 1861 se dieron pasos para la fundación de una Biblioteca Nacional, primero en el edificio del extinguido Colegio Mayor de Todos los Santos y después en la suprimida Universidad, utilizando como base los fondos de ambas instituciones docentes. Pero sólo después de la caída del Imperio de Maximiliano entró el proyecto en camino de efectiva realización. Se adaptó para ello el templo de San Agustín y allí fue abierta al público la Biblioteca en 1869, si bien puede considerarse como su verdadero creador el gran erudito don José María Vigil, quien la dirigió desde 1880 hasta su muerte en 1909.

Aparte de los libros de la Universidad (100,000 volúmenes) los primeros fondos de la Biblioteca Nacional procedieron de las bibliotecas conventuales confiscadas. Entre ellos destaca el fondo franciscano, con 16,417 ejemplares del Convento de San Francisco, 9,500

* Durante la dirección del Dr. Julio Jiménez Rueda, el Archivo General de la Nación celebró un convenio de coedición entre esa institución y la Universidad Nacional Autónoma de México, habiendo aparecido unos cinco libros elaborados por investigadores del Archivo a base de sus fondos. No poseemos la lista completa.

del Colegio de San Fernando, y 8,237 del Convento de San Diego. Los tres conventos del Carmen proporcionaron 18,111 tomos, y 11, 695 pudieron rescatarse de los incautados a los jesuitas en 1767. Por este camino monacal adquirió la Biblioteca sus más importantes tesoros bibliográficos. En 1876 vino también a formar parte de la Biblioteca la notable colección de uno de sus patrocinadores y primeros directores, don José María Lafragua. Consta de unos 2,000 volúmenes, entre ellos varios de documentos y escritos misceláneos. No han cesado posteriormente de ser agregadas otras valiosas colecciones.^{8*} Lamentablemente, gran parte de los fondos antiguos, procedentes principalmente de los conventos, no han sido todavía catalogados. Y además, por estar escritos en latín o en otras de las llamadas lenguas muertas, resultan accesibles a muy pocos de los lectores de hoy.

Importantes secciones de la Biblioteca Nacional han sido trasladadas recientemente a la llamada “Unidad Bibliográfica” de la Ciudad Universitaria, entre ellas la excelente sección bibliográfica; pero el departamento de manuscritos y libros raros continúa en la antigua sede de la Biblioteca (ex-templo de San Agustín, calle de Isabel la Católica, esquina con Uruguay). El acervo documental ha sido clasificado y reclasificado en varias ocasiones. A la denominación general de “Manuscritos de la Biblioteca Nacional” sucedieron clasificaciones en grupos más concretos como “Fondo de origen”, “Archivo Franciscano”, “Colección Universitaria” “Filología Mexicana” (principalmente obras en náhuatl)⁹ “Cedulario Hispanoamericano”, “Estadística de Jalisco”, etc. Menciono sólo los que contienen principalmente documentación colonial. Parece que estos intentos de reclasificación no han llegado a una conclusión definitiva, pero existen ficheros que permiten la fácil consulta de casi todos.*

⁸ Un breve resumen de la historia, organización y fondos de la Biblioteca Nacional de México se halla en el artículo de Juan B. Iguiniz: “La Biblioteca Nacional de México”, en *Revista de Historia de América*, núm. 8, 1940, pp. 57-86.

* Entre las colecciones recientemente recibidas se cuentan la de los libros y documentos del P. Ángel M. Garibay K., la de Vicente de T. Mendoza y la de Rafael Heliodoro Valle y Emilia Romero. Esta última contiene un rico archivo epistolar formado a través de la correspondencia de ambos con escritores de todo el mundo

⁹ Hay un catálogo impreso elaborado por Roberto Moreno de los Arcos, que indica los escritos en náhuatl.

* El Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, del que dependen la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional, levantó su propio edificio en la Ciudad Universitaria en 1979. Posteriormente (1993) se construyó un anexo para el departamento de libros raros y los manuscritos. Posee repositorios adecuados, salas de lectura y servicio de copia y restauración. Ese nuevo anexo posee los grupos documentales, tanto los primeros con que se constituyó al ser formada la institución, como los que posteriormente se han incorporado por compra y donación, entre otros, el archivo franciscano, el archivo de Juárez, fondos de Filipinas y también manuscritos pertenecientes a escritores que han cedido sus obras autógrafas. Todos estos fondos cuentan ya con inventarios generales y están siendo trabajados para publicarlos.

El Instituto publica desde 1969 el Boletín de Investigaciones Bibliográficas en el que aparecen inventarios y catálogos de sus diversas secciones. Edita catálogos especiales, organiza exposiciones bibliográficas y cuenta actualmente con un servicio computarizado e internet.

En época reciente, Roberto Moreno de los Arcos, un estudioso y funcionario por varios años en la misma biblioteca, enumeraba brevemente las siguientes colecciones de interés colonial: *Tratados escolásticos*, o sea manuscritos de filosofía y teología, generalmente de autores pertenecientes a órdenes religiosas (carmelitas, franciscanos, jesuitas, etc.) que se identificaría con la “Colección Universitaria”; “Archivo Franciscano”, “Cedulario” “Tratados científicos” (matemáticas, metalurgia, astronomía, etc., en su mayoría del siglo XVII); “Tierras” (52 legajos, casi todos del siglo XVIII, relativos al Estado de Puebla) y un grupo de papeles varios (relaciones geográficas e históricas, informes, obras literarias, etc.; por lo general, material publicado). Mucha de esta documentación se halla englobada en el “Fondo de origen”, pero conservan su independencia el “Archivo Franciscano”, “Estadística de Jalisco” y son fácilmente identificables los 76 tomos del Cedulario procedente del archivo de la Catedral de México. Puesto que estas clasificaciones pueden cambiar con facilidad, no insisto mucho en ellas. Me parece más importante ofrecer al investigador algunos ejemplos de lo que puede encontrar en este copioso y variado fondo de manuscritos.

FONDO DE ORIGEN

Cuenta con ficheros de autores y temático bastante buenos. Está compuesta principalmente por tratados de teología, filosofía, espiritualidad, moral, liturgia y vida religiosa; sermones; casos morales; reales cédulas; escritos científicos y sobre la Ciudad de México; inventarios y contabilidad de conventos, etc. Entre los autores se encuentran: Diego José Abad, Pedro de Abarca, José Antonio de Alzate, Matías Blanco, Carlos María de Bustamante, Miguel de Castilla, Joseph del Castillo, Francisco Javier Clavijero, Silvestre Díaz de la Vegas, Juan Joseph de Eguiara y Eguren, Juan Hernández y Dávalos, Estaban Ibarra, Joaquín Maniau, Diego Marín de Alcázar, Juan Antonio de Oviedo, Juan de Palafox y Mendoza, Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, Francisco Javier Solchaga, Joseph Mariano Soldevilla, Antonio de Solís, Fernando de Valtierra, Santiago de Vargas, Juan Joseph Villar Villamil, Gregorio Vázquez de Puga, etc. Véase en el fichero.

Sólo a modo de ejemplo indico aquí algunos manuscritos interesantes: “Segundo tomo de Recopilación de Cédulas despachadas en diferentes tiempos por su Magestad y señores de su Real Consejo de Indias, para la Audiencia y Chancillería Real de San Francisco de Quito del Pirú. Por el Doctor Antonio de Morga, Presidente de la misma Audiencia y Chancillería Real” (lleva un corto prólogo de Morga firmado en Quito, a 10 de junio de 1633; sigue un índice alfabético de materias y a continuación se ponen, por orden cronológico, las cédulas originales de 1589 a 1632).¹⁰

¹⁰ Signatura 5/38. El tomo I de la *Colección de cédulas reales dirigidas a la Audiencia de Quito*, que publicó en 1935 el Archivo Municipal de Quito, utilizando el Cedulario de aquella Corte Suprema,

“Catálogo de los nombres, patrias, entradas y profesiones de los sujetos de la Compañía de Jesús en Nueva España”, que abarca de 1739 a 1766 e indica también los nombres de los misioneros que llegaban de Europa (sign. 5/67) “Libro 3 de las cartas escritas a los Excelentísimos Señores Conde de Aranda y don Manuel Ventura Figueroa, por... Don Antonio María Bucareli, D. Martín de Mayorga y D. Matías de Gálvez... sobre extrañamiento de Jesuitas y ocupación de sus temporalidades en los años de 1772 hasta 1783”;¹¹ un índice donde se registran las “Reales Cédulas y Providencias de Gobierno, y pedimentos fiscales sobre varios asuntos respectivos a las Américas”, incluso antecedentes de la Conquista, y un segundo cuaderno que describe más detalladamente el antiguo manuscrito 1374, que contiene reales cédulas y documentos sociales del siglo XVIII; el antiguo manuscrito 1037 contiene (fols. 1-145) noticias sobre la Ciudad de México y su desagüe, con otros datos acerca de la historia de México en otras partes del volumen; Diario del contador de la Nueva Galicia, Juan de Ojeda, con asientos de 1540 a 1558 (manuscrito 1684); “Cartas al Sr. Abate de Pradt por un indígena de la América del Sur, 1818”¹² (manuscrito 1752); “Historia Natural, o Jardín Americano”, continuación del tomo segundo*. En seguimiento de la obra que el R.P. Dr. Fernández escribió de los Vegetales Americanos. Por Fr. Juan Navarro, Religioso Lego del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro... Tomo V. Año de 1801” (342 páginas con láminas dibujadas); “Geometría practica y mecánica”, José Sáenz de Escobar, 1706; “Derrotero y descripción de las costas del Mar del Sur... Nueva España y el Perú... Comentado por Don Joseph Sánchez, 1712” (ms. XIV-5-208); varias relaciones sobre el desagüe de México, de 1639 a 1748; “Conquista/ de la Provincia de Xalisco/ Nuevo Reyno de Galicia/ y Fundación

sólo abarca de 1589 a 1600. Este primer tomo del Cedulaario de Quito se dice también coleccionado por el Presidente Morga, pero difiere del aquí reseñado. Un segundo volumen de la colección quiteña, 1601-1660, ha sido publicado posteriormente (Quito, 1946).

El tomo segundo del Cedulaario quiteño de Morga, existente en la Biblioteca Nacional de México, lo conoció ya D. Rafael Altamira, quien llama sobre él la atención, incitando a buscar el tomo primero (véase su estudio: “Los cedularios”, en Revista de Historia de América, núm. 19, junio 1945, p. 95).

¹¹ Tiene la signatura XV-1-4. Véanse *Documentos sobre la expulsión de los Jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España (1772-1783)* (México, Instituto de Historia, 1949; 254 pp.). En el ejemplar que utilizo, falta la primera línea del título del manuscrito “Libro 3”- y su editor, Víctor Rico González, omite toda referencia a la procedencia del mismo.

¹² El autor es español; dice que ha recorrido gran parte de América y le pareció que debía informar a los europeos sobre el estado de aquellos países. Son ocho cartas fechadas en Lorient, entre agosto y diciembre de 1817. La introducción está fechada en París y dice que las cartas fueron traducidas en 1820 por R.G. Escribe con moderación y maneja abundantes datos.

* El *Diario del contador de la Nueva Galicia, Juan de Ojeda* fue estudiado y publicado por don Juan B. Iguiniz en uno de los institutos universitarios hace algunos años.

La preciosa obra de fray Juan Navarro, *Historia natural o Jardín Americano* (Manuscrito de 1801), ha sido publicada en un estudio introductorio de Xavier Lozoya, La coedición ha sido hecha por la UNAM, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE, 1992, 314 p. ils. Es una bella edición.

de su Capital Guadalajara./ Narración poética-sencilla/ distribuida en XXXI cantos./ Por el R:P. Doct. Fr. Francisco Parra/ Del Sagrado Orden de Predicadores/ Lector de Theología en su Convento del/ Rosario de la misma Ciudad” [esta indicación de autor aparece tachada en el manuscrito] en 500 pp.;¹³ exposición del viceprefecto de las misiones capuchinas de Venezuela. Fr. Agustín de Frías, al gobernador D. Sancho Fernández de Angulo, exponiéndole las necesidades de aquellas misiones (3 de enero de 1673); un manuscrito rotulado “Quaderno sexto” que contiene correspondencia de la Suprema con la Inquisición de México, de 1641 a 1647, sobre asuntos varios.

En la colección se encuentran cuarenta y siete volúmenes en folio que contienen cédulas y órdenes reales correspondientes a la dominación española en América, del siglo XVIII. Es el titulado “Cedulario Hispanoamericano”. Son ejemplos escogidos al azar. Pudieran aducir muchos otros muchos. Tales como:

“Breve y sumaria relación de los señoríos de la Nueva España”, ms. 1546; documentos pertenecientes a Zumárraga, ms. 46; Diario de navegación al Norte de la California, 1788, autógrafo (ms. 1502); Constituciones para el Colegio de Tlatelolco, 1734; “Question moral en que se trata si los negros son comprehendidos en este nombre de neófitos i si gozan de los privilegios de los indios” (ms. 903); “Colloquia Annamitica ad linguam juvandam transcripta ex mandato patris Joannis Josephi de Aranda, missionarii apostolici Seraphici Ordinis sancti Francisci in hoc regno annamitico, anno Domini MDCCXCII” (códice XIII-1-23); Juan Antonio de Areche defiende su conducta como visitador del Perú, 1780-1787 (ms. XIV-1-25); libro de gastos extraordinarios del Colegio de San Juan de Letrán, 1730 (ms. I-2-20); copia de las informaciones para la beatificación de la madre Jerónima de la Asunción, de Manila, 1711 (ms. 5/2); “Geometría práctica y mecánica” por José Sáenz de Escobar, “para instrucción de corregidores, alcaldes mayores, receptores y medidores de tierras en esta Nueva España... aprobación del Lic. Cristóbal de Guadalajara, philosopho y mathematico, contador mayor que había sido de la Iglesia de Puebla y tribunales eclesiásticos de su Obispado, medidor de tierras y aguas de oficio por la R. Audiencia de México (Puebla de los Ángeles, 30 septiembre 1706. Con ilustraciones). Sign. 5/27; “Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Evangelio en los Reynos del Japón”, por Luis de Guzmán, 1601 (ms. 44); cuatro copias del libro “El perfecto religioso menor”, de fr. Diego Pardo (sign. XIII-7-20 y 25; XV-153); “Reflexiones sobre los fundamentos del Papel con que se denunció al... don Salvador Biempica, obispo de Puebla,... el tratadito titulado *Breve instrucción a los christianos casados* (ms. XIII-4-11); asuntos de teatro, 1787-1794, en cuatro vols. manuscritos e impresos (ms. 202-205); cartas de la madre

¹³ Por una lista de autoridades y pueblos puesta al final, sabemos que fue escrita durante la presidencia de D. Roque Abarca, que se hizo cargo de la Audiencias en 1805. En *Colección de documentos para la historia de la guerra de la Independencia de México*, tomo I, p. 378, núm. 153, hay un escrito de Fr. Francisco Parra, que lleva por título: “Expedición al Rosario y a S. Ignacio de Piastla en la Provincia de Sonora en diciembre de 1810 y enero de 1811”.

Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad, monja de San Juan de la Penitencia, a su confesor (ms. XIV-5-184); “Siglos Dorados por la Concepción” del jesuita Vicente López, 1745, en 2 vols. (XIII-5-19 y 20); “Vida alegre y christiana o máximas para sufrir con serenidad todo género de sucesos útiles especialmente a las personas que temen a Dios”, por Francisco López Portillo y Galindo (ms. 906); “Laurea evangélica franciscana”, en dos tomos de apuntes predicables y sermones de varios franciscanos de los siglos XVII-XVIII (ms. 87, y bajo la misma signatura hay también una “Laurea evangélica americana jesuítica”). Libro de tomas de hábito y profesiones de jesuitas en la Nueva España, 1739-1766, que incluye también a los misioneros llegados de Europa (sign. 5/67); “Viage de México al Reyno del Perú y ciudad de Lima”, 1617 (ms. 591); Viage a Roma y España del jesuita padre José Maldonado, 1748*

Hay también seis cajas con documentos relativos a la Inquisición en México, con procesos célebres y otros asuntos (siglos XVII-XVIII). Bajo la signaturas sean ya válidas, pero espero que ayuden algo al eventual investigador.

Sobre *estadísticas* de Jalisco, la Biblioteca posee 17 volúmenes en folio, con documentos que van desde los tiempos coloniales, hasta mediados del siglo XIX, coleccionados por Juan E. Hernández y Dávalos. También conserva los documentos y notas que sirvieron al padre Gerardo Decorme para escribir su obra sobre los jesuitas mexicanos en la época colonial.

De los *manuscritos doctrinales*, la mayoría procede de los distintos conventos cuyos fondos fueron incorporados, según queda dicho, a la Biblioteca. Una parte bastante numerosa es de procedencia jesuítica y encierra tratados filosóficos del siglo XVIII, pero hay, asimismo, códices de carácter filosófico-teológico con producciones de eclesiásticos y religiosos de varias Órdenes.¹⁴ Algunas tesis y disertaciones proceden de la antigua Universidad.

* Dentro de esta sección se encuentra la historia ilustrada por bellas acuarelas titulada *Theatro de la Nueva España* elaborada por el Ingeniero militar Diego García Panes a finales del siglo XVIII, en varios volúmenes de folio. Junto con las pinturas se halla la *Sumaria Historia de la Nueva España* que cubre la historia antigua de México y el ciclo de la conquista. Esta obra ha sido estudiada y en parte publicada por Ernesto de la Torre en dos libros titulados *Panorama de Anahuac* y *La Conquista*, México, Celanese Mexicana, 1975 y 1976 (Ediciones San Ángel).

El Fondo de Origen así como la Colección Lafragua poseen una de las más ricas secciones importantes para estudiar la historia de la cultura y de las mentalidades. Se trata de amplias colecciones de sermonarios, procedentes de los siglos XVII y XVIII, sermonarios de miembros del clero secular, de la Compañía de Jesús y de religiosos de diversas órdenes. Cientos de sermones, casi en su totalidad pronunciados en castellano y sobre temas muy diversos: teológico-filosóficos, morales, políticos, biográficos y conmemorativos, panegíricos, representan uno de los grupos documentales más importantes para comprender el estado espiritual e intelectual de la sociedad mexicana en la época colonial. Esta colección amerita un catálogo específico realizada por un equipo preparado.

¹⁴ Para los manuscritos en latín, disponemos del *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México* de Jesús Yhmooff (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1975; 459 pp.).

ARCHIVO FRANCISCANO

El fondo *más numeroso* de la Sección de Manuscritos. Los documentos, pertenecientes a los siglos XVI-XVIII, proceden de San Francisco de México y fueron comprados en 1919 a Luis García Pimentel, hijo del gran historiador García Icazbalceta. Se refieren en su casi totalidad a la historia franciscana, especialmente de las provincias que formaron el Virreinato de Nueva España. Figuran entre estos documentos cartas circulares de los ministros generales, comisarios generales de Indias, comisarios generales de Nueva España, ministros provinciales, actas de capítulos provinciales, papeles sobre conventos, doctrinas y misiones. Hay muchos sobre las misiones franciscanas en las Provincias Internas, Nueva Galicia, Centroamérica, etc. Son en total 158 cajas, más siete con duplicados. Dos cajas contienen documentos relativos a los franciscanos en Filipinas (siglos XVII-XVIII). Son restos del archivo del comisario general de la Nueva España, del archivo de la Provincia del Santo Evangelio y del conventual de San Francisco de México, que fueron incautados por el Gobierno a mediados del siglo XIX. Sin embargo, se encuentran mezclados otros documentos no relacionados directamente con la historia franciscana. Por ejemplo, las siete cajas (66-72) relativas a la Inquisición de México durante los siglos XVII y XVIII, donde hay varios procesos célebres; los bandos administrativos contenidos en las cajas 139-140; documentación tocante a las misiones de Sonora (cartas originales de los jesuitas en las cajas 32-33, correspondencia, también original, de las autoridades virreinales, incluido Gálvez, con los gobernadores de la citada región, cajas 35-40). La caja 114 contiene una copia de los Libros de claustros de la Universidad de México, de 1553 a 1602, si bien con algunas lagunas, en las cajas 116- 117, hay papeles relativos al Colegio de San Gregorio, y en la 105 se conservan dos curiosos cuadernos con los registros de las visitas a enfermos hechas por los religiosos de la Casa del Sagrado Corazón y San Camilo (1778-1781 y 1784-1787). Por otra parte, al “Archivo Franciscano” fueron agregados algunos otros papeles franciscanos que la Biblioteca adquirió recientemente, entre los cuales figuran el “Libro de Visitas de San Buenaventura de Tlatelolco” (9 septiembre 1668-14 octubre 1734) y dos libros de profesiones (1639-1687 y 1687-1705) de San Francisco de Guadalajara.

COLECCIÓN LAFRAGUA

Está formada por papeles del ilustre político y hombre de letras, José M^a Lafragua. Se trata, en general de copias e impresos, aunque posee también algunos documentos originales. La colección, en conjunto, es de mucho interés para la historia mexicana del siglo XIX.

TENENCIA DE TIERRAS DE PUEBLA

Consta de 52 cajas. Tiene inventario, muy sumario, por pueblos, sin indicaciones cronológicas. En su grande mayoría pertenecen al siglo XVIII *

Mencionaré por último, algunas de las obras que reproducen o se han nutrido con documentos de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Aparte de los materiales para la mencionada tesis doctoral de Bernabé Navarro, se conservan allí los manuscritos de la *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano*, por Fr. Vicente de Santa María, O.F.M. (México, 1907)*; *Luz de Tierra Incógnita en la América Septentrional e Indias Orientales de la Nueva España*, de Juan Mateo Mange (México, 1926); la *Demostración del vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya*, 1765, por el obispo D. Pedro Tamarón y Romeral (México, 1937); *Historia de Texas*, del P. Morfi (Albuquerque, 1935; 2 volúmenes en versión inglesa); *Historia general de las cosas de la Nueva España*, por Fr. Bernardino de Sahagún (copia del siglo por Diego García Panes, que utilizó Bustamante para su edición); la *Relación* del viaje de Lafora (México, 1939); la *Historia de la dominación española en México*, por Orozco y Berra; y muchos de los documentos utilizados en *Our Catholic Heritage in Texas, 1519-1936*, de Carlos E. Castañeda (Austin, tex., 1936; el volumen VI, que abarca los años 1810-1836, apareció en 1950). En esta última obra se utiliza especialmente el “Archivo Franciscano”, bajo el nombre de “Archivo de San Francisco el Grande”

CATÁLOGOS Y GUÍAS IMPRESAS

La labor de dar a conocer el gran acervo de manuscritos que guarda la Biblioteca Nacional ha recibido notable impulso durante los últimos años, especialmente durante el periodo en que fue director el Lic. Ernesto de la Torre Villar. Sólo en el año 1975 fueron publicados los siguientes volúmenes:

- 1) *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, por Jesús Yhmoff Cabrera (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975; 458 p.).

* Se trata de amplia documentación referente a composiciones de tierras en el siglo XVIII y XIX en el Estado de Puebla. Entre los documentos aparecen numerosos títulos de propiedad. Esta colección fue donada a la Biblioteca Nacional por el historiador poblano José Miguel Quintana Gómez Daza.

* De la obra de fray Vicente de Santa María, se han hecho posteriormente dos reediciones con nuevos documentos. Una primera fue: *Relación Histórica de la colonia del Nuevo Santander*. Introducción y notas de Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM, 1973, 191 p. maps, ils. (Nueva Biblioteca Mexicana 27). Otra posterior es la patrocinada por el Gobierno de Tamaulipas (Conaculta, México, Circuito artístico del noreste, 1995, 191 p. ils. Biblioteca básica del Noroeste) que reproduce el estudio de la anterior.

- 2) *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México* (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975; 1202 p.); por Lucina Moreno Valle. Registra las obras impresas desde 1821 hasta 1854, fecha de la Revolución de Ayutla; pero la colección contiene otros fondos, tanto anteriores -siglo XVI al XVIII- como posteriores, pues Lafragua no falleció hasta 1875.*
- 3) *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional*, por Ignacio del Río; estudio preliminar por Lino Gómez Canedo (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975, CXV-498 p.). Comprende las primeras 50 cajas; sigue lentamente la catalogación de las restantes. La Guía estaba proyectada en tres volúmenes/. El inventario de estas secciones ya se había comenzado antes de 1975.

Algunos grupos de documentos habían ya sido dados a conocer en publicaciones periódicas. Me parece útil indicar los siguientes:

- 1) Scholes, France V. "Manuscripts for the History of New Mexico in the National Library of Mexico City", en *The New Mexico Historical Review* vol. III, n. 3, 128.
El profesor Scholes había ordenado estos papeles -diez legajos del Archivo Franciscano- al estudiarlos en 1927-1928. La documentación abarca de 1605 a 1810; se trata principalmente de documentos relativos a las misiones franciscanas en aquella región, pero hay también material de índole civil. Scholes indica, a veces, la relación de estos documentos con otros conservados en el Archivo General de la Nación.
- 2) Ríos, Enrique. "índice geográfico de manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional", en *Investigaciones Históricas*, octubre 1938-1939.
- 3) Garibay, Ángel María. "Manuscritos en lengua náhuatl de la Biblioteca Nacional de México", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, XVII, 1966 p. 5-9.

* La Colección Lafragua ha continuado catalogándose, luego de la Guía, magníficamente estructurada de Lucina Moreno Valle: *Catálogo de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional de México, 1821-1853*, México, UNAM, 1975, 1202 p; el investigador Luis Olivera López y la maestra Rocío Meza Oliver, han publicado dos nuevos volúmenes: *Catálogo del Fondo Lafragua, 1800-1810*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1993, 172 p. ils. y *Catálogo del Fondo Lafragua, 1811-1821*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 515 p. ils. En preparación, pero casi por terminarse se halla el volumen que comprenderá los años de 1854 a 1875 y el que registra los documentos que comprenden fondos del siglo XVII y hasta 1799. Este volumen debería haber sido el primero de esa notable Colección. A su publicación, quedará totalmente catalogada esta importantísima Colección. Una nota de Ernesto de la Torre Villar, aparecida en *Excelsior, El Búho*, de 21 de julio de 1996: "La colección Lafragua: uno de los mas ricos fondos documentales de México", proporciona amplia información sobre ese conjunto documental.

Respecto al conjunto de esa colección que se separó por voluntad del testador y pasó a la Universidad Autónoma de Puebla, fondo que comprende documentos de 1616 a 1886, y que actualmente se encuentran agrupados en 823 volúmenes, ha sido catalogado por la estudiante Estela Graciela Tecocoatzi Hernández, quien prepara a base de él su tesis recepcional.

- 4) Moreno, Roberto. "Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional", en *Boletín* cit. XVII, 1966, p. 21-210.
- 5) Del Rio, Ignacio. "Documentos sobre las Californias que se encuentran en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional" en *Boletín*, cit. II, 1970, p. 9-22.*

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Este Instituto fue creado en 1939 mediante la fusión de la dirección general de Monumentos Arqueológicos y Coloniales y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Este último era de orígenes muy antiguos, que se remontan al gobierno del virrey Bucareli (1771-1779) y desde 1831, por lo menos, se había intentado reunir en el mismo una biblioteca. En dicho año, Lucas Alamán remitió con dicho propósito un lote de libros, traídos de Londres, al primer director del Museo, Isidro Ignacio Icaza. El intento no pasó de tal, como tampoco el de 1865 cuando el emperador Maximiliano quiso hacerlo con libros de la Universidad. Por fin, en 1868-69, el director de entonces, Ramón I. Alcaraz, logró iniciarla. Fue creciendo la biblioteca en los años siguientes, siendo inaugurada provisionalmente en 1880 y de manera oficial en 1888, cuando era director don José María Agreda y Sánchez. Para 1900 contaba ya con fondos importantes: habían ingresado los papeles de la Inquisición reunidos por Vicente Riva Palacio (que pasaron al Archivo General de la Nación), del Hospital Real de Naturales, de Veytia, de José Fernando Ramírez, de los Jesuitas, y muchos otros relativos a la guerra de Texas y temas

* El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que comprende la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, ha proseguido sin mucho orden y continuidad la publicación de su *Boletín*, que se ha transformado de anual en semestral. Suspendió la edición de *Bibliografía Mexicana* que registraba la producción nacional. Las series han sido interrumpidas y han aparecido catálogos de diversas exposiciones realizadas. Un bello libro es: *Los impresos Universitarios Novohispanos del siglo XVI*, México, UNAM, 1993. También hay que mencionar una obra que comprende la historia de las bibliotecas Nacionales: *Historia de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica* (ABINIA), México, UNAM, 1995, 621 p. ils. que representa la primera historia general de nuestras bibliotecas. También apareció: *Tesoros bibliográficos mexicanos*, investigación, selección de material y textos de Margarita Bosque Lastra. Catalogación bibliográfica Aurora Serrano Cruz, México, UNAM, 1995. En esta obra se reseña sucintamente el desarrollo de la imprenta en México.

Este año de 1966, el IIB, ha iniciado la publicación del colosal trabajo emprendido por Jesús Yhmof Cabrera, cuando aún dirigía el Instituto Ernesto de la Torre Villar, en el que se registran los libros europeos del siglo XVI que posee la Biblioteca Nacional. El título es: *Catálogo de los impresos europeos del siglo XVI que custodia la Biblioteca Nacional*. 3 vs. México, UNAM, 1996.

varios de historia antigua y moderna. Entre estos documentos que por distintos caminos y con distintas etiquetas iban llegando a la biblioteca del Museo, ocupaban lugar importante los restos más o menos desordenados de los archivos incautados a los conventos. Entre éstos destacaba el de San Francisco de México, cuyos fondos se salvaron en buena parte, al parecer, gracias a la intervención del mencionado José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta, viniendo a constituir con él tiempo la base del actual “Fondo Franciscano” de la Biblioteca.¹⁵

En 1944 fue creado el Archivo Histórico, dependiente de la biblioteca, y al mismo pasaron los manuscritos, de los que se hizo una primera clasificación en colecciones, ordenación que perduró hasta el presente, aunque ha sido objeto de acomodos y trasiegos. Posteriormente fueron adquiridas otras bibliotecas o colecciones como las de Pablo González Casanova, Federico Gómez de Orozco y Vicente Lira, cuyos manuscritos pasan a engrosar el Archivo Histórico. Este no deja de aumentar, como es natural, y tampoco cesan los intentos de mejorar la clasificación de sus fondos mediante trasvases de una colección a otra, cosa que debe tenerse en cuenta por el investigador, pues lo que formaba en un tiempo parte de una colección puede haber pasado después a formar parte de otra. Así sucede, por ejemplo, con la llamada “Colección Antigua” que, al correr de los años, se va desprendiendo de muchos fondos que pasaron a formar parte de otras colecciones. Más de cincuenta volúmenes del actual “Fondo Franciscano” proceden de dicha colección; y por otra parte, la que se llamó “Colección Ramírez” se ha diluido en la “Antigua”, al menos en parte. De ésta, a su vez, se desprendió la denominada “Hospital Real de Indios”. Y sospecho que los trasvases no han terminado. Lo cual, si bien permite clasificaciones más racionales, quizá no ayuda mucho al investigador si no se dispone de un buen fichero general, puesto al día.

Según un recuento oficial fechado a 30 de abril de 1987, las colecciones catalogadas eran entonces 21 y 24 sin catalogar. La mayoría de estas últimas no encierra interés para la historia colonial; de las primeras, son importantes a este respecto las siguientes:

COLECCIÓN ANTIGUA

Consta de 826 volúmenes según dicho recuento de 1987, aunque en 1977 otra fuente del mismo Archivo le atribuía 938. En gran parte, sus fondos son los de la antigua “Colección de manuscritos”, que eran de índole muy variada. Parece que se formó con restos de las bibliotecas de Alfredo Chavero y de José Fernando Ramírez. En la imposi-

¹⁵ Un buen resumen de la historia de esta biblioteca, e incidentalmente del Museo, puede verse en el artículo de J. Guadalupe Antonio Caballero, “La Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”, en *Anales del Museo Nacional*, 4a. época, t. V, 1927, pp. 168- 223. En las pp. 217-218, da breves indicaciones sobre la sección de manuscritos e impresos raros. Los manuscritos sumaban en aquella fecha unos 3,500 volúmenes.

bilidad de dar siquiera una idea algo aproximada de su contenido, diré que éste consta de papeles de conventos (Santo Domingo), Betlemitas, Jesús María y un libro de profesiones de San Francisco que comienza en 1639, (el más antiguo que se conoce); “Índice de las reales cédulas de su Magestad” a los arzobispos de México (1527-1771); id. de las tocantes al tribunal de la Cruzada (1602-1675); títulos de haciendas (Xalpa, Rincón, Casa Blanca, Paquichamuco, Santa María de Zacatepec, etc.); libros de reales cédulas, 1527-1791; vocabularios en lenguas indígenas (náhuatl, maya, otomí, matlatzínca, calchiquel); “Tratado de las supersticiones y costumbres” de los indios por Ruiz de Alarcón y “Manual de ministros de indios” por Jacinto de la Serna; “Actas de la Junta Auxiliar propuesta D. Juan Ruiz Cabañas, obispo de Guadalajara, al iniciarse el movimiento de Hidalgo” (tres carpetas). También formaban parte de esta colección algunos documentos relativos al Colegio de San Gregorio y otros de los reunidos por Carlos María de Bustamante, que no sé si habrán pasado todos a las actuales colecciones que llevan esos nombres. La “Colección Colegio de San Gregorio”, formada por 41 volúmenes, conserva documentación desde 1537, entre ella sesenta cartas del rector sobre la hacienda de San José de Aculman, en 1763; un “Libro de Recibo y Gasto”, desde mayo de 1646, y un inventario del archivo del Colegio en 1713. En cuanto a la “Colección Bustamante”, formada por 64 volúmenes según el recuento de 1987 -o de 70, como escribió Ojeda en 1970- conserva poca documentación colonial: bandos sobre alcabalas del siglo XVIII y listas de las adunas en cada intendencia el año de 1813 (Ojeda dice que tiene documentos desde 1532); pero es muy importante para el período de las luchas independentistas, y para los primeros decenios del régimen independiente.

La “Colección Ramírez” ya no existe como tal: sus fondos parece que fueron integrados en la Colección Antigua, o quizá algunos en otras colecciones. Tenía documentos sobre el período de las luchas pro independencia y acerca de Iturbide; un inventario de los papeles y mapas de Boturini, elaborado por Patricio Antonio López en 1847; “Verdadero origen de los indios” por Ordóñez y Aguilar; papeles de Veytia, etc.

COLECCIÓN GÓMEZ DE OROZCO

Consta de 186 volúmenes y 73 carpetas, de acuerdo al recuento de 1987, y procede de la riquísima biblioteca de don Federico Gómez de Orozco (1891-1962). Su contenido se refiere principalmente a culturas indígenas y a historia eclesiástica. Entre sus piezas, citaré: “Libro de las profesiones que se han hecho en este convento de Nuestra Señora del Carmen, de San Sebastián, de México, desde el día que se fundó, que fue a 19 de enero de 1586, hasta 1836”; desiertos carmelitanos de Santa Fe y Tenancingo; libro de actas de los capítulos provinciales de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores (siglo XVI); crónica de la Provincia dominicana de Santiago de México, por fray Juan Bautista Méndez, escrita en 1685 (241 folios); segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, por el padre Juan José de la Cruz y Moya

(fragmentos);¹⁶ copia moderna del códice Tecpan de Santiago Tlatelolco, 1576-1581; sermones en lengua mexicana (siglo XVI); apuntamientos de varios prelados franciscanos, 1632-1667; extractos de cabildos de la Ciudad de México, 1715-1732; crónica sucinta de Santa Clara de México, por el padre Antonio de la Rosa Figueroa y nómina de las religiosas del convento, 1570-1747; libro de patentes del convento de San Francisco de México, 1721; historia del arresto, expatriación y viaje a Italia de los jesuitas expulsos y extinción de la Provincia mexicana de la Compañía de Jesús, por el padre Antonio López de Priego;¹⁷ *Diario de Sucesos Notables*, por José Manuel de Castro Santa Ana, 1752-1758;¹⁸ dos *Vidas* del beato Sebastián de Aparicio -una la del padre Mateo Jiménez- con otros papeles del siglo XVIII, relativos a dicho siervo de Dios, informes relacionados con el IV Concilio Mexicano, de A. Joaquín de Rivadeneira y Pedro de la Piña y Mazo; “Flores de Pindo”, obras poéticas de Antonio Jorge Ramos, natural de Sanlúcar de Barrameda (1766); “Panal Místico. Compendio de las grandezas del Celeste, Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos Cristianos. Por el Padre Agustín de Andrada”, 1706; noticias varias de la Orden de Predicadores de México, 1722-1765;¹⁹ inventario del antiguo archivo del Colegio de misiones de San Fernando de México, del que pueden sacarse interesantes noticias; inventario del archivo de San Francisco de México, hecho en 1682, corregido en 1705 e invalidado en 1753.²⁰ Otros documentos tratan asuntos notariales relativos al Colegio de San Andrés, asuntos eclesiásticos y de religiosos, contabilidad de haciendas, apariciones de la Virgen de Guadalupe y de la de Ocotlán, etc.

COLECCIÓN HOSPITAL REAL DE NATURALES

Formada con documentos entresacados de otras colecciones, está compuesta principalmente de una pequeña miscelánea de papeles referentes a dicho Hospital, siglos y XIX, donde se encuentra libros de contabilidad del siglo XVIII.

FONDO JESUITA

Contiene biografías de jesuitas, breves pontificios, catálogos de religiosos, contabilidad, correspondencia, crónicas de fundaciones, escritos varios, censos, expulsión de la Compañía, fe-

¹⁶ Este manuscrito fue editado por la Librería de Manuel Porrúa en 1954-1955.

¹⁷ Véase Mariano Cuevas, *Tesoreros documentales de México, siglo XVIII* (México 1944), pp. 9-11, 15-177.

¹⁸ Este interesantísimo Diario fue editado por Orozco y Berra en los tomos IV-VI de sus *Documentos para la historia de Méjico* (México, 1853-1854).

¹⁹ Según nota que se cree de Troncoso, sería su autor el P. Marcos Sánchez Guzmán, que recibió órdenes menores en 1724

²⁰ Es de poco valor histórico, porque no indica las fechas de los documentos inventariados.

licitaciones, informes de las misiones de Filipinas, nombramientos, sermones, tramitación de la herencia del ex-jesuita José María Castañiza (1796-1798), etc. Muchos de los papeles se refieren a asuntos de la Iglesia en Europa, aunque casi todos relacionados con la Compañía de Jesús.

El documento más antiguo del fondo data de 1596, siendo uno de los informes anuales de la vice-provincia de Filipinas. Otros documentos interesantes son: Relación de Martín de Brujas sobre el inicio de las misiones de la Compañía de Jesús en México, donde narra las rebeliones de los chichimecas y tepehuanes, martirio y muerte de varios jesuitas (México, 1616); reseña de las diferencias entre el obispo de Puebla, don Juan de Palafox y Mendoza y la Compañía de Jesús en 1643; declaraciones del padre Antonio Zamudio, del Colegio de San Andrés, entregando su alma a San Miguel, para que fuera recogida por él en el momento de su muerte, 1723; festejos en la ciudad de Puebla, por el decreto de la Santa Sede relativo a la causa de beatificación de don Juan de Palafox y Mendoza, 1768; carta en la que se comunica a los ex-jesuitas residentes en Bolonia la negación de permiso para retornar al continente americano, 1789.

FONDO FRANCISCANO

Uno de los principales, llamado así porque su contenido habla de la historia de los franciscanos y formó parte de su archivo. Consta hoy de 193 volúmenes. Este fondo y el llamado “Archivo Franciscano” que conserva la Biblioteca Nacional representan los restos más importantes que conocemos de los antiguos archivos del convento de San Francisco de México, que correspondían al convento, a la Provincia del Santo Evangelio y a la Comisaría General de la Nueva España. Esta última tenía jurisdicción no sólo sobre los franciscanos de toda la Nueva España sino también de Centroamérica, Cuba y Florida, y Filipinas. Esto explica que en el Fondo Franciscano haya documentos relativos a todos los mencionados territorios. Tanto a este Fondo Franciscano como al conservado en la Biblioteca Nacional, fueron incorporados, desde su incautación a mediados del siglo XIX, algunos otros manuscritos, incautados a otros conventos de la Orden o de otras procedencias; pero, fundamentalmente, el fondo es de contenido franciscano.

Cuenta desde hace años con ficheros onomástico, cronológico y de materias, que son todavía útiles. En mi libro *Archivos Franciscanos en México* (México, 1975 y 1982) di información sobre el contenido más sobresaliente del Fondo, volumen por volumen. Fue un adelanto al *Inventario* preparado por Francisco Morales, que ofrece un registro completo, papel por papel. Ha sido publicado el primer volumen (Washington, Academy of American Franciscan History, 1978); se hallan casi prontos para la imprenta los dos restantes volúmenes. El investigador cuenta, por lo tanto, con ayudas adecuadas para su trabajo, lo que me dispensa de entrar en mayores detalles. Añadiré, sin embargo, que el Fondo Franciscano apenas contiene documentación del siglo XVI; el grueso de la misma comienza a mediados del siglo XVII y continúa durante el XVIII. Una gran parte se refiere a la Provincia del Santo Evangelio, pero hay bastante sobre las restantes provincias franciscanas de la Nueva España (Michoacán, Jalisco, Zacatecas, San

Diego y Yucatán). Los volúmenes 65, 66, 67 y 68 y 122, 123, 124, tratan de las misiones del Colegio de San Fernando en la Sierra Gorda y California. Sobre Guatemala y Centroamérica versan los volúmenes 95, 97, 98, 134, 166, 169 y otros. Los volúmenes 96, 130, 145, 151, 158, 160, 166, 176, contienen documentos sobre Filipinas. Conserva asimismo documentos relativos a conventos de monjas (Clarisas y Concepcionistas), Orden Tercera de San Francisco y, en general, a instituciones y personajes ligados en alguna forma con los franciscanos. En el volumen 92 hay un informe muy interesante sobre la obra de Santa Clara de Querétaro. Está dirigido al Comisario general franciscano de la Nueva España y parece ser una defensa de lo realizado por el autor -que no se expresa- en la mencionada obra. Era arquitecto y dice haber hecho “cuatro lucidas plantas... para la insigne plaza de Madrid”. Por el contenido se ve que pertenecía, como franciscano, a la misma Provincia Franciscana de Santiago (España) del comisario a quien se dirigía. Este comisario era posterior al padre fray Diego de Ojalora (1618-1622).²¹

FONDO LIRA

Comprado en 1939. Consta de 422 volúmenes, según el recuento de 1987, aunque Ojeda escribió en 1977 que eran sólo 408. Más de la mitad está relacionada con el ayuntamiento de la ciudad de México en los siglos XVIII y XIX; los restantes son de interés principalmente para historia de los carmelitas descalzos en México, complementando los de la misma índole que se hallan en la “Colección Eulalia Guzmán” y “Gómez de Orozco”. En la parte carmelitana figuran: “Libro de las fundaciones de los Padres Carmelitas Descalzos de la Nueva España” (al parecer de fray Angelo María de San José, quien firma el índice) que abarca hasta 1635; un segundo volumen de capítulos provinciales, hasta 1684; un “Libro de defensorios”, comenzado en 1736 y otro de capítulos y defensorios (1766-1769). Asimismo, cuentas, inventarios, papeles sobre conventos, tratados doctrinales, etc. La parte no carmelitana es importante para la historia general mexicana, tanto colonial como independiente, y trata diversos asuntos: distribución de agua en la Ciudad de México, hospitales para enfermos mentales, haciendas, aduanas, abastecimiento de carne, etc.

PRIMERA SERIE DE PAPELES SUELTOS

Se encuentran documentos muy diversos. Algunos de nuestro interés, son: actas de diversos pueblos y ciudades relativas a la jura de la Independencia; acta levantada en la villa de Santa Fe (Nuevo México), por los caciques del pueblo de Santa Inés, para pedir la libertad de cinco indígenas, 1705; tornaguía de la Real Aduana de México, de efectos remitidos por Francisco Bustamante a la condesa de San Pedro, 1790.

²¹ Después de esta fecha, sólo hubo dos comisarios generales de la Provincia de Santiago: Fr. Luis Flores (1633-1640) y Fr. Juan de Prada (1640-1646). En la introducción a la *Guía del Archivo Franciscano* di una somera descripción de este “Fondo”, volumen por volumen, del 1 al 192; descripción que incluí sustancialmente en *Archivos Franciscanos de México* (p. 108-154).

SEGUNDA SERIE DE PAPELES SUELTOS

Entre otros: acta judicial con la firma del historiador Matías de la Mota Padilla, 1751; cédulas y provisiones reales sobre la administración de la religión a los indios, 1576-1597; certificación de Francisco Cuervo, gobernador y capitán general de Nuevo México, de que fundó una villa de españoles a orillas del río Norte, con el nombre de Villa de Alburquerque (Santa Fé, 1706).

TERCERA SERIE DE PAPELES SUELTOS

Entre otros: acta levantada en Tlaxcala por Lorenzo Boturini, quejándose de que los alguaciles no cumplen con su deber, 1742; copia del siglo XVIII de la descendencia real del pueblo de Actopan.

CUARTA SERIE DE PAPELES SUELTOS

Se refiere principalmente a los siglos XIX-XX, aunque hay también algunos documentos de la época colonial. Por ejemplo, el legajo 4 contiene planos y documentos relativos al Castillo de Omoa (Honduras) de 1755-1756; fortificación de Garun (Panamá) y otros sobre Chiapas y Centroamérica; el legajo 10 interesa a Guatemala (siglo XVIII). Principalmente copias Xerox.

El Archivo Histórico conserva también parte de la colección de copias hechas por *Francisco del Paso y Troncoso* en los archivos y bibliotecas de Europa (durante los años 1892 a 1916), principalmente de relaciones geográficas, muchas de las cuales ya han sido publicadas. Otra colección es la de papeles de los carmelitas reunidos por *Eulalia Guzmán*, citada en ocasiones como colección independiente y otras veces, como parte del “Fondo Lira”.

La “Colección Paso y Troncoso” consta de copias hechas en Europa por el gran investigador, fallecido en Italia en 1916. Son 149 volúmenes con documentación en su mayor parte del siglo XVI y sacadas de archivos españoles, de la Biblioteca Nacional de París, del British Museum, etc. Muchos documentos permanecen aún inéditos y son de gran importancia, como puede verse a través de la relación de los que se hallaban en el Museo Nacional, hecha por don Silvio Zavala en su obra *Francisco del Paso y Troncoso. Su Misión en Europa, 1892-1916* (reedición en la Biblioteca del Claustro de Sor Juana, México, 1980; p.345-599).

La “Colección Eulalia Guzmán”, compuesta por 265 legajos según el recuento de 1987, aunque la archivera Ojeda decía en 1977 que hasta entonces eran sólo 219 legajos. Ha sido completamente inventariada y el inventario se halla dispuesto para la imprenta.^o

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Ahora se le conoce con el nombre de “Archivos Microfilmados”, pero quizá los lectores lo recuerden mejor con el primitivo nombre de “Centro de Documentación”. Contiene una selección de microfilms tomados de varios archivos, bibliotecas y colecciones particulares. Los rollos en positivo se guardan en la Biblioteca Nacional de Antropología, donde pueden ser consultados; los negativos están bajo la custodia del Instituto y allí se pueden solicitar duplicados. Existe un inventario impreso que, si bien muy sumario, puede servir de ayuda al investigador. Mencionaré algunos de los grupos que son de interés para la historia colonial de México: Archivo parroquial de Acolan (41 rollos) con documentación desde el siglo XVII; Ayuntamiento de Puebla (99 rollos) desde el siglo XVI; Biblioteca Franklin (México, D.F.), 16 rollos de manuscritos e impresos, algunos con documentación colonial; Biblioteca Lafragua (Puebla) 24 rollos desde siglo XVI; Durango, archivos de la Catedral y Museo Regional (18 rollos) desde el siglo XVII; Guadalajara, archivos eclesiásticos y parroquiales desde el siglo XVI (91 rollos); Guanajuato, Archivo Histórico de la Universidad, desde el siglo XVII (45 rollos); Guatemala, Archivo General de Centroamérica, desde el siglo XVI (131 rollos); Hidalgo (Edo. de) archivos parroquiales de Itzmiquilpan, Aljafayucan y Orizabita, desde el siglo XVI (27 rollos); Judicial de Puebla (65 rollos) desde el siglo XVI; Judicial de Tecali (Puebla) en el Archivo Histórico de Tecali, desde el siglo XVI (39 rollos); León (Guanajuato) varios archivos civiles y eclesiásticos, incluso los de Tepatitlán y Lagos (Jalisco) 126 rollos con documentación desde el siglo XVI; Michoacán (38 rollos) con documentos del archivo de notarías del Estado, el municipal de Morelia y el municipal de Pátzcuaro; Monterrey (74 rollos) con documentos del archivo municipal, del Instituto Tecnológico y otros, desde el siglo XVI; Morelia (Casa de Morelos) 3,028 rollos, donde se han reunido muchos archivos; México, D.F., música sacra de la Catedral (87 rollos); Puebla, música sacra de la Catedral (51 rollos); Oaxaca, 166 rollos con documentos de la ciudad de Oaxaca (municipal y judicial) de notarías, de Teposcolula (judicial) parroquiales de Tlaxiaco, Zaachila, Tlacolula, desde el siglo XVI; Otumba (Edo. México) archivo parroquial (23 rollos, s. XVI-XX); San Luis Potosí, 96 rollos con documentos de los archivos municipal y Catedral y del Universitarios. (XVI-XX); Sinaloa, archivo de notarías y colección de Antonio Nakayama, desde el siglo XVIII (18 rollos); Sonora, 56 rollos de la Universidad, Biblioteca y Museo de Sonora, archivo parroquial de Arispe, con documentos desde el siglo XVII; Tehuacán, 16 rollos con documentos de los archivos municipal y parroquial, desde el siglo XVI; Texcoco, 40 rollos con documentos de la Notaría Pública n. 1.; Tlaxcala, 34 rollos con documentación de los antiguos corregimientos, alcaldía mayor y gobernación (XVI-XIX); Vizcaínas, Colegio de las (México, D.F.), 38 rollos, con documentación del siglo XVI al XIX [el archivo la tiene desde mediados del siglo XVI, por lo menos!]; Yucatán, 67 rollos con documentos de los archivos del Ayuntamiento y parroquial; Zacatecas, 16 rollos con documentos de la Biblioteca Pública del Estado, archivos catedralicio, judicial, y también de la parroquia del Sagrado en Durango, parroquial de Mazapil y de San Esteban en Saltillo, desde el siglo XVII; Zongolica (Veracruz), 32 rollos con documentos del archivos municipal, s. XVI-XX.

Como se ve, una vasta cantidad de fuentes históricas. Lamentablemente, los microfilms no siempre se encuentran en buen estado, no sé si debido a que los originales estaban deteriorados, o a defectos de conservación y del tiempo. Sin embargo, pueden ser siempre de gran utilidad. Sobre este fondo hay información en Berta Ulloa, “Catálogo de los Fondos del Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec”, *Historia Mexicana*, 4 (1954) p. 275-280; y en Silvio Zavala, “Catálogo de los Fondos del Centro de Documentación en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec”, *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, 10 (1951) p. 459-95.

Desde 1985 disponemos de un inventario sumario de este valioso fondo. Fue preparado por Víctor Urruchua Hernández y fue publicado en edición limitada de 500 ejemplares por el Instituto Tlaxcalteca de Cultura. Se indican por orden alfabético las principales secciones que componen el fondo, con el número de rollos de película correspondientes a cada una, y datos cronológicos señalados globalmente en siglos. Los microfilms están a disposición de los investigadores en película positiva; los negativos se conservan en el Departamento de Archivos Históricos y Bibliotecas del Instituto, y es allí donde pueden ser obtenidos duplicados que deseen.

ARCHIVOS DE OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES

Los archivos antiguos de casi todas las Secretarías de Estado han ido pasando al Archivo General de la Nación a lo largo de los años, destacando el de la Secretaría de Gobernación (Bolton, *Guide*, pp. 316-147). En fechas recientes fueron incorporados el Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, muy rico para el siglo XIX, aunque con alguna documentación anterior, y el Histórico de la Secretaría de la Reforma Agraria, que tenía material muy valioso sobre tierras desde el siglo XVI y que con el traslado parece haber desaparecido. Este punto se me hace un tanto oscuro. Carrera Stampa, que se ocupó en 1952 del archivo central de la entonces Secretaría de Agricultura y Ganadería, y de su Comisión Nacional de Colonización y Terrenos Nacionales -y supongo que lo hizo tras algún tipo de investigación personal- no alude para nada a fondos de la época colonial; los 1,000 “expedientes antiguos” que menciona se referían a terrenos baldíos y colonización, desde 1825. Y a continuación escribía: “Lo más antiguo del Archivo fue vendido como papel viejo, por considerarlo como inútil y estorboso” (p. 74) Por otra parte, algunos investigadores que tuvieron acceso a los fondos de la Reforma Agraria posteriormente me hablaron de planos de fincas expropiadas, que habrían sido incautados junto con éstas.

En la Secretaría de la Reforma Agraria, dirección general de “Tenencia de la Tierra”, había documentación que se remontaba a 1762. El local fue afectado por los sismos de septiembre de 1985, pero los documentos pudieron ser rescatados en su totalidad.

De otras dependencias que conservando documentación antigua que puede ser consultada por los interesados podemos citar las siguientes:

ARCHIVO HISTÓRICO MILITAR (SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL)

Un primer volumen de la *Guía* de este Archivo fue publicado hace varios años (México, 1948). Esta guía se refiere a los fondos posteriores a 1821, pero en el Archivo existían bastantes documentos de fechas anterior (véase los que enumera Bolton, *Guide*, 269-315). Había, por ejemplo, muchas referencias a California durante el tránsito de la administración española a la mexicana y a los primeros años de esta última, cuando los misioneros más notables eran todavía españoles. Algo parecido sucede respecto a Texas, sobre cuyos asuntos es inmensa la documentación que encierra el Archivo. En estos primeros años es frecuente que documentación del período colonial se encuentre entre la relativa al período independiente.²²

Sin embargo, los más importantes documentos sobre la época española formaban parte de la sección de “Varios asuntos”, en lo que se ha venido llamando el “Archivo de la Biblioteca”. Se trata de fondos que abarcan todo el siglo XVIII y primeros años del XIX, cubriendo un amplio campo geográfico y gran variedad de temas. Así, el legajo 1706-1785 se refiere a las relaciones con la Gran Bretaña en el Caribe, mientras los legajos 1807-1808 contienen correspondencia entre el gobernador del Nuevo México y el comandante general de las Provincias Internas, con interesantísimas referencias a los contactos con exploradores y colonos norteamericanos (1805-1806). En otros legajos había papeles pertenecientes al proceso contra el gobernador Alencaster (1812-1817).²³

Según noticias de alguien que trabajó en el archivo, había también allí papeles relacionados con conventos franciscanos. Pudiera tratarse de edificios conventuales que estuvieron ocupados por el Ejército: San Francisco de Puebla y San Francisco de Celaya, por ejemplo.

²² Acerca del Plan de Iguala, tratados Córdova y otros episodios de las postrimerías del régimen español, hay documentos en el primero de los cuatro volúmenes de la *Colección de documentos históricos mejicanos*, publicados por la Biblioteca y Archivo de la propia Secretaría (París-México, 1920-1926).

²³ Bolton, *Guide*, pp. 305-310, trae el inventario de estos legajos del “Archivo de la Biblioteca”. Carrera Stampa, p. 64, menciona documentos sobre la expulsión de los jesuitas (1767) y relativos a Iturbide (1820-1821) que no figuran en la *Guía*.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

El mismo interés limitado para la historia del período español tiene el rico *Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. Sus fondos no se remontan, en general, más allá de 1821, pero hay algunos anteriores. Y para los años siguientes es abundantísimo el material relativo a las relaciones con España, antes y después de que esta última reconociese la independencia de México. Algunos de estos documentos han sido publicados en varios volúmenes del *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*. Según Carrera Stampa (*Archivalia*, p. 72) entre los legajos de carácter histórico, el primero tiene documentos de 1776 a 1827.

El famoso “Expediente Pichardo”, relativo a los límites entre Texas y Luisiana, que en tiempo de Bolton (*Guide*, páginas 234-236) se hallaba en este archivo, ha pasado posteriormente al Archivo General de la Nación, en cuya sección “Historia” se conserva.

De los expedientes coloniales que todavía se conservan en la Secretaría, destaca el de la Colonización de las Californias, 1784-1825.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

Ubicado en el número 39 de las calles de Donceles, antiguo sitio del Hospital del Divino Salvador para mujeres dementes, conserva entre sus fondos parte del archivo del convento de Jesús María, particularmente documentos contables del siglo XVIII aunque existen también algunos volúmenes de los siglos XVI y XVII. Otros documentos interesantes son los de los hospitales de San Pedro y del Amor de Dios (ambos del siglo XVIII) y de la Congregación de San Pedro y de la Santísima Trinidad son principalmente cuentas; con noticias sobre obras, arquitectos, etc. Todo el acervo colonial está catalogado, siendo el año 1548 la fecha del documento más antiguo. Donald B. Cooper informó sobre su contenido en *Hispanic American Historical Review*, vol. 42, 1962, p. 385-414. Posteriormente fue reorganizado por la Secretaría, que publicó un informe sobre sus fondos.

ARCHIVO POSTAL (DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE)

Este archivo, instalado en la planta alta del Palacio de Correos, guarda documentos de las administraciones virreinales, no todos relativos al servicio de correos. Entre ellos: cédulas reales, ordenanzas, una colección de tratados de paz de diversos monarcas españoles, libros de alcabalas, estadísticas, memorias, circulares, etc.

Los documentos más antiguos corresponden a títulos de mercedes reales de sitios de ganado mayor y menor en Cosamaluapan, otorgados por los virreyes don Martín Enríquez y don Luis de Velasco, en 1583, 1588 y 1590. Los más sobresalientes del siglo XVIII, son: libros de asientos de correos extraordinarios (1766-1822); libros de cargos (1798-1821); documentos

relativos al establecimiento del Correo en la Nueva España y a los administradores de las oficinas (desde 1766); instrucciones para la conducción y apertura de valijas (1771); “Real Ordenanza para el correo marítimo” (1777); autos y sentencias dictados a los conductores de cartas de contrabando; libro de la estafeta de Xiquilpan (1790-1819); escrituras de venta de ganado ovejuno (1663); expediente relativo a los bienes de Bernardo de Fuentes (1752-1753); autos sobre el establecimiento de correos en Querétaro, Guadalajara, Guanajuato y Real de Bolaños (1755-1758). Existe un Catálogo parcial (México, 1954) que registra, sin embargo, documentos ya no existentes en el archivo. Hay un inventario manuscrito elaborado recientemente.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Este archivo es, tal vez, el que cuenta con el local más apropiado para tal fin en toda la República Mexicana (República de Chile núm. 8). El Ayuntamiento desapareció definitivamente en 1929, para ser sustituido por el Departamento del Distrito Federal. Manuel Carrera Stampa publicó una *Guía del Archivo del Antiguo Ayuntamiento de la Ciudad de México* (La Habana, 1949. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, núm. XXIII). El mismo autor hace en *Contribuciones a la Historia Municipal de América* (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1951) un estudio sobre “Las actas municipales, fuente de la historia de México”, pp. 111-135. Posteriormente (México, INAH, Seminario de Historia Urbana, 1972; 65 p.) vino el *Catálogo General del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México*, preparado por Miguel Mendoza López entre 1963 y 1971. Supone un claro avance sobre la *Guía*, aunque ésta sigue siendo útil. Las cifras de estos trabajos no siempre concuerdan, quizá por cambios en la organización del Archivo. Permiten, sin embargo, conocer la existencia de los siguientes grupos:

- 1) Actas originales de sesiones ordinarias del Cabildo, que cubren los años 1524 a 1928, aunque faltan las de 1694 a 1697. Son 141 volúmenes hasta 1821.
- 2) Actas de sesiones secretas, para los años 1767-1818, con lagunas (volúmenes 286- 332).
- 3) Actas de sesiones extraordinarias, 1808, 1918, 1919, 1923. Vols. 333-335.
- 4) Borradores de actas, 1782-1914. Vols. 457-58 hasta 1820. Son 101 volúmenes.
- 5) Actas paleografiadas, por Ignacio López Rayón, Manuel Orozco y Berra, y Antonio Espinosa de los Monteros 1524-1802, con lagunas, vols. 340-381. Algunas de estas copias fueron utilizadas para las ediciones de actas que mencionaremos más adelante.
- 6) Índices de actas, que abarcan varios períodos a partir de 1807 y se conservan en 28 volúmenes.

Aparte de estas series de actas se conserva manuscrito en el Archivo un *Compendio de los Libros Capitulares de la Muy Noble... Ciudad de México*, en 5 volúmenes, que abarcan

desde 1524 hasta 1763. El tomo quinto encierra también un *Compendio de las Juntas con el Excmo. Oydor Juez Superintendente Conservador de Propios de esta N.C. de México*, que abarca desde 1756, en que las actas de tales Juntas empezaron a ponerse por separado de las capitulares. El autor de todo el *Compendio* fue el Lic. Francisco del Barrio Lorenzot, contador de propios y arbitrios del Ayuntamiento de México.

Un buen número de actas del Ayuntamiento de México han sido editadas. Carrera Stampa (art. citado, pp. 118-126) registra 72 impresos con actas, de ellos cerca de cuarenta relativos al tiempo del gobierno español. Varios de estos impresos son ya muy raros. Para el período español faltan por publicar las actas correspondientes a los años 1725-1819. Afirmo también (y prueba) Carrera Stampa que no hubo otro *libro* de actas anterior a 1524, como se ha supuesto; se trataba sólo de apuntes y papales sueltos, que se perdieron al ser trasladado el Ayuntamiento de Coyoacán a México.

Otra importante serie del Archivo es el *Nobiliario*. Consta de diez y nueve tomos forrados en badana, en los que se hallan registrados los títulos de nobleza y cartas de hidalguía, desde principios del siglo XVIII. Antes de esta fecha -al menos a partir del incendio de 1692- estos documentos aparecen insertos en los *Libros de Cabildo* (véase el “Índice del Nobiliario del Ayuntamiento de México”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, época 4, t. V, 1927, pp. 17-52).

El Archivo Histórico del Ayuntamiento posee muchas otras series coloniales, a partir del siglo XVI, entre las que se encuentran: Bulas (1573-1819); Abasto de carne (1684-1866); Abogados de la Ciudad; Academia Nacional; Aguas, acequias y acueductos; Artesanos (1561-1827); Arzobispos, Cárceles (1638-1916); Calzadas y caminos (1689-1918); Convento de San Francisco. (1655-1674) /vol. 573/; Desagüe (1546- 1918); Diversiones públicas; Juntas de caridad; Obras Públicas, etc.

Hay una importante sección de *Cedularios*: 1692-1804 (vol. 426); 1692-1800; 1787-1800; 1733-1800. Asimismo tres volúmenes (449-451) de *Propios*, 1790-1793; nueve sobre *Conventos* (1635-1835); varios sobre *Hospitales* (siglos XVIII-XIX); *Cédulas y Reales Ordenes*, 1571-1821, *Ordenanzas*, 1621-1729, y *Decretos de la Real Audiencia*, 1705-1741 (vols. 2977-2989); *Hospitales* (S. Hipólito, S. Andrés, S. Lázaro, General, Naturales, Divino Salvador, desde 1563); Hospicio de Pobres, 1773-1780 (vols. 2295-2296); “Libro de conocimientos de autos que en propiedad y con facultad de nombrar tuvo y servía José de Molina, escribano de Su Majestad”, 1743-1768 (vols. 3383-3385); *Real Audiencia* (Fiel Ejecutoria) principalmente del siglo XVIII, y documentación sobre muchas otras materias.

Hay además series que se refieren a alcaldes, comisiones, licencias, cuentas de propios, regidores honorarios, bagajes diversos, clausuras de callejones, alineamiento de calles, nomenclatura de calles, capellanías, capillas de las garitas, panaderías de las cárceles, cloacas, colegios, concordato y concurso, cónsules comerciales, conventos, convites y recepciones, testimonios de títulos de corredores, correos, empedrados, empleados, fincas, teatros, merca-

dos, edificios ruinosos, padrones de barrios, chinampas, haciendas, fiestas religiosas, aduanas, arbitrios, Hacienda pública, Visita de Gálvez, hospicios y hospitales, juicios de residencias, superintendente de la Ciudad, juras y funerales de reyes, pendón, monumentos, inundaciones, Inquisición, inventarios, exámenes profesionales, atarjeas, limpieza de la Ciudad, loterías, boticas, milicias cívicas, monedas de cobre, establos, parcialidades, paseos, patronatos, policía, baños y lavaderos, establecimientos peligrosos, incendios, procesiones, procuradores, puentes, pulquerías, epidemias, portales, porteros (desde 1524), Real Audiencia, ríos y acequias, Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, temporalidades, testamentos, tierras (ejidos desde 1527), escribanías y notarios, gratificaciones y sueldos, Villa de Guadalupe, etc. Todo en relación a la Ciudad de México.*

ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Este archivo fue creado por la Ley de 11 de noviembre de 1901, que entró en vigor el primero de enero de 1902, con el fin de reunir y albergar convenientemente los protocolos de los notarios de la Ciudad de México. Con el establecimiento del Archivo General de Notarías, se inició la recolección de protocolos que se encontraban en poder de notarios, del Ayuntamiento y del Archivo General de la Nación.

Sus fondos están clasificados en dos grandes secciones: *Histórica*, que abarca los protocolos desde 1524 hasta 1901 y *Contemporánea*, formada por los registros notariales posteriores a la última fecha citada. Hay un índice alfabético de notarios, con la indicación de los años en que ejercieron y el número de volúmenes de protocolos correspondientes a cada uno.²⁴ Actualmente se trabaja en el índice y catálogo de protocolos.

El Archivo es riquísimo y de gran importancia histórica, lingüística, económica, sociológica, jurídica, religiosa, artística, artesanal, gráfica y anecdótica. También informa sobre personas, fechas, lugares y acontecimientos. En las series de protocolos del siglo XVI existen lagunas, pero, a partir del siglo XVII, las series están muy completas. Entre los registros del siglo XVI se encuentra el de Juan Fernández del Castillo, en tres volúmenes que abarcan, respectivamente, de 9 agosto a 9 diciembre 1525, 29 enero a

* Nueva guía de las actas del cabildo, útil para el siglo XVI es la elaborada por el Dr. Edmundo O'Gorman y su seminario: Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI, México, Fondo de Cultura Económica, 1970. El Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana bajo la dirección del Dr. O'Gorman, inicio hace tiempo la catalogación de las Actas de Cabildo, habiendo aparecido a la fecha varios fascículos por años de ese laborioso trabajo.

²⁴ La lista de los notarios y protocolos que constituyen la sección histórica fue publicada por A. Millares Carlo y J. I. Mantecón en "El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal", en *Revista de Historia de América*, junio, 1944, pp. 69-118. Los mismos autores publicaron también un *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México*, cuyo primer volumen (México, 1945) abarca los años 1524-1528 y el segundo (México, 1946) de 1536 a 1538 y de 1551 a 1553.

15 noviembre 1527, 27 diciembre 1527 a 1 diciembre 1528; el de Marcos de Castro (1536- 1738) y otros muchos.**

Una reseña de la actividad notarial en México desde sus inicios, es la de Bernardo Pérez y Fernández del Castillo, en *Apuntes para la historia del Registro Público de la Propiedad* (México, 1980).

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (ANTIGUA IGLESIA DE SANTA CLARA, ESQUINA DE TACUBA Y BOLÍVAR)

La Biblioteca del Congreso de la Unión es una de las públicas con mayor demanda en la Ciudad de México. La falta de recursos y el exceso de usuarios, ha obligado a las diferentes administraciones a desatenderla un poco. Posee una pequeña, pero importante, colección de impresos antiguos, entre los que se encuentran rarezas bibliográficas de gran valor. Por circunstancias que desconocemos, existen en esta colección más de un centenar de volúmenes de documentos manuscritos, guardados en vitrinas cerradas, que el personal directivo de la Biblioteca afirma no tener autorización para abrir.

Aunque no me fue permitido consultar el material, puede tomar nota de los títulos inscritos en los lomos, algunos de los cuales indican lo siguiente: tratados de paz de Carlos II y de Felipe IV; bandos, 1779; “Colección general de ordenanzas militares” (para artillería e ingeniería, milicias e inválidos, presidios, tropa y Caja Real); mandatos y decretos del Gobierno,

** Algunos de los trabajos iniciales en torno del Archivo de Notarías, son los elaborados por Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón: “El Archivo de notarías del Departamento del Distrito Federal” en *Revista de Historia de América*, México, IPGH, junio de 1944 No. 17, p 69-120 y la obra mas amplia (2 vols.) *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México*, México, El Colegio de México, 1945-1946.

Dos obras importantes sobre este tema son las de Bernardo Pérez Fernández del Castillo: *El Notariado en México a partir de su codificación*. México, Asociación Nacional del Notariado Mexicano A.C. 1984; e *Historia de la escribanía en la Nueva España y el notariado en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1983.

[El rico Archivo de Notarías fue objeto de intenso trabajo para establecer sus catálogos por parte del Claustro de Sor Juana, cuyos investigadores trabajaron fundamentalmente en los fondos del siglo XVI. Interrumpidos sus trabajos, iniciaron la redacción de unas guías Pilar Gonzalvo y Josefina Vázquez del Colegio de México, quienes se ocuparon del siglo XVI y del XIX. El Seminario de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras y del Instituto de Investigaciones Históricas, retomó el trabajo del Claustro de Sor Juana, que unirá al suyo propio y publicará serios catálogos a partir de los documentos del siglo XVI y siglo XVII. Es importante la recuperación del material del Claustro de Sor Juana y su unión y publicación con el del Seminario de paleografía de la UNAM.

Excelente estudio en torno a la actividad notarial en Nueva España y en el que hace descripción minuciosa de los protocolos, es el de Ivonne Mijares Ramírez, *El estudio histórico de la actividad notarial en la Ciudad de México durante el siglo XVI*. Tesis de doctorado. México, D.F. 1994. 282 p. La misma Ivonne Mijares ha tomado a su cargo la edición de la obra clásica de Yrolo Calar, *Primera parte de la política de escrituras*. México, Imprenta de Diego López Dávalos, 1605. Edición del Seminario paleografía e Historia Novohispana. México, UNAM, IHH, en prensa].

1666-1759; ordenanzas del Consulado de México, 1606; protocolos de minería, 1797-1813; reales cédulas, 1646-1779; reales ordenanzas, 1751- 1786; 21 vols. de “Razón general de Real Hazienda”; etc. Una serie de volúmenes tiene por título “Colección de documentos históricos”; supongo que será una miscelánea. Cabe recordar que se ha hablado de la existencia, en la Biblioteca del Congreso de la Unión, de escritos de Sor Juana Inés de la Cruz, y aunque no lo pude comprobar por las restricciones a la consulta, estoy seguro que la Biblioteca guarda tesoros en los libros apilados a lo largo de sus galerías. Durante mi última visita, un empleado descubrió un copiador de correspondencia de Servando Teresa de Mier.

Entre las publicaciones de la Cámara de Diputados apareció en 1937, un folleto de 64 páginas que lleva por título: *Texas y el Fondo Piadoso de las Californias*, en que se transcriben dos documentos salvados del incendio de 1909 en la Cámara, uno relativo a la colonización de Texas por familias anglosajonas en 1824 y el otro sobre reclamaciones acerca del “Fondo Piadoso de las Californias”, de 1859 y siguientes.

ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS

Los archivos eclesiásticos de la Ciudad de México sufrieron pérdidas devastadoras como consecuencia del estado de agitación política y de persecución religiosa en que vivió el país durante largos períodos de los siglos XIX y XX. Algunos de estos archivos llegaron incluso a desaparecer como tales, ya por haber sido incorporados a otros archivos civiles –según queda escrito a propósito del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional y del Instituto Nacional de Antropología e Historia- ya por haber perecido durante los aludidos movimientos revolucionarios. Subsisten, sin embargo, importantes archivos eclesiásticos, que merecen ser recordados en este lugar.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

El caso del archivo arzobispal -que tuvo que ser importantísimo- sigue siendo un misterio que ya comienza a parecer sospechoso. Valdría la pena tratar de esclarecerlo. Cuando preparaba *Los archivos de la historia de América* (México, 1961), se me dio a entender que no conservaba documentación alguna de la época colonial; cosa que me pareció extraña. Las revoluciones han causado la destrucción de muchos archivos, eclesiásticos y no eclesiásticos, pero generalmente no en forma tan radical. Mi ya larga experiencia en esta clase de estudios me ha convencido más bien de que esta excusa de las revoluciones, terremotos, incendios y otros desastres naturales, es con demasiada frecuencia una cómoda excusa para explicar el abandono en que tales repositorios son tenidos por quienes debían cuidarlos. De todas maneras, tuve la oportunidad de asomarme después al archivo arzobispal, donde fui

muy bien acogido, por cierto. El archivo estaba ya en relativo buen estado de ordenación y era obvio que se conservaba mucha documentación colonial. Consulté entonces la relación de las visitas que el grande y santo arzobispo don Francisco Aguilar y Seijas (1682-1698) practicó a su extensísima diócesis. Era un grueso volumen que abarcaba los años de 1683-1685. Lo utilicé en mi edición de la *Crónica de los Colegios de propaganda Fide de la Nueva España* (Washington, Academy of American Franciscan History, 1964). Relaciones como ésta no sólo demuestran el celo apostólico de los obispos y sus extensos conocimientos de la propia diócesis sino que constituyen una fuente valiosísima para la historia eclesiástica, geográfica, económica y social de los respectivos países, y como tales las buscan hoy los historiadores. Por fortuna, existen en varios archivos diocesanos de México (Guadalajara, Durango, Mérida, etc.)

Pensaba que lo mismo podría suceder en el archivo arzobispal de México. Cuando intenté averiguarlo a finales de 1983, se me negó perentoriamente toda posibilidad de acceso, no se me dejó pasar del teléfono. El archivo -se me dijo- era un montón de papeles que se estaba organizando; no había ni una lista sumaria del contenido, mucho menos una guía o un catálogo. De ser así -pues las excusas tienen un cierto sabor ya conocido y cabe una duda razonable- los investigadores tendremos que esperar probablemente hasta el segundo milenio. Después hubo un tímido intento de mejorar la situación y se contó para ello con la oferta de ayuda técnica por parte del Archivo General de la Nación. Esto permitía abrigar alguna esperanza cuando sucedió el desastre de los sismos de 1985, que causó serios daños a los fondos y obligó a desalojar el edificio. Parece que pereció la valiosa colección que se hallaba en la oficina de estadística, donde había documentación sobre censos, padrones y materias similares, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII; pero pudo salvarse el grueso del archivo histórico propiamente tal, que se supone contiene todavía documentación del siglo XVI a XX. Ojalá al reinstalarlo se piense en dar un mejor cuidado a estos documentos, como creo que lo prescribe el derecho canónico y lo requiere el buen nombre de la Iglesia. Ya se está haciendo esto en algunas diócesis de México, siendo ejemplar en este sentido la de Guadalajara.

ARCHIVO DEL CABILDO

Este archivo fue incautado por el gobierno y estuvo depositado en el llamado “Tesoro” o Museo de la Catedral, bajo autoridad gubernativa. Desde hace años se encuentra de nuevo en poder del cabildo, pero se advierten en sus fondos muchas mutilaciones y lagunas, que supongo fruto de la mencionada incautación. Existe en el archivo un *Inventario de expedientes*, hecho en 1746, en el que se registran documentos desde 1534.

La perla de este archivo es su colección de *Actas capitulares*, que abarca desde 1536 hasta nuestros días, sin fallas ni lagunas. El volumen 60 termina en 1802. Se encuentra en perfecto estado de conservación. Hay también seis gruesos volúmenes de “Borradores de actas”, que empiezan a fines del siglo XVII. Otras secciones dignas de mención son las siguientes:

- 1) Cuatro volúmenes de cédulas de citación de Cabildo, desde fines del siglo XVI.
- 2) Un volumen de “Votos” o pareceres, que comienzan a principios del siglo XVII.
- 3) Cuatro volúmenes de “Providencias del Cabildo”, desde 1533.
- 4) Restos de un cedulario, cuyo primer volumen pudiera considerarse el que lleva por título: “Varios Breves y Bulas Apostólicas desde el año de 1537.”²⁵
- 5) Un tomo de cartas varias, que comprenden desde 1568 a 1654. De gran interés. Muchas de las cartas son de agentes mandados a España.
- 6) “Cartas y cuentas de la Corte”. Un volumen contiene correspondencia de un agente en España, desde 1666 en adelante. Dos volúmenes pertenecen al agente don José Miranda (siglo XVIII).
- 7) Un tomo de cartas del arzobispo Vizarrón, desde 1737.
- 8) Dos volúmenes de cartas de virreyes, arzobispos, obispos, etc., desde 1760.
- 9) Ocho volúmenes de “Expedientes y comunicaciones”, a partir de 1700.
- 10) “Asuntos útiles”, interesante miscelánea en dos tomos, con documentos desde el tiempo de Zumárraga. Al principio se encuentra una copia coetánea y auténtica de la “Ordenanzas reales y provisión sobre la protectoría”, de 1529.
- 11) Cuatro volúmenes de “Escrituras y papeles antiguos”, cuyas piezas más antiguas se remontan al siglo XVII.
- 12) Un volumen titulado: “Asuntos y negocios graves acaecidos en los años 1790 a 1792”.
- 13) “Gobierno del Sr. Lanciego” [arzobispo]. Tomo I: 1713-1729; tomo II: 1730-1747.
- 14) Tres volúmenes con la copia del expediente sobre la fábrica de la fachada y torres de la Catedral, y comprobantes de las cuentas de dicha obra (desde 1786 en adelante).

Se conservan, asimismo, muchos cuadernos de cuentas de diezmos, cartas de la Audiencia, provisiones y billetes del Gobierno sobre colaciones eclesiásticas, un volumen de presentaciones del Rey, autos y papeles del arzobispo Parada, un tomo sobre la Colegiata de Guadalupe, etc.²⁶

²⁵ Supongo que don Alberto María Carreño sacó de este volumen los documentos incluidos en su valiosa obra: *Un desconocido cedulario del siglo dieciséis perteneciente a la Catedral Metropolitana de México* (México, 1944).

²⁶ Sobre lo que era este archivo en 1913, véase Bolton, *Guide*. Lo anterior es cuanto yo pude registrar antes de 1960. Con posterioridad fue consultado este archivo por Michael P. Costeloe, quien publicó una guía sumaria de sus fondos en *Hispanic American Historical Review*, vol. 45, 1965, p. 53-63. En fecha más reciente John Frederick Schwaller utilizó ampliamente sus fondos para sus trabajos sobre la historia de la economía eclesiástica en México; con este motivo, hizo una lista muy detallada de la documentación allí conservada, lista que fue dada a conocer en la revista

[El año de 1994 fue nombrado Canónigo de la Catedral de México el R.P. Luis Avila Blancas, quien con su designación de Archivero y Sacristán Mayor de la Catedral procedió a la organización del Archivo del Cabildo. El resultado de ese trabajo es su arreglo y formulación del siguiente inventario.

SERIES DEL FONDO DEL ARCHIVO DEL CABILDO
DE LA CATEDRAL METROPOLITANA

- 1) Actas de cabildo 1536-1939 (99 vols.).
- 2) Acuerdos de Cabildo 1531-1873 (18 vols.).
- 3) Ajustes de ministros, prebendados, etc. 1735-1919 (12 vols.).
- 4) Aniversarios (cuentas de) 1625-1890 (39 vols., 4 cajas).
- 5) Archicofradía del Santísimo Sacramento 1568-1860 (1 caja).
- 6) Asociación de Sacerdotes Difuntos 1705-1963 (27 vols., 2 cajas).
- 7) Borradores 1606-1939 (18 vols.).
- 8) Canongías 1584-1855 (92 vols., 1 caja)
- 9) Capellanías 1539-1857 (2 vols., 1 caja).
- 10) Cédulas de citación 1576-1839 (5 vols.).
- 11) Censos 1711-1772(4 vols.)
- 12) Clavería: Entradas 1749-1938 (58 vols.). Entradas 1747-1913 (70 vols.). Salidas 1787-1869 (50 vols.). Expedientes 1710-1867 (16 cajas).
- 13) Congregación de Nuestra señora de la Antigua 1688-1848 (5 cajas).
- 14) Contaduría 1608-1950 (45 vols., 9 cajas).
- 15) Correspondencia (cartas, peticiones, providencias, etc.) 1521-1952 (48 vols., 27 cajas).
- 16) Corriente (Cofre) del Tesoro. 1717- 1851 (6 vols.).
- 17) Cuadrantes 1562-1865 (4 vols., 1 caja)
- 18) Diezmos (Colecturías de): Acapulco 1823-1837 (10 vols.). Apan 1821-1855 (28 vols.). Coyoacán 1821- 1853 (27 vols.). Cuauhtitlán 1819-1857 (37 vols.). Cuautla de Amilpas 1801-1866 (35 vols.). Cuerna vaca 1756, 1822-1874 (32 vols.). Chalco 1821-1859 (33 vols.). Huejutla 1838- 1964 (12 vols.). Huichapan 1824-1858 (16 vols.). Indios 1687-1719 (20vols.). Ixmiquilpan 1818-11861 (15 vols.). Ixtlahuaca 1795-1868 (36 vols.). Lerma 1832-1859 (12 vols.). Otumba 1809-1845 (32 vols.). Pachuca 1820-1845 (13 vols.). Querétaro 1732-1733, 1851-1898 (11 vols.). San Felipe del Obraje 1821-1833 (11 vols.). San Juan del Río 1831-1842 (9 vols.). Santiago Tianguistengo 1821- 1865 (16 vols.). Tacuba 1810-1846 (23 vols.). Tapasco 1912-1914 (1 vol.). Taxco 1821-1865 (27 vols.). Temascaltepec 1764-1772, 1821-1856 (28 vols.). Tenancingo 1700, 1768, 1807-1865 (24 vols.). Teotihuacán 1853-1855 (1 vol.). Tepcoacuilco 1821-1866 (32 vols.). Texcoco 1748, 1806, 1821-1844 (21 vols.). Toluca 1760-1761, 1801-1867 (25

- vols.). Tula 1820-1823 (1 vols.). Tullancingo 1811-1859 (40 vols.). Varios 1652-1960 (24 vols., 20 cajas). Zacualpan 1821-1844 (23 vols.).
- 19) Edictos 1573-1972 (1 vol., 11 cajas).
 - 20) Fábrica Espiritual 1679-1929 (14 vols., 2 cajas).
 - 21) Fábrica Material 1573-1925 (49 vols., 7 cajas).
 - 22) Gobierno Civil: Asamblea Departamental de México 1843-1846. Ayuntamiento 1825, 1833-1836 (1 caja). Congreso 1824-1835 (2 cajas). Departamento de México 18836-1843. Dirección General de Bienes Nacionales 1938 (1 caja). Gobierno del Distrito Federal 1822-1849 (2 cajas). Gobierno del Estado de México 1824-1840 (1 caja). Gobierno. Varios 1827-1844 (1 caja). Guerra y Marina. Ministerios, 1822-1846 (2 cajas.). Hacienda. Ministerios. 1817-1858 (4 cajas). Junta Cívica de México 1856. Junta Patriótica 1833, 1850 (1 caja). Justicia e Instrucción Pública 1843-1858 (1 caja). Justicia y Negocios Eclesiásticos 1821-1836 (2 cajas). Relaciones Interiores y Exteriores 1821-1853 (4 cajas). Suprema Corte de Justicia 1826. Obras Públicas 1904 (1 caja). Presidentes 1823-1833. Regencia y Primer Imperio 1821 (1 caja).
 - 23) Haceduría 1662-1981 (79 vols., 32 cajas).
 - 24) Hospital de San Andrés 1800-1851 (1 caja).
 - 25) Inventarios 1531-1927 (21 vols., 1 caja).
 - 26) Libranzas 1648-1969 (923 vols., 5 cajas).
 - 27) Libros de Gobierno (Historia) 1527-1849 (5 vols.)
 - 28) Litigios 1597-1853 (11 vols., 3 cajas).
 - 29) Memoriales y decretos 1675-1835 (2 vols.).
 - 30) Obras Pía 1584-1899 (35 vols., 20 cajas).
 - 31) Ordo 1579-1848 (6 vols., 1 caja).
 - 32) Padrones 1670-1819 (110 vols.).
 - 33) Parroquias 1873-1911 (94 vols.).
 - 34) Puntos de Ministros 1854-1877 (1 caja).
 - 35) Reales Cédulas 1527-1821 (8 vols., 1 caja).
 - 36) Registros de misas 1737-1978 (23 vols.).
 - 37) Rentas y arrendamientos 1727-1912 (22 vols.).
 - 38) Testamentos 1587-1910 (2 cajas).
 - 39) Títulos de propiedad 1647-1856 (1 vols., 1 caja).
 - 40) Vacantes 1572-1900 (4 vols., 2 cajas).
 - 41) Votos 1608-1749 (1 vol.).

ARCHIVOS PARROQUIALES

Sobresale el del *Sagrario*, cuyo primer libro de bautismo de españoles comienza en 1737,²⁷ mientras el primero de bautismos de castas (negros, mulatos y después también indios) arranca de 1603. El libro segundo de matrimonios de españoles -no hallé el libro primero de esta serie- comienza en 6 de noviembre de 1575; el primero de matrimonio de mestizos, negros y mulatos abarca desde 1646. La serie de defunciones de españoles comprende 41 volúmenes, con partidas desde 1671 hasta 1818. Desde esta fecha comienza otra serie de libros. Otros libros dignos de mención en este rico archivo son el “Libro de matrimonios secretos de españoles” (1775-1895) y “Libro de los que se enterraron en el Campo Santo nombrado Cavallete el año de 80”, con motivo de la epidemia de viruela. Conserva asimismo este archivo dos libros de bautizos de Santo Domingo de México, que abarcan los años 1709-1728.

Son también notables los archivos de la Santa Veracruz, Santa Catalina, San Sebastián, Santa María la Redonda, San Miguel Arcángel y otros.

El de *Santa Catalina* tiene un primer libro de bautismos que abarca de 14 febrero 1568 a 8 abril 1589. “Matrimonios” comienza en 1589, pero existió otro u otros anteriores desde 1564, que ya faltaban cuando el cura Lic. y Mtro. Juan Antonio Bruno compuso el archivo durante su gobierno (1773-1789). En este libro hay una nota donde se especifica donde paraban *dicho* o dichos libros, pero el lugar del paradero aparece borrado, y ya lo estaba en tiempo del cura Bruno. Este se preocupó mucho por el archivo parroquial, anotando cuidadosamente las lagunas ya entonces existentes en los libros, renovando las encuadernaciones, etc. En 1789 dejó Bruno la parroquia, pasando a la Canongía Lectoral de la Catedral Metropolitana.

En la *Santa Veracruz* los libros de bautismos de españoles comienzan en 1560; las informaciones matrimoniales y libros de matrimonios en 1666. Bautismos de “castas” desde 1652, serie que sigue en 38 volúmenes hasta 1822; y 33 volúmenes de entierros (1775-1917). En esta parroquia estuvo establecida la importante *Cofradía de los Caballeros*, fundada por Hernán Cortés, sobre la cual debe haber referencias en los fondos del archivo.

En la de San *Sebastián* los libros de bautismo de indios arrancan de 1637, y los de matrimonios, también de indios, de 1663. Los de entierros de indios comienzan en 1737 y sigue la serie hasta 1822, en siete volúmenes. En la parroquia de *San Miguel* los registros de bautismos de españoles comienzan en 1690 y siguen en 45 volúmenes hasta 1866, con falta de los vols. 43-44. En 1690 comienzan también los matrimonios y entierros de “castas”,

²⁷ Aunque en la cubierta se dice que el libro comienza en 1536, la primera partida es del 8 de agosto de 1537. Fueron arrancadas, o se perdieron, las ocho primeras hojas del libro. Sin duda por un descuido -o acaso por errata de imprenta- Carrera Stampa (Archivaba, p. 103) escribe que esta serie comienza en 1574.

todos en series muy completas. Hay igualmente 3 vols. de confirmaciones (1767-1855) y 23 de padrones parroquiales (1770-1817). Es un archivo importante, que desde antiguo ha estado bien cuidado.

En el de *Santa María la Redonda*, la serie de bautismos de indios comienza en 1609; el más antiguo libro de entierros arranca de 1693. Ambas series son muy ricas para el siglo XVIII. Cuenta también con una serie de correspondencia, que parte de 1651, otra de edictos y circulares (desde 1757), y un expediente de cuadrantes de la parroquia, para los años 1790-1818.

Santa Cruz Acatlán, que era una ayuda de parroquia de San José de los naturales (aneja a San Francisco de México) conserva documentación desde fines del siglo XVII. Hay un libro de bautismos que abarca de 1694 a 1708, y la serie contiene otros del XVIII. De entierros desde 1720 y de matrimonios hay un libro que va de 1749 a 1770.

Su erección en ayuda de parroquia era reciente en 1694, como consta al comienzo del primer libro de bautismos citado. El provincial franciscano fr. Clemente de Ledesma, al autorizar el libro, dice hacerlo a presentación de fr. Diego de Mirabal, “predicador y asistente del convento de S. Antonio de México, *nuevamente* erigido en ayuda de parroquia de esta de Sr. S. Joseph de este convento de México”. Es de notar que en el mismo año de 1694 fue asimismo dividida en dos “asistencias” el curato franciscano de Cuernavaca, lo que, según Vetancourt (*Crónica*, tratado II, cap. 3, n. 262) se hizo por mandato del arzobispo y licencia del virrey. Es lógico concluir que estos cambios se llevaron a cabo en virtud de la real cédula de 18 de junio de 1689, que cita Marroquí. Si la real cédula mandaba erigir tres nuevas parroquias, el arzobispo y el virrey debieron convenir en que era preferible elegir, por el momento, sólo “ayudas” de parroquia. Era arzobispo el santo don Francisco de Aguiar y Seijas.

Volviendo a su archivo, el primero de bautismos comenzado en 1694 alcanza hasta el 8 de abril de 1708. En 1694 fue abierto también el libro primero de difuntos. Pero la serie de estos libros sacramentales se halla incompleta. Pude ver otro de bautismos que comienza en 1712, otro de difuntos inaugurando en 1720 y uno de matrimonios que va de 1749 hasta 1770. El 25 de febrero de éste firma el último franciscano, como lo hace constar al fin del libro (17 de mayo) un Dr. Antonio Bustamante, que supongo era el nuevo párroco.

El archivo se conserva hoy en la iglesia de *Santa Crucita*, a donde fue trasladada la sede de la parroquia, por ruina de la vieja iglesia. Cerca queda lo que resta del convento e iglesia de San Antonio Abad. ¿Explicará esto que los franciscanos diesen a su convento de Santa Cruz Acatlán el título de San Antonio?

Es muy rico el archivo de la parroquia de *Xochimilco*, que abarcaba un extenso territorio, con varias “Visitas” y capillas. La documentación más antigua se remontaba a 1665 y estaba constituida por libros sacramentales, inventarios, cartas, etc. Sólo pude examinar algunos libros de la primera mitad de siglo XVIII, pero había más. Estaba bien conservado. Algunos libros estaban en náhuatl.

En los alrededores de la capital deben ser mencionados los archivos parroquiales de *Milpa Alta*, con registros de bautismos desde 1599, informaciones matrimoniales desde 1568, matrimonios desde 1626, defunciones desde 1615 y asociaciones desde 1790; *Tacuba* (bautismos 1655, confirmaciones 1785, matrimonios 1673, defunciones 1680, cuentas 1790).

La obligación de llevar libros parroquiales -especialmente para bautizos- fue impuesta por el Concilio de Trento, aunque ya se hacía en algunos países desde mucho antes. La disposición tridentina empezó muy pronto a obedecerse en la Nueva España. A este propósito es interesante reproducir lo que escribían los franciscanos (1569-1779) al presidente del Consejo de Indias, don Juan de Ovando:

“En cuanto a lo mandado por el mismo Concilio Tridentino de que los ministros tengan sus libros en los cuales se asienten los nombres de los que se bautizaren y de sus padrinos, algunos ministros habrá en esta tierra que aun no lo hayan puesto en uso, pareciéndoles que regularmente no se puede guardar, porque algunos se bautizan por los caminos y otros en parte a donde no está el libro a la mano, ni aun aparejo para escribir, o por otros impedimentos; pero, en fin, estos casos son particulares y en lo común podría haber orden, como muchos ciudadanos lo tienen, y por tanto sería bien averiguar que esto también se guarde en general por todos” (*Códice Franciscano, siglo XVI*, publicado por Icazbalceta en su *Nueva Colección*, vol. II).

ARCHIVOS CONVENTUALES

Los archivos de entidades religiosas perecieron en su mayor parte bajo los golpes de la repetidas incautaciones revolucionarias. De los *franciscanos* quedan restos entre los fondos de manuscritos de la Biblioteca Nacional, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y en el Archivo General de la Nación. Estos dos últimos centros, especialmente, conservan también papeles de otras órdenes religiosas.

Pero los franciscanos han conseguido reunir, en tiempos recientes, una importante cantidad de documentos, relativos tanto a la historia de la Provincia del Santo Evangelio, como a otras instituciones franciscanas, especialmente a la Provincia de San Diego y a los colegios de misiones de San Fernando y de Pachuca. Esta documentación ha sido integrada en el actual *Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México*, que comprende asimismo la documentación correspondiente al gobierno de la Provincia durante gran parte de los siglos XIX y XX, y que no interesa a los fines del presente trabajo. Los fondos que sí nos interesan ahora podrían reducirse a los siguientes:

1) *Libros copiadores de patentes* (o cartas abiertas) que los provinciales y otros superiores mayores de la Orden -y en casos incluso no de la Orden- dirigen a los frailes para conocimiento de todos. Pertenecen a la Provincia del Santo Evangelio y a la de San Diego, en su gran mayoría. Como dichos copiadores proceden de

varios conventos, muchas patentes se repiten, pero a base de todos casi siempre es posible conseguir la serie completa para un determinado período. Para la Provincia del Santo Evangelio, hay copiadores de los conventos siguientes: Texcoco, 1683-1822 (Cajas 39-40); Calpulalpan, 1761-1829 (caja 58); Huejotzingo, 1673-1831 (cajas 62-63); Totomihuacán, 1681-1860 (caja 71-73); Huamantla, 1691-1853). En lo concerniente a la misma Provincia, es digna de notarse la patente del comisario general de la Nueva España fr. Luis Flores (1633-1640) quien desde San Francisco de México, 21 de noviembre de 1635, abrió una encuesta entre los sacerdotes de la Provincia sobre la real cédula de lo de junio de 1634, que regulaba la provisión de doctrinas en religiosos y la jurisdicción que los obispos podrían ejercer en ellas; con la patente se encuentran varias de las respuestas; todo original (caja 1). Cuando consulté estos libros antes de su última reorganización -fue en fecha anterior a 1973- vi uno con patentes de 1758 a 1768 y otro de 1814 a 1829, el primero procedente de San Francisco de México, y el segundo de la misma procedencia, al parecer; este último contenía interesantes referencias a los períodos de la pre-Independencia y del primer imperio.

De la Provincia de San Diego hay en el archivo copiadores de los conventos siguientes: San Diego de México, 1668-1802 (cajas 156-157); S. Martín de Texmelucan, 1628-1907 (cajas 166-167); Santa Bárbara de Puebla, 1715- 1808 (caja 177-178); Santuario de Guadalupe (Morelia), 1764-1849 (caja 186) y S. José de Tacubaya, (1802-1840).

A veces, en los libros de patentes se incluyen también las actas de los capítulos provinciales y las tablas de los nombramientos de superiores y otros oficios que en tales reuniones se hacían. Por lo demás, su contenido es generalmente importante, y a veces de notable valor histórico. En el más antiguo procedente del convento de Huejotzingo (1673-1685) se encuentra la patente del provincial fr. Bernabé de Vergara, anunciando a la Provincia desde San Francisco de México (4 noviembre 1680) la mantanza de religiosos habida en el Nuevo México: eran diez mexicanos y once españoles, de quien da los nombres y algunos datos biográficos.

2) *Papeles relativos a conventos*. - Se trata principalmente de libros de cuentas y autos de visita, pero también hay inventarios (del convento, iglesia, biblioteca y archivo) licencias ministeriales (para confesores y predicadores) listas de religiosos, directorios de las actividades conventuales, etc. Son muy importantes las llamadas cartas-cuenta y los libros de disposición, donde se conservan los informes económicos de cada trienio, con lo que se había gastado, lo que se había hecho y lo que quedaba para gastar. En dichos informes suelen expresarse las obras realizadas en las iglesias y conventos, las imágenes y pinturas adquiridas, etc. Esto se registra también en los libros de cuentas. El más antiguo corresponde al convento de San Diego de México y abarca de 1603 a 1635: en 1619 aparecen gastos en el convento e “iglesia nueva”, trabajos de pintura, etc. Merece citarse el libro de “Disposiciones” del convento de

Nuestra Señora de Guadalupe, en Morelia (1761-1819), que contiene al principio una descripción minuciosa del primer convento e iglesia, cuya posesión fue tomada el 22 de mayo de 1761 por fr. Francisco de las Llagas y un compañero. Algo estropeado en los bordes, pero utilizable, es uno del convento de San Diego (1762-1802) y otra del convento de Tacubaya (1775-1859). Son también importantes los libros de cuentas, inventarios y cartas-cuenta; los más antiguos se remontan a 1669. Notable es el *Libro de inventarios de la iglesia y sacristía de San Diego de México* (1775-1829) donde constan imágenes, cuadros, reliquias, ornamentos, mobiliario litúrgico; lo mismo que hay un rico inventario de la biblioteca de Santa Bárbara de Puebla en 1772, y otro de 1781. De este convento se conservan asimismo importantes libros de carta-cuenta y disposiciones para los años 1738-1784, 1786-1851 (178-179). También deben señalarse, de este convento, las informaciones de novicios correspondientes al siglo XVIII (cajas 184-185). Todo el fondo de Santa Bárbara es notable. Hay una carta-cuenta de Tlaxcala, 1724-1767 y un *Libro de Disposiciones* de Tacubaya, 1775-1859.

De San Francisco de México se ha recuperado el libro de recepción de novicios para el período de 1762-1825, y de Santiago Tlatelolco hay varios libros sacramentales que pertenecieron a la antigua parroquia, entre ellos uno de bautismos en náhuatl (1585-1606); el siguiente en orden cronológico (1634-1641) ya está en castellano. Se conservan también algunos libros (bautismos, casamientos y entierros) de los pueblos de visita que atendía Tlatelolco: la Magdalena, San Andrés y Coatlayauti (1685-1701). Hay también inventarios de otros pueblos (San Francisco Chauteopan, San Miguel de Nonoalco, San Francisco Tepitón, San Antonio el Pobre en el barrio de Tollan, Calvario, etc.).

De Santa María Magdalena Cuahhtliacac hay un inventario de 1712-1719, que registra la plata, ornamentos y nuevas adquisiciones. El archivo de Tlatelolco es todavía copioso, y bastante completo en libros sacramentales para los siglos XVII y XVIII. En la caja 28 se conserva el *libro en que se asientan las partidas de todos los españoles, mestizos, mulatos, y demás calidades que no sean indios, pertenecientes a esta parroquia... en que nuevamente se le agregó toda clase de personas habitantes en su territorio, en virtud de nuevo plan de curatos que se hizo de los de esta ciudad por orden del Illmo. Señor Dr. Dn. Francisco Antonio de Lorenzana, Dignísimo arzobispo de México y electo de Toledo, como consta de su edicto expedido en tres días de este mes, y para en el archivo de esta parroquia, a que me remito* (1772-1779). San Juan Huiznahuac, Xocotitlán (cajas 21-37). De Texcoco hay un *Libro de inventario* (1793-1827) y otro “donde se asientan las alhajas de la sacristía, librería, hospedería, refectorio o cocina” (1725-1780); y también un libro de carta-cuenta y disposición (1811- 1870). Un libro de carta-cuenta del convento de Tlaxcala se encuentra en la caja 49. De Tecaxic (Santuario de Ntra. Señora de los Ángeles) hay un *Libro donde se asientan los difuntos de los naturales* (1682-1729) que desde el fol. 100 registra también los españoles, mulatos, negros y mestizos allí

fallecidos; también un *Inventario de la iglesia, sacristía y convento* (1804-1859). Para el convento de Tehuacán son de notar varios informes sobre las obras pías que tenían allí su sede, y entre ellos las *Constituciones originales de la Cofradía del Cordón de N.P.S. Francisco, que se pretende su admisión y erección por los vecinos de Tehuacán de las Granadas, 1745* (caja 57). De Calpulalpan son notables dos libros de autos y decretos de visita, uno de los cuales abarca de 1669 a 1807, otro de inventarios (1715-1762-65) y un directorio de mediados del siglo XVIII (caja 61). En las cajas 64-65 se conservan importantes libros de recibo y gasto (desde 1697), de decretos de visita (1685-1810) y un directorio (1753-1787); siguen en la caja 66 inventarios (1774-1820) tres libros de disposición y carta-cuenta (1694-1833) y uno de cargo y descargo de la cofradía de Nuestra Señora de la Salud.

De Totomihuacán, además de su rica serie de patentes, ya referida, se conservan tres libros de inventarios (1756-1823), tres de carta-cuenta (1689-1839) y uno de autos de visita (1678-1844). En el lote de Cholula son de mencionar el libro del patronato de la Virgen de los Remedios (bienes, limosnas y gasto) que abarca de 1670 a 1796, y las constituciones de su cofradía, erigida en 1718 (caja 82). La documentación referente al convento de S. Francisco de Puebla es toda del siglo XX, excepto algunos papeles en la caja 89, entre ellos la cuenta de cargo y descargo de José Gaviola, “mandatario” de la cofradía de la “Gran Reina Conquistadora” (1760-1761) y el testamento del capitán Antonio García Fragoso (1 abril 1700) de quien eran albaceas los guardianes de dicho convento. El lote correspondiente a Huamantla, rico en copiadores de patentes, como ya vimos, lo es también en libros de recibo y gasto (1695-1802) y contiene algunos autos de visita (1714-1793), un libro de decretos (desde 1796) otro de provisiones y mejorías (1658-1756) -en la caja 94- y varios inventarios y cuentas de las cofradías del Santo Entierro, del Señor Crucificado y del Santo Cristo. Hay un legajo de escrituras del convento, de 1661 a 1741 (caja 95).

3) La sección más completa es la perteneciente a la antigua Provincia de San Diego, suprimida por la Orden en 1908 y cuyos conventos fueron incorporados a las restantes provincias franciscanas, varios a la Provincia del Santo Evangelio, entre ellos el convento-madre S. Diego de México. Esto explica el destino de la mayor parte de los documentos. La cuantía de los mismos indica que el archivo había sido muy bien conservado. Ya hice referencia a las series de libros de patentes, inventarios, cuentas y disposiciones de San Diego de México, San Martín de Texmelucan y Santa Bárbara de Puebla. Pero hay también otras series.

En primer lugar, varios legajos rotulados *Documentos más antiguos*, el primero de los cuales contiene los concernientes a la erección de la Custodia de San Diego (1599-1602). Está hoy en la caja 152. En segundo lugar debe mencionarse el *Libro nuevo de gobierno*, mandado abrir por el comisario general fr. Hernando de la Rúa, en 1668. Comienza con las “Constituciones” hechas en 1667 y sigue con las actas y

tablas de oficios de los capítulos provinciales, a partir del celebrado el 27 de octubre de 1668 y hasta 1731. Del mismo carácter hay otro *Libro de gobierno* que abarca de 1781 a 1816.

La documentación perteneciente a la Provincia de San Diego ocupa las cajas 152-155. En la 154 existe una copia de las “fundaciones del patronato de San Diego” y otros documentos, desde 1594, y en la caja 155 un libro de difuntos de la Provincia (1743-1781). En las cajas siguientes, hasta la 161, los documentos se refieren al convento de San Diego y muchos han sido ya mencionados. A lo ya registrado de Santa Bárbara de Puebla, habría que añadir el *Libro de entierros de religiosos que se enterran en la capilla de San Antonio* (1707-1840) y otro libro de los que se enterraban “en el suelo del panteón de este convento” (1850- 1860) (caja 177). Dicho panteón se comenzó a construir hacia 1849; las limosnas que se iban recogiendo para obra fueron asentados en otro libro conservado en la caja 181. En las cajas 188-191 hay documentación acerca de los conventos “dieguinos” de Cuatla (1813-1864), Aguascalientes (1800-1884), Tacubaya (1775- 1859), más un legajo de “Papeles varios” sin catalogar, Churubusco (1821-1860) y Córdoba.

3) *Colegios de misiones*.- Han venido también a parar a este archivo algunos papeles procedentes de los ex-colegios de misiones de San Fernando, Pachuca y Orizaba. Del primero hay un volumen con 57 documentos y escritos del siglo XVIII; un libro de recepción de novicios y profesiones (1735-1959) en que aparece la firma de fr. Junípero Serra desde el 6 de enero de 1759 hasta 1765; Catálogo de la biblioteca (caja 201); “Estado” de las misiones de California (diciembre 1788); libro de cuentas (1843-1867) y otros documentos, en general de los siglos XIX-XX, aunque entre los “papeles varios sin catalogar” puede haberlos de fecha anterior. Todo el lote ocupa las cajas 201-205.

La documentación relativa al colegio de Pachuca ocupa las cajas 207-213 y pertenece a los siglos XVIII y XIX, como algunos de principios del siglo XX. Hay un libro de autos de visita (1731-1860,) otro de cuentas (1774-1807) y “Autos y papeles del Colegio de Pachuca”, 1771 (caja 207). En la siguiente caja hay “papeles varios, principalmente del siglo XVIII”, serie que sigue en las cajas 209-210, aunque en éstas ya predominan los del siglo XIX. En la caja 211 se conservan importantes documentos sobre las misiones que la Provincia de San Diego y el Colegio de Pachuca administraron en la Sierra Gorda.

El colegio de Orizaba fue fundado en los últimos años del siglo XVIII. La primera expedición de misioneros españoles -de los que se nutrían principalmente estos colegios- no llegó hasta 1804. Las luchas independientes, que no tardaron en comenzar, impidieron que llegase a desarrollar por completo sus fines, pero luchó por hacerlo durante la primera mitad del siglo XIX. La documentación sobre este colegio que conserva el archivo ocupa las cajas 216-223; en la primera de dichas cajas hay papeles sobre la fundación; en la 218 los hay sobre la fábrica material del edificio y

una relación de las misiones entre fieles que predicaron sus miembros desde 1804. Un “Registro de los religiosos de este Colegio de San José de Gracia de la villa de Orizaba desde su fundación en 10 de noviembre del año de 1799” (1799-1848) y otro de recepción y profesión de novicios (1806-1858) se conservan en la caja 221. Es interesante el proyecto de fundar un nuevo colegio en Villahermosa (Tabasco) y otro caso de optimismo fue el establecimiento del Colegio de San Juan Bautista en León (Nicaragua), cuya correspondencia epistolar con el de Orizaba se encuentra en la caja 217.

Varias cajas (6-11) están ocupadas con papeles relativos al Bto. Sebastián de Aparicio. Incluyen las primeras informaciones que se hicieron en Puebla acerca de su santidad (1600-1604) y varios manuscritos e impresos relacionados con el proceso de beatificación en el siglo XVIII. La caja 11 contiene los que se refieren a la reapertura de la causa de canonización (1953-1978).

Una de las instituciones que ayudó con limosnas a la beatificación, y después dio culto especial al nuevo beato, fue la “Congregación del Apóstol Santiago el Mayor” erigida en la ciudad de México por los naturales y oriundos del Reino de Galicia. La cofradía estuvo establecida en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, aneja al convento del mismo título, y probablemente por esta razón su archivo llegó al de la Provincia del Santo Evangelio, donde ocupa las cajas 15-17. El documento más antiguo parece ser la real cédula de San Ildefonso (2 de octubre 1742) por la que se aprobaban las constituciones de la congregación. Hay otros documentos de 1748, 1768, 1769, 1771, 1783, 1791, 1803, 1805 y así hasta 1842, por lo menos. Puede seguirse un poco a través de estos documentos la marcha de la congregación y también la presencia en México de personajes gallegos. Don Diego Antonio Cornide, asesor del virrey Marqués de Croix, donó a la congregación quinientos pesos (México, 26 de agosto de 1771).

Añadiré, por último, que han venido a parar en este archivo los papeles de varias Ordenes Terceras de San Francisco, seguramente por su conexión con los franciscanos. Los hay de las de Texcoco (1689-1848); Tlaxcala (inventario de bienes, 1780-1835); Toluca, desde 1691; Cholula, desde 1777; Huamantla desde 1743 (cajas 96-104); Atlixco, desde 1694; San Martín de Texmelucan, desde 1777.

En la caja 128 se conservan varios escritos del padre fr. Luis Malo, entre ellos *Recuerdos del Claustro o Apéndice a la Crónica Franciscana del Padre Fr. Agustín Betancourt* (1877); y en la 195 un ejemplar del raro impreso: *Vida del V. Padre Fray Manuel Martínez, célebre franciscano yucateco, o sea estudio histórico sobre la extinción de la Orden Franciscana en Yucatán*, por don Crescencio Carrillo y Azcona (Mérida, 1883).

Recientemente este Archivo ha sido reorganizado e inventariado por el padre José Luis Soto, quien colocó la documentación en cajas y redactó un índice de su contenido, caja por caja.

Por lo que toca al archivo de la antigua Provincia de San Alberto de *Carmelitas Descalzos*, pereció casi en su totalidad por los saqueos e incautaciones en diferentes épocas, e incluso, en ocasiones, por la indiferencia de los mismos frailes, quienes vendieron al padre Fisher, capellán del emperador Maximiliano, parte del archivo. Sin embargo, es loable la actividad que desempeñan ahora los religiosos carmelitas para el rescate de su archivo, adquiriendo, microfilmado y transcribiendo el material referente a la Provincia de San Alberto que existe en diferentes repositorios de todo el mundo. De los pocos documentos originales que se hallan en el Archivo Histórico mencionaré los siguientes: “Copia del decreto del Definitorio General de los Carmelitas Descalzos, donde manda se castigue a los religiosos de la Provincia de San Alberto que vuelven sin licencia a España, deben ser metidos a la cárcel y reembarcados para su Provincia, aplicándoles también los castigos que ordenan las leyes”, Puebla, 1755; “Disposiciones del P. Julián de Jesús María, visitador y reformador real para los religiosos de la Provincia de San Alberto, al concluir su visita: desterrar todo lo que parezca lujo en las celdas, no tener muchas colaciones de dulces o refrescos, ni muchos paseos a caballo, no administrar haciendas ni bienes, desterrar las banderías en las elecciones, tener la oración vespertina a la hora prescrita por las leyes, que el número de religiosos en la Provincia no pase de 500, y señala el número para cada convento, que se fomenten los estudios con las doctrinas más seguras, que se nombren ayudantes de lectores en los colegios, que se predique al pueblo la doctrina cristiana los días festivos y en las ciudades en las plazas públicas y que los sermones no sean ampulosos, que haya armonía con el clero secular, etc.”, México, 1775; “Actas del Capítulo Provincial de la Provincia carmelitana de San Alberto” 1774: ordena el Capítulo primero bajo severas penas, entre otras cosas, que los religiosos no se aparten del compañero con el que salen, que no fumen, que no trafiquen con la bendición de escapularios, que no se dilaten en llegar a sus nuevas conventualidades, que los colegiales de San Ángel y Valladolid guarden la misma disciplina que los de San Joaquín, que una vez por semana haya confesores de toda la mañana en las iglesias, San Ángel, 1774; “Circular del Definitorio de la Provincia carmelitana de San Alberto, que ordena se designen en cada convento religiosos idóneos que escriban los acontecimientos notables de la comunidad, y las vidas de los religiosos ejemplares que han vivido en los conventos, así también noticias de las fundaciones de San Joaquín, Toluca, Guadalajara, Orizaba, Oaxaca, Tehuacán y San Luis Potosí, todo esto porque lo pide el P. Procurador General de España”, Atlixco, 1751; “Relato de un favor concedido por intercesión de la Virgen del Carmen al P. Provincial de los carmelitas, Fr. Manuel de la Anunciación, librado de morir ahogado en el río Quiotepec, cuando iba en visita canónica a Oaxaca”, San Joaquín, 1799; “Nombroamiento de archivero para el convento del Carmen de Puebla, hecho por el P. Provincial de los carmelitas, Fr. Domingo de San José, en la persona de Fr. Cristóbal de Santa Teresa, Prior de aquél convento”, Toluca, 1773; “Información certificada que realizó el Arcediano de Valladolid, Juez y Visitador también del obispo de Antequera, D. Antonio Carvajal, sobre los milagros de la Santa Cruz de Huatulco entre 18 testigos de la

región, quienes narraron además de varias curaciones portentosas, el haber resistido los intentos de ser quemada por unos piratas ingleses y varios ciclones, el haber librado del naufragio a una embarcación del Perú, etc.”, 1610; “Testimonio y sentencia judicial por la que se absuelve y da por libre al mercader D. Bartolomé Maceda, acusado de haber matado con azotes a su esclavo negro Juan”, Puebla, 1648; “Lista por índice alfabético de los documentos que guardaba el archivo del convento del Carmen de Morelia, con especificación de su fecha y algunos con brevisima explicación de su contenido. La lista contiene cita de documentos desde 1590 a 1848”.²⁸

El archivo de la Provincia de Santiago de México de la *Orden de Predicadores* (dominicos) que poseía documentos sobre las misiones de la Orden en la Baja California, parece que se perdió definitivamente en uno de sus últimos traslados, durante una de las persecuciones más recientes. Bolton llegó todavía a conocerlo. Sólo ha sido posible recuperar alguna que otra pieza suelta, referente en su mayoría, a los capítulos provinciales.

Algunos conventos de monjas, sucesores de las primeras fundaciones, conservan también algo de documentación antigua. Sin embargo, la mayoría de los archivos de las órdenes religiosas que existieron en México durante el período colonial, corrieron la misma suerte de los que hasta aquí hemos señalado.*

²⁸ Fr. José de Jesús Orozco, archivista de la Provincia de los Carmelitas de México, elaboró las guías de micropelículas y documentos existentes en el Archivo Histórico, ambas publicadas en 1982, de las cuales me he servido para hacer la selección que presento.

**Archivo del Oratorio de San Felipe Neri*. En el templo de la Profesa, casa que fuera hasta su extrañamiento en 1767 de la Compañía de Jesús, se encuentra instalada una de las dependencias de la Congregación del Oratorio. Posee hermosa pinacoteca, un museo de arte religioso y un archivo, todo lo cual ha sido organizado gracias a la actividad del R.P. Luis Ávila Blancas. El archivo, según informe por el proporcionado está integrado por los siguientes fondos:

A.- Asociaciones Pías: 65, 66, 92. B.- Auténticas: 59. C - Casas de Ejercicios: 4, 5. D.- Correspondencia (Intercongregacional, 45; Iglesia - Estado, 87). E.- Documentos Eclesiásticos (Bulas, breves y decretos, 67, 116; Rescriptos, 84). F.- Escribanías: 47, 88, 91. G.- Gobierno de la C.O.:

50, 100. H.- Inventarios: 50, 83, 108. I.- Propiedades (Contratos de arrendamiento, títulos, escrituras y ventas): 49, 64, 71, 78, 80, 93, 98. J.- Relaciones: 60.

II.- CONTABILIDAD: A.- Capellanías: 1, 2, 3, 77, 79, 89, 94. B.- Casa de las Bonitas: 11,12, 13, 14. C.-Casas de Ejercicios: 6, 7, 8, 9, 10, 11. D.-Casas Rentadas: 14, 16, 18, 20, 22, 15, 17, 19, 21, 74. E.- Cuadrante y sacramentos: 75, 76. F- Facturas: 71 (?), 81 (?), 82 (?). G.- Haciendas: 23, 24, 25, 112 (?). H.- Obras Pías: 77, 95, 103. I.- Pagarés: 71 (?), 81 (?), 82 (?). J.- Prediales: 71 (?), 81 (?), 82 (?). K.- Profesa y Sacristía: 26, 29, 32, 35, 38, 41, 27, 30, 33, 36, 39, 55 (?), 28, 31, 34, 37, 40. L.- Querellas: 96, 108. M.- Recibos: 71 (?), 81 (?), 82 (?). N.- Testamentaría: 70, 90, 93

III.- DOCUMENTOS INTERESANTES: 61, 63.

IV.- ESCRITOS Y POEMAS: 62.

V.- SERMONES: 51, 53, 56, 58, 72, 101, 107, 110, 114, 117, 119, 52, 54, 57, 68, 73, 102, 109, 111, 115, 118.

VI.-PARTICULARES: A.-Contabilidad: 48, 69, 113. B.-Correspondencia (Cartas, 44; Recados, 45, 46). C.- Documentos: 85, 97 (?), 86, 106.

VII.-ARCHIVO VIVO: Contabilidad: 42, 99, 105. Documentos: 97 (?).

ARCHIVOS DE INSTITUCIONES CULTURALES Y EDUCATIVAS

Durante las últimas décadas en México, universidades, fundaciones privadas y otras instituciones culturales, han incrementado notablemente sus colecciones documentales. Incluimos aquéllas, en la Ciudad de México, que guardan documentación de la época colonial.

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO, CONDUMEX.

Instalado en una casa de la plaza Federico Gamboa, mejor conocido como de “Chimalistac”, donde el interesado puede consultar fotocopias del material original que posee dicho Centro.

La “*Colección Luis Gutiérrez Cañedo*” (14 carpetas) está formada principalmente por documentación contable de los siglos XVI a XIX, referente a los gremios coloniales, entre otros los de vidrieros (1574-1802), tejedores (1576-1820), teñidores de paño (1583-1721), zapateros (1629-1790) y jornaleros, loceros, orilleros, panaderos, pasamaneros, plateros y tintoreros. Gran parte del fondo proviene de la antigua colección de Enrique A. Cervantes.

La “*Colección Martín Carrancedo*” contiene documentos sobre la guerra de Independencia, cubriendo los años 1810-1842. Papeles del general Morán, marqués de Vivanco, correspondencia entre el virrey Venegas (1810-1813) y el obispo de Puebla, Manuel Ignacio González del Campillo (1804-1813) y documentación sobre el ejército español en Guanajuato y Oaxaca (1821).

Indudablemente la colección más rica e importante es la de “*Miscelánea*”, que tiene material de épocas y temas muy diversos. A manera de ejemplo, señalamos los siguientes: “Proemio acerca de la oración, y breve tratado de la Regla de San Francisco” (1553); títulos de la casa no. 1 de la calle de la Compañía (1553-1875); testamento de Nuño de Guzmán (1558); proceso inquisitorial seguido contra una india hechicera de Xochimilco (1568); documentos religiosos de Valladolid, Tecamachalco y Nopaluca (1568-1719); papeles de Puebla (1568-1719); papeles del marquesado de Vivanco (1568-1862); estado de cuentas del marqués del Valle (1569-1570); permiso para la fabricación de velas de sebo (1574); reconstrucción de la ermita de 1 a Virgen de los Remedios (1578); “Pareceres del real acuerdo”, gobierno del Virrey Luis de Velasco (1607-1618); hospital de Nuestra Señora de Loreto de Veracruz (1624-1678 y 1750- 1751); “Libro de capellanías” del convento del Carmen de Querétaro (1630-1763); repartimiento de aguas en Querétaro (1654); protocolo de la Provincia del Santo Evangelio, de la Orden de Frailes Menores, que contiene las memorias de todos sus conventos (1662); libro de cuentas con el inventario de bienes de la Orden Tercera de San Juan de la Penitencia (1699-1753); papeles de la familia Gómez de Cervantes (1717-1788); petición del vicario provincial

de la Orden de Frailes Menores, relativa a las misiones de la Sierra Gorda (1739-1741); reales órdenes duplicadas referentes a la Renta del Tabaco (1751-1793); nombramientos de autoridades civiles (1770); registro de admisiones a primera profesión de novicios de la Orden de Carmelitas Descalzos (1780-1860); documento sobre la catedral de la Ciudad de México (1794); juicio de residencia al conde de Revillagigedo (1794); fundación de un colegio de Propaganda Fide en Pátzcuaro (1806- 1814); Leona Vicario, “Causa seguida en su contra”. Confiscación de sus bienes y su fuga del Colegio de Belén, Ciudad de México, 1807-1830”; Félix María Calleja (1814- 1817); denuncias al Santo Oficio de impresos perniciosos y heréticos (1815); Juan Ruiz de Apodaca (1817).

Otros documentos en la colección hablan de colegios, comercios, conventos de Querétaro y genealogía (siglos XVII-XVIII); cédulas reales (siglos XVII-XIX); cabildo y clero de Querétaro, obispados de Guadalajara y Nueva Segovia, padrones, Real Caja de Zacatecas (siglo XVIII); guerra de Independencia (siglos XVIII-XIX); asuntos judiciales y notariales, beatificaciones (siendo una de las causas la de Fr. Sebastián de Aparicio), capellanías, cofradías, contabilidad, diezmos, familia de la Borda, haciendas, hospitales, mayorazgos, órdenes religiosas (principalmente agustinos, betlemitas y franciscanos), sermones, tierras, tributos; *Padrón general de la ciudad de Antequera*, Valle de Oaxaca, formado por la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde 7 de enero de 1806; *Títulos de la Hacienda de Santa Inés que guardan relación con el Colegio de la Compañía de Jesús de Tepetzotlán*: Documentos del virrey don Luis de Velasco I y otras autoridades coloniales; sermones manuscritos de los siglos XVII y XVIII, coleccionados en 3 vols. por el padre José Castillo y Piña; cartas autógrafas de fr. Antonio Margil de Jesús y de fr. José Pérez Romo, fechadas, respectivamente, en el Colegio de Guadalupe de Zacatecas y en Querétaro, el 16 de marzo y el 31 de enero de 1735; Representación político-legal a la Magestad del Sr. D. Felipe V y en favor de los españoles americanos, para que sean preferidos en los empleos políticos de guerra y eclesiásticos (1725); documentos manuscritos originales que aclaran el origen del nombre de la calle de López (1756); documentos de Manuel Tolsá, uno de ellos autógrafo; memoria sobre la provincia de Yucatán (1813); memoria de las ocurrencias del Reyno de la Nueva España desde la llegada del capitán general D. Juan O’Donojú hasta la celebración de tratado de Córdoba (1821-1822); memorias de todos los conventos de la misma (1662); libro del contador de fundiciones de plata (1642-1643); cuenta de los diezmos pagados a la Catedral Metropolitana (México, 1688); “Libro de consultas del convento de Yuriripúndaro desde hoy 14 de enero de 1638”; Gobierno del ilustrísimo Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana (1766-1772); traslados de escrituras y documentos relativos a la donación que hizo el convento de Atzacapotzalco de unas haciendas de labor al Colegio de Santo Domingo de Porta-Coeli, para ayuda en el sostenimiento de sus estudiantes (1654-1724); sermones predicados en la Catedral de Oaxaca durante los años 1776-1778; lote de 25 cartas manuscritas de don Joaquín García Icazbalceta: 24 a don José Ma Agreda y una a don Juan E. Hernández Dávalos (años de 1875 a 1879); “libro de las capellanías que se han instituido en este convento de nuestro glorioso padre S. Agustín, 1594-1598” (186 folios);

padrón general de la ciudad de Santiago de Querétaro, pueblos, haciendas y ranchos de su jurisdicción, formado por el teniente coronel Don Ignacio García Rebollo (1791); libro de cuentas del convento de Santa Clara de Querétaro, 1793-1822); “libro copiador de despachos, bandos y reales cédulas de la Audiencia de México” (1784-1789); lote de 47 documentos relativos al Colegio de San Ildefonso de México (1736-1786); papeles sobre la Iglesia en Guadalajara y México (siglos XVI a XVIII) y unos doscientos documentos sobre la Inquisición.

Para la época contemporánea, es importante la documentación sobre la revolución de 1910 y siguientes, en especial sobre todo el gobierno de Carranza; pero esto cae ya fuera de mi campo actual.

El fichero de incorporaciones (ordenado en forma progresiva) hace las veces de catálogo, con el único inconveniente de tenerlo que revisar de principio a fin para encontrar el material deseado.

El Centro enriquece su acervo con la constante incorporación de materiales -en ocasiones fragmentos de archivos- los cuales son colocados dentro de los fondos existentes, siguiendo el orden cronológico de los papeles.

COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS (REAL COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA).

Conserva su archivo desde los inicios de la institución, en 1732. Hay también documentación anterior a 1732 relativa a instituciones similares, entre ellas el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad y Cofradía del mismo nombre [Colegio de Niñas]. Los documentos pueden consultarse por medio del catálogo topográfico y de los ficheros onomástico y de materias.

Entre los documentos figuran actas de las juntas de la Sociedad Vascongada; administración interna del Colegio; cédulas de difuntos; cofradías; cuentas de los mayordomos; dotes de casadas, colegialas y monjas; edictos; escrituras de pupilaje; fes de bautizos de colegialas, pensionistas y monacillos; fincas rústicas y urbanas a cargo de la cofradía del Santísimo Sacramento; fundación de capellanías; gastos por alimentación, enfermería, obras materiales en el edificio, etc.; inventarios; libros de cabildo (de la época de la Independencia); libros de contabilidad; limosnas de los cofrades; música del Colegio de San Miguel de Belén; notariales; obras pías; salarios al barbero, cirujano y a los obreros de la remodelación del edificio, solicitudes de capellanías; testamentos y legados; venta de inmuebles, etc.

Algunos de los documentos más antiguos son: cartas de pago y venta de inmuebles, 1519; testamentos de Pedro Fernández de Córdoba, Catalina de Cabrera, Juan de la Barrera, Diego Gutiérrez y Pedro de Sosa Portocarrero; testimonio de la merced de aguas otorgada al conquistador Alonso de Ávila, presentado por su hija Ana María de Porra, 1545; autos contra

Alonso Fernández de Espinosa por deudas a la cofradía del Santísimo Sacramento, 1550-1560; recibo de pago a los indios chirimías de la catedral, que les dio el mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento por tañer en la misa y Salve de Nuestra Señora, 1573; escritura de venta al colegio de las doncellas pobres, de una esclava negra, por los Ruiz de Alarcón, de Taxco, 1577; sentencia contra los bienes del hospital de San Hipólito, 1610. Otros documentos del siglo XVI y principios del siglo XVII, se refieren a cuentas de las cofradías y mayordomos, capellanías, dotes para huérfanas y monjas, obras pías, etc.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

En la “Biblioteca Francisco Xavier Clavijero”, sección de Acervos Históricos, existen los siguientes fondos coloniales:

- 1) *Archivo Francisco Ignacio de Iraeta*, siendo en realidad el archivo de su negociación. Trata del comercio de cacao, manufacturas europeas, materias primas, objetos orientales y muchos otros productos. Está formado por 200 volúmenes ordenados cronológicamente, de los cuales 94 corresponden a los años comprendidos entre 1767 y 1840, período del cual podemos encontrar copiadore de correspondencia remitida y libros de contabilidad. Esta catalogada la documentación de 1767 a 1791.
- 2) *Archivo de haciendas*. El fondo conocido bajo este nombre contiene, para los años anteriores a 1821 (desde las últimas décadas del siglo XVIII), algunos libros de rayas, siembras y de contabilidad, de las haciendas de Mazaquiahuac, El Rosario y El Moral.
- 3) *Colección de manuscritos* (70 piezas documentales de distintas procedencias), donde existen bulas de Inocencio XII, Alejandro VII y Pío VI, relacionadas con el convento de San Francisco de Pachuca; una copia de 1689 de la “Relación del Reyno que hizo el duque de la Palata, virrey que fue de los Reynos del Perú, al conde de la Monclova, su sucesor en este empleo”; la “Exposición de los elementos de Newton” que preparara el marqués de Villafont Moncada para la educación de su hijo; documentos sobre arqueología, ciencias, conventos, filosofía, genealogía y heráldica (los más numerosos), historia, lengua y literatura, leyes, minería, religión.

Lucrecia de la Torre Champsaur, colaboradora de la Biblioteca Clavijero en el área de Acervos Históricos, elaboró un excelente catálogo descriptivo de esta colección (México, Universidad Iberoamericana, Centro de Información Académica, 1983).

La “Biblioteca Francisco Xavier Clavijero” posee también una pequeña *Colección de autógrafos*, que tiene su origen en coleccionistas particulares. En ella pueden encontrarse algunos papeles sueltos de monarcas españoles y autoridades virreinales, además de otros con rúbricas que son ajenas a nuestro interés.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La Universidad Nacional, además de la existente en la Biblioteca Nacional, tiene en algunas de sus dependencias documentación colonial, ligada casi siempre, a la vida administrativa del centro u oficina donde se encuentra.

- 1) *Archivo de la Antigua Academia de San Carlos* (siglos XVIII y XIX). Depende de la Facultad de Arquitectura y tiene material desde su fundación en 1785. Gran parte del fondo está compuesto por solicitudes de ingreso a los cursos, y correspondencia administrativa de la Academia. Otros documentos se refieren a bienes de la Academia, alumnos premiados, pensionados, becarios en el extranjero, calificaciones, nombramientos de profesores, solicitudes y resultados de exámenes, programas de estudio, proyectos y diseños de edificios, etc. Además de las menciones de alumnos que con el tiempo llegaron a destacar en los campos respectivos, existen documentos acerca de los grandes maestros que tuvo la Academia, como Pelegrín Clavé, Eugenio Landesio, Manuel Vilar y otros. La consulta de este archivo es imprescindible para el estudio del arte mexicano en el siglo XIX, en especial por lo que se refiere al dibujo, escultura, grabado y pintura.
- 2) El doctor Justino Fernández registró 1035 documentos en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (números 37 y 40), que comprenden los años 1781 a 1800; y Eduardo Báez Macías registró otros 5,807 en dos volúmenes (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972 y 1976; *Estudios y Fuentes del Arte en México*, números XXXI y XXXV) que cubren el período 1801 a 1867.
- 3) *Archivo Histórico de la Facultad de Medicina*. Este archivo, que es un complemento del *Ramo de Protomedicato* que existe en el Archivo General de la Nación, está concentrado en la biblioteca de la Antigua Escuela de Medicina, en el llamado “Palacio de la Inquisición” (hoy en día Museo de la Medicina). Consta de 42 volúmenes, formados cronológicamente (desde 1744) por expedientes de diversos asuntos: boticas; enfermedades; envíos de medicinas; exámenes de cirujanos, farmacéuticos, flebotomianos, médicos y obstetras; falsos médicos; gastos para la causa de canonización de San Felipe de Jesús; incorporaciones de grados de médicos y farmacéuticos; pleitos y acusaciones contra médicos; substancias medicinales; títulos de bachilleres, etc. El doctor Francisco Fernández del Castillo publicó un catálogo de los documentos, a manera de índice onomástico y de materias, bajo el título *El Tribunal del Protomedicato en la Nueva España, según el Archivo Histórico de Medicina* (México, UNAM, 1965; *Archivalia Médica*, número 2).
- 4) *Archivo Histórico de Minería*. Dependiente de la Facultad de Ingeniería, está depositado en el Palacio de Minería. El acervo, con papeles de los siglos XVI a XX, lo componen los archivos del Colegio de Minas, del Real Tribunal de Minería y

del Histórico de la Facultad de Ingeniería. Es particularmente rico en documentos del siglo XVIII. En las carátulas de los sobres donde se guardan los papeles están escritos los títulos de los documentos, que en ocasiones tienen escritos también los nombres de las personas a quienes se refieren.*

- 5) *Archivo Histórico de la Universidad*. Al levantarse el nuevo edificio para la Biblioteca Nacional dentro del perímetro de la Ciudad Universitaria (la actual “Unidad Bibliográfica” del Centro Cultural Universitario) parte de las instalaciones que tiene destinada para albergar a la Hemeroteca Nacional y al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) siendo este último el depositario del *Archivo Histórico de la Universidad*, cuya documentación colonial - identificada sólo en parte- procede de algunos colegios de jesuitas, entre ellos los de San Ildefonso, San Pedro y San Pablo, y de Cristo; de la Real y Pontificia Universidad de México (cuyo archivo es uno de los ramos del Archivo General de la Nación); documentos de minería (siglo XVI); de los obispos Gregorio Omaña (de Oaxaca) y Clemente Gaxiola (de Duran-

* El Colegio de Minería, que contó en sus años de oro con una extraordinaria biblioteca científica y un archivo riquísimo y de gran valor para el estudio de la historia de la ciencia en México, ha vuelto a ser objeto de rigurosa atención por parte de las autoridades universitarias. Una labor de recuperación de sus fondos bibliográficos, de catalogación y clasificación de los mismos se ha emprendido. El archivo por su parte ha sido reorganizado con técnicas y procedimientos modernos y se ha elaborado un catálogo bajo la dirección de la maestra Rosa Ávila Hernández, el cual está en proceso de publicación. Hace algunos años se dio un intento de inventario que quedó consignado en la obra del ingeniero Jorge L. Tamayo: *Breve Reseña sobre la Escuela Nacional de ingenieros*, prólogo de Armando Escañero. México, 1958.

Detalles mas precisos son los siguientes: sobre la documentación del Archivo, se encuentra publicada la siguiente obra: *Datos para la historia del Colegio de Minería*, recogidos y compilados bajo la forma de *efemérides* por su antiguo alumno el ingeniero de minas Santiago Ramírez. Editado por la Sociedad Científica “Antonio Álzate” en 1890, y de la que Ramírez era socio honorario.

Posteriormente, la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería, en colaboración con la Facultad y el Instituto de Investigaciones Históricas, publicó en 1982 una edición facsimilar de la arriba mencionada.

En el prólogo, Santiago Ramírez consigna que ordenó los datos cronológicamente para facilitar su empleo y evitar omisiones, y a los que consideró de mayor interés reprodujo parcial o totalmente los documentos. La principal fuente que consultó “fue el archivo del extinguido Tribunal de Minería... y que se conserva hoy [ca. 1890], aunque desgraciadamente trunco, en el Colegio de Minería”, que se encontraba bajo la responsabilidad de la Secretaría de Fomento. Efectivamente, en el archivo se encuentran documentos consignados en la obra de Ramírez.

Se encuentra en proceso de edición, preparado por Rosa Ávila Hernández, el *Catálogo del Fondo Antiguo del Archivo Histórico del Palacio de Minería, (1571-1826)*. Integrado por 6248 fichas que corresponden a la colección de documentos sueltos, época colonial. Acompañado de un índice analítico.

En preparación: *Catálogo de los libros de la Biblioteca del Real Seminario*. Acompañado de una introducción con la historia de la biblioteca.

A disposición de los usuarios: Biblioteca: catálogos de autor, título y materias; Archivo: catálogos diccionarios y cronológico. En ambas los catálogos contienen el material que hasta el momento se ha procesado.

go), ambos del siglo XVIII; sobre la expulsión de los jesuitas en 1767; documentos oficiales del virreinato. Escribe G. Estrada en *200 notas de bibliografía mexicana*, vol. 31 de *Monografía Mexicanas*, n. 5, que en una tienda de la calle de República de Guatemala “se compraron al peso, hace unos veinte años, buena copia de obras y pliegos sueltos de autores mexicanos y papeles originales, todo procedente del archivo de la Universidad”.

ARCHIVOS Y COLECCIONES PRIVADAS

México es país de coleccionistas, cuya labor ha sido más fácil -y a la vez necesaria- debido a las frecuentes convulsiones revolucionarias y a la deficiente protección legal de los tesoros documentales. Lo que podríamos llamar “mercado de antigüedades” sigue abasteciéndose todavía -a lo que parece- con lamentable facilidad y daños irreparables.

Muchas de estas colecciones suelen tener existencia efímera, o cambiar rápidamente de ubicación y dueño, aún en el caso de que no hayan sido hechas con fines comerciales. Por ello resultaría inútil -aparte de imposible- ocuparse de ellas en este lugar. Vale, sin embargo, la pena advertir que algunos fondos de tales colecciones han sido reproducidos en micropelícula y pueden ser consultados en el Centro de Documentación de la Dirección de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Por ejemplo, en el Fondo Franklin, rollo 27, se conservan varios manuscritos relativos a la historia de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España, en posesión de la señora Braniff: 1) “Libro de difinitorios regulares y ordinarios que... se celebran todos los trienios en esta Provincia de Nuestro Padre San Alberto de Nueva España” (1732-1769); 2) “Libro en que se apuntan los difuntos seculares que se entierran en este nuestro Colegio de la Señora Sta. Ana de Carmelitas Descalzos, jurisdicción de Coyoacán”, desde 1783; 3) “Visión Eliana y explicación de la nueva imagen del Carmen”, por el P. Fr. Francisco de Jesús María y José, de la Provincia de San Alberto.

De la misma procedencia y en el mismo fondo (rollo 44) hay varios libros parroquiales del Real de Minas de San Antonio del Doctor, que era ayuda de parroquia de Cadereita. Son el “Libro primero de bautismo” (españoles, mestizos y castas) que va del 28 de septiembre 1769 al 27 de julio 1774; “Libro de bautismos de indios”, desde el 28 de septiembre 1769. El arzobispo Núñez de Haro erigió allí parroquia en 1774, y en la colección hay un libro de bautismos de españoles y otro de indios, a partir de dicho año.

Para el mismo Centro de Documentación han sido microfilmados algunos documentos de la colección de estudio que formó el P. Mariano Cuevas. Esta colección se conserva hasta la fecha en poder de la Compañía de Jesús.

Entre las colecciones particulares que se conoce sufrieron algún daño se encuentra la del señor *Ortiz*, que pudo ser rescatada parcialmente de entre los escombros y depositados los documentos en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El material se refiere principalmente a la guerra de la Independencia.

ARCHIVOS REGIONALES

AGUASCALIENTES

Tiene verdadera importancia su *Archivo Eclesiástico*, que se conserva en la Notaría de la Parroquia, en la iglesia llamada del “Convento”. Su libro primero de bautismos comienza en 1616, siendo de indios las primeras partidas. En el mismo libro, a fol. 116, comienza el registro de “Casamientos y velaciones de españoles y de indios desde el año de 1601. Contiene también este libro las actas de las visitas pastorales hechas a la iglesia de Aguascalientes por representantes del Obispo de Guadalajara; una de estas visitas tuvo lugar en 1617.

Otros libros parroquiales de notable antigüedad son los de difuntos, que comienzan en 1620; los de confirmaciones, desde el mismo año, las primeras administradas por el obispo de Guadalajara, fray Francisco de Ribera; “Gobierno eclesiástico”, donde se anotan las circulares de los obispos, autoridades civiles, visitas episcopales etc. El volumen tercero de esta serie -el más antiguo que logré localizar, aunque esto no quiere decir que falten los dos anteriores- se abre con una pastoral del obispo de Guadalajara, Juan Gómez de Parada (1618-1629). Es muy notable la serie de informaciones matrimoniales, encuadradas en tomos por orden cronológico. No conseguí dar con los números 1-4, que acaso se hallaban fuera de lugar; los números 5-12 contienen informaciones de los años 1671-1678. Hay también “Expedientes para dispensas matrimoniales”, desde 1639.

Sigue en importancia a este archivo el del *Convento de San Diego*. Conserva una buena colección de patentes o cartas oficiales de los superiores, a partir de 1672. Posee también libros de cuentas, el primero de los cuales -de 1664- contiene los gastos de la construcción del convento, inaugurado en dicho año. Para conocer el progreso de las obras que se iban haciendo en el convento e iglesia, es muy importante el “Libro de la disposición, que va al Capítulo, de este Convento de la Limpia Concepción de Aguas Calientes” comenzado en 1666.

Escrita esta nota, el archivo ha sido incorporado al archivo histórico de la Provincia franciscana de Jalisco, en Zapopan.

En el *Archivo Público de la Propiedad*, hay dos estantes con papeles varios, cuya mayor antigüedad se remonta a fines del siglo XVII. Abundan los pertenecientes al siglo XVIII y principios del XIX. Se trata de protocolos, expedientes, órdenes de las autoridades superiores, etc.

Según informes que me proporcionó el señor Topete del Valle, varios archivos parroquiales del Estado conservan documentación a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Tales son los de Calvillo, Rincón de Romos y Asientos de Ibarra. Parece que se remontan a la misma fecha los archivos parroquiales de Ojuelos y Encarnación de Díaz.*

En cuanto a los *archivos municipales*, el Archivo General de la Nación realizó en 1979 un registro de los mismos, con la colaboración de estudiantes del Instituto Tecnológico Regional. El resultado fue recogido en un folleto (*Archivalias*, núm. 3, del Sistema Nacional de Archivos) que nos ofrece un cuadro casi enteramente negativo. La magrísima documentación especificada sólo en dos casos se remonta al siglo XIX: 1864 para el municipio de Jesús María y 1870 para el Registro Civil de Romos.

BAJA CALIFORNIA

Reorganizado en 1968 gracias al interés del Dr. Miguel León Portilla, el *Archivo Histórico de Baja California Sur* fue instalado en 1969 en la Casa de la Cultura de la ciudad de la Paz y catalogado por Guadalupe Pérez San Vicente y Beatriz Arteaga Garza, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. En 1972 se le dio el nombre del historiador bajacaliforniano Pablo E. Martínez, muerto en 1970.

José Andrés Cota Sandoval elaboró un catálogo de la documentación colonial, publicado bajo el título: *Archivo Histórico de Baja California Sur "Pablo E. Martínez" Catálogo. Ramo I. La Colonia, 1744-1821*, (La Paz, 1974; 97 pp.). Este catálogo de la Sección Colonia está dividido en: *aspecto político* (p. 7-62); *aspecto económico* (p.63-85); *aspecto religioso* (p. 86-89); y *aspecto jurídico* (p. 90-97). Dentro de cada uno de estos apartados, sigue un orden cronológico. Los documentos anteriores a 1768 son muy pocos. El trabajo -que interesa también a la Alfa California- es útil, aunque le hubiera venido bien un índice alfabético.

Predomina la documentación de carácter político-administrativo (ocho legajos y medio); la de tema económico ocupa poco más de dos legajos, mientras la religiosa (misional) ni a dos llega. Aunque la clasificación no es enteramente exacta: en las secciones política y económica hay bastantes documentos que interesan a la historia de las misiones.

De los archivos parroquiales, sólo el de La Paz conserva libros de la época misional: bautismos desde 1747; matrimonios desde 1748 y defunciones desde 1752.

* Una panorámica actualizada de los archivos parroquiales de toda la República en *Guía de fuentes documentales parroquiales de México*, de Jorge Garibay Álvarez. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 1996. (Documentos Tavera, núm. 3).

CAMPECHE

Los archivos de Campeche son pobres, por lo general, en documentación relativa a la época española, pues ésta casi no existe en los archivos civiles y muy poca en los eclesiásticos, si bien ésta se remonta a fechas tempranas del siglo XVII.

El Archivo del Sagrario (conocido también como “Archivo Histórico Diocesano”) es el más antiguo, y en él se han concentrado algunos libros sacramentales de otras parroquias de la diócesis. La serie bautizos comienza en 1638, confirmaciones en 1642, matrimonios en 1638 y defunciones en 1685. De lo proveniente de otras parroquias, en la serie bautizos, San Román comienza en 1642 y Santa Ana en 1695; en la serie matrimonios, Santa Ana en 1669 y San Román en 1677; en la serie de defunciones, Bacalar en 1664 y Santa Ana en 1693. Para el siglo XVIII, además de las parroquias que ya mencionamos, el Archivo del Sagrario tiene libros sacramentales de Guadalupe y de Lerma (bautizos); Bolonchán, Guadalupe y Lerma (matrimonios); Guadalupe Lerma y San Román (defunciones). De la serie Cofradías, hay seis libros del siglo XVIII, empezando el primero en 1707.

Aparte de los aquí reunidos, hay algunos otros archivos parroquiales que se remontan a la primera mitad del siglo XVIII o a los últimos años de la época colonial. Entre ellos los de *Becal*, con bautismos desde 1725, defunciones 1714, informaciones matrimoniales y matrimonios 1782 y gobierno 1812; *Hecelchacán* (bautismos 1755, informaciones matrimoniales 1747, matrimonios, 1744, defunciones 1782); *Calkiní* (bautismos 1812, informaciones matrimoniales y matrimonios 1801, defunciones y gobierno 1812); *Campeche* (San Francisco Extramuros) con bautismos desde 1814 y matrimonios desde 1787 (datos del Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, 1891).

Notables documentos para la historia de Campeche han sido reunidos en el archivo histórico del *Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico del Estado*. Los más antiguos se remontan al año 1685 y se refieren a las fortificaciones de Campeche. Varios de ellos pertenecen al grupo “Papeles de la familia Carvajal” (151 legajos, años 1685- 1856). Otros fondos coloniales se encuentran también entre los “Papeles del Ayuntamiento de Calkiní”, allí conservados, los cuales arrancan de 1770²⁹.

En la “Lee Benson Latin American Collection” de la universidad de Texas (Austin), entre los microfilms no catalogados, vi un “Padrón” de la ciudad de Campeche, hecho en 1818 por orden del cura don José Benito Canto.

²⁹ Juan de Dios Pérez Galaz publicó el primer cuaderno de un *Catálogo de Documentos (manuscritos e impresos) del Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche* (Campeche, 1941). Pérez Galaz ha publicado otros trabajos sobre archivos e historia de Campeche.

COAHUILA

El Estado de Coahuila conserva, en su capital Saltillo, archivos históricos todavía muy importantes, los cuales corresponden al papel desempeñado por dicha ciudad y su comarca en la expansión de la Nueva España hacia el Norte.

Algunos de estos archivos son:

ARCHIVO GENERAL DE GOBIERNO

Cuenta con unos dos mil legajos aproximadamente; los documentos más antiguos se remontan a 1688. Posee fondos notables del siglo XVIII y primeros decenios del XIX. Se halla en buen estado de conservación.³⁰

ARCHIVO JUDICIAL

Está a cargo del Tribunal Superior de Justicia del Estado, pero sus fondos rebasan el campo judicial e interesan también a la historia civil y política de las Provincias Internas. Tiene colecciones de reales cédulas, bandos de los virreyes, abundante correspondencia sobre Texas y mucha documentación relativa a caudillos y políticos del período independiente, como Iturbide, Ramos Arizpe, Anastasio Bustamante, Bravo, Victoria, etc. Sus fondos más antiguos son de 1678.³¹

ARCHIVOS MUNICIPALES

El de Saltillo posee fondos desde 1594.³² Tiene documentos que interesan a la historia de la colonización del siglo XVIII en Texas, establecimiento del pueblo de San Fernando de Béjar (1731), invasiones de indios, etc. Conserva asimismo documentación sobre los indios tlaxcaltecas que fueron llevados allí en el siglo XVII a formar el pueblo de San Esteban.

El *municipal de Monclova*, capital del Estado hasta 1824, es uno de los más ricos. Su documentación, que comenzaba en 1675, fue ya trasladada a Saltillo.³³

³⁰ Véase Bolton, 441-442; Carrera Stampa, 125-126; Pompa, 77.

³¹ Pompa, 77; Carrera Stampa, 127.

³² Así Bolton, 441-442 y Pompa, 77; Carrera Stampa, 127, dice que comienza en 1591 con “El tratado de la fundación del pueblo de San Esteban y concesiones hechas a los indios pobladores”, y la colección de “Actas de Cabildo”. Y a continuación añade: “archivalia muy variada” que va 1594 a 1900, con documentación valiosa sobre colonización de pueblos, entre ellos San Antonio de Béjar (1731).

³³ Carrera Stampa, 128. El Archivo del Juzgado de Letras de Monclova, que poseía papeles de la Misión franciscana de San Miguel de Aguayo desde 1688, fue quemado en 1914. Un incendio destruyó

ARCHIVO ECLESIASTICOS

La diócesis de Saltillo es de creación moderna y modernos son, en consecuencia, los fondos de su archivo. Pero este archivo -conocido como “Archivo de la Catedral”- conserva una importante colección de documentos franciscanos, entre los que figura correspondencia relativa a la Provincia de Jalisco, siglo XIX; “Libros de gobierno de la Tercera Orden de San Francisco”, siglo XVIII, y “Libros de las misas del Convento de San José de Saltillo” (1793-1850). Los libros de la parroquia de Santiago comienzan en 1680.³⁴

En la *parroquia de San Esteban*, de indios tlaxcaltecas, el libro más antiguo de bautismos comienza en noviembre de 1673 (falta el folio primero y los 25 siguientes están un poco mutilados), en cuya primera partida no se lee la fecha ni la firma del párroco, sólo se alcanza a leer *fr. Juan*; la segunda partida es del 15 de noviembre y va firmada por *fr. Jerónimo de Talavera*, que sigue firmando hasta el 11 de abril de 1674, siguiendo sucesivamente fray José María Campos (abril-junio de 1674); fray Antonio de Ulivarri (junio 1674 a mayo 1681); en 29 de mayo y 2 de junio de 1681 firma dos partidas fray Diego de Salazar. Fray Sebastián Torres visitó el libro en 1673 (falta el mes); visitador de la Provincia franciscana de Zacatecas (por el comisario Fr. Francisco de Treviño; en 27 de febrero de 1679 lo hizo por el provincial Fr. Antonio de Valdés). En 11 de febrero de 1682, el obispo Garavito reiteró el mandato de que los preladados regulares no visitasen estos libros, como había ordenado el obispo Santa Cruz en enero de 1676 (mandato que estaba en el libro de entierros).³⁵ El 10 de febrero de 1682, Garavito había hecho la visita personal de los religiosos, que eran tres: Fr. Lorenzo Nieto, ministro, Fr. Juan Peredo, asistente y guardián, y Fr. Manuel Pérez asistente. A folio 122 comienzan los *matrimonios* (junio 1674); en enero 1676 lo visitó el obispo Santa Cruz, y en 30 de octubre del mismo año el padre Fr. Francisco de Zumona, cura de Mesquitic, por encargo del comisario visitador de Zacatecas, Fr. Antonio Alonso Blanco, guardián de Querétaro. Los bautismos registrados en este libro abarcan hasta el 15 de diciembre de 1695, quedando una laguna con el segundo libro, que comienza el 28 de marzo de 1714 y concluye en 25 de junio de 1746. La *serie de bautismos* sigue sin lagunas desde 1746 hasta el siglo XIX.³⁶ Hay un *Libro de fábrica*³⁷ y *Libros de misas*.

también el archivo municipal de Parras (Carrera Stampa, 129, nulificando así lo escrito por Bolton, 443-445, quien llegó a conocer todavía dicho archivo).

³⁴ Carrera Stampa, p. 128.

³⁵ Estas actas de visita aparecen insertas originales en los folios 57-58, fuera de lugar, pero firmadas por Santa Cruz y su secretario.

³⁶ El franciscano, *Fr. Manuel Rolán*, firma la última partida el 18 abril 1768. El 28 abril 1768 tomó posesión del curato el *Br. José Tomás Colín Larreatequi*. Bautiza también, en adelante, el *Br. Ignacio José de los Santos Coy* (sólo en mayo 1768).

³⁷ El primero de Fábrica arranca en 1782 (mucho sobre *cofradías*).

En la antigua misión de la *Candela* pude ver, hace años, en una rápida visita, lo siguiente: 1) Un volumen mutilado cuya primera parte contiene registros de matrimonios (17 julio 1696-10 septiembre 1719) que presiden sucesivamente Fr. Pedro García, Fr. Bartolomé Adame, Fr. Diego Fernández Peñaloza, Fr. Pedro de Aparicio, Fr. Andrés de Láriz y Fr. Antonio Castellanos; en la segunda parte hay partidas de entierros (25 febrero 1693- 20 febrero 1715). Eran indios cahije, catujanes, tlaxcaltecas, chaleguals, bajaneros, pejalvas. El 29 de enero de 1697 fue visitada por el obispo Chávez Galindo, con su secretario Fr. Diego Olivares; el 7 de mayo de 1699 estuvo allí el visitador franciscano Fr. Francisco Pórtoles, y de nuevo en 20 de diciembre de 1700 el obispo Chávez Galindo. El 10 de febrero de 1716 fue visitada la *Hacienda de San Luis de Sabinas*, próxima a la *Candela*.

Había un libro tercero de bautismos (1786-1836) y fragmentos de otro de matrimonios (1786). El libro primero de Gobierno comenzaba con circulares de los obispos Sacedón y Verger, siendo doctrinero Fr. Tomás de la Portería. En 1794, el obispo de Nuevo León, Ambrosio Llanos y Valdés erigió en curatos las misiones de la *Candela* y Nuestra Señora de la Victoria de Nadadores, agregando al de Monclova el de San Miguel de Aguayo, y al de Nadadores la villa de San Buenaventura, entre otros lugares. También agregó a la Monclova el “Pueblo de San Bernardino, valle de Valladares, los ranchos de la Carroza, San Gabriel y San Antonio, y aunque convendría también agregarle las haciendas de Carrizal, Golondrinas, Santiago, la Nueva de Catujanes y la Presa, quedan al presente por el curato de la Villa de San Juan Bautista de la Punta de Lampazos”. Este libro de Gobierno es muy rico en noticias.

Notable era el *archivo de la parroquia de Guerrero*, donde se hallaban los papeles de la capellanía del Presidio de San Juan Bautista antigua Misión del mismo nombre. También había correspondencia del comandante del Presidio (siglos XVIII-XIX) y circulares del Obispo y Cabildo eclesiástico a diversas parroquias y misiones (1780- 1804).³⁸ Guerrero ocupa el lugar donde estuvo la misión de San Juan Bautista del Río Grande.

En la parte occidental del Estado tienen fondos de la época colonial los archivos parroquiales de San Pedro de las Colonias (bautismos desde 1605); Múzquiz (bautismos desde 1750) y Viesca (bautismos desde 1751).

³⁸ Bolton, p. 443

COLIMA

Tiene dos *archivos parroquiales* que contienen documentación de la época colonial:

- 1) Colima (S. Felipe de Jesús): bautismos y confirmaciones desde 1610, informaciones matrimoniales 1780, matrimonios 1730, defunciones 1700, gobierno 1783, cuentas 1782, asociaciones 1732.
- 2) Tonaya (bautismos 1803, defunciones 1779).

CHIAPAS

En el *Boletín del Archivo General de la Nación* (Tercera Serie, tomo II, n. 6, p. 42-44) hay un informe “Sobre la situación general de los archivos del Estado de Chiapas”, por Gloria Pedrero Nieto, del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste. En realidad, habla sólo del Archivo del Estado en Tuxtla Gutiérrez y del Archivo del Obispado en San Cristóbal. Menciona también el archivo de Chiapas de Corzo, y la concentración de los archivos parroquiales en tiempo del obispo Orozco y Jiménez; pero no deja en claro donde éstos se hallan, que supongo sigue siendo San Cristóbal, el trabajo es muy confuso, y sus datos no parecen armonizar con los que yo di en la primera edición de *Los Archivos de la Historia de América*, tomados del Centro de Documentación del antiguo Departamento (actualmente Dirección) de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Lo que pone en claro es que los documentos se hallaban muy estropeados.

El llamado *Archivo Histórico Chiapaneco*, en Tuxtla Gutiérrez, conserva restos del archivo de la Alcaldía Mayor de Chiapas, a partir de 1774.

El depósito documental de verdadera importancia era el *Archivo Histórico Diocesano*, en San Cristóbal de las Casas, la antigua capital y sede hasta hoy del obispado. En 1981 comenzó a publicarse el *Boletín del Archivo Histórico Diocesano*, como publicación del Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya (Inaremac), siendo su directora (del Archivo Histórico Diocesano) Angélica Indra, y responsable del *Boletín* Dolores Aramoríz Calderón. En el número 1 hay una “presentación” del *Boletín*, en que se advierte que fue el obispo Orozco y Jiménez quien ordenó la concentración de los archivos parroquiales en San Cristóbal de las Casas. Los instaló en un gran salón del Palacio Episcopal, encuadrando gran parte de la documentación. De allí salieron los dos tomos de la *Colección de documentos inéditos* de Chiapas (San Cristóbal, 1906-1911) y otros fascículos que fue publicando y apenas se conocen; también en el *Boletín Diocesano*, donde publicó muchos documentos. En 1914 las tropas carrancistas ocupa-

ron el Palacio y se entregaron al pillaje, del que fue también víctima el archivo. El padre Agapito Martínez (español) logró salvarlo en parte, con ayuda del joven sacerdote que fue después Monseñor Flores, quienes lo escondieron en un cuarto tapiado de la Catedral (todas las iglesias habían sido cerradas). En 1969 empezó a ser microfilmado para la Academia de Genealogía y Heráldica, *pero los encargados fueron sorprendidos mutilando los documentos de sus sellos y firmas*, por lo que el trabajo fue suspendido. Lo microfilmado fue revelado en Salt Lake City y enviada una copia al Archivo. Antes habían sido microfilmados algunos documentos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para el fondo documental de su biblioteca (Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que es la del Museo).

En 1977, el Archivo fue entregado para su administración al INAREMAC, que comenzó a clasificarlo; hasta entonces, su contenido permanecía desconocido, fuera de las consultas de Mons. Flores y sus amigos (y las de Orozco y Jiménez). No lo usó Trens en su *Historia de Chiapas* (1942), ni Farris en *Cambio y continuidad entre los mayas de México* (1971), editado en español en 1973. Sin embargo, Trens utilizó la parte del archivo que fue trasladado a Tuxtla (del período colonial, algunas reales cédulas y casi todos los libros de Cabildo).

A través de las fotocopias reunidas hasta el presente en el Centro de Documentación de la Dirección de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia puede ya medirse su importancia. Aparte de un notable cedulario, que comprende desde el siglo XVI hasta el XIX, se conservan allí varios archivos antiguos de parroquias chiapanecas. Entre ellos figuran las de Amatenango, Aguatenango, Acala, Bachajón, Cancuc, San Gabriel de Istapa, San Juan de Chamula, Tuxtla, San Lucas, Otzumazinta y del propio San Cristóbal de las Casas. Por desgracia, estos libros parroquiales no se remontan -al menos los fotocopiados hasta ahora para el citado Centro de Documentación- más allá de 1622 (libro de matrimonios de Aguatenango). Esta parroquia es la que posee fondos más antiguos; los archivos de las restantes comienzan, generalmente, en el último tercio del siglo XVII.

También han sido fotocopiados, para el mencionado Centro de Documentación, documentos de las colecciones privadas de don Mariano Trujillo Robles y del doctor Franz Blöm. Con ser notables algunos de estos documentos, no revisten especial importancia dentro de los fines de la presente obra.

Al parecer, han desaparecido casi ya todos los archivos parroquiales de la época colonial. Los encargados del Registro Nacional de los Archivos Eclesiásticos no encontraron en 1982 más que el de Zinacatlán (diócesis de San Cristóbal) que conserva registros de bautismos desde 1807, de confirmaciones desde 1690, informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1787, defunciones desde 1684, gobierno 1797, cuentas 1707 y asociaciones 1732.

En la parroquia de San Marcos, de Tuxtla Gutiérrez, hay libros de bautismos desde 1802, de matrimonios desde 1803, de defunciones desde 1810 y de asociaciones desde 1812.

CHIHUAHUA

El territorio que constituye el actual Estado de Chihuahua sirvió, ya desde el siglo XVI, como punto de partida y apoyo para la expansión de la Nueva España hacia el Norte. Allí estuvieron los puestos avanzados de la conquista del Nuevo México, a cuyos pobladores sirvió de refugio después de la rebelión de 1680; de Paso del Norte salió la expedición de reconquista. Cuando en el último tercio del siglo XVII la ciudad de Chihuahua fue durante algún tiempo capital de las Provincias Internas, esto acrecentó notablemente la importancia de aquella región fronteriza.

Estas tierras formaban parte de la Nueva Vizcaya -una de las Provincias Internas- y, en consecuencia, su historia debe rastrearse también en los archivos de Durango. Pero Chihuahua posee sus propios archivos, a los que vamos a referirnos brevemente.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Bolton, que lo denomina “Archivo de la Secretaría de Gobierno”, nos dejó (*Guide*, 452-459) una noticia relativamente detallada sobre los fondos de este archivo. Es todo lo que puede decirse, pues el archivo quedó destruido en 1941, al quemarse el Palacio de Gobierno de Chihuahua.³⁹ Según Bolton, había un grupo de papeles antiguos procedentes -los más- de la Alcaldía de Santa Rosa de Cusihuiríachic, de San Felipe el Real de Chihuahua y del archivo de la Comandancia general de las Provincias Internas, especialmente del período en que tuvo su sede en Arispe.

³⁹ Guillermo Porras, “La destrucción de un archivo”, en *Divulgación Histórica* (México), T. II, 1941, pp. 517-518. Entre los papeles del archivo destruido se conservaba el inventario de tres cajones de documentos, que en 1794 habían sido empacados para su envío a Durango. Como este envío no se había realizado aun en 1810, se ordenó que fuesen depositados en la Caja de la Real Hacienda. Parece que desde entonces no se volvió a saber de estos papeles. El inventario citado lo publicó Francisco R. Almada en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, T. 1, 1938, pp. 88-91; se trataría de los restos del archivo de la Comandancia de las Provincias Internas, al que alude Boltón. Véase también los artículos de Alessio Robles, Salvador Rasuva y el propio Almada, citados por Carrera Stampa (*Archivalia*, 129). Sobre el archivo de la Comandancia de las Provincias Internas, véase asimismo lo que escribe Bolton, *Guide*, p. 460.

ARCHIVO DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Se salvó del incendio del Palacio de Gobierno de Chihuahua. Según Bolton (*Guide*, 459-460), entre sus fondos más antiguos se encontraban, principalmente, “causas” vistas ante los corregidores y subdelegados de Chihuahua durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. Los legajos 1787 y 1809 contenían una investigación realizada por el administrador general de la Renta del Tabaco en Coahuila y Texas sobre contrabando de éste y otros artículos (1809); en el legajo 1785 se conservaba correspondencia sobre “Lenguaje sedicioso” del obispo de Sonora, Rousset (1810).

ARCHIVO DE LA TESORERÍA

Sus fondos arrancan de 1805. Se trata de los papeles de la Administración General de Rentas de Chihuahua, que comprendía también el Nuevo México. Bolton sospechaba ya (*Guide*, 460) que debía ser importante para la historia fiscal de la región. Robert West lo utilizó ampliamente en su libro *The Minig Community in North New Spain*.

ARCHIVOS MUNICIPALES

El de *Chihuahua* contiene varios cientos de legajos y volúmenes de documentos antiguos, a partir de 1668. Para el siglo XVIII los papeles del Ayuntamiento contienen documentos como actas, acuerdos y otros sobre arbitrios, avíos, cuentas, haciendas, instructivos, juntas, minería, reos, etc. De los papeles de Juzgados, las causas criminales más antiguas son de 1725. En Tesorería, hay cuentas de granos (desde 1750), libramientos (desde 1755), licencias (desde 1759), ingresos y egresos (desde 1732), entradas y salidas de semillas (desde 1760).

El del *Parral*, rico centro minero que fue por mucho tiempo la capital efectiva de la Nueva Vizcaya, trasciende del campo de la administración municipal para abarcar, en realidad, muchos capítulos relativos al gobierno de la Nueva Vizcaya desde 1623 hasta 1821, aproximadamente. Hay, en efecto, documentos tocantes a rebeliones de indios, residencias de gobernadores y alcaldes mayores, visitas de minas y de toda la Nueva Vizcaya; registros de minas y títulos de tierras, que permiten seguir el desarrollo económico del Norte de la Nueva Vizcaya (Parral, Santa Bárbara, Minas Nuevas, etc.) en los siglos

XVII y XVIII; protocolos del distrito de Parral, con abundancia de datos biográficos y familiares; causas civiles y criminales sometidas al Alcalde Mayor de Parral.

El de *El Paso* (Ciudad Juárez) conservaba -según Bolton- documentos desde 1692 (*Guide*, 463), aunque hoy en día la fecha más antigua que puede encontrarse es 1726.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El de la *Catedral de Chihuahua* tiene registros de bautismos desde 1709, matrimonios desde mismo año y entierros desde 1711. Hay un libro de misas para los años 1721 a 1781, y otro de 1722-1781, cofradías desde 1725, y un legajo de documentos legales desde 1678. Hay también algunos libros sacramentales del siglo XVIII de las parroquias de Encinillas y Santa Eulalia. Según Carrera Stampa (*Archivalia*, 130), este archivo contiene documentos sobre Hidalgo, Aldama, Allende, Abasolo y otros próceres de la Independencia.

Entre los archivos parroquiales deben ser mencionados los de *Santa Bárbara*, en el distrito de Parral; abarca desde 1633, según datos de Rubén Rocha Chávez en su *Breve monografía de Santa Bárbara* (México, D.F. 1917). El pueblo fue establecido en 1567 por Rodrigo del Río (sobre el que puede verse a Mendieta) quien de pobre soldado, aunque hidalgo, llegó a ser gobernador de la Nueva Vizcaya. Según informe hecho por funcionarios del AGN (sin fecha, pero que debe ser de h. 1980) el archivo histórico de la parroquia estaba formado por 39 libros y legajos, entre los cuales había: 3 libros y 3 cajas con papeles varios y otros pertenecientes a la cofradía de San Nicolás Tolentino (1633-1825); 2 libros y varias cajas con documentos sobre defunciones, matrimonios y velaciones (1679-1791); 5 libros y varias cajas de cuentas e inventarios (17??-1833); 5 libros y varias cajas relativas a cordilleras, defunciones y bautizos (1790-1825); 10 libros y varias cajas de matrimonios (1714-1865). Un libro y una caja (1684-1825).⁴⁰

El parroquial del *Parral* tiene documentación desde 1634; cuando lo visité hace años, la serie de libros sacramentales, de cordilleras (circulares) y otros parecía muy completa. El estado de conservación era bueno. Archivo importante. *El Paso* (Ciudad Juárez) tiene documentación, desde 1663, conservándose allí libros y papeles de varias antiguas misiones de la región; *San Francisco del Oro*, desde 1666; *Santa Eulalia*, desde 1721. Sin embargo, el archivo más sobresaliente es el de la *Parroquia de San Bartolomé*, que guarda libros de cofradías, cordilleras, correspondencia, edictos fábrica, inventarios, nombramientos de curas y capellanes, padrones, etc. de los siglos XVII y XVIII, encontrándose además algunas causas criminales de esos siglos.

No son los únicos archivos parroquiales en el Estado de Chihuahua que conservan documentación del período colonial. Los últimos datos del Registro Nacional de Archivos eclesiásticos complementan o acrecientan lo expuesto anteriormente. Veamos algunos:

- 1) *Julimes* (bautismos 1767, matrimonios 1729, gobierno 1775).

⁴⁰ Guillermo Porras Muñoz escribía en 1942 (*Divulgación Histórica*, vol. IV, p. 165) que el archivo de Santa Bárbara se hallaba desde hacía tiempo en “una importante universidad de California”. Se refería seguramente al archivo civil. Este archivo de la Comandancia de las Provincias Internas se convirtió en un archivo peregrinante debido a los cambios en la organización de las provincias Internas. En el ramo de *Historia* del AGH, tomo 302, al final hay algunos otros datos al respecto.

- 2) *Ciudad Guerrero* (bautismos 1725, matrimonios 1791, defunciones 1779, gobierno 1811).
- 3) *Valle de Allende* (bautismos 1667, confirmaciones 1699, informaciones matrimoniales 1620, matrimonios 1639, defunciones 1662, gobierno 1645, asociaciones 1702).
- 4) *Ciudad Jiménez* (Bautismos 1757, matrimonios 1728, defunciones 1729, gobierno 1766, cuentas 1797).
- 5) *Rosales* (bautismos 1764, cuentas 1790).
- 6) *Aquiles Serdán* (antes Santa Eulalia) que, además de registros de matrimonios desde 1721, tiene cuentas desde 1724, libros de gobierno desde 1746, bautismos desde 1743, defunciones desde 1727 y papeles de asociaciones o cofradías desde 1738.
- 7) *Ciudad Juárez* (El Paso) con bautizos, matrimonios y defunciones desde 1750, confirmaciones e informaciones matrimoniales desde 1800, gobierno 1802 y cuentas 1800.
- 8) *Chihuahua* (Sagrario): bautismos y defunciones 1709, informaciones matrimoniales y confirmaciones 1715, matrimonios 1707, gobierno 1730, asociaciones 1736.
- 9) *Chihuahua* (San José): bautismos 1570.
- 10) *Chihuahua* (Ntra. Sra. de Lourdes): bautismos 1750, informaciones matrimoniales y defunciones 1727, confirmaciones 1809.
- 11) *Parral*, Hidalgo del: bautismos 1634, matrimonios 1632, defunciones 1634, confirmaciones 1715, gobierno 1572.
- 12) *Villa Aldama*: bautismos 1774, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1803.
- 13) *Balleza*: bautismos 1729, confirmaciones 1801, informaciones matrimoniales y matrimonios 1805.
- 14) *Meoqui*: bautismos 1783, defunciones 1824.
- 15) *Valle de Zaragoza*: bautismos 1792, defunciones 1799, informaciones matrimoniales y matrimonios 1803.
- 16) *Ciudad Juárez* (Ntra. Sra. de Guadalupe): bautismos 1814.
- 17) *Bachiniva*: bautismos 1806, cuentas 1808.
- 18) *Buenaventura*: bautismos 1703, informaciones matrimoniales y matrimonios 1775.

ARCHIVOS MISIONALES DE LA TARAHUMARA (VICARIATO)

Estas misiones, fundadas por los jesuitas a partir de 1673, cuando la expulsión de éstos (1767) fueron encargadas a la administración de los franciscanos del Colegio

de Guadalupe (Zacatecas). Hoy forman parte del Vicariato de la Tarahumara, erigido en 1958.

Las que conservan libros de la época misional son:

- 1) *Batopilas*, con registros de bautismos que se remontan a 1803.
- 2) *Chinipas*, que tiene registros de bautismos desde 1725; de matrimonios desde 1815, y de defunciones desde 1752.
- 3) *Guachochic*, donde los registros de bautismos comienzan en 1806.

(Datos del Registro Nacional de archivos eclesiásticos llevado a cabo por el Archivo General de la Nacional).

DURANGO

ARCHIVO GENERAL DE GOBIERNO

Contiene restos de documentación colonial sobre asuntos civiles. Cierta número de papeles fueron microfilmados para el Centro de Documentación de la Dirección de Historia del INAH, pero el estado de ordenación y conservación parece no haber mejorado gran cosa desde los tiempos de Bolton, quien halló imposible su examen. Sin embargo, el examen de la documentación existente todavía en este archivo sería muy deseable, pues Durango fue capital de las Provincias Internas de Occidente, que abarcan Sinaloa, Sonora, Nuevo México, Chihuahua, parte de Coahuila y -naturalmente- la Nueva Vizcaya.

ARCHIVO DIOCESANO DE DURANGO

Este archivo, conocido anteriormente como “Archivo de la Catedral”, tiene documentos que datan de 1592 (el más antiguo es una notificación sobre una deuda de Francisco de Arguello). Conserva bastante completas las actas capitulares de los años 1635-1832. Algunos manuscritos notables que merecen citarse son: “Testimonios sobre varios milagros con la intercesión de fray Juan de Buenaventura, a petición de fray Mathias de Gomarra” (1598); el informe del franciscano fr. Diego Jara, de la villa de Llerena, en defensa de los indios (1638); expedientes de informaciones relativas al milagro de Nuestra Señora de los Remedios (1644); “Libro del gobierno episcopal de la Nueva Vizcaya. Obispo D. Fray Bartolomé García de Escañuela, 1677”; expediente sobre la fundación de Santo Domingo de Sombrerete (1688); libros de visitas pastorales de los obispos Benito Crespo (1729-1732), Martín de Elizacochea (1742).

ARCHIVOS PARROQUIALES.

Se conservan todavía algunos en el Estado que se remontan a los siglos XVII y XVIII; al parecer, ninguno al XVI. Los datos más recientes son los que proporciona el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1979-1981) que extracto a continuación:

- 1) *Durango* (Sta. Ana y Sagrada Familia): bautismos 1800, matrimonios 1792, cuentas 1794.
- 2) *Peñón Blanco* (S. Diego): bautizos, matrimonios y defunciones 1783.
- 3) *Nombre de Dios*: bautismos desde 1600; el resto del siglo XIX y XX.
- 4) *San Francisco del Mezquital*: bautismos 1754, matrimonios y defunciones 1780.
- 5) *Analco* (Durango): bautismos y defunciones 1694, informaciones matrimoniales 1799, matrimonios 1646.
- 6) *Indé*: bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones 1760, gobierno 1780.
- 7) *Sombrerete*: bautismos 1685, confirmaciones 1739, informaciones matrimoniales 1787, matrimonios 1693, defunciones 1678, cuentas 1775.
- 8) *Nieves*: bautismos 1742, informaciones matrimoniales 1734.
- 9) *Santa María del Oro*: bautismos 1765, matrimonios 1755, defunciones 1739.
- 10) *Tlahualila*: bautismos y matrimonios 1650, defunciones 1680.
- 11) *Durango* (Sagrario): bautismos 1641, confirmaciones 1647, informaciones matrimoniales 1604, defunciones 1646, gobierno 1774.
- 12) *Topia*: bautismos 1741, y el resto de los siglos XVII-XVIII.
- 13) *Canelas*: bautismos 1760, matrimonios 1762, defunciones 1789.

ARCHIVO DEL MUSEO REGIONAL

Se han reunido en este archivo-museo papeles de varias procedencias. Predominan los de origen eclesiástico. Allí hallamos: “Cuaderno de la visita pastoral del Sr. D. Pedro Barrientos Lomelín” (1657); un tomo de documentos sobre los conventos de San Francisco y Santo Domingo; otro sobre la parroquia de Santa María de Parras; visita del Lic. Francisco de Rueda al partido de Binapa; lista de las misiones de la Sierra Tarahumara y ministros que la servían en 1717 (libro 239); “Libro de autos de la Iglesia Catedral” sobre varios asuntos (1622-1733); libro de reales cédulas, desde 1602; cédulas de citación a cabildos (1783-1785), libro borrador de cartas (1687-1792).

ARCHIVO DE AYUNTAMIENTO

Tiene restos notables de sus “Actas capitulares”. El libro 6 comprende de 1677 a 1681; el libro 12, de 1703 a 1713; el 15, de 1742 a 1753. Hay también muchos expedientes y disposicio-

nes de carácter municipal, especialmente del siglo XVIII. La documentación sobre minas, muy abundante, se remonta al siglo XVI. Por ejemplo hay un “libro común del cargo y descargo de la Real Caja”, que comprende los años 1590- 1591. Muchos expedientes del siglo XVII: azogues, tierras, expolios de los obispos Diego Hevia Valdés (1656), Pedro Barrientos Lomelín (1659) y Fr. Manuel de Herrera (1692); Colegio de jesuitas y sus bienes (1646 y 1671), diezmos, etc.⁴¹

ARCHIVO DE NOTARÍAS

Conserva protocolos desde principios del siglo XVII, según Carrera Stampa.

Hacia 1942 se decía que los archivos de Nombre de Dios y Topia eran todavía muy importantes, aunque habían sufrido grandes despojos, al igual que los de Nazas, El Zape, Tepehuanes, Santiago Papasquiaro y Canatlán (*Divulgación Histórica*, IV, 1942, p. 164-65).

GUANAJUATO

Cuenta con dos repositorios archivísticos que son de considerable interés, no sólo para la historia de la región y de México, sino para la de capítulos de la historia americana, como la minería y las luchas emancipadoras. Se trata del archivo de la Universidad de Guanajuato y del municipal de León*.

⁴¹ Una idea de lo que era este archivo municipal hacia 1834 nos la ofrece el “Inventario General de los Libros y Papeles del Excelentísimo Ayuntamiento de Durango”, publicado en *Memorias de la Academia Mexicana de Historia*, T. IV, 1948, pp. 5-74. Según este inventario, había entonces en el archivo: 1) Treinta y cuatro “Libros de acuerdos”, el segundo de los cuales -faltaba ya el libro primero- comenzaba en 1642, llegando el último hasta 1829; 2) quince libros de “Cuentas de Propios” (1713-1790); 3) sesenta y ocho cuadernos de “Cuentas del Pósito” (1740-1794); 4) “Autos y papeles”, cuyo legajo primero comprendía los años 1587-1699 y el legajo décimo los de 1804-1813.

* El mes de septiembre de 1989 se inauguró en la ciudad de Guanajuato moderno edificio destinado a servir de sede al Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato que dirige el maestro Isauro Rionda Arreguin. Este archivo está destinado a contener toda la documentación oficial originada por el Estado y todas sus dependencias: políticas, administrativas, judiciales, fiscales, etc., principalmente a partir del siglo XIX. El Archivo cuenta con un *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, cuya publicación se ha iniciado a finales de 1981, y en el que se informa acerca de las actividades archivísticas que se realizan. A través de él sabemos que en el archivo han sido recibidos acervos de la época colonial pertenecientes a diversas poblaciones del Estado, sus antiguos ayuntamientos y notarías. De esta suerte el acervo colonial se ha incrementado. Igualmente se ha incrementado con donaciones particulares y canje de documentación colonial que estaba en algunas dependencias. Algunas de carácter eclesiástico van de los años de 1692 a 1855, las de haciendas fincas y minas de 1556 a 1958 y otra denominada archivos de 1559 a 1989. Aparte de este moderno edificio, el Estado cuenta con el Archivo Histórico que depende la Universidad y que está situado en los anexos de la Iglesia de la Valenciana.

ARCHIVO HISTÓRICO DE GUANAJUATO

A cargo de la Universidad de Guanajuato. Allí se halla depositado el archivo del Ayuntamiento, cuya importancia rebasa los límites de la ciudad para extenderse a muchos lugares y aspectos de su región. La serie de actas capitulares comienza con el “Quaderno de elecciones y acuerdos del Ytre. Cavildo anteriores al año de 1737”; la primera elección de alcaldes que contiene es de 1722. Sigue el “Libro de Cavildo de esta Villa de Santa Fe, Real y Minas de Guanaxuatto, que comienza este año de 1730, para las elecciones de Alcaldes Ordinarios y demás oficiales, asiento de confirmaciones y demás Thitulos que se ofrecieren, y ba en papel de zello quarto del año passado por no hauerlo del presente. Escribano Dn. Juan Martínez de León”. La colección de actas capitulares prosigue con los libros 4-9, que abarcan los años 1778-1819. Hay borradores de actas para 1823-1852 y para otros años posteriores. Otra importante serie municipal es la de *Propios y Arbitrios*.

Pero el archivo posee también, como ya se indicó, fondos que no interesan sólo a la historia de la ciudad de Guanajuato. Son notables los procedentes de la antigua Alcaldía Mayor, que tuvo su sede en Guanajuato. En sus ramos de gobierno civil comienzan estos fondos en 1611, continuando la serie hasta 1792; la sección de *Tierras* abarca los años 1709-1803. El ramo de *Minas* es muy abundante para el siglo XVIII, a partir de 1719.

Hay un interesante lote de documentos relativos al Batallón Provincial de Guanajuato, desde fines del siglo XVIII hasta 1816 (con despachos originales de los virreyes Branciforte, Azanza, Iturrigaray, etc). Existen, asimismo, papeles de carácter eclesiástico y educativo (Convento del Carmen, 1710; Colegio de la Purísima; gestiones para fundar un convento de San Francisco, en 1772, llevadas a cabo por el P. José Joaquín Granados y Gálvez, guardián y vicerector del colegio franciscano de Celaya y futuro obispo de Sonora. Abundan las referencias a pueblos de la región: títulos y privilegios de Salamanca (1775), Hacienda de La Quemada, cerca de la villa de San Felipe, sobre la que hay documentos del siglo XVI.

David Brading, en *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763- 1810)*, utilizó de este archivo, actas de Cabildo (1778-1810); protocolos de Cabildo (1730, 1736, 1744, 1750, 1770, 1772, 1776, 1782, 1783, 1786-1811); protocolos de minas (1760, 1780, 1783-85, 1790, 1799, 1806, 1808); protocolos de presos, (1746, 1799, 1803, 1806, 1808); insurgencia (1767, 1810-11, 1812-14); bienes de difuntos (1742-61, 1761-79, 1784-88, 1794-99, 1801-05) y un legajo de la Alhóndiga.

Es importante la sección de *protocolos notariales*, donde se encuentra documentación desde el siglo XVI, aunque comienza a ser importante a partir del siglo XVII: el vol. 106 abarca hasta 1810. Según Carrera Stampa (*Archivalia*, p. 135) “el Archivo de protocolos está clasificado y contiene documentación desde 1699 a 1888 (titulaciones, escrituras de compra-

venta, etc.); es de importancia para la historia local. Este archivo está depositado en parte, en el Archivo del Ayuntamiento, y parte en manos de la Notaría a cargo del Lic. Manuel Villaseñor Jr., quien conserva también el *Archivo de Minas* (siglos XVI-XX)". Como queda dicho, el archivo del Ayuntamiento estaba depositado en el de la Universidad, donde hay también una sección de *Minas*.

El archivo *parroquial de Guanajuato*, conservado en la llamada "Basilica de la Colegiata", tiene libros sacramentales desde 1605 (Carrera Stampa dice que desde el siglo XVIII). En cambio, la parte disciplinar es pobre en lo relativo a la época colonial: se limita a dos libros de edictos y circulares (el primero desde 1783) y a un inventario de las iglesias de 1802.

Son importantes los archivos de *León*. En primer lugar el *Archivo Histórico Municipal*. No conserva las actas de cabildo, aunque consta que las hubo y en libros, como era costumbre⁴²; guarda, sin embargo, muchos papeles sueltos, en cajas, que abarcan desde 1580: contratos, procesos, documentos sobre esclavos negros, indios chichimecas, ganados, estancias, herencias y otros asuntos de la villa tratados ante el alcalde mayor y alcaldes ordinarios. Hay un inventario dactilografiado en varios tomos, el primero de los cuales comprende de 1580 a 1700; el segundo, hasta 1779, el tercero hasta principios del siglo XIX y el cuarto de 1811 a 1816. A veces, se intercala en estos tomos documentación anterior que fue apareciendo después. El tomo cuarto registra mucho sobre los insurgentes en distintas partes de Guanajuato (Irapuato, Pénjamo, Salamanca y lugares comarcanos). El primer legajo de 1811 contiene correspondencia original con Gutiérrez de la Concha acerca de las operaciones contra los insurgentes en la región. Hay cartas y comunicaciones de Juan N. de Oviedo, Miguel del Campo, Francisco Falla, comandante de León, etc. La historia de aquella campaña podría recibir mucha luz del examen atento de este importante cuerpo de documentos. Esta documentación se halla reunida en una sección titulada *Documentos de las épocas de la lucha por la Emancipación Nacional* (1811-1821, aproximadamente). Hay una caja con causas criminales de 1710 y siguientes.

Es también importante el archivo de la *Primera Notaría de León*. Lo conservaba hasta hace pocos años la viuda de su último titular, el Lic. Leal (Pedro Moreno 116, en León, Gto.). El primer volumen abarca desde el 8 de septiembre de 1588 hasta julio de 1597. Es del escribano Andrés del Campo, ante quien pasaron las primeras y últimas escrituras; pero hay escrituras por otros notarios, como Bartolomé Carrasco. Este volumen no está foliado, sino que cada escritura lleva la fecha en el margen superior. Al final del año 1592 se inserta una hoja con el "escudo de armas de León", con varias firmas al pie, entre ellas la de Juan Gordillo. El protocolo del escribano Juan Ramírez alcanza de 1587 a 1588; siguen varios volúmenes de este escribano, hasta 1615 por lo menos. Hay otros protocolos del siglo XVII y muchos del siglo XVIII. El de la *parroquia del Sagrario*, la primera de León que estuvo a cargo de los

⁴² Sabemos que hubo *Actas del Cabildo*, pues en un inventario manuscrito antiguo se menciona un *Libro de Cabildo*, que contenía los documentos de fundación (1576) de la villa.

franciscanos hasta muy avanzado el siglo XVIII, conserva documentación desde 1625, en un libro perteneciente a la cofradía de la Soledad. Los libros de bautismos de indios comienzan en 1636 y los de entierros en 1650. El primero de esta última serie fue autorizado por el provincial franciscano fr. Alonso de Larrea, “por haberse ya acabado el antiguo”. Los de casamientos de castas arrancan de 1635, mientras los de casamientos de indios sólo empiezan en 1708. El primer libro de confirmaciones existente empieza en 1742, y el de providencias en 1775 (libro segundo).

En Celaya el *archivo municipal* conserva escasos documentos del período colonial. Hay un libro de actas que abarca de 1692 a 1747, y otro que arranca de esta última fecha y alcanza hasta 1863. Más que de actas de las sesiones del cabildo se trata de actas notariales relativas a determinaciones tomados por el mismo.

En cambio, es bueno el archivo de la *parroquia principal* -y hasta fecha reciente la única de la ciudad- que ha sido reorganizado hace pocos años. Es importante la serie de informaciones de indios, cuyo libro más antiguo comienza en 1650; existen también las de españoles. Es también rico en libros sacramentales: bautismos, matrimonios y entierros.

Pero el más importante de la ciudad es el *Archivo de la provincia franciscana de Michoacán*, que logró sobrevivir sustancialmente a las agitaciones revolucionarias y persecuciones religiosas. Tuvo la suerte de contar con un providencial custodio en la persona del padre Odorico Peñaflor, quien lo ordenó en 1922-1923, aunque ya venía cuidándose del mismo desde mucho antes. Está siendo reordenado y catalogado. En realidad se trata de tres archivos distintos: el de la Provincia propiamente dicha, el del Colegio de misiones de la Santa Cruz de Querétaro y restos del perteneciente al monasterio de Santa Clara de Querétaro.

En el archivo provincialicio hay documentación desde 1626, que es cuando comienza el primer volumen del *Libro de Provincia*. Esta serie constituye como la columna vertebral de la historia de la Provincia: en ella se registran las actas de los capítulos provinciales, donde se hacían periódicamente los nombramientos para cargos, se aprobaban las disposiciones que regían las actividades de los frailes en todos sus aspectos, y hasta se tomaba nota de documentos importantes de las autoridades eclesiásticas y civiles. Sabemos que a este primer volumen precedió otro, que se remontaba a 1616, por lo menos. Aparece en las ordenaciones provinciales de aquel año, y el artículo sobre archivos aprobado entonces fue recogido por las ordenaciones de 1525 (capítulo provincial de Acámbaro, octubre de dicho año) y hoy se conserva en el tomo primero del *Libro de Provincia*, fol. 10:

“En el convento de San Buenaventura de Valladolid, que es el principal y cabeza de esta Provincia, haya un archivo en que se guarden los papeles y escrituras a ella tocantes y pertenecientes, y en cada convento haya asimismo otro archivo, para el efecto y con las condiciones que manda el estatuto general; y encargamos al Padre Provincial que en su primera /visita/ haga cumplir y executar esta ordenación”.

Consta que el Provincial entregó al archivo de Valladolid el “Libro antiguo” de la Provincia, ahora desaparecido.

Otra serie importante la constituyen las “Patentes” o cartas circulares de carácter público que los superiores mayores dirigían a la Provincia. Se conservan en siete volúmenes, que abarcan de 1677 a 1857. Al final del volumen séptimo fue agregado el comienzo de un nuevo libro (1858-1859) que contiene las circulares y disposiciones del provincial fray Macedonio Romero, con actas del defensorio e incluso algunas calificaciones de estudiantes del Colegio de Celaya.

El mencionado padre Peñaflores organizó su inventario por orden alfabético de asuntos, o más bien por denominaciones formales de los mismos, algunas tan generales como “Autos”, “Bulas”, “Causas”, “Cédulas”, “Pleitos”, “Testamentos”, etc., generalmente con la indicación de los años que abarcan. Bajo algunos de estos rubros no hay documentación de mucha importancia. Las signaturas son a base de letras y números. Por ejemplo bajo R-3, nos. 1-163, se encuentra un importante lote de documentos sobre las misiones llamadas de Rioverde, que la Provincia franciscana de Michoacán inició a principios del siglo XVII. El primer legajo, que se refiere al establecimiento de dichas misiones y a su formalización en 1621 bajo una custodia independiente (que finalmente volvería a la dependencia de la Provincia) fue publicado por Primo Feliciano Velázquez en el tomo cuarto de la *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí* (1899). Bajo los números 2-9 hay documentación sobre la labor del custodio fr. Martín Herrán (1690) y siguientes; en los números 27-31 se halla el notable informe de 1746-47 sobre el estado de las misiones; sigue otro informe de 1761 en que parecen 12 misiones con 15,349 fieles: Rioverde, Divina Pastora, Lagunillas, Penihuan, Gamotes, Alaquines, Montes Alaquines, Valle del Maíz, Tula, Palmillas, Jaumave, Real de los Infantes. En conjunto, es un fondo notable que todavía puede ser explotado. Además de lo publicado por Primo Feliciano Velázquez, hay que ver a Benito López Velarde, quien lo utilizó en su *Expansión Geográfica Franciscana* (México, 1965).

Vale la pena de señalar, por último, el *Libro de los muertos*, que si bien en su primera parte registra los difuntos de frailes pertenecientes al Colegio de misiones de la Cruz de Querétaro (1703-1776) en la segunda parte registra los de la Provincia (1696-1776). Es de notable valor biográfico.

Valiosa es también la serie cartas-cuenta y “disposiciones”, que se presentaban al capítulo provincial y donde constaban los ingresos y gastos del período anterior, se hacía relación de las obras realizadas en el respectivo convento, y de los recursos que quedaban a favor del mismo. Era una rendición de cuentas que examinaba y calificaba el capítulo. Las obras realizadas suelen constar de manera muy detallada. El primer libro de “disposiciones” comienza con la presentada por el guardián de Valladolid fr. Antonio del Río al capítulo provincial de Tzintzuntzan (enero de 1630), celebrado bajo la presidencial del comisario general de la Nueva España, fr. Francisco de Apodaca. Siguen cuentas y disposiciones de 1631 hasta 1669. Son muy interesantes las referencias a obras en iglesias y conventos. Respecto a las bibliotecas, no aparece su inventario en estas

relaciones, sino que se hace referencia a otro libro especial, que también se presentaba al visitador o se mandaba al capítulo, y donde constaba el número total de libros y se especificaban las nuevas adquisiciones. Así en el informe de 1643 relativo al convento de Valladolid leemos: “Quedan en la Librería ciento y quince cuerpos de libros que aplicó a ella nuestro Padre Provincial, de nuestro Padre Tolón”. Fray Miguel Tolón había sido un notable guardián del convento de Valladolid. En la relación de 1658 figura esta otra nota: “Librería. Quedan quinientos y sesenta libros por todos”. Todo esto procede del archivo conventual de Valladolid, que fue incorporado al archivo provincial mucho después de hecho el inventario del padre Peñaflores. Este archivo conventual se había conservado relativamente bien. Entre sus series se cuenta la de libros de tomas de hábito y profesiones, que comienza en 1661, como también las de inventarios y la de *Libros de recibo y gasto*, a partir de 1653.

Otra incorporación moderna fue la de algunos restos del archivo conventual de San Francisco de Querétaro. Entre ellos hay una serie de cuentas desde mediados del siglo XVII, donde se encuentran referencias a obras realizadas en aquel convento e iglesia. También papeles sobre cofradías -por ejemplo la del Cordón, siglo XVIII- y la Orden Tercera. En un libro de actas de esta última, que comienza en enero de 1797, hay frecuentes referencias a la escuela que dicha Orden sostenía en Querétaro desde 1788 y para la cual fueron inaugurados nuevos locales en 1804, en los que comenzaron a funcionar tres cursos, el tercero con 268 alumnos. La Orden Tercera organizó también una academia de dibujo y pintura, acerca de la cual hay muchas noticias. Han sido incorporados asimismo restos de los archivos conventuales de Acámbaro, Pátzcuaro, Tlalpujahuá, San Miguel de Allende, Zamora, Zacapu y San Miguel de Allende: de este último un libro con las cuentas de la iglesia levantada en el último tercio del siglo XVIII y varios inventarios de la biblioteca, el más antiguo de 1765. Entre otras accesiones modernas se encuentran papeles de la misión de Santiago Bobonoyaba en Chihuahua: cuentas desde 1749, un libro de bautismos y matrimonios, 1793-1801... y en ellos los nombres de muchos misioneros y de los visitadores que pasaban con frecuencia a inspeccionar aquellas misiones. También un valioso copiador de patentes de la provincia de Zacatecas (1754-1794).

El archivo del antiguo *Colegio de misiones de la Santa Cruz de Querétaro* constituye la segunda parte de este archivo franciscano de Celaya. Aquel convento pertenecía a la Provincia de Michoacán hasta que, a fines del siglo XVII, fue destinado a colegio de misiones, y al ser éste suprimido en los primeros años del siglo XX, retornó a la Provincia junto con su archivo. Este colegio tuvo a su cargo las misiones del Río Grande y de Texas, y después las de Sonora, incluido el territorio de las pimerías, hoy parcialmente en Arizona.

Este archivo fue objeto de cuidadosa ordenación en la segunda mitad del siglo XVIII; existe un inventario de aquel tiempo, al que se han ido haciendo sucesivas adiciones. Cada sección estaba designada con una letra, de la «A» a la «Q». Bajo la letra D se conservaban, en seis legajos, los papeles referentes a la fundación del Colegio y de sus filiales: Guatemala, Guadalupe de Zacatecas, San Fernando; Hospicios de Culiacán (1798), que no se llevó a cabo; Uruapan (1800), Valladolid y Pátzcuaro; Colegio de Ori-

zaba; proyecto de un Hospicio en Ures (Sonora). La letra K indicaba todo lo relativo a las misiones del Colegio especialmente a las de Texas, Sonora y Arizona; era la sección históricamente más importante.⁴³

Existe todavía una parte considerable de esos papeles. Entre otras las siguientes series y volúmenes: 1) *Informaciones* de aspirantes y tomas de hábito, que comienzan en 1692 y contienen muchos datos biográficos; 2) *Necrologio* (1776-1852); 3) *Libro de decretos* (1777-1853), que contiene los acuerdos del Discretorio, o consejo deliberativo del Colegio; 4) *Libro de Capítulos* y documentos referentes a ellos (1754-1876); 5) *Libro de patentes*, elecciones y visitas (1691-1751); 6) otros libros de patentes y noticias diversas, que alcanzan hasta 1853; 7) *Libro de entierros*, casamientos y bautismos de la Misión de San Francisco de Solano (1703-1704), donde aparecen las firmas de varios grandes misioneros del Río Grande y Texas; 8) muchos documentos sobre las misiones de Río Grande, Sonora y Texas.

Esta sección del archivo ha interesado mucho, como era natural, a los historiadores americanos, que lo han consultado y aun fotocopiado partes del mismo. Entre los “Transcripts” que posee la Biblioteca del Congreso de Washington, hay tres cajas de copias dactilografiadas de documentos procedentes de esta sección. (Signatura: *Mexican, Querétaro, Class K. IV-20-p-3*). En el grupo figuran piezas tan notables como las siguientes: 1) Informe del P. Félix de Espinosa sobre las misiones del Río Grande del Norte, fechado en la Misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte a 11 de diciembre de 1708; 2) Diario de la entrada del general D. Martín de Alarcón, firmado por el P. Pedro Pérez de Mezquia en la Misión de San Juan Bautista, 1718; 3) Instancia de los PP. Félix de Espinosa y Margil de Jesús al Marqués de Valero, pidiendo medidas de seguridad para los misioneros de Texas; 4) Relación e informe de la visita hecha a las misiones de Texas por el P. Francisco Javier Ortíz, de orden del comisario general de la Nueva España, P. Fogueras, en 1745; 5) Varios documentos sobre la Misión de San Sabá (1751-1758).

La tercera sección de este archivo contiene restos del archivo del extinguido monasterio de *Santa Clara de Querétaro*. Varios libros de cuentas, en que las abadesas informaban de las obras realizadas, son importantes para la historia del arte. Fue monasterio rico, que dedicó buenas cantidades a trabajos de esta índole, como demuestran los colaterales de su iglesia, todavía existentes. Los mencionados libros constituyen al mismo tiempo una importante fuente para conocer la evolución de las finanzas del monasterio. En un volumen de 360 folios se conserva un “Traslado autorizado de la fundación, títulos y demás cosas pertenecientes a este real convento de nuestra madre Santa Clara de Jesús, año, de 1673 y se compuso en este año de 1781”. Se hace constar que se terminó y “concertó” en el pueblo de Tajimaroa -hoy Ciudad Hidalgo, donde la Provincia de Michoacán tenía convento- en presencia del guardián fr. Cristóbal Báez y otros religiosos, el 3 de enero de 1622 (en la colección particular del Lic. Ignacio Herrera, de Querétaro, había un “Testimonio” parecido, de 1729).

⁴³ En mi obra *Archivos Franciscanos de México* (México, 1982) pp. 15-29, hago una descripción más detallada de este archivo.

Hay también un libro de asientos de profesiones en dicho monasterio, que comienza con la lista de las religiosas que salieron de Santa Clara de México para dicha fundación el 1 de enero de 1607. Entre ellas figuraba doña Luisa del Espíritu Santo, hija de don Diego de Tapia, el indio otomí amigo de los españoles y ennoblecido por éstos. La información de méritos de este último (Querétaro, 1571) se encuentra en el “Testimonio” arriba mencionado. Fue él quien hizo fundar el convento para su hija Luisa.*

En *San Miguel de Allende* es importante el *archivo parroquial*, que está en buenas condiciones. Destaca la serie “Correspondencia” que abarca desde el siglo XVII a la fecha. De contenido muy variado, podemos encontrar allí, por ejemplo, documentación sobre la guerra de la independencia, relaciones con las autoridades civiles, epidemias, entierros, matrimonios, delinquentes. Además de cartas, hay otros papeles, tales como actas y documentos varios del venerable Alfaro y sobre la fundación del santuario de Atotonilco, escrituras, testamentos y hasta alguna receta culinaria del siglo XVIII. Una parte se refiere a asuntos contenciosos, por que el párroco de San Miguel era juez eclesiástico.

En la sección disciplinar hay tres libros de cofradías del siglo XVII, el primero de “asientos” de la de Nuestra Señora de la Soledad (1628-1741). Del siglo XVIII se conservan cuarenta libros de cofradías, algunos con portadas bellamente iluminadas; un libro de fábrica del templo de la Concepción (1743-1827); otro de dotes de huérfanas (1759-1768); cuatro libros del Hospital de San Rafael; un libro de providencias episcopales (1731-1778); y un libro de padrones de la Villa (1793).

En la sección sacramental, el primer libro de bautismos tiene 69 folios con partidas de españoles de 1631 a 1647. Siguen bautizos de españoles, de 1666 a 1677. En el mismo libro hay mandatos del Obispo de Michoacán en la visita de 1641. En el libro de bautismos

* Desde hace varios años tomó a su cuidado la organización y catalogación de este rico y numeroso archivo, el R.P. José Luis Soto Pérez, O.F.M, quien a más de ordenar debidamente los fondos del archivo y elaborar de acuerdo con las normas catalográficas más precisas y exactas su catalogación, pudo redactar una obra en la que da cuenta de los diversos ramos del archivo y de todos y cada una de las series que contiene. El P. Soto organizó estos fondos con toda propiedad y redactó, en tres volúmenes, el *Inventario de todo lo que se contiene en el Archivo de este apostólico colegio de la Santa Cruz de Querétaro; ordenado este año de 1772, siendo guardián el M.R.P. Fr. José Miguel Araujo. Revisado aumentado y puesto al día por el P. Fr. José Luis Soto Pérez*. Celaya, Guanajuato, 1989.

La eficaz labor del P. Soto a más de mantener una perfecta organización de los fondos, para que puedan ser conservados, está orientada a que ese archivo se abra a investigadores competentes. A más de la labor archivística, el P. Soto ha reorganizado la biblioteca, completando sus colecciones, encuadernándolas y adquiriendo las obras de consulta fundamentales que se requieren en un establecimiento de esa naturaleza, que se desea pueda ser convertido en un auténtico centro de investigación de la obra franciscana en la Provincia de San Pedro y San Pablo.

de españoles, 1765-1778, están las partidas de algunos caudillos de la Independencia, como Allende y Aldama. Las listas de confirmación más antiguas son de 1707, y están al final del libro de bautismos de españoles de 1703-1723; las demás están en un libro de 1781-1829. Los primeros libros de matrimonios de indios son de 1635- 1643, y hay otro libro que va de 1643 a 1665. Las defunciones más antiguas de españoles son de 1629 y prosiguen en el mismo libro hasta 1674. En general, las series de los libros correspondientes al siglo XVII están bastante completas.

En el *archivo municipal* se conservaban documentos sobre la Hacienda de Puerto de Nieto, que fue de Caballero y Ocio. Abarcan desde 1557 hasta fines del siglo XVIII. Fueron microfilmados hace años para el Centro de Documentación del INAH, dentro de la serie “Guanajuato”.

Carrera Stampa (*Archivalia*, p. 135-36) dice que son importantes otros archivos del Estado de Guanajuato, tales como Irapuato, Acámbaro, San Felipe, Pénjamo, Silao -“con archivalia valiosísima desde el siglo XV”- San Luis de la Paz, cuyo primer libro de bautismos es de 1590, Xichú de los Indios (hoy Victoria) donde los registros de bautismos y casamientos arrancan de 1580. Por mi parte, he podido ver el de la parroquia de Santa Cruz en Juventino Rosas, cuyas partidas de bautismos se remontan a 1720.

El Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1979) revela efectivamente notable riqueza en algunos de los archivos parroquiales mencionados por Carrera Stampa, y en otros, del Estado de Guanajuato. Veamos algunos:

Acámbaro, con documentos desde 1623; Cuéramaro (1778), Pénjamo (1775), Abasolo (1768), Salvatierra (1651), Salvatierra (1679), San Diego de la Unión (1685), Dolores Hidalgo (1699), Chamacuero de Comonfort (1681), Cortázar (1758), Neutla de Comonfort (1719), Pueblo Nuevo (1792), Purísima del Rincón (1733), Jaral del Berrío (1672), San Felipe Torres Mochas (1610), San Francisco del Rincón (1768), Irapuato (1692), Silao (1594), León (S. Sebastián) (1625), San Luis de la Paz (1590), San José de Iturbide (1730), Victoria (1590). Según el Registro, los bautismos de este último pueblo -antes Xichú de los indios- comienzan en 1590, no en 1580 como escribió Carrera Stampa.

GUERRERO

Nadie se ha ocupado, que yo sepa, de los archivos históricos de este Estado; yo tampoco pude hacerlo. Sabemos que hubo archivos parroquiales desde el siglo XVI. En la “Relación” del arzobispado de México, mandada hacer en 1569-1570 por su arzobispo fr. Alonso de Montúfar, a cuya jurisdicción pertenecía entonces este territorio, consta que la parroquia de *Acuitlapan* tenía “los niños indios que se bautizan... asentados en un libro que hay para dicho

efecto en cada pueblo, conforme como lo manda el Manual Nuevo, según la Santa Iglesia de México, con día, mes y año, y compadres y padre y madre, el cual se guarda en una caja en la iglesia”.

Archivos parroquiales más modernos, pero todavía con documentación de la época colonial, son los de Iqualapa, con registros de bautismos desde 1807, de matrimonios desde 1805, y un libro de gobierno de 1805 a 1831, período muy interesante para la historia de México; y de la ciudad de *Acapulco* (Parroquia del Sagrario) cuya serie de bautismos comienza en 1800. Ambos en la archidiócesis de Acapulco.

De mayor antigüedad son los de varias parroquias pertenecientes a la diócesis de Chilapa:

- 1) *Apaxtla*, con registros de bautismos desde 1672.
- 2) *Tepecoacuilco*, con registros de bautismos desde 1723.
- 3) *Iguala*, con bautismos desde 1732, matrimonios desde 1713 y confirmaciones desde 1829.
- 4) *Cocula*, donde los registros y las informaciones matrimoniales comienzan en 1721, los bautismos en 1781, defunciones en 1807, los libros de gobierno en 1721 y las cuentas en la misma fecha.
- 5) *Chilpancingo* (Santa María de la Asunción) con registros de bautismos, informaciones matrimoniales y defunciones desde 1814 (fecha en que los realistas ocuparon la ciudad e hicieron huir al congreso convocado allí por Morelos). Los libros de gobierno comienzan en 1805.
- 6) *Telesloapan*, con registros de confirmaciones desde 1620, informaciones matrimoniales desde 1650, defunciones desde 1630 y asociaciones desde 1650.
- 7) *Tixtla*, donde los registros de matrimonios comienzan en 1600 y los de bautismos y confirmaciones en 1800.
- 8) *Chilapa* (Parroquia del Sagrario) cuyos registros más antiguos son los de defunciones (1783) seguidos por los de bautismos (1804). (Datos del Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, 1980).

HIDALGO

En Pachuca, el “Archivo Histórico del Poder Judicial”, bien ordenado y conservado, tiene una importante serie de protocolos notariales. La parte colonial consta de unos ochocientos volúmenes. Los más antiguos son los de la ciudad de Pachuca, que comienzan en 1556. Si-

guen en antigüedad los de Tula, desde 1567; Huichapan, 1580; Tulancingo, 1606; Imiquilpan, fines del siglo XVII, Apan y Cempoala, siglo XVIII.

Desafortunadamente, parece que ya no se conserva el “Libro de bautismos y casados” que existía en 1569, según la *Relación* del arzobispado de México, pero el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, realizado en 1979, revela la existencia en el Estado de un número de archivos parroquiales que poseen documentación de la época colonial. Por ejemplo, en *Mixquiahuala* los primeros registros de bautismos son de 1576 (y es lo único de la época colonial); en *Alfajayucan* -vieja doctrina franciscana- los hay de 1600 (es todo); el de *Chilcuautla* tiene bautismos desde 1789, informaciones matrimoniales desde 1670, matrimonios desde 1684, defunciones desde 1677 y asociaciones de 1767; *Tasquillo*, que era una visita de Alfajayucan, posee, sin embargo, un archivo bastante bueno: bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios, defunciones y asociaciones desde 1722; en *Tepeji del Río* hay registros de defunciones desde 1533 e informaciones matrimoniales a partir de 1626; *Tula* (parroquia de San José) tiene informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1597, defunciones desde 1689, gobierno desde 1604 y asociaciones desde 1762; *Zimapán* tiene informaciones matrimoniales desde 1632, defunciones desde 1683 y confirmaciones desde 1755; *Imiquilpan* conserva bautismos desde 1611, informaciones matrimoniales desde 1607, matrimonios desde 1611, defunciones desde 1685 y cuentas desde 1791; *Chapan-tongo*: bautismos 1609, confirmaciones, informaciones matrimoniales y defunciones 1710; *Tecoautla* tiene bautismos desde 1710; el de *Atotonilco* es buen archivo: bautismos 1695, matrimonios 1728, matrimonios 1718, defunciones 1652, gobierno 1756 y asociaciones 1762; *Acaxochitlán*, con bautismos de 1688, defunciones de 1720 y asociaciones de 1782; *Pachuca*, con bautismos de 1733 e informaciones matrimoniales de 1777; *Tepeapulco* sólo tiene bautismos desde 1685, pero informaciones matrimoniales de 1590, y además asociaciones desde 1556 y defunciones desde 1762; el de *Apan* tiene bautismos, confirmaciones, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones desde 1644, y asociaciones desde 1670; en *Huesca* hay defunciones desde 1632 e informaciones matrimoniales desde 1785; *Tolcayuca* tiene bautismos desde 1646, informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1700, defunciones desde 1793, cuentas y asociaciones desde 1792; en *Tezontepec* (Villa de) hay registros de defunciones desde 1612, pero matrimonios desde 1595, y los libros de gobierno comienzan en 1780 y los de asociaciones o cofradías en 1721; en la parroquia de *Real del Monte* existen también fondos antiguos: bautismos 1633, confirmaciones 1716, matrimonios 1613, defunciones 1690 y cuentas desde 1610; de las mismas fechas los hay en *Zempoala*: bautismos y matrimonios de 1614, informaciones matrimoniales, defunciones y gobierno 1700; *Omitlán de Juárez* tiene bautismos desde 1654 (y nada más); *Tizayuca*: bautismos 1649, pero informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1585, defunciones 1768, cuentas 1764 y asociaciones 1739.

En la parte norte del Estado, dentro de la diócesis de Huejutla, se conservan todavía algunos archivos parroquiales con fondos antiguos, aunque sólo en la sección de bautismos. Tales son Tanguistengo (1696) Huejutla (1780) Meztlán (1652).

JALISCO

En Guadalajara ha mejorado notablemente la situación de los archivos históricos y de otros repositorios de fuentes documentales. Se están produciendo cambios y mejoras en casi todos ellos, por lo que es posible que algunos de los datos a continuación ya no sean valederos del todo cuando lleguen al lector. El principal punto de apoyo de este nuevo interés por los archivos parece haber sido la creación del Archivo Histórico de Jalisco. Confiado a personal competente y dotado de instalaciones y medios adecuados, tenía que constituir un ejemplo y estímulo para otros centros similares. Nos ocuparemos en primer lugar de este archivo.

ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO

Se halla instalado en uno de los inmuebles de la moderna Unidad Administrativa del Estado. Como sugiere su nombre, debería albergar a todos los archivos públicos, de carácter histórico, que pertenecen al Estado de Jalisco. Sin embargo lo que contiene hasta el presente son casi únicamente documentos del siglo XIX, emanados del Poder Ejecutivo del Estado; sólo en los ramos de Gobernación y Hacienda, Aduanas y Contaduría -que, por otra parte, son los más voluminosos- hay algunos documentos del siglo XVIII; entre ellos, un buen lote relativo al obispado de Guadalajara, 1719-1817 (biografías de párrocos, concursos a beneficios, noticias geográficas...), así como decretos del virrey Ruiz de Apodaca (1820-1821). Bajo la signatura AR-3-GUA/786/1 se conserva un interesante informe manuscrito del archivero Manuel Cambre (24 octubre 1884) sobre el contenido del "Archivo de Gobierno" en dicha fecha. Era todavía abundante la documentación del siglo XVIII y principios del XIX, principalmente en los ramos de Aduanas y Contaduría; en el de Gobernación había papeles de la Intendencia. Parece que esta documentación no pasó todavía al Archivo Histórico, pero se halla en curso de incorporación, como el de *Instrumentos Públicos*, que contiene abundante documentación del período colonial.

ARCHIVO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

Se hallaba antes en el Palacio de Justicia; ahora se encuentra en la Unidad Administrativa del Estado. Contiene las siguientes secciones: a) *Notarías*, formada por varios cientos de protocolos, los más antiguos de fines del siglo XVI. Por ejemplo, los de Roque Cordera (1586-1590, 2 vols.) y Andrés de Venegas (1606-1618). Hay un buen número del siglo XVIII; b) *Libros de Gobierno*, en número de 71 vols., que abarcan los años 1670-1752 y permiten seguir la actuación de la Audiencia de Nueva Galicia. Contienen reales cédulas, cartas de los virreyes, actas de las sesiones, correspondencia y papeles de otros gobernantes, oidores, alcaldes, corregidores, etc. Otra parte del archivo de la Audiencia había pasado a la Biblioteca Pública, c) *Tierras*, el lote de expedientes consta de 277 vols. y contiene títulos de tierras, con documentación complementaria relativa a las

mismas. Son de los siglos XVIII y XIX.⁴⁴ Hay otro grupo de 17 vols. sobre “Aguas y Tierras” (1584-1820) cuyo contenido se refiere también a Sonora, Nueva Vizcaya, Chihuahua y otros territorios que antiguamente estuvieron bajo la jurisdicción de la audiencia de la Nueva Galicia; d) *Caja Real* de Guadalajara, documentación que estaba en el viejo convento de San Agustín. Del lote fueron separados varios cientos de volúmenes, forrados en cuero, referentes a libranzas y cobros (cargo y data). Van de 1709 hasta la Independencia. De interés no sólo para la historia económica, en esta clase de libros suele encontrarse toda clase de noticias; e) *Archivo del Tribunal Supremo de Justicia*. Pasó al Archivo Histórico de Jalisco en 1978. Tiene fondos coloniales. Supongo que forma el ramo de *Justicia* bajo el cual se hallan también *Juzgados del Estado* y *Registro Público de la Propiedad*. (*Boletín*, II, n. 1, p. 14)

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO

El volumen más antiguo de los “Libros de Cabildo” abarca los años 1607-1668.⁴⁵ Siendo el único que se conserva del siglo XVII. Hay un *índice cronológico* manuscrito en 3 vols., 1607-1849, hecho por Luis M. Rivera en 1916. El archivo se conserva en el edificio del Registro Civil n. 1. Además de las actas del Cabildo municipal, contiene otros muchos documentos sobre la vida de la ciudad y aún de interés más general.

Un lote de papeles relativos a “Bienes de difuntos”, que abarcan desde el silo XVI, pasó recientemente a la Biblioteca Pública.

BIBLIOTECA PÚBLICA DE GUADALAJARA

Gracias principalmente al celo y competencia del recordado don José Cornejo Franco, que la cuidó por muchos años y hasta su muerte, esta biblioteca se ha convertido en uno de los más importantes repositorios documentales de Guadalajara. A lo largo de los años, ha dado refugio y protección a restos de archivos muy notables de Guadalajara y de la región jalisciense.

Uno de estos archivos es el de la *Provincia franciscana de Santiago de Jalisco*. Al parecer, cayó bajo el decreto de expropiación de conventos dictado por el gobernador Pedro Ogazón en 1861. Fue incorporado a la Biblioteca pública inaugurada en 1874: la lista de sus fondos aparece ya al final del volumen segundo del *Catálogo de los documentos que existen en la Biblioteca Pública del Estado* (Guadalajara, 1873-1874; 2 vols.). Es sin duda el fondo

⁴⁴ Es posible que haya algunos expedientes o papeles del siglo XVII, tal como lo dice Carrera Stampa (p. 139), pero yo no conseguí localizarlos durante una segunda visita a Guadalajara, ya a fines de 1955.

⁴⁵ Pompa (p. 79) dice que los fondos más antiguos se remontan a 1542. Debió inducirle a error el título del *Índice* manuscrito que existe en el Archivo, en cuya cubierta figuran efectivamente las fechas 1542-1808. Pero no parece que existieran ya tales papeles cuando se hizo dicho índice, puesto que no aparecen allí registrados.

más copioso y valioso que hoy encierra la Biblioteca. No es posible dar cuenta en este lugar de toda la documentación que contiene, pero ofreceré algunos ejemplos. En su mayoría, los papeles están encuadernados, y en general siguiendo una clasificación bastante aceptable, aunque la numeración actual de los volúmenes es arbitraria. No la seguiré en este resumen, antes intentaré darle un cierto orden cronológico y de materias.

Así bajo el número 54 se conservan cuatro volúmenes de *Anales*, en los que alguien compiló reales cédulas y documentos tocantes no sólo a la Provincia de Santiago de Jalisco, sino de Michoacán y Zacatecas. Abarcan de 1592 a 1744. De 1608 es un expediente sobre la pertenencia de los conventos de Tamazula, Tuxpan, Zapotlán y Colima, que se disputaban Michoacán y Jalisco; de 1610, un inventario de la biblioteca de San Francisco de Guadalajara (vol. 1, fols. 228-241); “Nómina de las casas que tiene esta Santa Provincia de Jalisco..., así guardianías de voto como vicarías y misiones”, en 1740, incluyendo generalmente fechas de fundación y el número de religiosos en cada una (*Anales*, vol. 3); en el vol. 4 de la misma compilación hay relaciones muy detalladas de conventos de Jalisco, hechas en el mismo año de 1740 con el fin de saber cuales tenían derecho a ser representados en los capítulos. Se recogen con el mismo fin relaciones parecidas tocantes a la Provincia de Zacatecas, 1744.

El vol. 52 contiene documentación sobre secularización de doctrinas (siglos XVII-XVIII). Dividido en cuatro partes con paginación independiente e índices para cada una. El “Libro donde se hallará el asiento de la alternativa de esta Provincia de Santiago de la Nueva Galicia”, que contiene documentación desde 1619 en adelante, constituye el volumen 59, junto con varias actas de elecciones y tablas capitulares, al final. El volumen 60 corresponde al tercer “Libro de decretos” de la misma Provincia y abarca de 1646 a 1693. Sigue en el volumen 61 el “Libro 4 de decretos” (1693-1733).

Los “libros de Gobierno” de los provinciales son los más voluminosos y, quizás los más importantes desde el punto de vista franciscano. Contienen, con mayor o menor minuciosidad, el registro de la administración de cada uno de los ministros provinciales. Los más antiguos se encuentran en cinco tomos bajo el número 49. Forman una serie continua desde 1639 a 1795, con una laguna entre 1763 a 1774. Otro volumen -el 38- contiene una colección de patentes de los provinciales y comisarios generales (1642- 1763). El volumen 43 recoge patentes de los comisarios generales de la Nueva España Fr. José Antonio de Oliva y Fr. Manuel de Nájera. Hay otros “Libros de Gobierno” pertenecientes a los provinciales que gobernaron en el siglo XIX, aunque algunos muy al comienzo del mismo (vols. 47, 10, 63).⁴⁶

Fragmentos es otra complicación en cinco tomos, marcados con el número 50 (hay otros volúmenes marcados con este número y de contenido diverso). El material de *Frag-*

⁴⁶ En este volumen 63 se encuentra el “Libro de Gobierno” del provincial Fr. Diego Durán (1812-1814) que contiene muchos documentos sobre relaciones con autoridades religiosas y civiles, entre ellos Calleja, Cruz R. de Cabañas y otras.

mentos es también muy vario, como el título sugiere. La mayoría de los documentos son del siglo XVII; muy pocos de principios del siglo XIX. Entre otros temas, versan sobre fundación de conventos (Sayula, Tepic, La Barca), doctrinas de Zapotlán y Zacualco, fundación del de Guanajuato, que se discutían Jalisco y Michoacán, misiones de Sonora (tomo I), fragmentos de la *Crónica* de Torres, misiones de Nayarit y Sonora (tomo II); doctrina y pueblos, misiones de Sonora y Río Grande (tomo III), sobre lo que se vuelve en el tomo IV, junto con las de Nayarit.

Hay más material de tema franciscano, pero su enumeración aquí alargaría excesivamente este capítulo. Pero mencionaré fondos no franciscanos que se encuentran entre los manuscritos de la Biblioteca Pública. En el volumen 62 se conserva el “Manifiesto” sobre la conducta de Eduardo Bentura Beleña en el desempeño de las comisiones que le habían encomendado el virrey Marqués de Croix y el visitador José de Gálvez, que encierra noticias acerca de las provincias de Sinaloa y Sonora, en especial de la última expedición militar a las mismas; encuadrada con el “Manifiesto”, se halla la relación de méritos de Beleña (26 de marzo de 1760). El volumen 65 contiene la “Satisfacción” del Obispado de Puebla de los Ángeles a un memorial de los jesuitas sobre la ejecución del breve del Inocencio X expedido el 14 de mayo de 1648. Está dirigido a Felipe IV y firmado por Fr. Ignacio de la Santísima Trinidad.⁴⁷

Vino a parar también a esta Biblioteca parte el viejo archivo de la *Real Audiencia*, que se hallaba en el ex-convento de San Agustín. Asimismo restos del “Archivo de la Universidad, consistente en libros de claustros, matrículas y grados.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El *Archivo Histórico del Arzobispado* posee todavía fondos muy importantes. Merecen citarse los “Libros de Gobierno”, el más antiguo de los cuales corresponde al del Cabildo, en la sede vacante del obispo Duque de Estrada (1641); siguen los de los obispos Santa Cruz (1674-1676) y Garavito (1678-1690), lo mismo que el “Libro de visita y gobierno” del obispo Verdín Molina (1666-1673). Los “Libros de visita” forman serie aparte; es notabilísimo el “Libro primero de visitas, así particulares como generales del Illmo. Sor. Dr. D. Juan de Santiago de León Garavito, que hizo en esta Ciudad y Obispado...” (1678-1679). Los actos pontificales, confirmaciones y órdenes sagradas, que ejecutó y confirió el obispo Ruiz de Colmenero (1648-1650) se hallan consignadas en dos volúmenes, uno de los cuales abarca toda la diócesis. Se conserva asimismo el libro primero de las visitas practicadas por el obispo Chávez Galindo (1696-1697 y 1698) quien confirió órdenes sagradas en varios lugares de su recorrido y suele

⁴⁷ Algunas otras noticias pueden verse en mi libro *Archivos franciscanos de México* (México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982, pp. 31-41), pero tampoco es una relación completa. El artículo de Clifton B. Kroeber, “La Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. 44, 1964, pp. 277-381, sólo habla de los fondos modernos y del archivo de la Real Audiencia; al parecer, no se dio cuenta de que había allí un “Fondo Franciscano”.

incluir la lista de los ordenados. Las visitas del obispo Diego Camacho y Ávila (en 1707, 1708, 1710 y 1712) están relatadas en dos volúmenes. Murió durante la última en Sierra de Pinos, el 19 de octubre de 1712; la partida de defunción al final del segundo volumen. Muy detallada es la de don Nicolás Carlos de Cervantes, en tres volúmenes, especialmente en lo relativo a Coahuila y Nuevo León, que visitó en 1727-1728; en 1729-1731 visitó regiones de Jalisco y Nayarit.

Hay también los voluminosos fondos de “expedientes matrimoniales” (a partir del siglo XVII, por lo menos); la serie de “Libros de cuentas” (siglos XVIII y XIX) y la de visitas de testamentos, que se remonta, cuando menos, a mediados del siglo XVIII. Asimismo, muchos libros de cofradías establecidas en distintas parroquias de la diócesis. Por último, tres valiosos *Cedularios*, cuyos documentos más antiguos se remontan a mediados del siglo XVI, y el cuaderno titulado: *Real cédula sobre división de este Obispado*, que contiene la documentación oficial relativa a la desmembración de varias regiones de la diócesis, para formar el obispado de Nuevo León, 1777. Son importantes las series de *Ordenes* (desde 1678); *Testamentos* (desde 1648); *Padrones* (algunos de fines del siglo XVI); *Capellanías* (siglos XVII-XVIII); *Escrituras* (siglos XVII y XVIII).

Los más antiguos documentos eclesiásticos se conservan en el *Archivo del Cabildo* catedralicio. Su serie de “Actas capitulares” abarca desde 1552 hasta la fecha, con una laguna de 1598 a 1620, o sea el libro IV, que existía aún en 1788; los papeles tocantes al culto se remontan a 1651 y los de hacienda a 1694. En el llamado “Cajón de Secretaría” hay documentos -desde 1712- sobre distintos territorios de la vastísima diócesis de la Nueva Galicia, que comprendió en un tiempo todo el norte de la Nueva España. Tiene asimismo las series de “Relaciones exteriores” (las mantenidas con el Ayuntamiento, la Audiencia, los virreyes, fiestas reales, informes y consultas, felicitaciones, etc.) desde 1754; “Beneficencia” (principalmente obras pías) desde 1727. La sección de “Culto” incluye fiestas, funerales de personajes, santuario de Zapopan. Son notables los cedularios reales de los que el antiguo archivero, padre Eucario López, hizo un inventario cronológico, con índice alfabético de materias, que facilita grandemente su manejo. El archivo cuenta con un *Inventario* moderno dactilografiado, muy detallado.

Merece ser tenido en cuenta el Archivo del *Seminario Conciliar* o Colegio Seminario, que conserva las “Constituciones” de dicho centro, un “Libro secreto de matrículas”, de 1699 a 1800, con pocas lagunas, y muchos documentos sobre administración y economía.⁴⁸

Son también importantes varios archivos parroquiales, comenzando por el del *Sagrario* (Guadalajara), que posee documentación desde el siglo XVI; el libro de bautismos más antiguo, así como de casamientos y entierros, comienza en 1599. Hay además en Guadalajara otros archivos parroquiales que conservan documentación colonial. Son el del Santuario de

⁴⁸ Carmen Castañeda, “Un Colegio Seminario del siglo XVIII”, en *Historia Mexicana*, XVII, 1973, núm. 88, abril-junio, pp. 465-493.

Guadalupe (bautismos, informaciones matrimoniales 1752, matrimonios 1763, defunciones 1782); el de Jesús Maestro (bautismos 1820, informaciones matrimoniales, matrimonios, gobierno, cuentas y asociaciones).

Ha llegado casi completo a nuestros días el *archivo del Colegio de misiones de Zapopan*, extramuros de Guadalajara; sin embargo, la importancia misional de este colegio, fundado ya en las postrimerías del período español, fue relativamente pequeña. Merece atención un curioso diario de las actividades del colegio, que va desde su fundación en 1816 hasta 1841.

El actual archivo de la *Provincia franciscana de Jalisco*, conservado en el convento de Zapopan, apenas conserva documentos de alguna importancia para la historia antigua de dicha Provincia. Anoté los siguientes: un volumen de tablas capitulares, desde 1737, por lo menos (no están bien ordenadas cronológicamente); un copiador de patentes del convento de Guadalajara, 1748-1804; copia asimismo de actas definitorias y, a veces, actas capitulares; libro de capítulos y definitorios, 1790-1828; Libro XII de Gobierno, 1797-1883; libro de acuerdos de la Orden Tercera de Guadalajara, 1808-1855; Libro 3 de Difuntos, 1797-1860; “Libro donde se asientan las disposiciones” [informes] del convento de Tapalpa, 1691-1715. Se han incorporado a este archivo libros copiadores de patentes del convento de Santa Anita, y papeles de la Orden Tercera de Guadalajara.

Por contraste, conserva el mencionado archivo algunos restos del que perteneció a la suprimida Provincia franciscana de Zacatecas, cuyo territorio se halla hoy incorporado a la de Jalisco. Entre estos fondos, merecen citarse: un “Libro de Patentes” (1768- 1793), donde se incluyen las actas capitulares de los citados años; “Libro de Patentes” de la Misión de Matehuala (entre Saltillo y San Luis) desde 1745 a 1766; otro del convento de Sombrerete (1791-1813), con varias cartas del Obispo de Durango relativas a la insurrección contra España; “Libro de memorias pías”, fundación de conventos, relación de religiosos, etc., de la Provincia (1624-1784); “Libro de Gobierno” (registro de patentes, obediencias, etc.), muy interesante, que va de 1796 a 1906; dos cuadernos, uno en idioma indígena, que contiene un reglamento de los hospitales franciscanos de Jalisco (1575), y otro con la copia de las “Ordenanzas” para el Hospital de la Inmaculada de Tecistlán, promulgadas por el visitador Larios en 1579 y confirmadas por el obispo Fr. Domingo de Alzola en 1584.⁴⁹

⁴⁹ El P. Eliseo Ruiz, franciscano, poseía (1947) un “Libro de Decretos” de la Provincia de Zacatecas, 1754-1796. Supongo que ha pasado al archivo de la Provincia de Michoacán.

ARCHIVOS PARROQUIALES FUERA DE GUADALAJARA

Recientes informes han revelado la existencia de un gran número de estos archivos que conservan importantes fondos coloniales. Según el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1980) serían los siguientes:

- 1) *Jamay*: bautismos desde 1746, informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1778.
- 2) *Acatlán de Juárez*: bautismos 1793, informaciones matrimoniales y matrimonios 1802.
- 3) *Cocula*: bautismos 1653, informaciones matrimoniales 1740, matrimonios 1694, defunciones 1767, gobierno y asociaciones 1665, cuentas 1764.
- 4) *Chapa*: bautismos 1716, confirmaciones 1775.
- 5) *Zapotlanejo*: bautismos 1684, gobierno 1765.
- 6) *Tonalá*: bautismos, confirmaciones, informaciones matrimoniales, gobierno y cuentas, 1652, defunciones 1757.
- 7) *Nochistlán*: bautismos y matrimonios 1627, confirmaciones 1666, defunciones 1667, gobierno 1725, cuentas 1786.
- 8) *Ahualulco de Mercado*: bautismos 1627, confirmaciones 1743, informaciones matrimoniales 1737, matrimonios 1680, defunciones 1660, gobierno y asociaciones 1658.
- 9) *Hostotipaquillo*: bautismos 1734, confirmaciones 1690, informaciones matrimoniales 1797, matrimonios y defunciones 1725, gobierno 1762, cuentas 1817, asociaciones 1695.
- 10) *Ixtlahuacan del Río*: bautismos 1801, matrimonios 1802, gobierno 1813.
- 11) *Ameca*: bautismos 1663, confirmaciones 1742, informaciones matrimoniales 1716, matrimonios 1741, defunciones 1631, gobierno 1789.
- 12) *Analco* (San José de): bautismos y matrimonios 1596, defunciones 1697.
- 13) *Tonalá* (S. José Obrero): bautismos 1633, informaciones matrimoniales y matrimonios 1698, defunciones 1697.
- 14) *Magdalena*: bautismos y defunciones 1700, informaciones matrimoniales y matrimonios 1800, gobierno 1808.
- 15) *Jocotepec*: bautismos, informaciones matrimoniales y matrimonios 1605, gobierno, cuentas ya asociaciones 1700.
- 16) *San Martín*: bautismos desde 1798.
- 17) *Mezquital del Oro*: bautismos desde 1757.
- 18) *Amatitlán*: bautismos 1789, matrimonios 1811, defunciones 1778.

- 19) *Ocotlán*: bautismos y confirmaciones 1610, informaciones matrimoniales y matrimonios 1689, defunciones 1681, gobierno 1785.
- 20) *La Barca*: bautismos y gobierno 1684, confirmaciones 1789, informaciones matrimoniales y matrimonios 1681, defunciones 1694.
- 21) *Moyahua de Estrada*: bautismos 1818, informaciones matrimoniales, matrimonios y gobierno 1814.
- 22) *Poncitlán*: bautismos 1610, matrimonios 1674.
- 23) *Tequila*: bautismos, confirmaciones y matrimonios 1649, defunciones 1717.
- 24) *Tecolotlán*: bautismos, informaciones matrimoniales 1620, matrimonios 1615, defunciones 1665, gobierno 1758, cuentas 1797, asociaciones 1723.
- 25) *Tenamaxtlán*: bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1749, gobierno 1740.
- 26) *Autlán*: bautismos 1773, confirmaciones 1740, informaciones matrimoniales 1708, cuentas 1777.
- 27) *Tecolotlán*: bautismos e informaciones matrimoniales 1620, matrimonios 1615, defunciones 1665, gobierno 1760, cuentas 1797.
- 28) *Tapalpa*: bautismos 1727, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1683, cuentas 1758.
- 29) *Sayula*: bautismos 1695, informaciones matrimoniales y matrimonios 1658.
- 30) *Amacueca*: bautismos 1743, confirmaciones 1740, gobierno 1795.
- 31) *Tamazula de Gordiano*: bautismos 1652, informaciones matrimoniales y matrimonios 1681, defunciones 1720, gobierno 1754, cuentas 1781.
- 32) *Zacoalco de Torres*: bautismos 1683, confirmaciones y defunciones 1757.
- 33) *Tuxpan*: bautismos 1672, informaciones matrimoniales 1675, defunciones 1738, asociaciones 1738.
- 34) *Atoyac*: bautismos 1740, defunciones 1737.
- 35) *Zapotiltic*: bautismos 1692, confirmaciones 1789, informaciones matrimoniales y matrimonios, defunciones 1630, gobierno 1795.
- 36) *Gómez Farias* (antes S. Sebastián): bautismos, matrimonios y defunciones 1791.
- 37) *Techaluta*: bautismos 1646, informaciones matrimoniales 1751, defunciones 1648, cuentas 1802.
- 38) *Teocuitatlán*: bautismos 1737, matrimonios 1698, gobierno 1807.
- 39) *Jalostotitlán*: bautismos 1698, matrimonios 1707, defunciones 1715, gobierno 1670, cuentas 1741, asociaciones 1713.
- 40) *Lagos de Moreno*: bautismos 1634, informaciones matrimoniales 1714, matrimonios 1711, defunciones 1708, gobierno 1621.

- 41) *Tepatitlán*: bautismos 1683, confirmaciones 1716, matrimonios y defunciones 1685, gobierno 1658, cuentas 1720, asociaciones 1741.
- 42) *Arandas*: bautismos y defunciones 1798, informaciones matrimonios 1789, matrimonios 1802.
- 43) *San Juan de los Lagos*: bautismos 1710, confirmaciones 1776, matrimonios, gobierno 1770.
- 44) *Ayotlán*: bautismos 1663, confirmaciones 1789, informaciones matrimoniales y matrimonios 1682, defunciones 1762, gobierno 1753, cuentas 1808.
- 45) *Ayo el Chico*: bautismos 1690, informaciones matrimoniales y matrimonios 1780, defunciones 1821.
- 46) *Tuxcacuesco*: bautismos 1684, informaciones matrimoniales 1692, matrimonios 1719, defunciones 1798, cuentas 1772, asociaciones 1702.
- 47) *Tlaquepaque* (S. Pedro): bautismos 1741, matrimonios 1729.

Según informe del Archivo Histórico del Estado de Jalisco, a los archivos enumerados habría que agregar, por lo menos, el de Etzatlán, que tiene un libro de matrimonios comenzado en 1590; mientras la serie de bautismos se inicia en 1606 y la de matrimonios en 1648; y los de Tlajomulco (1646) Teocaltiche (1639) Tecalitlán (1781) Tonilla (1727) Mezquitic (1667) y Santa María de los Ángeles 1784.

OTROS ARCHIVOS

El finado don José Cornejo Franco, que fue por años benemérito director de la Biblioteca Pública del Estado, conservaba restos del archivo de los *Filipenses*. Papeles relativos al antiguo *Consulado* estuvieron en poder de don José Ramírez Flores, quien los utilizó en gran parte para su libro *El Real Consulado de Guadalajara, Notas históricas* (Guadalajara, Banco Refaccionario de Jalisco, 1952; 127 p.).

Algunos documentos de carácter histórico se conservan también en el *Instituto Cabañas* (antes Hospicio Cabañas) fundado en 1803 por el obispo de Guadalajara Juan Cruz Ruiz de Cabañas (muerto en 1824). Encierra documentos desde la primera mitad del siglo XVIII, tales como “Pagos de rentas de hacienda”, 1721-22, “Recibo de pagos por misas”, 1723, un “Inventario general de las existencias que tiene en los diversos ramos la Casa de Misericordia”, 1811 (el título original de la institución era “Casa de Caridad y Misericordia”) y aún algunos papeles relativos a la diócesis (Véase “Archivo del Instituto Cabañas” por Alma Pinto, en *Guía de los Archivos Históricos de Guadalajara*, p. 33-36).

Más abundante parece ser la documentación que conserva el archivo del *Hospital Civil*, cuya historia comienza en 1581, cuando el obispo fray Domingo de Alzola fundó el hospital de San Miguel de Belén. En 1704 se hicieron cargo del mismo los religiosos betlemitas, que lo

atendieron hasta 1800. El hospital se hizo insuficiente y en 1750 se trató de construir otro en las afueras de la ciudad; pero la construcción no se llevó a cabo hasta 1792 bajo el patrocinio del obispo fray Antonio Alcalde. La documentación existente consta de 1242 legajos encuadernados, y abarca desde 1734 hasta la fecha. (“Archivo del Hospital Civil” por Ma. Angélica Romo, en la *Guía cit.* p. 37-40).

En la Biblioteca Pública de Guadalajara se conserva el archivo del “Juzgado General de Bienes de Difuntos”. Consta de 144 legajos, en los que se encuentran 1,400 expedientes, cuyas fechas van de 1550 a 1821. Existe un *Índice y Extractos del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia. Siglos XVI y XVII*, por el Lic. M. Claudio Jiménez y Vizcarra. (“Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia”, por Ma. de Gracia Castillo, en la *Guía cit.*, p. 43-45)

El archivo de la *Real Audiencia de Guadalajara* debe haber estado originalmente en el mismo edificio de la Real Audiencia, o sea en el actual Palacio de Gobierno. Es probable que haya permanecido allí durante el siglo XIX, y quizá hasta los sucesos revolucionarios que comenzaron en 1910. Por los años treinta se hallaba repartido entre el Archivo Municipal, el ex-convento de San Agustín, el Tribunal Supremo de Justicia del Estado y el Archivo de Instrumentos Públicos. En 1940 la parte que estaba en el Tribunal Supremo de Justicia (causas civiles y criminales) junto con otra documentación del mismo tribunal fueron rescatados por Cornejo Franco, quien los trasladó a la Biblioteca Pública. No logró reunir allí todo el archivo, pero sí la mayor parte. Estando en la Biblioteca, fueron examinados por Carmen Castañeda, quien dio a conocer su contenido en el *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, vol. II, n. 3 p. 18-21: “El Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara”.⁵⁰

Según este trabajo, contenía entonces los siguientes fondos:

- 1) 1325 libros de los contadores de la Real Hacienda (1560-1821) que se refieren a propios, tabacos, azogues del Perú, alcabalas, etc.
- 2) 3368 expedientes de causas civiles (1567-1819).
- 3) Un número más o menos igual de causas criminales.
- 4) Expedientes de exámenes de abogados (1720-1821).

Forma grupo aparte el ya mencionado archivo del Juzgado general de Bienes de Difuntos, a cargo también de la Real Audiencia.

En el *Archivo del Poder Judicial* se conservan los expedientes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de los restantes juzgados. Está dividido en dos secciones: la más moderna depende del Supremo Tribunal de Justicia y contiene documentación de los siglos XIX y XX, con algo del siglo XVIII; la segunda, con documentación de 1739 a 1941, pasó al Archivo de Concentración, que depende del Archivo Histórico de Jalisco y constituye una especie de antesala del mismo. En 1979 se ubicaba en calle Manzano, n. 630.

⁵⁰ *Boletín del Archivo Histórico de Jalisco*, t. V, enero-abril 1981.

El *Archivo de la Real Audiencia* constituye uno de los “Fondos Especiales” de la Biblioteca Pública de Guadalajara. Conserva “principalmente las causas civiles y criminales que conocían los alcaldes mayores del crimen, y además los libros de asuntos fiscales” (Carmen Castañeda en *Guía*, p. 53); asimismo los expedientes de exámenes de abogados. Según queda dicho, la parte mayor de este archivo se halla unido al de “Instrumentos públicos” y lo forman los libros de gobierno de la Audiencia, que van de 1670 a 1751. El “Ramo Fiscal” comprende 1705 libros y abarca de 1560 a 1821 (hay diferencia entre lo escrito por Carmen Castañeda en *Boletín*, n.3, y en la *Guía*, p. 54). Los exámenes de abogados (1720-1821) llenan 303 legajos.

En el Archivo del *Registro de la Propiedad* hay una sección -la 107- con asientos de hipotecas desde 1721. Tiene dos libros de índices (“Archivo del Registro Público de la Propiedad”, por Juana Irma Flores, en *Guía*, p. 56).

Restos del *Archivo de la Universidad* se conservan en la Biblioteca Pública, según queda dicho. La Universidad fue creada en 1791, gracias a donaciones del obispo Alcalde y a los bienes de los jesuitas expulsos, que se le aplicaron. La documentación correspondiente a la época colonial es relativamente escasa, pero en su archivo hay papeles relativos a otras instituciones: Colegio Apostólico de Zapopan, Archicofradía del Carmen (1762-1835); Convento de carmelitas de Guadalajara (1729-1816); Colegio de San Juan Bautista (1793-94). Véase Carmen Castañeda, “Archivo de la Universidad de Guadalajara”, en *Guía*, p. 58-63.

Los *archivos municipales* de Jalisco casi no poseen documentación de la época colonial. Ya vimos que incluso el de Guadalajara es muy pobre al respecto. En una relación publicada en 1981 por el Archivo Histórico de Jalisco en su *Boletín* (vol. V, n.1) el municipal que conserva fondos más antiguos es el de *Totatiche*, cuya sección de registro civil comienza en 1827.

ESTADO DE MÉXICO

En Toluca existen archivos de interés para la historia del territorio que forma hoy el Estado de México, y de algunas comarcas adyacentes.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

La sección conocida con el nombre de “Archivo Histórico” tiene documentos a partir de 1630. Se trata de censos, padrones, milicias, tributos y rentas, haciendas del tiempo de la Intendencia, cuyos límites llegaban al mar del sur. Por eso, el Archivo interesa también a la historia de los territorios que forman hoy los Estados de Morelos

y Guerrero. En una subsección titulada “Pueblos de otros estados de la República Mexicana” hay noticias sueltas sobre los siguientes pueblos: Acapulco, Ixmiquilpan, Mextitlán, Taxco [todo del siglo XVIII], Taximaroa (1663), Zitácuaro (1630-1647, 1645-1646, 1655-1682, 1711-1769, 1713-1717, etc.), Zimapán y otros. (Rodolfo Alanís Boyso en el *Boletín del Archivo General del Estado*, núms. 2-3, 1979).

ARCHIVO NOTARIAL

Podemos denominar así al archivo de la Notaría núm. 1, que conserva una rica serie de protocolos desde 1560 a la fecha.

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

Carrera Stampa lo calificó de “muy importante”, pero según informes recientes es más bien pobre. Las actas de sesiones sólo a partir de 1771 (testamentos); en *Tierras* los hay desde 1782. En los archivos de los restantes municipios del Estado sólo se encuentra documentación del siglo XIX, excepto en *Capulhuac*, *San Martín de las Pirámides* y *Jocotitlán*, que tienen algo del siglo XVIII.⁵¹ En general, los más antiguos comienzan hacia 1820-1824.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

Los que aquí nos importan son los parroquiales, pues Toluca no fue erigida en obispado hasta 1950, y las restantes diócesis del Estado son también de reciente origen. Por fortuna, el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, realizado en el Estado de México durante los últimos años, proporciona información muy importante, que resumo a continuación; como siempre las cifras indican el comienzo de cada sección.

- 1) *Coatepec*, Harinas: bautismos 1682, matrimonios 1714, defunciones 1717, gobierno 1802.
- 2) *Ixtapan de la Sal*: bautismos 1755, informaciones matrimoniales 1756, defunciones 1696, gobierno 1756, asociaciones 1756.
- 3) *Jalatlaco*: bautismos y matrimonios 1580, defunciones 1599.
- 4) *Tenango del Valle*: bautismos 1614, confirmaciones 1765, informaciones matrimoniales 1730, matrimonios 1692, gobierno 1772, asociaciones o cofradías 1673.
- 5) *Villa Guerrero*: bautismos 1697, informaciones matrimoniales 1709, matrimonios 1707, defunciones 1707, gobierno 1792.

⁵¹ José Luis Alanís Boysio, en *Boletín del Archivo General del Estado*, núm. 3, 1979, escribe que en Jocotitlán, bajo “Registro Civil”, hay papeles de 1689.

- 6) *Capulhuac*: bautismos 1686, confirmaciones 1775, informaciones matrimoniales 1700, matrimonios 1612, defunciones 1775, gobierno, 1722, asociaciones 1673.
- 7) *Otozolotepec*: bautismos 1678, informaciones matrimoniales 1628, matrimonios 1732, defunciones 1678, gobierno 1793.
- 8) *Lerma*: bautismos 1661, informaciones matrimoniales 1737, matrimonios 1685, defunciones 1693, gobierno 1745, asociaciones 1754.
- 9) *Pozontepec*: bautismos 1771, matrimonios 1786, defunciones 1762.
- 10) *Tenancingo*: bautismos 1805, informaciones matrimoniales 1811, matrimonios 1808, gobierno 1792.
- 11) *Valle de Bravo*: bautismos 1615, informaciones matrimoniales 1716, defunciones 1652, gobierno 1784, asociaciones 1632.
- 12) *Ignacio Alvarrán*: bautismos 1642, informaciones matrimoniales 1674, matrimonios 1666, defunciones 1674, gobierno 1791, asociaciones 1691.
- 13) *Metepc*: bautismos 1673, informaciones matrimoniales 1769, matrimonios 1753, defunciones 1646, gobierno 1700, asociaciones 1767.
- 14) *Sultepec*: bautismos 1636, informaciones matrimoniales 1675, matrimonios 1690, defunciones 1690, gobierno 1771, cuentas 1805, asociaciones 1714.
- 15) *Santa María Atarasquillo*: bautismos 1626, informaciones matrimoniales 1765, matrimonios 1625.
- 16) *Ateneo* (San Mateo): bautismos 1653, informaciones matrimoniales 1795, matrimonios 1771, defunciones 1770, gobierno 1773.
- 17) *Almoleya de Juárez*: bautismos y matrimonios 1611, informaciones matrimoniales 1748, defunciones 1642, gobierno 1721, cuentas 1802, asociaciones 1651.
- 18) *Texcalyacac*: bautismos 1651, informaciones matrimoniales 1628, matrimonios 1637, defunciones 1636, gobierno 1791, cuentas 1693, asociaciones 1692.
- 19) *Zinacantepec*: bautismos 1602, informaciones matrimoniales 1734, matrimonios 1642, defunciones 1613, gobierno 1717, cuentas 1805, asociaciones 1717.
- 20) *Calimaya*: bautismos 1634, informaciones matrimoniales 1620, matrimonios 1624, defunciones 1652, gobierno 1626, asociaciones 1650.
- 21) *Malinalco*: bautismos 1578, informaciones matrimoniales 1709, matrimonios 1636, defunciones 1685, gobiernos 1737, cuentas 1694, asociaciones 1715.
- 22) *Temoaya*: bautismos 1720, informaciones matrimoniales 1724, matrimonios 1720, defunciones 1721, gobierno 1793.
- 23) *Tianguistengo*: bautismos 1606, informaciones matrimoniales 1703, matrimonios 1701, defunciones 1663, gobierno 1675, cuentas 1676, asociaciones 1676.
- 24) *San Felipe del Progreso*: bautismos, informaciones matrimoniales y defunciones 1711, matrimonios 1713, gobierno 1720, asociaciones 1751.

- 25) *Ixtlahuaca*: bautismos 1620, confirmaciones 1775, informaciones matrimoniales 1778, matrimonios 1595, defunciones 1628, gobierno 1785.
- 26) *Jocotitlán*: bautismos 1600; informaciones matrimoniales 1662; matrimonios 1638, defunciones 1663, gobierno 1650, cuentas 1776, asociaciones 1692.
- 27) *Temascalzingo*: bautismos 1636, informaciones matrimoniales 1700.
- 28) *Villa del Carbón*: bautismos 1740.
- 29) *Tultitlán*: bautismos 1705.
- 30) *Coyotepec*: bautismos 1673, informaciones matrimoniales 1780; defunciones 1745, asociaciones 1661.
- 31) *Huehuetoca*: bautismos 1675.
- 32) *Tepotztlán*: bautismos 1565.
- 33) *Villa Nicolás Romero*: bautismos 1662.
- 34) *Zumpango*: bautismos 1591.
- 35) *Hueypoxtla*: bautismos 1569.
- 36) *Ecatepec* (San Cristóbal): bautismos 1647.
- 37) *Tecamac*: bautismos 1661.
- 38) *San Bartolo Naucalpan*: bautismos 1692.

En el *Museo de Tepotztlán* -antiguo convento de jesuitas- se conservaban -y supongo que allí siguen- las “Actas del cabildo de la Congregación de Santísima María de la Antigua, Catedral de México (1648-1796)” que fueron microfilmadas para la Nettie Lee Benson Collection de la Universidad de Texas.*

MICHOACÁN

Parece que el *Archivo General y Público del Estado* no conserva fondos del período colonial. En cambio, el *Archivo General de Notarías* posee una valiosa colección de protocolos, con escrituras desde mediados del siglo XVI. Anejo está el archivo del *Registro Público de la Propiedad*, con informaciones y títulos de tierras y aguas, pertenecientes a

* El Colegio Mexiquense, que ha emprendido minuciosa labor de catalogación de diversos archivos eclesíasticos de la entidad, publicó tres interesantes guías: *Guía del Archivo Parroquial de Metepec*, elaborado por Ma. Teresa Jarquín, Toluca, 1991; la *Guía del archivo parroquial de Mexicaltzingo* por Beatriz Albores Zárate, Toluca, 1992 y la *Guía del archivo parroquial de San Mateo Ateneo*, elaborado por M^a Teresa Sánchez, Toluca, 1990.

distintos pueblos de Michoacán. En su mayoría, se trata de documentos del siglo XVII, pero hay algunos del XVIII.

Merecen especial atención los siguientes archivos:

ARCHIVO DEL MUSEO HISTÓRICO “CASA DE MORELOS”

Conserva parte del archivo del Obispado, donde se encuentra un paquete de documentos del siglo XVI, siendo el más antiguo de 1573 (relativo al convento de San Agustín de Jacona). La documentación se hace más copiosa a partir de 1600: informaciones, correspondencia, expedientes matrimoniales, capellanías, cofradías. Merece destacarse la existencia de libros de gastos de la Catedral (1601-1639); un libro del hospital de Quincheo (1642); papeles sobre la ermita de Guadalupe en San Luis Potosí (1657); visita del Obispo (1663); “Libro de Gobierno” (1688); visita pastoral de 1694, etc. Del siglo XVII hay también mucho sobre provisión de curatos, registro de órdenes sagradas, profesiones de religiosas, relaciones de méritos y otros variadísimos asuntos. Son todavía más abundantes los documentos del siglo XVIII; entre los cuales señalo, como ejemplo, los relativos al padrón de Irapuato (1703), visitas pastorales de 1707-1734, 1735, 1766 y 1775, Colegio de Santa Rosa, rectores y catedráticos del Colegio de San Nicolás, doctrinas de regulares (1747), correspondencia de varios obispos del siglo XVIII, etc.⁵²

Un corto artículo de Manuel Castañeda Ramírez, “Archivo eclesiástico de los preladados de la antigua diócesis de Michoacán”, en *Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana* (n.2, 1977, pp. 121-124), ofrece un relato sistemático de la historia y contenido -aunque este último muy somero- de este archivo; incautado por la autoridad civil, estuvo primero en los bajos del Museo Michoacano como parte del “Archivo Oficial y Público”; hacia 1932 fue trasladado a la llamada “Casa de Morelos” y en 1939 puesto al cuidado del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En realidad, estuvo medio abandonado hasta los años sesenta. De acuerdo a Castañeda Ramírez, conserva poca documentación del siglo XVI, 138 legajos del XVII (1600-1699) y 901 del XVIII (1700-1799).

Su ordenación era buena cuando estaba en poder del obispo y fue consultado por el Dr. León, Andrade y otros, según atestigua Romero Flores en sus *Apuntes* de bibliografía michoacana.

⁵² Tomo estos datos de un “Inventario por paquetes”, manuscrito, que posee en Morelia el Lic. Ugarte, quien amablemente me permitió su consulta.

MUSEO REGIONAL MICHOACANO

Conserva restos de las bibliotecas de los conventos agustinos de Tiripetío y Cuitzeo, con manuscritos tan notables como la *Americana Thebaida*, por Escobar, y el *Arte y Diccionario* tarascos de Lagunas (1574), ambos ya editados.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO

Guarda, entre otros manuscritos, la *Philosophia ad usum scholarum*, del P. Basalenque, y la crónica inédita del P. Manuel González de la Paz (Salamanca, Gto., siglo XVIII): *Primera y Solariega Casa de el Santísimo Nombre de Jesús, o sea la Historia de la Imperial, Augusta, Religiosa Casa de los Ermitaños Agustinos de la Ciudad de México, Crónica de su establecimiento, erección y continuación de los hechos de sus religiosísimos prelados* (3 vols.).

UNIVERSIDAD DE MICHOACÁN

Conserva notables restos del archivo del Colegio de San Nicolás. Debe también mencionarse el archivo musical del *Colegio de las Rosas*, que contiene manuscritos de compositores americanos (Gabino Leal, José Torres, Francisco Javier Ortíz de Alcalá, Vicente Anastasio de Alcázar, Moratilla...).

ARCHIVOS MUNICIPALES

El de *Morelia* -antigua Valladolid- es todavía uno de los buenos de su clase que subsisten en México. La serie de actas capitulares comienza en 1654. Aparte, tiene un pequeño pero interesante cedulario, cuyo primer volumen comprende de 1762 a 1772. Registra tanto las reales cédulas como los decretos del virrey, informes del fiscal, ejecutorias, correspondencia con otros ayuntamientos de la región. Hay muchas referencias al cuerpo de tropas con que Morelia, a petición de virrey marqués de Croix, auxilió al visitador Gálvez en su expedición punitiva contra la ciudad de Guanajuato, que se había levantado en favor de los jesuitas expulsos; a la “visita” de Gálvez -y de su delegado Areche- a Morelia, etc.⁵³

De los demás archivos municipales, el de *Pátzcuaro* es de los más importantes, con protocolos desde 1552, y sus restantes fondos.

⁵³ Muchos documentos de este archivo -como también del de Pátzcuaro- se hallan fotocopiados en el Centro de Documentación del INAH. De estas fotocopias me he servido para completar los datos que traen Pompa y Carrera Stampa.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El “Archivo Histórico Diocesano”, en Morelia, es complemento del que se encuentra en la “Casa de Morelos”. Los legajos de los siglos XVII y XVIII tratan diversos asuntos relacionados con el gobierno de la diócesis. Existen nueve libros de índices e inventarios de los documentos del archivo y de lo que está en la “Casa de Morelos”, donde aparecen documentos registrados que lamentablemente no existen ya, como algunos firmados por Vasco de Quiroga.

En la hoja informativa CONTACTO, “Archivos eclesiásticos, Coordinación de archivos históricos”, n. 9 (abril 1984) se informaba que el *Archivo Histórico* del arzobispo de Morelia, “inventariado por el AGN, fue abierto al público. Para atender las peticiones de los investigadores fue nombrado el R.P. Ramón López de Lara”.

Según informes de varias procedencias, es notable el *Archivo del Cabildo catedralicio*. Aparte de una magnífica colección de actas capitulares, posee un buen cedulario, documentos sobre el Colegio de San Nicolás (tanto en Pátzcuaro como en Morelia) y algo también acerca de los hospitales fundados por D. Vasco de Quiroga.⁵⁴

El *Archivo de la parroquia del Sagrario* conserva libros de bautismos, matrimonios y defunciones, desde el siglo XVI. La investigadora Gloria Celia Carreño amplió esta noticia en una notable “Guía de los materiales de los archivos parroquiales de la Ciudad de Morelia” (*Anuario* de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, núm. 2, 1977, pp. 97-120). Según ella, los registros de bautismos de la Parroquia del Sagrario (Catedral) comienzan en 1594 y ocupa unos cincuenta libros hasta 1920. Los dos primeros (1594-1649) registran gentes de todas calidades; el libro cuarto (1646- 1708) es para indios que se bautizaban en el convento de San Buenaventura (San Francisco) y abarca de 1696 a 1772; el tercero (1652-1708) es de mestizos, negros y mulatos. Y así hasta principios del siglo XIX, clasificados por calidades. El primer libro de “Informaciones matrimoniales” abarca de 1696 a 1715 y contiene las de indios que se casaban en el convento franciscano de San Buenaventura; la serie está completa hasta 1812, pero faltan desde este año hasta 1824. Hay 46 libros de matrimonios; el 21 corresponde a 1820-1824. El libro cuarto contiene los de indios administrados por los franciscanos en San Buenaventura (1646-1708). El primer libro de difuntos comienza en 1631; el 19 de la serie abarca 1820-1823.

Por los trabajos de rescate archivístico realizados por el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos en las diócesis de Morelia y Zamora, conocemos la antigüedad de los siguientes

⁵⁴ Puesto que este archivo continúa siendo “secreto del arcano” para los investigadores, me parece conveniente informar que en la Biblioteca Nacional de Madrid (MS. 3047), fols. 14-20, existe copia auténtica, hecha en 1636, de un inventario del *archivo eclesiástico* en 1636. El libro 1 de las actas de Cabildo comenzaba en 1586. Por otra parte, según Juan José Moreno, *Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga*, p. 201, en el “Archivo de la Sala de Cabildo” se conservaba una obra manuscrita titulada: *Fragments eclesiásticos de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid*, por el deán Mateo de Hija y Espinosa (3 vols. en 4o).

archivos parroquiales: La Purísima de Zamora (1612), Chilchota (1617), Jacona (1613), en *Contacto*, n. 2 sept. 1983, se dice 1623. Uruapan (1627), Tlazazalca (1635), Jiquilpan (1636), Sahuayo (1646), Cherán (1653), Tangamandapio (1670), Tangancicuaró (1679) -en *Contacto*, n. 2, sept. 1983, se dice 1648- los Reyes (1708), Ixtlan de los Hervores (1737), Ecuandureo (1774), Tanhuato (1777), Pajacuarán (1786), Ario de Rayón (1788), Taretan (1794), Sahuayo (1718). Peribán (1814) Ucareo (1688) Santa Ana Maya (1684), Talpujahuá (1715), Morelia (Santa Catalina) (1623), Quiroga (1784), Agamacutiro (1651) Tzitzio (1893), Valle de Santiago (1600), Maravatío (1632), Tiripetío (1590), Puruandiro (1756), Talpujahuá (1730), Huanacareo (1778), Huiramba (1802), Santa María del Río (1728), Ciudad hidalgo (Tajimaroa) (1611), Tziritzicuaró (1607), Santa María de los Altos (1665), Cuitzeo (1641), Huaniqueo (1779), Irimbo (1748), Charo (1617), Tarímbaro (1645), Tzintzuntzan (1712), Acuitzio del Canje (1681), Chucandiro (1724), Santa Fe de la Laguna (1751), Villa Morelos (Huango) (1652), Indaparapeo (1645), Zinapécuaro (1615), La Piedad (1692), Zitacuaro (1700), Coeneo (1650), Copandaro (1712), Capula (1571), Numarán (1712), Santiago Undameo (1705), Tuxpan (1727), Teremendo de los Reyes (1774), Yuriria (1564).*

En el *Anuario* de la Escuela de Historia de la universidad Michoacana han aparecido recientemente varios trabajos sobre archivos parroquiales. En el n. 4 hay un informe de Manuel Silva y otros sobre los “Archivos parroquiales del sureste de Michoacán: Huetamo, Tuzantla, San Lucas, Cutzamala y Zirándaro”. En Huetamo, el registro de defunciones comienza en 1803.

Como se ve, Michoacán conserva todavía mucha documentación colonial en sus archivos parroquiales, que compensa de alguna manera la escasez de la que existe en los archivos civiles. Pero a los citados pueden ser añadido otros archivos registrados en 1981 (diócesis de Tacámbaro) y 1984 (diócesis de Zamora). En la de Tacámbaro sólo se ha encontrado que tenga fondos coloniales los de *Turicato* (bautismos desde 1791 y cuentas desde 1810), *Susupuato* (bautismos desde 1810 y matrimonios desde 1816), *La Huacana* (bautismos desde 1799) y *Ario de Rosales* (bautismos desde 1782 y matrimonios desde 1786). La cabecera, Tacámbaro sólo conserva registros de bautismos desde 1818.

Los pertenecientes a la diócesis de Zamora son, en cambio, muy ricos en esta clase de documentación. Indicaré los siguientes:

* Según datos de la guía de archivos eclesiásticos elaborada por Stella María González y sus colaboradores tenemos esta información: El arzobispado de Morelia, antigua Valladolid, fue anteriormente el Obispado de Michoacán, erigido el 11 de agosto de 1536. Rango de arzobispado lo tiene a partir del 26 de enero de 1863. La jurisdicción llevó el nombre de Michoacán hasta el 22 de noviembre de 1924, fecha en que cambió su nombre por Morelia. Cuenta con 209 parroquias. Información segura se tiene de 135. Información detallada sobre el archivo diocesano y los archivos parroquiales de esta diócesis en Jorge Garibay Álvarez, *Guía de Fuentes documentales, parroquiales de México*. Madrid, Fundación Histórica Tavera, 1996; p. 53-56. (Documentos Tavera, núm. 3).

- 1) *Jacona*, con documentación importante del siglo XVII, a partir de 1623; nada de 1613.
- 2) *Tanguacícuaro*, ya mencionado, pero que este nuevo informe figura con documentación (asociaciones) desde 1648.
- 3) *Panatacuaro*, con bautismos desde 1803.
- 4) *Jaripo* (bautismos 1800, informaciones matrimoniales, 1797, matrimonios, defunciones y cuentas 1807).
- 5) *Ixtlán de los Hervores* (bautismos 1737, matrimonios 1751, informaciones matrimoniales 1754, cuentas 1763, asociaciones, defunciones 1737, gobierno 1822).
- 6) *Jiquilpan*, ya mencionado con documentación de 1636 (asociaciones) aunque la restante no se remontan más allá del siglo XVIII.
- 7) *Tarecuaro* (bautismos, informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1815, gobierno desde 1821).
- 8) *Tancítaro* (asociaciones 1745, defunciones 1802, matrimonios 1796, gobierno 1805, informaciones matrimoniales 1810, bautismos 1808).
- 9) *Uruapan* (bautismos 1627, matrimonios 1673, informaciones matrimoniales 1696, defunciones 1713, cuentas 1766 y gobierno 1772).
- 10) *Taretán*, ya mencionado con documentación de 1794, pero la tiene ya de 1780.
- 11) *Capacuaro* (bautismos 1733, matrimonios 1717, informaciones matrimoniales 1793, asociaciones 1777).
- 12) *Penjamillo* (bautismos 1746, defunciones 1773, matrimonios 1774, informaciones matrimoniales 1784, gobierno 1802).
- 13) *Purepero* (gobierno 1774, bautismos, matrimonios, informaciones matrimoniales y defunciones desde 1831).
- 14) *Nahuatzen* (matrimonios 1652, bautismos 1653, defunciones 1737, gobierno 1777).
- 15) *Tlazazalca* (bautismos, confirmaciones, matrimonios y gobierno 1635, defunciones 1644, gobierno y asociaciones 1735, cuentas 1800).
- 16) *Villar* (bautismos y matrimonios 1777; informaciones matrimoniales 1784).

ARCHIVOS DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Lo que restaba del archivo del convento de San Francisco -documentación importante desde mediados del siglo XVII- se encuentra en el Archivo de la Provincia de Michoacán, en Celaya. De igual modo, restos del que perteneció al convento de Nuestra Señora de Guadalupe, fundado en 1761, fueron a parar al archivo de la provincia del Santo Evangelio, no se

sabe porqué caminos. El convento formaba parte de la extinguida Provincia de San Diego, con cabecera en la ciudad de México.*

El del convento de San Agustín fue objeto de varios atentados revolucionarios, pero algunos fondos escaparon a los ataques de los bárbaros. Recuerdo haber visto hace más de veinte años los siguientes: 1) un libro de actas del convento (Ntra. Señora de Gracia) que abarca de 1587 a 1840 y registra también al principio tomas de hábito; 2) un libro de profesiones desde 1558 hasta fines de 1786 (el primer prior que aparece es fr. Diego de Salamanca); 3) libros de capítulos y actas definitoriales, desde 1627 hasta la segunda mitad del siglo XIX (faltaban los libros 1 y 2); 4) algunos libros de Recibo y Gasto.

En el archivo del Colegio de Santa Rosa de Santa María -Las Rosas- se conserva una importante colección de obras musicales. Véase el folleto: *El archivo musical del Colegio de Santa Rosa de Santa María de Valladolid (siglo XVIII)*. Morelia, Universidad de Michoacán, 1939.

MORELOS

No parece que se conserven en Morelos archivos importantes por lo que se refiere al período colonial, con excepción de los parroquiales. Son todavía notables los de la parroquia que radica en la Catedral de Cuernavaca, que fue la sede de la antigua doctrina administrada por los franciscanos; abarcaba gran parte de la diócesis actual. En 1694 fueron creadas dos “asistencias” o vicarías dentro de la doctrina: una con cabecera en Xochitepec, que tuvo a su cargo ocho pueblos, y otra en *Mazatepec* con diez pueblos. En el archivo parroquial de Xochitepec, cuando yo lo visité hace años, había libros sacramentales desde 1683 y también de sus pueblos de visita: Alpuyeca, Xoxocotla, Quentepec y otros. El siglo XVIII estaba muy bien representado. En San Francisco de Tetecala -hoy Tetecala de la Reforma- el libro más antiguo era de 1680 y allí se habían reunido varios archivos de pueblos vecinos. Quizá los pertenecientes a la

* Recientemente los archivos de las poblaciones del oriente michoacano han sido objeto de limpieza, ordenación y clasificación de sus materiales, labor realizada por estudiantes e investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Un primer trabajo publicado en el *Boletín del Archivo General del Estado (Ziranda Uandani)*. Edición Conmemorativa (1991), es el de Moisés Guzmán Pérez: *Los archivos parroquiales de Zitácuaro, Tuzantla y Tuxpan, Michoacán*, que hace una relación de esos tres acervos. El mismo autor, en la *Revista Tzintzun* n° 9, enero diciembre de 1988, publicó el catálogo circunstanciado de dos de esos fondos, en un amplio trabajo que lleva por título: *Dos archivos parroquiales del Oriente Michoacano, Tuxpan y Zitácuaro*. Son estos trabajos los que enriquecen el conocimiento en torno de los archivos parroquiales de Michoacán.

En el archivo de Zitácuaro los libros de bautismos empiezan en 1776, y en Tuxpan el primer libro de bautismos se inicia en 1627.

antigua “asistencia” de Mazatepec. En *Yautepec*, el primer libro es de bautismos y casamientos y comienza en 1625 (para los casamientos) y en 1627 (para los bautismos). Comprende españoles y castas. Las informaciones matrimoniales de españoles y castas comienzan en 1688; las de indios comienzan en 1740, si bien el libro primero en que se registran casamientos de indios comienza en 1661. Hay también un libro de la cofradía del Rosario, cuyo documento más antiguo es de 1706.

En el parroquial de *Ocuituco*, los registros de bautismos comienzan en 1622; los de matrimonios en 1720 y los de defunciones en 1765. La parroquia fue secularizada - entregada al clero secular- el 17 de diciembre de 1751, en tiempo del arzobispo Rubio Salinas. Había sido una de las primeras fundaciones de los agustinos. El de *Yecapixtla* tiene bautismos desde el siglo XVIII, según informes. El de *Zacualpan* es todavía notable, con bautismos desde 1696, informaciones matrimoniales desde 1707, matrimonios de la misma fecha, defunciones desde 1736, gobierno desde 1782, cuentas desde 1791 y asociaciones desde 1620.

NAYARIT

En Tepic, capital del Estado, el *Archivo General de Gobierno* sólo conserva documentos modernos, a partir del siglo XIX; el *Archivo del Tribunal Supremo de justicia del Estado*, muy valioso, cuya sección de *Protocolos* tiene documentos desde 1604 y el *Archivo eclesiástico*, donde se conservan algunos papeles procedentes del antiguo Convento de Santa Cruz de Tepic, que fue obligado punto de paso de los franciscanos que misionaron en California y aún para los que iban a Sonora en muchos casos.

Compostela conserva con esmero los restos de sus archivos eclesiásticos; el parroquial no posee hoy documentos anteriores a 1660, por haberse perdido modernamente los dos primeros libros de bautismos, el primero de los cuales comenzaba en 1540.

NUEVO LEÓN

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

No es rico en fondos coloniales, aunque conserva algunos de importancia desde 1790, pertenecientes a la antigua comandancia de la Provincias Internas de Oriente. Algunos documentos coloniales, en cajones, se conservaban en la sección “Asuntos eclesiásticos”, y cinco cajas referentes al ramo de *Tabaco y Alcabalas*, a partir de 1789. También hay disposiciones de gobernadores de principios del siglo XIX, y mucho relativo al periodo de la Independencia. Conviene consultar la sección “Asuntos concluidos”, que abarca desde 1758. Véase su descripción en el *Boletín* del Archivo, n. 5.

Las primeras tres cajas del “Ramo Militar” contienen documentación sobre las postrimerías de la época colonial y primeras luchas por la Independencia: Segunda Compañía Volante del Nuevo Santander (1797-1803), correspondencia y documentos del coronel José Rafael Iriarte, entre ellos su nombramiento de coronel por Hidalgo (10 oct. 1810) y Joaquín de Arredondo, comandante militar de Monterrey (1818-1819). En la caja n. 8 (1829) hay referencias a la campaña contra la fuerza española que intentaba la reconquista. Véase Israel Cavazos, “Guía del Ramo Militar del Archivo General del Estado de Nuevo León (1797-1850)”, en *Humanitas*, núm.12. Carrera Stampa (p. 149) menciona “un lote de carpetas con informes de alcaldes a partir de 1782”, pero advierte también que el archivo sufrió numerosas depredaciones, incendios y saqueos.

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO

Es realmente valioso. Ordenado por materias, de modo un tanto arbitrario. Sus fondos principales han sido fotocopiados para el Centro de Documentación (*Castillo de Chapultepec*, México, D.F.), donde existe un detallado inventario de los mismos por Berta Ulloa, directora que fue de dicho centro. Fue publicado en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, tomos X-XI.

La colección de “Actas de Cabildo” comienza en 1600,⁵⁵ pero hay documentos anteriores, pues el ramo de “Minas” arranca de 1598 y el de “Protocolos” de 1599. El ramo de “Causas criminales” abarca de 1620 a 1799. Otra sección de gran antigüedad es la de “Tierras y mercedes”, cuyos primeros documentos se remontan a fines del siglo XVI. En general, la

⁵⁵ Carrera Stampa, *Archivalia* (p. 150), dice que la colección de actas capitulares comienza en 1608. Por su parte, Pompa afirma que el archivo tiene documentos de 1592, anteriores a la misma fundación de Monterrey, realizada en 1596. Pero I. Cavazos, que tiene motivos para estar mejor informado, ha dado cifras un tanto diferentes, en un interesante informe sobre los archivos y bibliotecas de Nuevo León que apareció en la revista *Historia Mexicana*, núm. 3, enero-marzo de 1952. Según él, la serie de *Actas capitulares* comienza en 1600, la de “Causas criminales” en 1620, la de “Correspondencia” en 1730 y el cedulario abarca de 1638 a 1821. Esto concuerda, respecto de las actas capitulares, con las fotocopias existentes en el Centro de Documentación del INAH.

época mejor representada es la del siglo XVII y principios del XVIII; abundan las referencias al gobernador D. Alonso de León, el infatigable explorador de Texas. Hay también muchas noticias sobre asuntos eclesiásticos y de misiones.

El archivo se halla muy bien instalado en el nuevo Palacio Municipal, con facilidades para los investigadores. La importante serie de protocolos ha sido catalogada por I. Cavazos, quien ofrece síntesis amplias y exactas de cada documento. Véanse sus publicaciones: *Catálogo y Síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1599-1700* (Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, 1966; 350 pp.) y *Catálogo y Síntesis de los Protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, 1700-1725* (Monterrey, Universidad de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, 1973; 269 pp.). Apareció ya un tercer volumen con los protocolos de 1726 a 1756 (Monterrey, 1986) por el mismo I. Cavazos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Mediante la adquisición de algunas bibliotecas particulares, se ha convertido recientemente en un importante centro de documentación que deben tener en cuenta los americanistas. Una de estas bibliotecas es la que perteneció al ilustre bibliófilo, editor y librero don Pedro Robredo. Contiene como un centenar de piezas manuscritas, de las cuales me parecen dignas de mención las siguientes: “Libro primero donde se asientan las partidas de muertos del primer Batallón del Regimiento de Infantería de Nueva España, que es a mi cargo, como Párroco Castrense, desde su formación que fue en el Pueblo de Xalapa, en el año de 1788.- Ramón Texido y Taybo”; “Libro de cosas memorables desde Convento del Carmen de México...”, 1667 (manuscrito original: registra los superiores, muertos, etc., hasta 1850); “Diario de mi viage tierra adentro...”, de Lafora (es el original de bolsillo, donde el autor iba apuntando sus observaciones); “Rudimentos pertenecientes a las quatro clases que contiene la Gramática...”, por Fr. Diego Pardo, franciscano, 1731; “Seminario Occidental de cándidas azucenas...” (historia anónima del monasterio de la Concepción de México. Trae datos hasta 1766); “Cuenta individual que yo Fr. Manuel Galindo presento al Revdo. y Va. Definitorio, de la comisión...” (se refiere a la causa de beatificación de Fr. Sebastián de Aparicio), 1791; cuaderno de visita de las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León, por el P. Fr. Juan Losada, en 1739, por comisión del comisario general de la Nueva España, P. Navarrete.

La biblioteca de don Salvador Ugarte -otra de las adquisiciones del Instituto Tecnológico- es particularmente interesante para la lingüística indígena. Aparte de los impresos, contiene varios manuscritos de valor, algunos no registrados en el catálogo impreso que Ugarte publicó de su colección antes de que pasara al Tecnológico. Al lado de ejemplares lingüísticos figuran también otros, como el *Allanamiento de caminos*, de García Panes (1809); *Vida del P. Gerónimo de Figueroa*, por el P. Francisco de Florencia; *Defensa de la Sagrada Provincia del Orden de Nuestra Señora de la Merced*, 1792, por Indalecio Bernal y Malo; copia de la *Biblioteca*, de Beristáin, con notas de y adiciones de García Icazbalceta.

El Instituto Tecnológico adquirió también parte de la colección Conway, libros y manuscritos relativos principalmente al período colonial de México y al de la Independencia. Entre los manuscritos, contiene documentos relativos a *Hernán Cortés* (concesiones de tierras, industria de la caña); *encomiendas* (la de Tecamachalco, siglo XVI); *Inquisición* (procesos, entre ellos el de Guillén de Lampart); *California, Texas, Nuevo México* (informes y relaciones de misiones); *Filipinas y Japón* (Rodrigo de Vivero y misioneros, principalmente); *Reales Cédulas* (copias certificadas desde el siglo XVI); *Ordenes religiosas* (libro de cuentas de Santo Domingo de México, 1575-1584, fundaciones franciscanas del siglo XVI, relaciones de misioneros, en un legajo de más de 390 folios); *Independencia* (unas interesantes “Memorias” de la insurrección hasta después del sitio de Cuautla); *Iturbide* (carta original del franciscano Fr. Antonio Gutiérrez de Lara, que lo confesó antes de su ejecución y narra detalles de ésta); el *Códice Lebret*, obra de los indios de Michoacán, bajo la dirección de los frailes.

Hay un *Catálogo abreviado de libros y folletos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores*, por María del Socorro del Hoyo Briones (Monterrey, 1971; VIII- 64 pp.) aunque no contiene, sin embargo, todos los manuscritos que hay en las bibliotecas del Tecnológico.

ARCHIVOS DEL OBISPADO Y DEL CABILDO CATEDRALICIO

Conservaban todavía mucha documentación en tiempo de Bolton (*Guide*, pp. 416-417).⁵⁶

Del primero parece que no quedan restos apreciables, al menos por lo que interesa al período colonial. Pude examinarlo en octubre de 1981. Las condiciones de conservación eran malas. Tomé nota de lo siguiente: “Libro primero de Gobierno del Illmo. Señor Doctor Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, obispo de Nuevo Reino de León... comienza en México a 1 de agosto de 1792” (78 folios que abarcan hasta el 14 de diciembre de 1799; encuadernado con éste y con la signatura “Leg. 2, n. 5,” hay otro cuaderno mutilado (fols. 9-124) con materias de gobierno desde 1826 a 1830, con algunas notas en las páginas dejadas en blanco, que se remontan a 1810 y siguientes; todavía bajo el mismo forro, otro cuaderno con papeles de carácter vario -incluso algunas reales cédulas de los siglos XVII y XVIII. La primera hoja es parte de una disertación sobre el maguey (menciona a un padre Francisco Giménez, dominico, “del Orden de Santo Domingo de esta ciudad” que se ocupó de las hierbas medicinales de las

⁵⁶ Carrera Stampa, *Archivalia*, pp. 151-152, da como existentes en la vieja ciudad de Linares el “Archivo de la Secretaría de Gobierno del Arzobispado de Linares” y el “Archivo del Cabildo Eclesiástico”, indicando el contenido de ambos según lo trae Bolton, aunque sin hacer notar esta fuente. Creo que mi distinguido colega sufrió aquí una equivocación, pues Bolton no dice que tales archivos existiesen en Linares sino en Monterrey, sede del obispado de Nuevo León desde sus mismos orígenes. Linares fue designada como su primitiva capital, y así continuó llamándose, aunque de hecho nunca los obispos ni el Cabildo residieron en Linares.

Indias)*, en la página 24 y siguientes habla de misiones franciscanas en Tamaulipas de 1810 a 1831, sobre el Seminario (nombramientos de catedráticos y colegiales 1818-1831) en las páginas 35-39 y otras noticias sobre construcción de capillas, dimisorias para órdenes sagradas 1822-28, nombramiento eclesiásticos y similares, listas de ordenaciones, una del obispo Arancibia en 1818.

El segundo -es decir, el del Cabildo catedralicio- tiene aún algunos fondos de importancia, bien guardados en un armario de la sala capitular. Entre ellos merecen citarse los siguientes: un tomo dividido en tres libros, relativo al gobierno del primer obispo, el franciscano Fr. Antonio Sacedón (1779-1730), donde se encuentran cartas del Obispo, escritas desde Pachuca, Querétaro y Saltillo, siendo de notable importancia para la historia de los orígenes de la nueva sede; “Libro de mesadas de los Señores Capitulares. Años de 1791 y 1792”; “Libro primero de Gobierno perteneciente a la Secretaría del Venerable Sr. Dean y Cabildo de esta santa Catedral del Nuevo Reyno de León, y se comenzó en esta Ciudad de Monterrey en 7 de enero del año de 1791”; “Libro Número que se compone de doscientas noventa y nueve foxas blancas, y sirve para extender en él las actas ordinarias y extraordinarias, que celebre el M. Ilustre Venerable Señor Dean y Cabildo, y da principio en dos días del mes de Enero de mil ochocientos”. No pude localizar el libro primero de esta serie de actas capitulares; el libro tercero comienza en 1823. Hay otros documentos, que no pude examinar en detalle, pero el archivo no es ya de notable importancia.*

Carrera Stampa (p. 151-53) menciona otros fondos, entre ellos algunos relativos a misiones y pueblos de Tamaulipas (siglos XVIII-XIX).

ARCHIVOS PARROQUIALES

Es importante el de la *Parroquia del Sagrario*, establecida en la Catedral. Su libro primero de bautismos abarca desde 1668 hasta 1702 y comprende tanto españoles como mestizos. En la misma fecha comienza el más antiguo de entierros, mientras la serie de los registros de matrimonios se inicia en 1667. Posee, además, dos cuadernos

* Fr. Francisco Ximénez, el conocido naturalista. ¿Cuál era “esta ciudad”, dónde fue escrito el original?

* A más de estos dos archivos, existe el que está anexo a la biblioteca del Seminario arquidiocesano de Monterrey, el cual contiene documentación desde el siglo XVII, siendo los mas importantes los del siglo XVIII. Entre ellos encontramos decretos del arzobispo Vizarrón y Eguiarreta, de 1736; varios documentos universitarios; reales cédulas y otros referentes al convento de Huejotzingo. Uno de los documentos más salientes, entre muchos otros de origen eclesiástico, es el descubierto por Monseñor Aureliano Tapia Méndez, una *Carta de la Madre Juana Inés de la Cruz, escrita al M.R.P. Antonio Núñez, de la Compañía de Jesús*, y que publicó el P. Tapia con el título: *Carta de Sor Juan Inés de la Cruz a su confesor. Auto defensa espiritual*, Monterrey, Impresora Monterrey, 1986, 53 p. facs.

de cuentas del antiguo convento de San Francisco, de Monterrey, que cubren los años 1726- 1823.

ARCHIVO DEL SEMINARIO

El libro más antiguo que encontré en el despacho del Secretario es un “Libro primero en que se asientan los individuos graduados de Bachiller en ciencias y artes en el Seminario Conciliar de esta Ciudad [Monterrey] habilitado para conferirlos por decreto del Soberano Congreso General Mexicano” (1827-1862). Sólo contiene los de “cánones”, que son pocos; el resto del cuaderno se halla en blanco.

En la que llaman “Biblioteca de Antigüedades” se conservan -según informes- algunos manuscritos. No pude verlos “por que no estaba el encargado de la llave”. En uno de ellos (*Papeles varios*) halló el P. Aureliano Tapia una interesante carta de *Sor Juana Inés de la Cruz*.

En la misma Biblioteca encontré: “Manual para administrar los Santos Sacramentos, arreglado al Ritual Romano, con el orden de bendiciones, exequias, y otras cosas necesarias. Dispúsole el R.P. Fr. Diego Osorio, ex-lector de Teología Moral, predicador general, calificador del Santo Oficio, notario apostólico, cronista general de las Provincias de Nueva España, cura ministro por S.M. de la Primitiva Parroquia de Naturales de este Reyno y Vicario de la Capilla de Sr. S. Joseph en el Convento N. Sr. San Francisco de Méjico [sic]. De orden y mandato de N.M.R.P. Fr. Bernardo de Arratia, lector jubilado... y ministro provincial de Santo Evangelio...” Con licencias del Virrey (12 septiembre 1748), del Arzobispo (18 octubre 1748) y del Provincial (4 septiembre 1748).

OTROS ARCHIVOS

Los archivos municipales y parroquiales de varios pueblos del Estado conservan todavía notables fondos de la época colonial, algunos a partir del siglo XVII. Merecen citarse los de Cadereita, Linares, Bustamante (antes San Miguel de Aguayo), Sabinas Hidalgo (antes Santiago de las Sabinas), Doctor Arroyo (Valle de la Purísima), Villa de García (Pesquería Grande) Río Blanco (Aramberri), Villa Aldama (antigua Boca de Leones, sede de un hospicio franciscano al servicio de las misiones de Texas), Lampazos, Montemorelos (Valle de San Mateo del Pílon), General Terán (Valle de la Mota), etc.

En *Sabinas Victoria* el archivo municipal tiene documentación desde 1679, y el parroquial desde 1720. El parroquial de *Galeana* (antes Labradores) comienza en 1718. Mucho material relativo al Tribunal eclesiástico, a la Fábrica, etc. Muy bien organizado se halla el municipal de *Sabinas Hidalgo*. El parroquial de la misma villa tiene documentación desde 1762.

Puedo ofrecer información más detallada sobre los archivos parroquiales de Villa Aldama y Lampazos. En *Villa Aldama* se encontraban los libros siguientes: un copiador muy bien conservado de las constituciones sinodales, con las “instrucciones vicariales” y edictos expedidos por los obispos de Guadalajara, recopilados por el párroco Br. José Manuel de Plaza en 1773. Las más antiguas son las de don Francisco de Rivera, aprobadas por real Cédula de 18 de noviembre de 1643 y promulgadas por don Juan Ruiz Colmenero (Guadalajara, 14 de marzo de 1658). Siguen las de los obispos Mimbela (1717), Cervantes (1727-1734), Gómez de Parada (1746-1750), Martínez de Tejada (1753-1760), Rodríguez de Rivas (1764-1770), Fr. Antonio Alcalde (1772-1776) y el vicario general de Nuevo León, Martínez Benavides, que hizo la visita en nombre del obispo Alcalde; el 30 de mayo de 1777 estaba en el Real de San Carlos de Vallecillo. A folio 72 se hace constar que el obispo del Nuevo León, Fr. Antonio de Jesús Sacedón, entró en Saltillo el 23 de octubre de 1779, y seguidamente se inserta la demarcación del obispado por el Dr. Eusebio Buenaventura Beleña (México, 2 de septiembre de 1779). Hay constancia de que Sacedón falleció en Monterrey el 27 de diciembre de 1779; se copian dos circulares suyas, otras de Verger, y el libro termina con las de Marín y Porras.

Existen también tres libros de bautismos (1760-1896) y otro más de Santiago de Sabinas (1761-1770); un “libro primero” de bautismos y matrimonios, desde diciembre de 1704 -administran con frecuencia franciscanos del Hospicio que allí había, entre ellos el padre Margil; lo mismo sucede con los libros siguientes-; libros de difuntos, el primero de los cuales comienza en enero de 1737 -los entierros se hacen tanto en Boca de Leones como en el pueblo de Tlaxcala (San Miguel de Aguayo: Bustamante). El 18 de abril de 1760 fue enterrado en Tlaxcala el Br. Rodrigo Flores Valdés. El obispo Martínez de Tejada estaba de visita el 26 de diciembre de 1759.

En *Lampazos* los matrimonios más antiguos se remontan a 1694, y fueron copiados en el libro segundo de bautismos por Fr. Diego Ximénez, como también los entierros hechos en 1704 (mestizos y mulatos en su mayoría). Siguen partidas originales de bautismos (1728-1744). Lampazos fue una misión franciscana, administrada por el colegio de misiones de Querétaro. En diciembre de 1746 fue entregada al clero secular en la personal del cura de Boca de Leones, Rodrigo Flores Valdés.

Hay otros archivos parroquiales de notable antigüedad e importancia. Así el del Sagrario en *Linares*, cuyos registros sacramentales comienzan en 1712, el primero de Gobierno en 1796, y a partir de esta última fecha, más o menos, conserva otros documentos. El de *Aramberri* (Nuestra Señora de los Ángeles) que abarca desde 1799; *Hualahuises* desde 1700 para los libros sacramentales y 1795 para los libros de Gobierno; *General Terán*, 1770 y 1724 (libros sacramentales desde 1795; *San Mateo del Pilón* (Montemorelos), libros sacramentales desde 1713 y libros de índole estadística, administración, etc., desde 1701; *Galeana*, 1718.⁵⁷

⁵⁷ *Linares, N.L. AGN, Sistema Nacional de Archivo*, 1981; Archivalias núm. 2.

En Nuevo León se llevó hace años a cabo un amplio programa de microfilmación de archivos locales (municipales y parroquiales). Una de las instituciones promotoras fue el Instituto Tecnológico de Monterrey, y la Trinity University de San Antonio (Texas) posee una copia, muy bien conservada y con buenas facilidades de consulta. Los archivos microfilmados son los siguientes: *Cadereita*, municipal con documentación desde 1705 y parroquial desde 1661 (cofradías); *Lampazos*, parroquial, al que fue agregado -según parece- el de la *Candela*; *Marín*, parroquial desde 1802; *Montemorelos*, parroquial desde 1712, agregados los libros sacramentales de 1716 a 1793) y municipal desde 1717; *Salinas Victoria*, parroquial desde 1721; *Villa de García*, parroquial desde 1780; y municipal desde 1719; *Villa de Santiago*, municipal desde 1775, parroquial desde 1701; *Villa Juárez*, parroquial desde 1712; *Villaldama*, parroquial desde 1700. Las referencias cronológicas significan que de la fecha indicada hay algún documento en alguna de las secciones del respectivo archivo. Me valgo de la lista existente en la Trinity University.

Esto por lo que se refiere a los fondos microfilmados, pues en algunos de los archivos citados hay documentación más antigua. Por ejemplo, en Salinas Victoria se remonta por lo menos a 1703- Protocolos, Ramos Civil y Causas Criminales, del municipal-; en el también municipal de Villa de García, desde 1713.

OTROS ARCHIVOS PARROQUIALES

El Registro nacional de archivos eclesiásticos proporciona nuevos datos sobre archivos parroquiales de Nuevo León, y por otra parte complementa los que he dado en las páginas anteriores. Resumo a continuación tales datos:

- 1) *Guadalupe*, que tiene registros bautismales desde 1720, y defunciones desde 1714.
- 2) *Sabinas Hidalgo*, con registros de bautismos desde 1769; informaciones matrimoniales desde 1761; matrimonios y defunciones de la misma fecha.
- 3) *Salinas Victoria*: bautismos, 1737, informaciones matrimoniales, 1749; matrimonios, 1770; defunciones, 1745; gobierno, 1754; cuentas, 1794; asociaciones, 1756; Cerralvo: bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones desde 1800; gobierno, 1779.
- 4) *Cadereita*: bautismos, 1762; informaciones matrimoniales, 1786; matrimonios, 1757; defunciones, 1754; gobierno, 1789; cuentas, 1783; asociaciones, 1661.
- 5) *Lampazos*: bautismos, 1700; confirmaciones, 1753; informaciones matrimoniales, 1753; matrimonios, 1725; defunciones, 1792.
- 6) *Villa de García*: bautismos, matrimonios y defunciones, 1780; gobierno, 1808.
- 7) *Bustamante*: bautismos, 1770; confirmaciones, 1803; matrimonios y defunciones, 1760.
- 8) *Hidalgo*: bautismos, 1800.

- 9) *Monterrey* (Sagrario): bautismos y defunciones, 1668; matrimonios, 1667; confirmaciones, 1728.
- 10) *Villa de Santiago*: bautismos, 1745; informaciones matrimoniales, 1745; defunciones, 1798.
- 11) *Linares* (San Felipe): el Registro de 1980 modifica un poco los datos que di en la página anterior. Los bautismos comenzarían en 1718 y no en 1712; los libros de gobierno en 1769 y no en 1796. Libros de defunciones desde 1718 y de cuentas desde 1793.
- 12) *Montemorelos* (antes S. Mateo del Pilón): bautismos, 1719; matrimonios, 1712; informaciones matrimoniales, 1748; defunciones, 1713.

OAXACA

Los archivos de la capital de Oaxaca, cuando yo los visité hace casi cuarenta años, o resultaban prácticamente inaccesibles o se hallaban en gran desorden. Pude observar que era importante el de la Catedral o del Cabildo eclesiástico, donde por cierto tuve amable acogida, cosa entonces poco frecuente en instituciones de su índole. Conté con la orientación y ayuda del Lic. Luis Castañeda Guzmán, quien comenzó por dejarme ver su magnífica colección. El resultado es el que reflejo en mi obra *Los archivos de la Historia de América* (México, IPGH, Comisión de Historia, 1961) p. 333-36.

Cuando Woodrow Bosah visitó los archivos de Oaxaca -sólo los civiles- apenas encontró en ellos documentación de la época colonial (Véanse sus “Notes on Civil Archives in the City of Oaxaca”, *Hispanic American historical review*, XXX, 1951, p. 723-39). Cosa parecida parece haber sucedido, por el mismo tiempo, a Carrera Stampa.

La situación ha mejorado notablemente desde entonces. En primer lugar el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizó hace años un extenso programa de fotocopias y dentro de ese programa reprodujo de aquellos archivos mucha e importante documentación para la historia de Oaxaca y su región. Estos materiales se conservan en el Centro de Documentación del INAH. En fecha reciente se han llevado a cabo trabajos de ordenación en algunos de aquellos archivos con asesoría del Archivo General de la Nación. Con base en estos informes y trabajos, y otras fuentes de información, es posible saber que los archivos de Oaxaca son todavía muy importantes. Lo que sigue es un resumen de los datos que he logrado reunir.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Fue reorganizado recientemente con la asesoría del Archivo General de la Nación. Los ramos más antiguos son los de la Real Intendencia (1785), Tesorería (1723), Alcaldías Mayores (1596) y Obispado de Oaxaca (1605), compuesto éste por documentos confiscados en diferentes épocas. Son importantes también la “Miscelánea Histórica”, que contiene documentos de los siglos XVII, XVIII y XIX, y la “Miscelánea histórico-geográfica de Oaxaca”, aunque sólo abarca desde 1816. El Archivo General del Estado ha iniciado la publicación de guías para la consulta de sus fondos. Ni Taylor ni Chance lo utilizaron, al parecer, para sus obras de 1972 y 1978.

ARCHIVO DE LA CATEDRAL

Es el más notable de Oaxaca y merecen plácemes los miembros del Cabildo eclesiástico que han permitido su utilización por los estudiosos; gesto que, para honor de la Iglesia, quisiéramos ver imitado por otras corporaciones similares.

Este archivo conserva ocho tomos de actas capitulares, que comprenden los años 1642-1813;⁵⁸ de los tomos IX-X tiene fotocopia el Lic. Castañeda Guzmán, en su colección particular, de que hablaré más adelante. La serie se reanuda con el volumen XI (1832-1849), pero los volúmenes XII-XIII se encuentran también en manos de particulares.

Hay una magnífica serie de “Libros de recaudación y repartimiento”. También varios cuadernos de recaudación de diezmos en las Mixtecas (1748-1802); inventarios de bienes y censos de la Catedral, a partir de 1591; libro de cuentas del siglo XVII, desde 1624; libro de rentas decimales, siglo XVII; libros de Fábrica, el más antiguo para los años 1562-1604; libros de diezmos, etc. En la sección de “Clavería” hay tres libros de providencias capitulares (1783-1789, 1789-1795, 1796-1802).

ARCHIVO DE NOTARÍAS

Tiene protocolos desde 1683; la serie hasta 1840 consta de unos 600 volúmenes. Conserva también protocolos de otros distritos del Estado: de Miahuatlán desde 1614, mientras los de Centro y Yustepec comienzan en el último cuarto del siglo XVII. Se conserva junto con el del Registro de la Propiedad.

⁵⁸ El primer tomo está truncado al principio; el tomo segundo se titula “Libro del Cabildo Eclesiástico”, sin indicación numeral alguna. No nos ofrecen, por lo tanto, indicio alguno de los tomos o libros faltantes.

ARCHIVOS JUDICIALES

El correspondiente al *Juzgado de Distrito* de la capital tiene un “Índice” en cinco tomos, el primero de los cuales abarca de 1710 a 1880. Conserva también un interesante “Libro de conocimientos del Oficio Público a cargo del secretario Pinos” (1753-1764) una “Miscelánea Histórica” (1710-1819). Para el período de gobierno español son importantes los primeros legajos de “Expedientes”, el segundo abarca de 1821 a 1825.

El *Primer Juzgado de lo Penal* (Oaxaca) posee algunos documentos del siglo XVIII (1757-1778) en el llamado “Legajo Colonial”.

Es importante el del Juzgado de *Villa Alta*, fundada por los españoles en 1526 y sede de una alcaldía mayor desde 1529. Fue la capital de una vasta región en el norte de Oaxaca, poblada por varios pueblos indígenas, donde se hablaban -y todavía se hablan- unas cinco lenguas distintas (principalmente el zapoteco). La documentación del período colonial es en su mayoría del siglo XVIII, pero hay mucha del siglo XVII y se encontró un documento del siglo XVI (1584). La colonial encuentra en los primeros 31 legajos, aunque en algunos de éstos llega hasta el XX. Un *Índice* de estos fondos fue hecho por John K. Chance y fue publicado por la Universidad Vanderbilt, *Publications in Anthropology*, n. 21, en 1978.

El del Juzgado de *Teposcolula*, en el noroeste de Oaxaca, conserva documentos valiosos a partir del siglo XVI, en que fue establecida la alcaldía mayor de su nombre. El archivo fue fotografiado para el Centro de Documentación del INAH, y un *Índice* de su contenido apareció en *Cuadernos de los Centros*, n. 32 (México, 1976).

ARCHIVOS MUNICIPALES

El de la ciudad de Oaxaca tiene algunos fondos de los siglos XVII y XVIII. Por ejemplo, los legajos 8 y 18 del tomo I encierran papeles de 1746-1830; el volumen VII de “Tesorería” se refiere a los siglos XVIII-XIX. Conserva también un libro de actas capitulares de los años 1564-1642, según Carrera Stampa (p. 160) si bien este autor parece darlo por desaparecido en la página siguiente. Da también no existentes en su tiempo otros dos libros de actas (*Actas de señores*) correspondientes a los años 1723-1748. Asimismo un volumen titulado: “Tehuacán y colindancias de las tierras de este pueblo” (1577-1729) y otro con “Diligencias del Fiel Contraste de Pesas y Medidas” (1757).

En el Teposcolula hay importantes restos de la serie de actas capitulares (1564- 1642, 1728-1733, 1746-1748, 1820-1824). La sección de “Documentos varios” los contiene de los siglos XVIII y XIX. El de *Coixtlahuaca* conserva documentación de los siglos XVI al XIX: protocolos, registros, etc. Es importante el de *Tlacolula*, muy ponderado por William B. Taylor en su libro *Landlord and Peasant*. Tiene documentación sobre tenencia de la tierra y expedientes civiles y criminales de la época colonial. Howard F. Cline utilizó documentos del archivo

municipal de *San Pedro Yolox* para su estudio “Civil Congregation of the Western Chinantec, New Spain, 1599-1603”, en *The Americas*, XII, 1955, p. 115-137.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

Se guardan en ella los manuscritos de las obras de Martínez Gracida sobre la historia de Oaxaca, pero dichas obras se refieren principalmente al siglo XIX. En la llamada “Biblioteca Juárez” hay un lote de documentos relativos a la *Hacienda de Buena Visita* en los siglos XVI-XVIII. Una pieza valiosa de esta biblioteca es el manuscrito -del siglo XVI y el único conocido- de la obra de fr. Bartolomé de las Casas: *De único vocationis modo*. Sirvió para la edición de esta obra hecha por Agustín Millares Carlo (México, Fondo de Cultura Económica, 1942).

COLECCIONES PARTICULARES

Destaca entre todas la del Lic. Luis Castañeda Guzmán. Entre las piezas más notables que posee figuran las siguientes: “Libro en que constan los sugetos que visten beca desde el 16 de octubre de 1803 en el Real y pontificio Seminario de Oaxaca: los que sirven sus cátedras, méritos, ejercicios literarios y funciones públicas; “Libro primero de gobierno del ilustrísimo don José Gregorio Alonso de Ortigosa, obispo de Oaxaca” 1775-1793; despacho librado por el Lic. Francisco Valenzuela Venegas Caballero (siglo XVIII); traslado del inventario de los documentos sobre la fundación del convento de santo Domingo de Oaxaca; títulos, escrituras y otros documentos relativos a los Molinos de Lazo, del Marqués del Valle (siglos XVI-XIX); miscelánea de estos siglos, en la que figuran copias de los archivos de Huatulco y Pochutla, y una lista de notarios cuyos protocolos se encuentran en Oaxaca.

Forman asimismo parte de esta colección los archivos de las principales haciendas de la antigua gobernación; la mayoría ya utilizados por Taylor en su citada obra *Landlord and Peasant*.

Guillermo Reiners Fenochio poseía varias “Doctrinas” en lenguas indígenas de Oaxaca (mixe, 1729; chinanteca, 1752; zapoteca, 1835). Por su parte, Jorge Fernando Iturribarria posee el “Libro de la fundación del convento y monasterio de Santa Catalina de Sena...” (siglo XVI).

ARCHIVOS PARROQUIALES

Un informe hecho al Archivo General de la Nación en 1981 dice que en la archidiócesis de Oaxaca había *once* archivos parroquiales que tenían documentación del siglo XVI, unos *veintiséis* que la tenían del siglo XVII y unos *treinta y cinco* que la tenían del siglo XVIII. Lamentablemente el informe no proporcionaba otra especificación alguna, ni geográfica ni de otra índole. Otras fuentes señalaban que, entre dichos archivos, estaban los del Sagrario y Santa María del Marquesado, en la capital, y fuera el de Jalatlaco.

Debe haber error en tal afirmación, porque el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, llevado a cabo para Oaxaca en mayo-junio de 1979, sólo indica un archivo parroquial cuya documentación se remonta al siglo XVI, y esto en una sola de sus secciones. Sin embargo, abunda la de los siglos XVII y XVIII, como puede verse por el siguiente extracto:

- 1) *Miahuatlán* (bautismos, 1720, informaciones matrimoniales 1563, defunciones 1688, gobierno 1819).
- 2) *Tlacolula* (bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones, 1717).
- 3) *Tacolola* (bautismos 1717, informaciones matrimoniales y matrimonios, 1635, defunciones 1711, gobierno, cuentas y asociaciones 1635).
- 4) *Minas* (bautismos 1626, informaciones matrimoniales 1678, matrimonios 1676, defunciones 1663, cuentas 1629, asociaciones 1745).
- 5) *Mistepec* (gobierno 1712, asociaciones 1754, matrimonios 1783, defunciones 1787).
- 6) *Cuicatlán* (bautismos 1740, confirmaciones 1729, informaciones matrimoniales 1681, matrimonios y defunciones 1789).
- 7) *San Juan de Chiquihuitlán* (bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones, 1692).
- 8) *San Juan Chicomezuchil* (bautismos 1653, confirmaciones 1702, matrimonios 1651, defunciones 1601, gobierno 1701, asociaciones 1731).
- 9) *San Juan Tabaa* (bautismos 1651, matrimonios 1656, defunciones 1712, cuentas 1800).
- 10) *San Juan Ozolotepec* (bautismos, confirmaciones y matrimonios, y asociaciones 1771).
- 11) *Teitipac* (bautismos 1683, informaciones y matrimonios 1756, gobierno 1742).
- 12) *Zimatlán de Álvarez* (bautismos 1791, matrimonios 1773).
- 13) *San Luis Amatlán* (bautismos 1769, informaciones matrimoniales y matrimonios 1773, defunciones 1717).
- 14) *Ayoquezco* (informaciones y matrimonios 1695, bautismos 1760, defunciones, 1794, gobierno 1720).
- 15) *Chalcatongo* (bautismos 1790, matrimonios 1769, defunciones 1780).
- 16) *Chilapa de Díaz* (bautismos 1755, matrimonios y defunciones 1710, asociaciones 1789).
- 17) *Ejutla* (bautismos 1712, confirmaciones y matrimonios 1767).
- 18) *Ayoguesco* (bautismos 1695, matrimonios y defunciones 1694, gobierno 1720).
- 19) *Tlaxiaco* (bautismos 1639, defunciones 1691, matrimonios 1813).
- 20) *Jaltepec* (bautismos 1702, matrimonios y defunciones 1703, asociaciones 1712).

- 21) *San Mateo Río Hondo* (bautismos 1734, matrimonios 1686, defunciones 1723, asociaciones 1758, gobierno 1802).
- 22) *San Miguel Achuitla* (bautismos 1715, informaciones matrimoniales 1740, defunciones 1774, asociaciones 1738).
- 23) *Talea de Castro* (San Miguel): bautismos 1731, matrimonios 1753, defunciones 1796, gobierno 1702).
- 24) *Tlalixtac de Cabrera* (bautismos 1715, confirmaciones 1739, informaciones matrimoniales y matrimonios 1755, defunciones 1699).
- 25) *Magdalena Ocotlán* (bautismos 1725, matrimonios 1718, defunciones 1709).
- 26) *San Pablo Coatlán* (matrimonios 1767, defunciones 1726, asociaciones 1600).
- 27) *San Pedro Apóstol* (bautismos 1725, matrimonios 1718, defunciones 1709, gobierno 1802).
- 28) *Teposcolula* (bautismos, confirmaciones, gobierno, asociaciones, matrimonios y defunciones 1600).
- 29) *Teozacoalco* (San Pedro): bautismos, confirmaciones, informaciones matrimoniales, gobierno y cuentas 1700, defunciones 1800.
- 30) *Mitla* (San Pedro): bautismos 1695, matrimonios y defunciones 1784, confirmaciones 1766).
- 31) *Itsmo de Tehuantepec* (bautismos 1726, matrimonios 1731, defunciones 1760, gobierno 1780).
- 32) *Oaxaca* (Sagrario): bautismos 1653, confirmaciones 1776, informaciones matrimoniales y matrimonios 1681, defunciones 1643, gobierno 1800, asociaciones 1775.
- 33) *Santiago Huaucilla* (bautismos 1680, informaciones matrimoniales y matrimonios 1750).
- 34) *Santiago Tilantongo* (bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios, defunciones, gobierno, cuentas y asociaciones 1750).
- 35) *Zochile* (bautismos 1752, informaciones matrimoniales 1739, matrimonios 1703, defunciones 1762, gobierno 1789).
- 36) *Tenetze de Zaragoza* (bautismos 1741, informaciones matrimoniales 1700, matrimonios 1736, defunciones 1739, gobierno 1776, asociaciones 1784).
- 37) *Jalapa de Marqués* (bautismos 1743, confirmaciones 1707, matrimonios 1693, defunciones 1697).
- 38) *Nejapa de Madero* (bautismos 1726, informaciones matrimoniales y matrimonios 1750, defunciones 1601).
- 39) *Ciudad Ixtepec* (bautismos 1722, matrimonios 1756).

- 40) *Petapa* (bautismos 1757, matrimonios 1748, asociaciones 1748).
- 41) *Juchitán* (bautismos e informaciones matrimoniales 1764, defunciones 1763).
- 42) *Miltepec* (bautismos 1721, gobierno 1700).
- 43) *Quiéchapa* (bautismos y matrimonios 1708, defunciones 1707, gobierno 1701, asociaciones 1669).
- 44) *Huamelula* (S. Pedro): bautizos y matrimonios 1747, informaciones matrimoniales 1792 defunciones 1758).
- 45) *Juquila* (bautismos y asociaciones 1701, informaciones matrimoniales 1792, defunciones 1758).
- 46) *Totontepec* (bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1702, gobierno 1808).
- 47) *San Pablo Ayutla* (bautismos 1657, matrimonios y defunciones 1715, gobierno 1777, asociaciones 1680).*

PUEBLA

ARCHIVO MUNICIPAL

Se le considera como uno de los más importantes de México entre los de su índole, y de los mejor conservados. La serie de “Libros de Cabildo” arrancaba de 1531, fecha de la fundación de la ciudad, pero los dos primeros libros faltan desde antiguo. El primero ya se daba

* Recientemente se constituyó en Oaxaca la Asociación Civil Amigos de Archivos y Bibliotecas de Oaxaca, la cual se ha propuesto realizar seria labor de salvamento, organización y difusión del contenido de las bibliotecas y archivos de Oaxaca. La Asociación publica un boletín cuatrimestral denominado *Acervos*, en el cual se publican diversos artículos en torno de las bibliotecas y archivos de esa entidad. El primer número aparecido es el correspondiente a mayo-agosto 1996, el cual contiene amplia información acerca de la creación de la Biblioteca Francisco de Burgoa que ha sido establecida en amplio y seguro local del recién restaurado Convento de Santo Domingo. Ahí se encuentran más de veintitrés mil libros del siglo XVI en adelante y numerosos manuscritos de la época colonial. Este fondo, antiguamente instalado en la Biblioteca Pública del Estado, ha sido restaurado y catalogado por competente equipo apoyado por la Universidad del Estado, Fomento Cultural Banamex, el Gobierno del Estado y la orientación técnica de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Un sistema de computo permitió el registro de ese acervo. De este trabajo habla María Isabel Grañen Porrúa; del Archivo de la Catedral nos informan, también en *Acervos*, Rosalba Montiel Ángeles y Daniela Traffano. Buena información acerca de archivos públicos y privados en el Estado, todo ello motivado por el artista Francisco Toledo se encuentra en este órgano informativo que esperamos continúe publicándose pues actualiza el estado de la archivaba en Oaxaca.

por desaparecido en 1586. Sin embargo, la colección consta de 70 volúmenes para el período colonial (hasta 1810). Tal como sucede con otros archivos municipales, el de Puebla conserva fondos cuya importancia va más allá de la historia de la ciudad y sus distritos: tal es el caso de la colección de “Reales Cédulas”, y aun puede decirse lo mismo de la de “Ordenanzas”. Entre las actas del Cabildo son de notar las de 1793, que registran las sesiones secretas. También lo es un lote de cartas de virrey Conde de Fuencalra (1742-1746).

A base de las actas capitulares y de otros papeles, un Pedro López de Villa compuso en 1781 una especie de anales de la ciudad, en un grueso volumen que se conoce vulgarmente con el nombre “Cartilla Vieja”. Abarca de 1535 a 1662. En la primera decena del presente siglo empezó a ser publicada en el *Boletín Municipal*.⁵⁹

BIBLIOTECA LAFRAGUA

Contiene parte de la colección de libros y manuscritos que reunió el notable escritor y político poblano José María Lafragua (1813-1875) quien la legó a la Biblioteca Nacional y al Colegio del Estado de Puebla, hoy Universidad Autónoma de aquella ciudad, a cuyo cuidado se halla. Ha sufrido muchos despojos, pero conserva todavía fondos muy importantes.⁶⁰ Es notable la colección de “Reales Cédulas”, formada por 18 volúmenes, que abarcan de 1527 a 1817; le sirven de complemento los tres tomos de “Reales Disposiciones” (1764-1819). Son también valiosos sus diez tomos de “Documentos inéditos” (desde mediados del siglo XVIII hasta la época de la Independencia) y algunos expedientes de genealogía y heráldicas. Entre las piezas históricas de mayor interés figura la causa eclesiástica contra Fr. Servando Teresa de Mier (1794-1795, 1817-1820), cartas relativas a la insurrección mexicana (1815-1819) y cartas de Morelos (1812- 1815). Hay también un lote de tratados doctrinales (teología, filosofía, etc.) procedentes de los distintos colegios y conventos de Puebla.

⁵⁹ Woodrow Borah publicó una Guía de este archivo. Edmundo O’Gorman la tradujo para el *Boletín del Archivo General de la Nación*, T. XIII, 1942, pp. 209-239 y 423-464.

* Una relación muy circunstanciada acerca de la formación, contenido: fondos, materia y fechas de la documentación de este archivo, ha sido elaborada por Efraín Castro Norales: *Memoria de la Ciudad. Archivo del Ayuntamiento de Puebla*. Puebla, H. Ayuntamiento de la H. Puebla de los Ángeles, 1990, 102 p. il. Recientemente se ha hecho un registro computarizado de sus fondos que se conservan en magnífico estado. Berta Ulloa Ortiz elaboró una nómina: *Los documentos más antiguos del Ayuntamiento de Puebla (Guía del Suplemento del Libro Primero de la Fundación y Establecimiento de la Ciudad de los Ángeles)*. Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1959

⁶⁰ Esta biblioteca fue inaugurada en 1874 como *Biblioteca del Colegio del Estado* (antiguo Carolino) a base de 6,000 volúmenes que habían pertenecido a los Jesuitas. A este fondo se unió el legado de 2,300 volúmenes hecho por D. José María Lafragua (conf. Delfino G. Moreno “Noticias histórica de la Bibliotecas de la Universidad de Puebla”, en *Revista de la Universidad de Puebla*, T. I, 1943, pp. 67-79. Como es sabido, otra parte de la colección Lafragua fue legada a la Biblioteca Nacional de México.

Dentro de la Biblioteca se ha reunido un lote de documentos relativos, principalmente, a bienes de los jesuitas expulsos. Entre ellos se conserva una crónica interesante de los jesuitas de Puebla, hecha por los administradores de sus temporalidades. Forman también parte de esta colección varias comunicaciones al virrey-arzobispo Lizana, parece que del corregidor de Puebla, y un buen manuscrito del conocido informe del marqués de Rubí acerca de su visita a las provincias septentrionales de la Nueva España.*

BIBLIOTECA PALAFOXIANA

Fundada en 1644-1646 por el obispo don Juan de Palafox en el Seminario Tridentino de Puebla, que él había establecido. El fondo inicial de libros (unos cinco mil) era la biblioteca privada del obispo. Posteriormente, otros obispos, entre ellos don Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-1699) y don Francisco Fabián y Fuero (1765- 1773) donaron también sus bibliotecas particulares: el último construyó asimismo la nueva sala para la biblioteca que ha llegado a nuestros días, y además de sus libros, incorporó a la misma los libros de varios colegios que habían regentado los jesuitas. Cuando fue abierta al público en 1773, se consideraba que no tenía igual en México ni en España, con excepción de las reales; varios obispos siguieron donándole sus bibliotecas posteriores, y así en 1836 -según testimonio de Melchor Ocampo- contaba con más de doce mil volúmenes.

Un grupo importante de manuscritos está formado por los restos de los archivos de los colegios de San Pedro y San Juan, fundados por el obispo Palafox. Pude examinar los siguientes: “Libro 8. del Archivo de los RR. PP. Palafoxianos, Colegios de S. Juan...” (contiene los estatutos de los estudiantes gramáticos de los colegios de San Juan y San Pedro; el reglamento de la Congregación de la Inmaculada, erigida por Palafox en la capilla de dichos colegios, reales cédulas relativas a los mismos y decretos de los obispos); sigue en el mismo tomo: “Libro donde se asientan los colegiales que entran y salen en los ... colegios de San Juan y San Pedro, de la ciudad de los Ángeles” (1644- 1660); un volumen donde se hallan reunidos los documentos -por lo general, originales- relativos a la fundación y organización de los citados colegios; otro volumen de memoriales pidiendo becas, con los documentos justificativos (primera mitad del siglo XVIII); otro volumen que abarca la segunda mitad del siglo XVIII; “De Academia”, núm. 3, que contiene el registro de los colegiales examinados, con sus calificaciones (procedentes de distintos colegios, incluso de fuera de Puebla); oposiciones a cátedras, etc. (comienza en 1801); tres libros de entradas y salidas de colegiales (vols. 1, 3

* Una estudiante de la Universidad Autónoma de Puebla, Estela Graciela Tecocoatzi Hernández elaboró para optar el grado de licenciada en Historia en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, su tesis que es un amplio estudio de la Colección Lafragua que se conserva en Puebla y un detallado catálogo de los impresos que las componen y que comprenden obras de 1616 a 1886. Las obras representan 823 volúmenes, y anexos a ellos se encuentran quince volúmenes de manuscritos eclesiásticos y civiles del periodo colonial. Esta tesis se sostendrá próximamente.

y 4), que abarcan, el primero desde el siglo XVII, el tercero comienza en 1797 y el rotulado (modernamente) con el número 4 empieza en 1780; “Libro en que se asientan las funciones de los colegiales y seculares cursantes de estos colegios...”, desde 1780 (registra actos académicos, sermones, oposiciones a becas. Era llamado “Libro de méritos”); otro “libro de méritos”, que comienza en 1817 (incluye muchas tarjetas de invitación a exámenes, impresas).

Posee asimismo manuscritos de otra índole, entre ellos algunos relativos al Colegio de San Nicolás, en Morelia (1685), una relación sobre la colonización en el norte de México (1776) y relaciones del Japón y Filipinas (1683-1685). Es digna de particular mención la obra inédita de Fuentes y Guzmán, *Preceptos historiales*, especie de metodología y filosofía de la historia descubierta por Ernesto de la Torre.⁶¹

ARCHIVO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

De la época colonial posee una espléndida colección (843 vols.) que abarca desde 1590 hasta los comienzos de la época independiente. Tiene también otros legajos y cuadernos de los siglos XVII y XVIII.

ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

De las seis notarías que contienen documentación de la época colonial, la primera posee escrituras de 1588 y 1599, aunque el registro continuado arranca de 1634. Los protocolos más antiguos de la notaría segunda son de 1600, mientras los de la tercera empiezan en 1541 y los de la cuarta en 1553.

En este archivo han sido también concentrados los protocolos de varios pueblos de la región. Algunos de ellos se remontan al siglo XVI. Así, los de Atlixco (1574), Tehuacán (1582), Tepeaca (1582). Otros son del siglo XVII.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El más importante -incluso de los diocesanos de todo el país- es el *Archivo Histórico Diocesano*, compuesto por cerca de cuatro mil quinientas cajas, entre las que se encuentran 29 del siglo XVI y 543 del XVII. Existen ficheros descriptivos elaborados bajo la dirección de Jorge Garibay.

Para el siglo XVI abundan los documentos redactados en lengua náhuatl, y se llega a emplear el sistema prehispánico del tlacuilo para presentar información sobre tributos. Entre los documentos más antiguos, se encuentra el proceso contra Antonio de Cuña, obispo de Za-

⁶¹ El Lic. Ernesto de la Torre Villar encontró este manuscrito que se publicó en Guatemala por H. Berlín.

mora, en España (1526); manuscrito sobre la visita que hizo el señor visitador Alonso Pérez de Andrade en 1571 a Huexotzingo (tiene cuatro hojas de papel ámate con dibujos indígenas y textos en náhuatl); inventario del archivo del Cabildo donde se hallan los registros generales de decretos y de los libros de cédulas y otros documentos notables; otros documentos de gran interés.

Para el siglo XVII, abundan los procesos a naturales por vivir contra las leyes establecidas por la religión Católica, como amasiato o matrimonios dobles.

Del siglo XVIII, existen 270 cajas de Curia Administrativa, 1,288 de Curia de Gobierno y 837 de Curia de Justicia. Entre los temas que se encuentran están: causas de beatificación de Palafox, Sebastián de Aparicio, y la monja concepcionista conocida por el mote de “El lirio de Puebla”; denuncias por abusos de sacerdotes con los indígenas; relación de visitas de inspección que realizaban los jueces provisoros, para constatar si los sacerdotes cumplían con su ministerio en los pueblos de su jurisdicción; padrones; procesos por idolatrías, hechicerías y herejías; procesos por fraudes, robos, usura, abusos en los precios de mercancías; informaciones matrimoniales; anulaciones de matrimonios; procesos a españoles por no pagar diezmos; pleitos entre autoridades civiles; solicitudes para recibir las sagradas órdenes; papeles de los conventos de Betlemitas; bienes raíces de iglesias y conventos; testamentarias; capellanías, obras pías; fundación de colegios para niños expósitos; hospicios y hospitales; juegos prohibidos; relación de diezmos recibidos por semillas y ganado; tributos pagados por indígenas; remate de casas y haciendas; profesiones religiosas; fundaciones de cofradías; bulas; dotes de religiosas; recetarios medicinales de conventos, etc.

Este archivo era totalmente desconocido hasta hace pocos años en que fue rescatado, con ayuda del Archivo General de la Nación y gracias al interés del arzobispo Rosendo Huesca, con la colaboración de Jorge Garibay. Aunque carece de un local propio y adecuado, se espera que el señor Arzobispo de Puebla tomará las medidas pertinentes para que en un futuro cercano pueda ser consultado por los investigadores.

El *Catedralicio* o del *Cabildo eclesiástico*, es todavía importante y está bien cuidado desde hace tiempo.⁶² Es notable la serie de “Actas capitulares”, que arranca de 1542, aunque se han extraviado los volúmenes II (1548-1551) y V (1573-1606). Le sirve de complemento la serie denominada “Respectivos”, con datos sobre el Cabildo, a partir de 1663; otro complemento son los “Resúmenes de Actas”, hechos entre 1918 y 1928 por el chantre D. Florencio M. Álvarez (18 volúmenes en total, que arrancan de 1539, aprovechando un primitivo cuaderno de actas). Tiene, asimismo, valiosos fondos sobre “diezmos”, “capellanías”, “posesiones” de los Obispos (desde 1788), “decretos diocesanos” (desde 1753), “inventarios” (desde 1596, aunque está extraviado el primer volumen), “Cédulas reales” (varias colecciones, la mayor en 15 volúmenes que abarca

⁶² El presbítero don J. Manuel Martínez realizó una gran labor en este archivo, y fue él quien me proporcionó abundantes datos que constituyen una verdadera guía, pero que sólo en pequeñísima parte aprovecho en este lugar.

de 1540 a 1813) etc. Merece examinarse un grupo de “papeles varios”, en volúmenes encuadernados.

El archivo de la *Parroquia del Sagrario* conserva ricas series de libros parroquiales. Así, los 105 primeros volúmenes de bautismos de españoles van de 1544 a 1822, y los de bautismos de indios comienzan en 1615. Los de matrimonios de españoles arrancan de 1585, en tiempo del obispo Diego Romano; en la misma fecha empiezan los de matrimonios de indios. Es buena la serie de libros de confirmaciones, que abarca desde mediados del siglo XVII. Por el mismo tiempo (1633) dan comienzo los de defunciones de españoles.

ARCHIVOS PARROQUIALES EN EL ARZOBISPADO

Otros archivos parroquiales de la arquidiócesis guardan documentación muy antigua. Por mencionar algunos, a manera de ejemplo, me referiré al de *Analco* y al de *Ixtacamaxtitlán*. Del primero, los libros de bautismos comienzan en 1629 (para indios) y en 1645 (para españoles) y ambas series se conservan prácticamente completas hasta 1824, en que desapareció la distinción de razas en los registros. La continuación hasta el presente parece también muy completa. La serie de matrimonios comienza con un libro para negros (1632-1670) y siguen alternándose los libros para cada raza; en el pueblo predominan los indios. Los libros de entierros o defunciones comienzan en 1633, los de gobierno en 1686, los de cofradías en 1684 y los de fábrica en 1756. Hay tres libros de confirmaciones de la época colonial (1712-1794).

En San Francisco de *Ixtacamaxtitlán*, la serie de bautismos consta de 37 libros, que abarcan de 1616 a 1824, y sigue la serie. Hay un libro de confirmaciones que va de 1616 a 1727. Los informes matrimoniales comienzan en 1716 y siguen en 48 libros hasta 1822. En 1770 comienzan los registros de matrimonios de españoles e indios; los primeros 23 libros de la serie alcanzan hasta 1822. Otras secciones no tienen nada de la época de gobierno español.

El parroquial de *Cholula* conserva también fondos antiguos. La serie de bautismos comienza en 1641; informaciones matrimoniales en 1690; matrimonios en 1793 y entierros en 1790. Las confirmaciones empiezan en el siglo XX. Posee también algunos libros de cofradías de los siglos XVII y XVIII.

El mencionado Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, hecho en 1978, revela la existencia de fondos coloniales en otros muchos archivos parroquiales del extenso Estado de Puebla, aunque las noticias que proporciona sobre varios de ellos sean escasas. Y confirma también o amplía acerca de otros lo que ya queda dicho. Así sobre los de Acatzingo, Cholula, Izucar de Matamoros, Acajete, Tepeaca, Ahuacatlán, Nopalucan, señala sólo que tienen registros bautismales del siglo XVI, sin aludir a otros fondos. Los siguientes tienen registros bautismales del siglo XVI: Chiautla de Tapia (1551) Tecamachalco (1541) Libres (1567). Fondos coloniales del siglo XVIII los indica el Registro para Huejotzingo (bautismos 1730)

y para Zacatlán (1727) y nada más. Da la impresión de que el registro no fue muy completo.*

Esto por lo que toca al arzobispado de Puebla. En las parroquias que pertenecen a la diócesis sufragánea de Tehuacán parece que el registro fue todavía más sumario. Sin embargo, señala registros bautismales del siglo XVII en Caltepec (1650) y del siglo XVIII en Miahuatlán (1730), Ajalpa (1738), Cuatlán (1724), Tepanco (1713), Chapulco (1773), Miahuatlán (Santiago Apóstol), Zinacantepec (1756) y Yehualtepec (1766).

ARCHIVOS MUNICIPALES EN EL ESTADO

No se han señalado archivos importantes de esta categoría, al menos en fondos coloniales. Una rápida visita llevada a cabo por el Archivo General de la Nación dio pocos resultados en este sentido. Pero no se debe perder la esperanza de obtenerlos mejores.

Por lo menos el de Atlixco es una excepción, a juzgar por el primer volumen de su catálogo, publicado en fecha reciente (*Catálogo del Archivo Histórico Municipal de Atlixco, 1600-1850*, vol. I, 1984). El documento más antiguo es una “postura” que hizo Alonso Casco sobre el abasto de candelas y notificación para que otros no las vendan” (1600). De la misma fecha es la “Solicitud de la autorización que da el ayuntamiento de la villa de Carrión para que se extraiga piedra del cerrillo de San Miguel para la construcción de la iglesia del Carmen”. Sigue documentación abundante en los ramos de gobernación, hacienda y justicia.

ARCHIVOS CONVENTUALES

El de San Francisco debía ser importante, ya que fue incluso casa de noviciado. Algunos libros pertenecientes a éste se encuentran ahora en la John Carter Brown Library, Providence (Estados Unidos) y fueron utilizados por el padre Francisco Morales en su tesis doctoral *Ethnic and Social Background of the Franciscan Friars in Seventeenth Century México* (Washington, Academy of American Franciscan History, 1973). Una noticia rela-

* En la población de Tlatlauquitepec, en la sierra de Puebla, se encuentra la parroquia de la Asunción, que habiendo sido guardianía franciscana fue secularizada a fines del siglo XVI. Conserva rica documentación compuesta por libros que se inician en 1604 y que comprenden registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, libros de asociaciones religiosas, libros de cordilleras y libros de gobierno. En varios libros hay asientos por separados de indios y españoles. Contiene importante relación hecha por uno de los párrocos, en torno de la historia de la iglesia y sus curas párrocos. Este archivo fue muy elogiado por el señor arzobispo Vera y Zuria en sus Cartas a mis seminaristas de Puebla. Los documentos están en buen estado, distinguiéndose los hechos durante la administración del Sr. Horta, que mas tarde sería nombrado Obispo. Otros curas que mas tarde serían obispos fueron el Sr. Armora, Obispo de Tampico; el Sr. Mendoza, obispo de Campeche. Fue también párroco don Andrés de Arze y Miranda a quien preconizado como Obispo de Puerto Rico renunció la Mitra.

cionada con fondos de esta clase, y su expatriación, es la que recogió Vicente de P. Andrade en los apéndices al sermón de San Francisco de Asís que predicó en la iglesia catedral de Zacatecas en 1907; al dedicarlo al obispo de entonces, fr. José Guadalupe Alva, intercaló: “Hace años vi vender a un yanqui multitud de libros manuscritos sobre profesiones que se hicieron en Puebla”.

Importante fue también el convento de Santa Bárbara, que pertenecía a la extinguida Provincia de San Diego (dieguinos). De este convento han sido recogidos fondos de cierta importancia en el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio.

QUERÉTARO

ARCHIVO HISTÓRICO DE QUERÉTARO

Fue inaugurado en 1936, instalándolo en el antiguo Palacio de Gobierno, restaurado al efecto con el propósito de reunir allí todos los antiguos archivos estatales.

El más importante sobre historia colonial, y el primero en ser incorporado, es el “Archivo Judicial y de Notarías”, cuyos protocolos más antiguos se remontan al siglo XVI. En el Ramo Civil hay documentación desde mediados del siglo XVII. El antiguo “Archivo de Gobierno” contiene asimismo alguna documentación del siglo XVII, XVIII y XIX (especialmente acerca del período de la Independencia). De las ocho, notarías que funcionaron en Querétaro, hay documentación del período colonial en la número 5, fundada en 1583, que regentaron Bartolo de Orduña, el fundador; Juan del Agua Ibarra (1587-1590) y Tomás de los Reyes (1601-1614). La número 4, fundada en 1613, muy rica en documentación a partir de 1635. La número 3 arranca de 1645 y la número 6 de 1678: ambas con importantes protocolos de los siglos XVII y XVIII.

El “Archivo Público de la Propiedad” es valioso para la ciudad de Querétaro, según Pompa (p.74); y según Carrera Stampa (p. 173) tiene documentación desde el siglo XVIII.

La Universidad de Querétaro conserva, en su archivo histórico, los fondos tocantes al Colegio de San Francisco Javier, incautado a los jesuitas. Es importante el “Libro de determinaciones y acuerdos de este Real Colegio de San Francisco Javier y Reales Estudios de San Ignacio” (Querétaro, 1778). Con anotaciones de 1815 y 1816; Libro de Gastos del mismo

Colegio, 1784-1816; “Libro de prefectos y oficiales de la Congregación de Nuestra Señora”, 1631-1766, con notas posteriores hasta 1853.⁶³

Entre los fondos coloniales del “Archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Querétaro” no he podido encontrar, en 1988, más que dos libros de actas capitulares (o apuntes para actas) de fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El Archivo Histórico Diocesano es, entre los de su índole, uno de los mejor organizados y administrados de todo el país, pero casi no tiene documentos del período colonial, ya que la erección de la diócesis data de 1863. Han sido concentrados allí algunos archivos parroquiales de la diócesis, pero se trata de archivos modernos. Sin embargo, hay algo de la época colonial: asuntos criminales, 1600-1800 (tres libros); cofradías, 1700-1800; testimonios de limpieza de sangre, 1700-1800; congregaciones religiosas, 1721-1800 (capuchinas y carmelitas).

En cambio, el parroquial de *Santiago de Querétaro* conserva completa la serie de libros de bautismos, matrimonios y entierros, desde 1593. La parroquia estuvo al principio encargada a los franciscanos, con sede en su convento de San Francisco, y así continuó por muchos años. Entre los libros más antiguos se hallan los siguientes: libro de bautismos de españoles, 1593-1692,⁶⁴ bautismos de castas, 1637-1642; libro de velaciones, 1614-1660, con una sección por castas, 1630-1613; bautismos de indígenas, 1637-1645, 1645-1649, 1649-1655 (3 libros); matrimonios de indígenas, 1624-1685 (3 libros); entierros de indígenas, 1666-1680; entierros de españoles, 1671-1708. Hay otros muchos documentos de los siglos XVII y XVIII.

Archivo importante es el de la parroquia de *Cadereita*, que estuvo también al cuidado de los franciscanos desde la fundación de la villa hasta 1753. El libro más antiguo contiene bautismos de españoles desde 1645, y matrimonios desde 1644; contiene asimismo partidas sacramentales de indios. En este primer libro no hay separación de castas. Hay un libro segundo con bautismos de españoles (1660-1665). Los libros de entierros comienzan en 1693; un libro segundo de esta serie abarca de 1723 a 1727. Las informaciones matrimoniales comienzan

⁶³ A folios 29-30, hay una lista de prefectos, tanto Padres como seculares, que va de 1636 a 1764. Puede ser interesante para el conocimiento de la sociedad queretana. En las listas figuran también los restantes oficiales de la Congregación. Suelen aparecer apellidos que tuvieron especial relieve en la sociedad queretana.

⁶⁴ El título dice textualmente: “Libro del pueblo y convento de Querétaro”. Las primeras partidas están en forma de mera lista, sin firma de nadie. En 29 de agosto de 1597, aparece la firma de “Fr. Juan Baptista”, quien vuelve a firmar en 31 de marzo de 1598. A 31 de septiembre de 1597, empieza a firmar “Fr. Diego Muñoz”, que debe ser el autor de la *Relación* de Michoacán, enviada al cronista Gonzaga. Desde 1600, figura mucho un *Fr. Sebastián Alemany* (Alemar? o Acemar?), sin duda *Fr. Sebastián Alemán*, que era guardián de San Francisco en Querétaro en 1615 (AGN, México, *Inquisición*, vol. 308, fol. 341).

en 1695; desde 1757 hay libros separados para indios. Entre los primeros párrocos aparecen fray Antonio de Arenillas, fray Domingo de Sanabria y fray Alonso Muñoz. Cadereita fue ayuda de parroquia de Huichapan, que administraban asimismo los franciscanos. El Registro encontró bautismos de 1600.

Lo que resta del antiguo archivo del *Colegio de Misiones de la Santa Cruz de Querétaro*, se conserva en Celaya, incorporado al archivo de la Provincia de Michoacán. Me ocupó del mismo bajo Guanajuato.

COLECCIONES PARTICULARES

Abundaban en Querétaro. Tal era la de Rodríguez Familiar (general Ramón Rodríguez Familiar y José Rodríguez Familiar);⁶⁵ licenciado Ignacio Herrera Tejeda; licenciado Leopoldo Martínez de Cossío; doctor Manuel Pozo y Enrique Martínez.⁶⁶ Puede ver también, en casa de un canónigo, una valiosa colección de bulas y documentos para la historia eclesiástica de Querétaro, que según entendí, habrían de ser entregados al *Archivo Histórico Diocesano de Querétaro*.

Los licenciados Díaz poseían una rica biblioteca especializada en historia de México y de Querétaro, con particular atención a la Virgen del pueblito y a la de Guadalupe. Primeras ediciones, ejemplares valiosos, buenas encuadernaciones. Adquirieron también algunos manuscritos del Lic. Herrera Tejeda, entre ellos el *Testimonio* de los documentos relativos a la fundación del convento de Santa Clara (un grueso volumen de 1729). Creo que adquirieron también la *Paremiología* de Querétaro.

Herrera Tejeda tenía, entre otros manuscritos: 1) un grueso vol. con el testimonio de los autos sobre la fundación de Querétaro; 2) *Paremiología* de Querétaro, por un franciscano que oculta su nombre bajo seudónimo (curioso centón de noticias desde fines del siglo XVII), manuscrito que, según Frías (*La conquista*, p. 147), perteneció a la biblioteca de San Francisco de Querétaro; 3) Carta-Cuenta de la Abadesa de Santa Clara de Querétaro, siglo XVIII, con datos sobre la hechura de los colaterales de aquella iglesia; 4) Informe sobre las propiedades urbanas de Querétaro por su gobernador García Rebollos.*

⁶⁵ Papeles sobre el Santuario del Pueblito; árbol genealógico del Marqués de Salinas del Río Pisuerga, 1803; Libro de cuentas del Colegio de Santa Cruz. 1857-1863.

⁶⁶ Documentos relativos al brigadier Ignacio García Rebollos, 1730-1821.

* Los frailes dominicos han restablecido en Querétaro una casa en la cual gracias a la iniciativa de P. Fray Santiago Ramírez se ha ido reuniendo importante documentación de la Provincia dominicana de Santiago de México. Esa colección está situada en el Centro de Estudios Históricos de la Provincia dominicana de Santiago de México, templo de Santo Domingo, Querétaro.

SAN LUIS POTOSÍ

Como introducción a este capítulo sobre los archivos potosinos se leerá con provecho la ilustrada conferencia del padre Montejano en la inauguración del *Archivo Histórico del Estado* en 1979, bajo el título de “Trayectoria de los archivos potosinos”. Es una mirada al pasado, aleccionadora -y hasta amena por bien escrita y por el seguro conocimiento que demuestra que relata los riesgos, de los elementos y especialmente de los hombres, que corrieron dichos archivos, tanto los de la capital como los locales. De los primeros desaparecieron muy pronto o fueron dañados los del Ayuntamiento: por un aguacero en 1625. En 1665 ya no se encontraba el título de ciudad concedido a San Luis diez años antes, y en 1676 faltaban “algunos libros” de actas del Cabildo: el más antiguo era entonces de 1612 y éste también se perdió en fecha posterior a 1844. El archivo de la parroquia más antigua -la del Sagrario- es el único que se acerca a la fundación del pueblo. Los de la *Huasteca* casi todos habían parecido por incendios antes de 1748, según informe del superior de la Custodia de San Salvador de Tampico, fr. Jacobo de Castro en dicha fecha. Lo mismo sucedió en el Valle del Maíz, por incendio en 1746, cuya obra consumaron los ciclones de 1751 y 1755. Los desastres continuaron después y principalmente por mano de los hombres, en 1810, 1855, 1858. “Parece que los revolucionarios tenían particular ojeriza al machado de tinta”. Una historia que, por desgracia, no es sólo de San Luis Potosí. Los intentos de salvar y conservar lo que restaba de tales destrozos empezaron a dar frutos en la segunda mitad del presente siglo: esfuerzos que culminaron con la inauguración del Archivo Histórico en 1979.

En 1981 habían sido reunidos en este archivo trece archivos estatales de los cuales tienen documentación colonial, más o menos importante, los siguientes:

- 1) Alcaldía Mayor de Charcas (siglos XVII y XVIII)
- 2) Ayuntamiento de San Luis Potosí (siglos XVI-XIX).
- 3) Intendencia (siglos XVIII y XIX)
- 4) Minas (siglo XIX)
- 5) Protocolos notariales (siglos XVI-XIX).
- 6) Real Hacienda (siglo XVIII)

El archivo del ayuntamiento fue entregado al Archivo Histórico el 3 de noviembre de 1989, “en depósito solamente para su custodia”. Según el acta de entrega, se trataba de los siguientes libros de acuerdos: 1) 10 de julio de 1685 al 30 de mayo de 1694 (299 folios con el n. 7 en el lomo); 2) 3 marzo 1694 al 1 enero 1702 (207 fols.); 3) 10 julio 1714 a 1 julio 1718 (452 folios); 4) 3 enero al 31 diciembre 1747 (269 fols.); 5) 1 enero 1760 al 20 julio 1762 (222 fols. marcado con el n. 25); 1 enero al 17 diciembre 1768 (133 fols. marcado con los nos. 34 y 28); 31 diciembre 1838 al 13 febrero 1839 (89 fols.).

Para el Archivo fue bien adaptado un edificio (calle Arista 400) que ofrece espacio suficiente, por el momento, y que ha sido dotado de los medios necesarios para el tratamiento y restauración de los documentos, que en algunos casos llegaron en condiciones lamentables, pero se les está sometiendo a cuidadoso proceso de restauración, que permita salvar casi del todo o en buena parte a muchos papeles que estaban próximos a la ruina total.

Mientras las incorporaciones previstas no lleguen a completarse, me parece conveniente incluir aquí la información que tenía sobre los archivos potosinos antes de la inauguración del Archivo Histórico.

ARCHIVO JUDICIAL

Se halla a cargo del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Es el más copioso de los archivos de San Luis Potosí. Sus documentos más antiguos se remontan a fines del siglo XVI, figurando entre ellos un pleito de Domingo de Lira con Diego de Herrera, sobre dineros procedentes de una hacienda del capitán Miguel Caldera, que se había rematado; de 1595 es la información de servicios del Br. Martín de Barrientos, primer cura de San Luis Potosí.⁶⁷

Es notable la serie de protocolos notariales: los hay de 1595-1597, 1599, 1601- 1610, 1605, 1612, 1614-1616, 1618-1619, 1631-1632. Bienes de difuntos, 1596-1616 y 1617-1621. Testamentos, 1623-1624. Esto por lo que se refiere a los fondos más antiguos. Hay unas ordenanzas sobre minas, de 1637.

Este archivo conserva también papeles de la *Alcaldía Mayor* de San Luis Potosí, especialmente del siglo XVIII y principios del XIX. Por ejemplo, medición y amojonamiento de tierras de indios en Río Verde (1709) y acueducto en el mismo pueblo (1780); alhóndiga de Charcas (1783); tierras de Santa María del Río (1791, 1803-1806); inventario de los bienes de D. Joaquín del Río, 1803 (Charcas).

Otra sección la forman los documentos pertenecientes a la antigua *Intendencia*. Son de fines del siglo XVIII y principios del XIX: erección de una escuela en el Real de Catorce (1792); salinas del Álamo de Parras (1793); Escribanía de Monterrey (1797); azogue de San Miguel de Mezquital para las minas de Guanajuato (1797); minas del norte de México (1780); vino mezcal en Charcas (1804); venta de lanas por la Hacienda de Jaral de Berrio (1806); movimiento en el Pósito para la guerra de la Independencia (1810-1819); causa por insurgencia contra José Alejandro Becerra (1811) y otras causas contra insurgentes; visita del Colegio de San Nicolás (1815); nómina de mineros, hacendados y regateadores de Guadalcázar (1810-1816).

Hay documentos más antiguos relativos a pueblos de la región potosina: Villa de San Felipe (1626, 1634); Santiago del Río (tanteo y reconocimiento de familias en 1745); Valle de

⁶⁷ Hay un registro de minas en San Pedro de Potosí, de 1592, y un contrato en que se alude a las "nuevas poblaciones de San Luis y Santa María".

Guascamá (registro de minas en N.S. de la Concepción, 1606); Tlaxcalilla (corridos de toros en 1782); Charcas (escuela en 1790); Real de las Maroma (mina de San Juan Nepomuceno, 1795); Monclova (plaza de gallos, 1798); fundación de San Nicolás de Tierra-Nueva (1712); San Miguel de Mesquitic (pleito de los naturales contra los jesuitas, 1640, con documentos sobre la fundación de Mesquitic en 1591).

Podrían citarse otros importantes papeles, pero sería tarea larga, pues el archivo carecía de ordenación adecuada. Mencionemos sólo las referencias a las fiestas de “moros y cristianos” en San Luis Potosí (1680-1681); expediente sobre que sean retirados los indios pames del convento de Río Verde por los daños que causan (1798); pacificación de los indios chichimecas (1591, 1597) con intervención del capitán Miguel Caldera, y alzamiento de dichos indios en 1645-1646; administración de salinas en el Nuevo Santander; protocolos de 1714-1716, 1749; insurgentes, 1812. Es notable el libro de entradas (1792-1812) de plata en las Reales Cajas (1739-1740).

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Completa la documentación de carácter civil que hay en el Archivo Judicial. Tienen colecciones de bandos y de reales cédulas; documentos sobre las vacuna contra la viruela; hospitales; minas de azogue en Charcas (1711); colecta para los gastos de la guerra contra Inglaterra (1711); mina del Nuevo Real de Catorce (1782); “Guía política, militar y eclesiástica de la Nueva España” (1794); estado de las misiones de Río Grande y Valles en 1787; hermandades y cofradías (1770); puentes y Pósito de Charcas (1754- 1769); alcabalas y otros tributos; abastos. En su mayoría son documentos de fines del siglo XVIII. Hay mucho sobre le levantamiento del cura Hidalgo y del “traidor último virrey”, con abundantes referencias al sofocamiento de la rebelión (1810-1814).

Este archivo guarda también el “Libro de acuerdos de M.I. Ayuntamiento de San Luis Potosí” (13 de marzo a 23 de noviembre de 1811).

ARCHIVOS MUNICIPALES

El de la ciudad de *San Luis Potosí* posee bastante completa su colección de “Actas capitulares” a partir de su libro tercero (1655-1662); el libro 59 abarca hasta 1825. Tiene, asimismo, libros de cuentas del siglo XVIII, especialmente de las Alhóndiga (1770-1778); decretos de convoy; documentos relativos al Pósito, tierras, elecciones, hospitales, etc. En su mayor parte son del siglo XVIII.

El Archivo Municipal de Charcas posee algunos documentos de 1690, 1696, 1713, 1749-1752, 1754, 1767; lo mismo que un pequeño lote de “Bandos” que van de 1772 a 1821. En el plano local deben mencionarse también los archivos de Río Verde (desde el siglo XVII), Pastora, que arranca desde el acta de fundación (siglo XVII), Guadalcázar, Ciudad del Maíz,

Alaquines, Catorce, Venado; los de Salinas, Valles y Matehuala fueron destruidos en movimientos revolucionarios.⁶⁸

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

Posee un buen fondo de manuscritos, con tratados de carácter catequístico, teológico y filosófico, la mayor parte de autores franciscanos, pero también los hay de jesuitas, carmelitas descalzos y clérigos, y algunos seculares. Entre ellos figuran los siguientes: fragmento de un “Tratado y manual de la Doctrina Cristiana”, del siglo XVI, manuscrito en náhuatl que contiene la “Destrucción de Jerusalén”, epístolas y evangelios; tratado en latín de teología dogmática (1580) procedente del Convento del Carmen, tratado no compuesto en San Luis Potosí, al igual que otros varios del siglo XVI; comentario al primer libro de las Sentencias por fr. Pedro de Castañeda, O.F.M. (1585); Tratado de Lógica por fr. Pedro de Espinosa, O.F.M. (1587) y otro manuscrito con varios tratados sobre lógica por el también franciscano Francisco de Calatayud (1597-1598). Merecería ser estudiado el comentario a la Sagrada Escritura, fechado en 1644, del que se conservan dos de los tres tomos originales (uno acerca del Viejo Testamento y otro acerca de las Epístolas de San Pablo, con falta del relativo a los Evangelios). El título general es el de *Antilogías* y todavía en 1724 se pensaba en la conveniencia de imprimirlo (Número 14-15 del *Catálogo* de Montejano). Bajo el nombre de Andrés Dalviz (?) hay un manuscrito con diez tratados -seis en náhuatl y cuatro en castellano- fechados de 1547 a 1623, de contenido catequético y litúrgico, tres tratados contienen pasajes de la vida de San Francisco (No. 32 del *Catálogo* de Montejano). Otro manuscrito del siglo XVI procedente del convento franciscano del Venado contiene capítulos en náhuatl de un libro, o varios, de carácter catequético y ascético (No. 33 del *Catálogo* de Montejano).

Pero la mayor parte de los manuscritos son del siglo XVIII y versan sobre temas filosóficos o teológicos: se trata generalmente de exposiciones de cátedra, escritas en latín. Entre los franciscanos figuran José Bernardo Villaseñor, 1732-1733, que transcribió el curso de filosofía dictado por su maestro fr. Antonio Sánchez; Cristóbal Grande, cuatro tratados de teología y derecho canónico, 1733-1739; Joaquín Antonio Delgado y Aguilar (1733); Miguel Gorozin, a quien pertenecen la mayor parte de los sermones de una colección, 1780-1798; Francisco Calvo Durán (1802). De los carmelitas aparecen Miguel del Niño Jesús, Cayetano de Jesús, Gerónimo de la Madre de Dios (moralistas). Bajo el n. 18 del *Catálogo* de Montejano se conservan cuatro tratados teológicos de los jesuitas Miguel Domínguez, Miguel Cevallos y José del Castillo. Es sólo una muestra en esta biblioteca.

⁶⁸

Pompa y Pompa, p. 76.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

La diócesis de San Luis inició recientemente en colaboración con el Registro Nacional de Archivos y la Asociación Mexicana de Archivistas Eclesiásticos un programa de rescate de sus archivos, resultando de los primeros trabajos la creación del *Archivo Histórico Diocesano*, con datos tomados del *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Pública de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, por Rafael Montejano y Aguinaga (San Luis Potosí, 1958) que pude verificar durante un par de visitas a las Biblioteca. El señor Montejano, formado en la Escuela de Biblioteconomía del Vaticano, realizo también un programa de rescate de archivos potosinos, tanto de la ciudad como del Estado, que hizo fotocopiar para un Centro de Documentación centralizado en la biblioteca Universitaria. Su resultado fue dado a conocer por una serie de *Fichas de bibliografía potosinas* (1955-1956), principalmente con documentos de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. Sin embargo, hay uno que otro anterior referentes a cofradías en el siglo XVIII.

Es importante el archivo de la parroquia del *Sagrario* (Catedral). Los tres libros más antiguos se hallan encuadrados en un volumen bajo el título: “Libro de bautismos y casamientos de este pueblo de San Luis, solamente de españoles, desde el año de 1593. Principiado por el Br. Andrés Nieto, primer cura de estas minas, y mandado trasladar por don Baltasar de Mesa, beneficiado cura y vicario de ellas, a veinte y nueve días del mes de julio de 1605 años”. Contiene bautismos desde 1593 a 1625; matrimonios desde 1594 a 1605; el segundo, con paginación distinta, encierra bautismos y matrimonios (1625-1635); el tercero es sólo de bautismos (1635-1651). El obispo Dr. Francisco de Rivera había mandado (Valladolid, 3 de junio de 1631) que hubiese libros distintos para bautismos, matrimonios y entierros. Los entierros primitivos (1593-1605) habían sido manchados al volcarse una vasija de aceite; el cura de entonces lo hizo copiar, pero en libro pequeño y además mezclados españoles con indios, negros y mulatos, por lo que mandó copiar de nuevo el cura Mes. El archivo es copioso y está muy bien conservado. Contiene también informaciones matrimoniales, libros de cofradías, cunetas, etc. No encontré la continuación de la serie de entierros, pero supongo que existe.

El archivo de la parroquia de *Tlaxcala* o *Tlaxcalilla*, en los suburbios de la capital del Estado y primera parroquia de indios que hubo en San Luis Potosí, conserva muy completas sus series, empezando la de bautismos y matrimonios en 1594. Este primer libro del archivo fue sustraído hace algún tiempo, pero afortunadamente devuelto; el segundo, en cambio, fue sustraído también y está perdido hasta la fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí es también notable el archivo de la parroquia de *San Sebastián*, que estuvo antiguamente bajo la administración de los agustinos. El documento más antiguo es el “Libro de bautismos, casamientos y de difuntos de los naturales [indios] de este pueblo de S. Luis Potosí. Año 1651” (Fr. Jerónimo de Herrera aparece como cura doctrinero). Abarca hasta 1670. En marzo de 1657 fue visitado por el obispo Fr. Marcos Ramírez de Prado, quien en junio de 1651 había visitado el registro de matrimonios, que se halla en el mismo vo-

lumen. Sigue la serie de estos libros; el núm. 8 comprende de 1818 a 1827. Hay informaciones matrimoniales desde 1699, y cuentas, pleitos, etc.

Sumamente rico es el archivo parroquial de *Charcas*, que fue curato franciscano dependiente de la Provincia de Zacatecas. Conserva: “Libro de casamientos y bautismos de españoles, mestizos, indios, negros y mulatos” (1586-1663); otro de bautismos y casamientos (1661-1668), abierto por el provincial franciscano de Zacatecas, Fr. Domingo Leitón; bautismos (1667-1686, 1686-1689, 1699-1712, 1712-1725); “Libro de casamientos” (1688-1723); “Libro de asiento de difuntos” (1659-1693).

Son también importantes los archivos parroquiales de *Ciudad Maíz*, que fue misión y después curato de los franciscanos y tiene bautismos desde 1776, matrimonios desde 1765 y defunciones desde 1806; el de *Río Verde*, cabeza de las misiones franciscanas del mismo nombre, que conserva un documento de 1617 relativo a la fundación del pueblo; *Mixquitic*, *Pozos*, *Villa de Reyes* y la del barrio de San Miguelito en la capital del Estado.⁶⁹

El parroquial de *Ciudad Santos* tiene bautismos, matrimonios y defunciones desde 1716. El de *Rayón* desde 1800. El de *Venado* tiene documentación desde 1599, aunque con varias lagunas. Es el único archivo que resta de dicho pueblo, fundado por los franciscanos y administrado por ellos hasta 1757. En el libro primero de bautismos se incluyen también los de *Matehuala*, otro pueblo administrado por los franciscanos. Como ayuda de parroquia de Venado funcionó la de San Jerónimo de Moctezuma o San Jerónimo de Agua Hedionda, cuyo libro más antiguo de bautismos abarca de 1750 a 1754. A mediados de este año -1984- la notaría parroquial de Venado sufrió una inundación que afectó parcialmente el archivo, no habiéndose cuantificado las pérdidas hasta la fecha.

Datos más recientes del Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1985) dan los siguientes resultados:

- 1) *Cedral*, con registros de bautismos, informaciones matrimoniales y matrimonios desde 1799; defunciones desde 1798; gobierno desde 1801, y confirmaciones desde 1818.
- 2) *Tlaxcalilla*, con registros de bautismos desde 1594; informaciones y matrimonios desde 1682; defunciones desde 1711.
- 3) *Río Verde*, (Santa Catarina) con registros de bautismos desde 1708; informaciones matrimoniales desde 1688; matrimonios desde 1707; defunciones desde 1700; gobierno desde 1691; cuentas desde 1689; asociaciones desde 1778.

⁶⁹ Sobre estos archivos pueden encontrarse mayores datos en *Fichas de bibliografía potosina*, III, 1956, pp. 24-32, 33-39 y 88-96. El padre Rafael Montejano, autor de estos trabajos, promovió en 1955 la fotocopia de los archivos de Río Verde para la biblioteca de la Universidad de San Luis Potosí.

- 4) *Real de Catorce*, con bautismos e informaciones matrimoniales desde 1780, defunciones desde 1779; confirmaciones desde 1797; gobierno desde 1786; cuentas desde 1794.
- 5) *Pastora*, con bautismos desde 1756; informaciones matrimoniales desde 1777; matrimonios desde 1810; defunciones desde 1774.
- 6) *Charcas*, con bautismos desde 1661; informaciones matrimoniales, 1605; matrimonios desde 1688; defunciones desde 1659; confirmaciones desde 1725; gobierno desde 1693; cuentas desde 1802; y asociaciones desde 1804.
- 7) *Villa de Reyes*, bautismos; confirmaciones, matrimonios y defunciones, 1635; informaciones matrimoniales, 1686; gobierno, 1717; cuentas, 1735; asociaciones, 1754.
- 8) *Armadillo de los Infantes*, bautismos 1621; informaciones matrimoniales, 1641; matrimonios, 1636; defunciones, 1670; gobierno, 1746; cuentas, 1744; asociaciones, 1731.
- 9) *Moctezuma*, bautismos, 1750; informaciones matrimoniales, 1799; matrimonios, 1792; defunciones, 1786; gobierno, 1799; cuentas, 1807.
- 10) *Ciudad Fernández*, bautismos, 1725; matrimonios, 1727; informaciones matrimoniales, 1778; defunciones, 1739.
- 11) *Salinas*, bautismos, matrimonios, defunciones y gobierno, 1799; cuentas, 1767.
- 12) *Santa María del Río*, bautismos, 1651; defunciones, 1632; informaciones matrimoniales, 1659; matrimonios, 1671; gobierno, 1778; cuentas, 1742; asociaciones, 1681.
- 13) *Cerro de San Pedro*, bautismos, 1647; informaciones matrimoniales, 1657; matrimonios, 1642; defunciones, 1632; gobierno, 1794; asociaciones, 1699.
- 14) *Guadalcazar*, bautismos, matrimonios y defunciones, 1694; informaciones matrimoniales, 1718; gobierno, 1700; cuentas, 1645; asociaciones 1633.
- 15) *Venado*, bautismos, 1602; confirmaciones, 1792; informaciones matrimoniales, 1644; matrimonios, 1750; defunciones, 1697; gobierno, 1777; cuentas; 1756; asociaciones, 1794 (informe de junio 1985, después de la inundación del año anterior).

COLECCIONES PARTICULARES

Deben tenerse en cuenta las de D. Pedro Díez Gutiérrez, que posee el plano de la hacienda de Chiquihuite, de D. Miguel de Berrio y Zaldívar, conde de San Mateo de Valparaíso (1765), y la del Dr. Antonio de la Maza, en la que hay documentos sobre la fundación de Catorce, sobre Lagunillas, una *Doctrina* cristiana traducida al pame y el *Tratado de arte y unión de las lenguas otomí y pame*, por Fr. Juan de Guadalupe Soria- no. Don Octaviano Cabrera Ipiña conserva mucha documentación sobre haciendas de la región en la época colonial.

Otra moderna institución que honra a San Luis Potosí es la *Casa de la Cultura*, instalada en la señorial mansión que fue de don Joaquín Meade, adicionada a este fin con nuevas instalaciones. El Departamento de Biblioteca y Archivos ha venido adquiriendo libros y documentos importantes, algunos de los cuales son los siguientes: cierto número de expedientes y documentos sueltos son los siguientes: cierto número de expedientes y documentos sueltos relativos a Charcas y Venado; muchos documentos sobre los carmelitas (siglos XVII y XVIII) y algunos relativos a los Juaninos (siglos XVII y XVIII) con una referencia al solar de Miguel Caldera, 1596-1597, quien aparece también en un lote de “Varios” del siglo XVI; libro de cargo y data de la Real Caja de San Luis Potosí (1678-1679); algo sobre franciscanos y agustinos; la colección “Ramón Alcorta Guerrero”, que incluye documentos, grabados, litografías, en general de tema moderno, pero también de las época colonial, como un mapa de San Miguel de Allende y alrededores, hasta San Francisco Chamacuero, indicados los caminos, estancias, ventas, etc., y también sobre la fundación del pueblo de *San Antonio de los Griegos*, jurisdicción de Charcas (1726-1727). Es muy probable que estos fondos documentales y bibliográficos hayan aumentado desde que los vi en el otoño de 1981.*

SINALOA

En Culiacán, capital del Estado, son dignos de notar el *Archivo general de Notarías* y el del *Obispo*. En el primero se conserva el Registro Público de la Propiedad, cuyo expediente más antiguo es de 1744 (Pompa, 80).

El *Archivo del Obispado* tiene documentos desde el siglo XVII. Algunos se refieren a misiones en el noroeste de la Nueva España.⁷⁰

Es notable el archivo parroquial de *Mocorito*, cuyos fondos se remontan al siglo XVI.⁷¹

Merecen también citarse los archivos municipales y parroquiales del Rosario y El Fuerte. Se remontarían al siglo XVI cuando escribía Heredia -hacia 1926- pero hoy ya no existe nada del siglo XVI en dicho archivo, a juzgar por el Registro Nacional de

* La archivalia de San Luis Potosí se ha acrecentado en los últimos años debido al esfuerzo del P. Montejano. Han ingresado nuevos y ricos fondos al Archivo General. La creación del Centro de Estudios Históricos ha aumentado riqueza y labor del Archivo, que cuenta con varias publicaciones muy importantes.

⁷⁰ Carrera Stampa, p. 180. Este fondo misional contiene papeles sobre fundaciones, informes, visitas, cartas, pacificación de los indios, etc.

⁷¹ Heredia, *Biblioteca de Sinaloa*, pp. 10-13.

Archivos Eclesiásticos, de 1978, que sólo registra bautismos desde 1729. Según el mismo informe, habría también registros de bautismos en Badiraguato desde 1737, en Culiacán desde 1796 y en El Rosario desde 1686. No se dan otros datos.

SONORA

Hay en Hermosillo varios archivos que interesan a la historia de Sonora en la época del gobierno español. El *Archivo del Obispo* tiene documentos desde 1740⁷²; el de *Notarias* se remonta al siglo XVIII. En cambio, el *Archivo del Ayuntamiento de Hermosillo* comienza en 1820 y el *Archivo del Estado* en 1838, si bien este último tiene algunos papeles del siglo XVIII.⁷³

Pienso que valdría la pena averiguar si algunos pueblos de Sonora, que hasta mediados del siglo XIX fueron cabecera de misiones, conservan restos de sus archivos. Tales como Caborca, Onavas, Opodepe, Guevavi, Tubutama... Pompa (p. 81) pondera el archivo de *Ures*, población que fue escogida en el último tercio del siglo XVIII como capital de las misiones franciscanas de Sonora, y también de su primer obispado.

En el archivo de la parroquia de Santa Teresita, de *Ciudad Obregón*, se conserva la “Colección Ernesto López”, que contiene documentos sobre la creación de la Custodia de San Carlos de Sonora (misiones franciscanas) bajo el impulso del primer obispo de aquel territorio, fr. Antonio de los Reyes (octubre de 1783); incluye las primeras ordenanzas para el gobierno de la nueva institución misional, aprobada entonces.

Según Carrera Stampa (p. 181) el archivo diocesano de *Hermosillo* conserva una importante colección documental que va de 1795 a 1833: obras pías, padrones, circulares, visitas, licencias matrimoniales, correspondencias de los obispos, misiones, etc. A esta ciudad fue trasladada en 1883 la sede del primer obispado de Sonora, que antes había estado en Arizpe -capital de la comandancia general de las Provincias Internas en 1776-, después en los Álamos y en Culiacán. La documentación interesa también a la Alta California y Arizona.

⁷² Pompa, p. 80. Bolton sólo halló en este archivo del obispado de Sonora documentos desde 1795, pero le dijeron que los fondos más antiguos habían sido llevados a Culiacán (*Guide*, p. 467). En realidad, el obispado de Sonora no fue erigido hasta 1779, con sede en Arispe; ello no impide, sin embargo, que en el archivo episcopal de Hermosillo existan documentos anteriores relativos a la vida religiosa de la región. Carrera Stampa, p. 181, dice que posee documentación sobre misiones de Arizona y Alta California (1795-1833).

⁷³ Pompa, p. 80. Bolton, pp.465-467, menciona expedientes de 1769. Véase también Carrera Stampa, pp. 180-181. Heredia, *Bibliografía*, p. 12, indica algunos de los documentos relativos a la época colonial.

Cuando fue creada dicha comandancia general de las Provincias Internas, con sede en Arizpe, el virrey Bucareli entregó al primer comandante Teodoro de Croix (marzo-abril de 1777) un importante lote de papeles, principalmente de carácter militar. El "Índice" de los mismos (156 números) se encuentra en la Biblioteca Houghton de la Universidad de Harvard, Sparks Collection, n. 98, vol. 3. Se sabe que el archivo sufrió varios traslados al dividirse la Comandancia y cambiar de sede, pero no estaría fuera de lugar investigar si quedan aún restos del mismo en Arizpe.

Los archivos del noroeste son de poca importancia para la historia del período colonial si se los compara con los de otras regiones de México. Fue en su mayoría tierra de misiones y de minas, cuyos pueblos estuvieron sujetos a las cambiantes perspectivas de su economía y a los de las luchas con los indios guerreros, especialmente los apaches. Se conservan, sin embargo, restos de algunos archivos locales, aunque son pocos los que han sido explorados, si bien merecerían serlo, como dejó dicho. Entre estos últimos figura el de la Parroquia de la Purísima Concepción de los *Álamos*, cuyo catálogo ha sido hecho y publicado por Cynthia Radding de Murrieta (Hermosillo, Centro Regional del Noroeste, 1976. Cuaderno 22). La serie de *libros de bautismos* se conserva completa desde 1776. Fuera de la serie se conservan, en hojas sueltas y en general muy maltratadas, actas de bautismos de 1744 a 1786. Con muchas lagunas, y no siempre en buen estado de conservación, posee *informaciones matrimoniales* desde 1738: primero en varios lotes de hojas sueltas que alcanzan hasta 1779 por lo menos; después en cuatro libros relativos a españoles e indios, que abarcan los años 1788-1795, siendo párroco don Juan Nicolás Quirós y Moro, más otros dos libros de informaciones matrimoniales de indios (1788-1797) bajo el mismo párroco. Siguen otras informaciones firmadas por el mismo párroco, quien todavía lo era en 1830. La serie prosigue hasta 1900 y contiene también informaciones de otros pueblos del Río Mayo, Navojoa y sus distritos por los años sesenta y setenta del siglo XIX.

La serie de actas matrimoniales comienza en 1716 y sigue bastante completa, a lo que parece, hasta 1788. Hay un libro relativo al pueblo de Conicori (1797-1835) de que estaba encargado el citado sacerdote Quirós y Moro; y otros de San Antonio de la Noria, "visitas" de Los Álamos (que eran más de veinte) y pueblos del Río Mayo, en el último tercio del siglo XIX. *Entierros*: once libros que comprenden de 1717 a 1865.

El Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1979) nos hace saber que el de Magdalena de Kino tiene registros de bautismos desde 1698 y de defunciones desde 1702; el del Sagrario en Hermosillo tiene informaciones matrimoniales desde 1796, bautismos desde 1818 y defunciones desde 1810. El libro de Gobierno más antiguo comienza en 1741. El mismo Registro encontró que en la parroquia de la Purísima Concepción de los Álamos hay registros de bautismos desde 1685, dato que no aparecía en el *Catálogo* de Cynthia Radding (1976); los libros de Gobierno comienzan en 1788.

TABASCO

Tabasco es uno de los estados que conservan menos cantidad de fuentes documentales del período español. Es posible que exista algo en archivos locales que no han sido explorados o en colecciones particulares. Pero lo que hasta hoy ha sido localizado parece reducirse a los pocos y deteriorados papeles que se hallan en la Biblioteca Pública del Estado, en Villahermosa. El grupo principal, que lleva el título ambicioso de “Archivo General de Notarías del Estado de Tabasco”, encierra los protocolos de *Tacotaloa* (1700-1792; 40 vols.), *Villahermosa* (1793-1896; vols. 41-91), *Cundacán* (1813-1896; vols. 92-149). Y aún la mayor parte de esta documentación pertenece al período post- Independencia. Hay también dos volúmenes de actas del ayuntamiento de Villahermosa, el primero de los cuales corresponde a 1814, 1815, 1818, 1820, 1830, 1840, muy estropeado pero recuperable en parte.⁷⁴

Según una encuesta llevada a cabo por el Archivo General de la Nación en 1978 sólo los pueblos de *Centla* y *Centro* conservarían documentación desde 1800. No menciona al de *Villahermosa*, pero ya Carrera Stampa (p. 181) había escrito que su archivo municipal tiene actas capitulares desde 1814, aunque la serie está incompleta. De acuerdo al mismo autor, “el archivo antiguo del Obispado está en manos de particulares”; no da indicación alguna sobre su contenido, que en lo tocante al período de gobierno español sólo nos interesaría si guardase los archivos parroquiales, pues el obispado no fue erigido sino hasta 1880. El parroquial de Vista hermosa, añade Carrera Stampa, comenzaba en 1800, “con libros de bautismos y matrimonios completos”, y también libros del Obispado (actas, correspondencia, diezmos, desde 1882. En las notarías habían documentación desde el siglo XVIII.

El Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, de 1981, no confirma la existencia de tal documentación, aunque no parece que haya sido registrado el archivo de Villahermosa.

(Véase también el informe sobre “Fondos antiguos documentales y bibliográficos que se conservan en la Biblioteca Pública del Estado de Tabasco”, por la Dra. Inés Herrera Canales y la Mtra. Margarita Urías Hermosillo, publicado en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 3a. serie, tomo III, n. 1, 1979, p. 39-45).

⁷⁴ Carrera Stampa, *Archivalia*, p. 183.

TAMAULIPAS

Bolton conoció todavía algunos buenos archivos en la parte septentrional de este Estado, tales como los de Matamoros, Reynosa y Camargo. No se si estos dos últimos conservan todavía la importancia de entonces. En cuanto al de *Matamoros* -la antigua congregación y misión Del Refugio- ha quedado reducido a muy poca cosa. Su “Libro Primero de Gobierno” abarca de 1800 a 1818. El “Libro Segundo de Entierros hechos en la Misión de Nuestra Señora de Refugio” comienza en 1707, y hay otro desde 1812 a 1817. El “Libro Segundo de Matrimonios” abarca de 1816 a 1855. El Registro nacional de archivos parroquiales (1981) encontró en la parroquia del Sagrario libros de bautizos, informaciones matrimoniales, matrimonios, defunciones desde 1802; de gobierno desde 1800.

Los fondos más antiguos del *archivo parroquial de Tampico* (Catedral) se remontan a 1740. Se trata de un libro en que están registrados bautismos hechos en el presidio de Tanjuco [Tampico?] (1740-1803). En 1774 aparecen bautizos administrados en la villa de San Esteban de Pánuco, y por la misma fecha aparecen bautizos administrados en el citado presidio de Tampico. Desde 1740 se encuentran asimismo matrimonios celebrados en el pueblo de Tanjuco (a veces parece leerse *Tampico*, pero a esta población se le llama “Misión de San Luis de Tampico” hasta 1823, en que empieza a recibir el nombre de “parroquia”). El libro más antiguo de bautismos de la “Villa de Tampico” que encontré comenzaba en 1767. En cinco de marzo de dicho año hizo la visita el arzobispo de México, Lorenzana. En el acta se alude a otros libros anteriores, al parecer desaparecidos. La misión estaba a cargo de los franciscanos. Fragmentos de un libro, muy estropeado, de difuntos parece pertenecer a dicha misión de Tampico. Hay también un libro segundo de bautismos comenzado por Fr. Francisco Albarado. Comienza en abril de 1820 y las partidas aparecen todavía firmadas en la “Misión de San Luis de Tampico”. Al padre Albarado sucedió Fr. José María Ortiz hasta 1828 y después un Fr. Juan Rosillo. Un “Libro Primero de Entierros” fue comenzado en 1804 por Fr. Juan Cabrera, al que sucede en diciembre de 1805 el mencionado Fr. Juan Rosillo y Mier; en 1810 era doctrinero el también franciscano Fr. Francisco Albarado.

En las oficinas del obispado, anejas a la Catedral, había un regular número de volúmenes y legajos que formaban el *archivo diocesano*. Cuando lo vi, contenía antecedentes de la erección del vicariato apostólico de Tamaulipas (1861). Entre estos papeles, que sólo pude ver superficialmente, se conservaba un registro parroquial de la “Ciudad de Tampico”, desde 1829, cuando un franciscano era todavía ministro de la misión o parroquia de San Luis de Tampico. Otro volumen incompleto y des encuadernado servía de copiador de las circulares de los superiores de la Custodia de San Salvador de Tampico, comenzando con el padre Fr. Ignacio Saldaña (1758). Parece que Joaquín Meade consultó todavía allí otros papeles franciscanos.⁷⁵

⁷⁵ López Velarde. *Expansión*, p. 46, nota 63.

Para el resto de Tamaulipas es muy importante la colección de libros parroquiales que han sido reunidos en la *Catedral de Ciudad Victoria*. De esta importante colección se da cuenta -creo que por primera vez- en el estudio preliminar a la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, vol. 1 por Ignacio del Río (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975). Dicho estudio fue reproducido, con algunas modificaciones y adiciones, por el Instituto de estudios y documentos históricos, en edición conjunta con la UNAM (México, 1982). En vista de que allí doy información más detallada, me siento autorizado a repetirla aquí en forma más concisa. Proceden de las antiguas misiones, a partir de 1751. Veamos brevemente lo que resta de algunas:

Villa de Santa María de Aguayo y Misión de San Pedro de Alcántara

(Hoy Ciudad Victoria)

El libro primero de bautismos abarca de 1755 a 1794 e incluye tanto “españoles” de la villa como indios de la misión, hasta que el visitador Lino Nepomuceno mandó en 1770 que fuesen registrados en libros distintos. En efecto, por la visita de 1781 sabemos que ya se llevaban libros distintos para la misión. Hay también un libro de fábrica, ordenado en 1791 por el gobernador del Obispado de Nuevo León.

Villa de Llera

El primer libro destinado a registrar a los soldados y españoles de la “Escuadra y villa de Santa María de Llera” abarca de marzo 1750 a mayo de 1777 (bautismos), 1760-1771 (matrimonios) y mayo 1750 a agosto de 1770 (entierros). En la segunda parte del volumen está el registro de bautismos de indios -pisones en su gran mayoría- desde marzo de 1750 a febrero de 1791. Siguen otros libros, hasta 1863. Un Libro de Gobierno (1807-1835) es valioso para la historia general del período.

Ángeles (Boca de los) - Palmas (San José de)

La primera tenía por titular a Nuestra Señora de Guadalupe y de ella existe el “Libro en que se asientan los bautismos que se hacen en esta Misión de N.S. de los Angeles de la Boca de los Angeles, desde el día 26 de junio de 1791 años, en que se fundó a expensas de varios bienhechores” (1791-1813). Era una de las misiones del Colegio de Pachuca, establecida para los indios janambres, camoterros, pachistas y picacajiñas que convivían con españoles mestizos. Residía allí una compañía de soldados.

Desde el folio 18 de este libro fueron copiados los “Casamientos hechos en esta Misión de las Palmas”, insertos de memoria por haber desaparecido el original en la incursión que hizo Mina a dicha misión en la madrugada del 29 de mayo de 1817 con 400 hombres, sorprendiendo a su ministro fray José Crespo y “a todos los emigrados” que estaban hospedados en su casa, según explica el mencionado misionero en una nota. A partir de este episodio, parece que fueron unidas las dos misiones. Hay también un cuaderno con entierros de la Misión de Las Palmas, 1792-1827 (como también otro cuaderno con entierros de la villa y misión de Aguayo desde 1792).

Villa de Croix

En el citado libro de Los Angeles -Las Palmas se registran también entierros de la villa de Croix (1798-1820). En junio de 1798 era misionero Fr. José Rosendo Carvallo; en 1812 encontramos administrando allí los sacramentos al ministro de Palmas, padre Crespo, quien el 28 de noviembre de 1814 dio sepultura al “cura encomendado” de Croix, Fr. Ignacio de la Torre, franciscano de la Provincia de Michoacán. En un “Libro de Entierros” de la Misión de Zúñiga (1806-1825), hay otro libro de entierros de la Villa de Croix (1820-1845). En la p. 70 de este libro, se dice que en 11 de noviembre de 1827 fue publicado el decreto que cambiaba el nombre de *Croix* en *Casas*, que desde entonces lleva la villa.

Soto la Marina

Un libro rotulado “Soto la Marina. Entierros, 1791-1830”, que contiene en realidad: a) Cuentas de la Cofradía del Santísimo de la villa del Nombre de Jesús de Escandón, desde 1791 (firmadas hasta 1795 por Fr. Juan María Dosal y después por Fr. Pedro de la Peña), muy estropeado; b) algunas defunciones de Llera, 1795; c) matrimonios de Soto la Marina (legible en parte a partir de 1811). Hasta 1829 aparece como párroco Fr. José Ruiz; después siguen párrocos seculares.

Pero en el archivo de Ciudad Victoria se conserva el “Libro segundo de entierros que ha habido desde el día 16 de marzo de 1817, en que comenzó a este curato [de Soto la Marina] el R.P. Fr. Manuel María Marín de Peñaloza”. Alcanza hasta el 18 de diciembre de 1826. Fr. Ignacio Castañeda es el último cura que aparece en este libro.

Misión de Zúñiga

Se conserva un libro de entierros de la Misión de San Roque de Zúñiga (27 de septiembre de 1806 a 7 de noviembre de 1825). Estaba administrada por los franciscanos Fr. Francisco de Santa Rosa y Fr. Felipe Asensio. Hay también en este libro algunos apuntes de cuentas.⁷⁶

Según el Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, en 1981 la situación era la siguiente:

- 1) *Tula* conservaba registros de bautismos desde 1706, de matrimonios desde 1722, defunciones desde 1714.
- 2) *Santander* (Jiménez) los tenía de matrimonios e informaciones matrimoniales desde 1700, y de confirmaciones desde 1749.
- 3) *Jaumave* tenía registros de bautismos desde 1775, informaciones matrimoniales desde 1776, matrimonios desde 1768 y defunciones desde 1779.
- 4) *Burgos*, donde sólo el primer libro de defunciones comenzaba en 1750.

⁷⁶ Estos libros son particularmente ricos en noticias: misioneros, historia de los pueblos, indios de la región, etc. Los utilicé algo en *Misiones del Colegio de Pachuca en el Obispado del Nuevo Reino de León* (sobretiro de *Humanitas*, Universidad de Nuevo León, 1972).

- 5) *Llera*: bautismos desde 1750, defunciones desde 1760, matrimonios desde 1761, gobierno y cuentas desde 1807.
- 6) *Ciudad Altamirano* tiene registros de bautismos desde 1748.

Poblaciones antiguas como Reynosa y Camargo no conservan documentación anterior al siglo XIX.

TLAXCALA

El Archivo Histórico del Estado posee fondos muy antiguos y notables. Hay documentos sobre tierras, abastos, gobernadores de indios y otros muchos asuntos civiles desde fechas muy tempranas del siglo XVI. Para los siglos XVII y XVIII conserva, asimismo, copiosa documentación relativa a tributos, haciendas, hospitales, visitas de obrajes, etc.; y esto no sólo de la ciudad de Tlaxcala, sino de varios pueblos de la región. A manera de ejemplo, indicaré algunos que vi hace algún tiempo: 1) “Libro de cuentas y gastos que se hacen en la hacienda de Juan López de Vara” (hacia 1605); 2) “Asiento de los obrajes de esta ciudad de Tlaxcala, por D. Pedro de Nava y de la Mota, teniente gobernador...” (1629); 3) “Alardes hechos por los vecinos españoles de Tlaxcala, en cumplimiento de una orden del Virrey, ante el temor de un ataque holandés al puerto de Veracruz” (1629); 4) *Protocolos*. Hay cuadernos sueltos desde 1572. Los registros continúan completos desde 1596.*

Según Carrera Stampa (p. 184) este archivo conserva muchas representaciones a la Corona de tlaxcaltecas que participaron en la conquista de México, o más adelante en la colonización de los territorios del norte y noroeste.

Según el mismo autor, las actas capitulares de la ciudad de Tlaxcala comienzan en 1535, y conservaba además el archivo municipal copiosa documentación de los siglos XVI y XVII. El municipal de Xalcotán tiene documentos desde 1620.

De acuerdo a otras informaciones, el parroquial de Huamantla (S. Luis Obispo) tendría libros de bautismos desde 1613, y de matrimonios desde 1628, datos que, como vamos a ver, no confirma el Registro.

Estado donde el cristianismo arraigó desde muy temprano, y además muy poblado, es natural que cuente con muchos *archivos parroquiales*, un buen número de los cuales conser-

* Minucioso y bien elaborado catálogo acerca del Archivo General del Estado es el de la maestra Rosaura Hernández Rodríguez: *Catálogo de documentos del siglo XVI del Archivo General del Estado de Tlaxcala*, México, Archivo General de la Nación, 1988, integrado por tres volúmenes con índices bien elaborados.

van documentación que se remonta a la época colonial (siglo XVII principalmente). Gracias al Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1986) es posible señalar algunos de estos archivos. Veamos algunos:

- 1) *Tlaxco (S. Agustín)*: bautismos desde 1641, confirmaciones 1686, informaciones matrimoniales 1641, matrimonios 1700, defunciones 1659, gobierno 1776, cuentas 1695, asociaciones 1676.
- 2) *Chiautempan (Sta. Ana)*: bautismos, matrimonios y defunciones 1641, informaciones matrimoniales 1779.
- 3) *Calpulalpan*: bautismos 1605, confirmaciones 1745, informaciones matrimoniales 1907, matrimonios 1576, defunciones 1691, gobierno 1756, cuentas 1754, asociaciones 1692.
- 4) *Santa Cruz*: bautismos 1686, matrimonios 1679, defunciones 1659, gobierno 1791, asociaciones 1712.
- 5) *Yauquemecán*: bautismos 1646, informaciones matrimoniales 1705, matrimonios defunciones 1641, gobierno 1661, cuentas 1703, asociaciones 1761.
- 6) *Ixtacuistla*: bautismos 1611, confirmaciones 1662, informaciones matrimoniales 1641, defunciones 1651, gobierno 1703, cuentas 1711, asociaciones 1611.
- 7) *Tepeyanco*: bautismos 1643, confirmaciones 1785, informaciones matrimoniales 1660, matrimonios 1695, gobierno 1763, cuentas 112, asociaciones 1665.
- 8) *Hueyotlipán*: bautismos y matrimonios 1641, informaciones matrimoniales y defunciones 1642, gobierno 1768.
- 9) *Zacatenco (Sta. Inés)*: bautismos 1646, confirmaciones 1711, defunciones 1674.
- 10) *Tetlatlahuca*: bautismos, matrimonios y defunciones 1778, informaciones matrimoniales 1780.
- 11) *Tlaxcala (Sagrario)*: bautismos 1632, confirmaciones 1701, informaciones matrimoniales 1780, matrimonios 1700, defunciones 1656, gobierno 1586, cuentas 1730, asociaciones 1608.
- 12) *Ixtenco*: bautismos, matrimonios y asociaciones 1665, confirmaciones 1726 informaciones matrimoniales 1776, de funciones 1711, gobierno 1702, cuentas 1779.
- 13) *Cuapixtla*: bautismos 1641, confirmaciones 1711, matrimonios y defunciones 1681, gobierno 1724, asociaciones 1694.
- 14) *Teolocholco*: bautismo 1666, confirmaciones 1785, informaciones matrimoniales 1762, matrimonios 1766, defunciones 1707, gobierno 1775.
- 15) *Huamantla*: bautismos 1641, informaciones matrimoniales 1620, matrimonios 1679, defunciones 1642, gobierno 1534, cuentas 1648, asociaciones 1645.

- 16) *Santa María Nativitas*: bautismos 1641, confirmaciones 1679, informaciones 1701, matrimonios 1607, defunciones 1643, gobierno 1794, cuentas 1711, asociaciones 1617.
- 17) *Xaltocan*: bautismos, matrimonios y defunciones 1659, confirmaciones 1728, informaciones matrimoniales 1688, gobierno 1670, cuentas 1797, asociaciones 1693.
- 18) *San Miguel del Milagro*: bautismos y matrimonios 1683, confirmaciones 1686, informaciones matrimoniales 1769, defunciones 1684, gobierno 1623, cuentas 1718, asociaciones 1786.
- 19) *Panotla*: bautismos, informaciones matrimoniales y defunciones 1693, confirmaciones 1769, matrimonios 1705, gobierno 1701, cuentas 1694.
- 20) *Terrenate*: bautismos 1665, informaciones matrimoniales 1782, matrimonios y defunciones 1720.
- 21) *San Pablo del Monte*: bautismos 1628, confirmaciones 1622, informaciones matrimoniales 1645, matrimonios 1641, defunciones 1620, gobierno 1682.
- 22) *Apetatitlán (San Pablo)*: bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1767, confirmaciones 1781, gobierno 1766, cuentas 1767, asociaciones 1680.
- 23) *Zitlaltepetl*: bautismos 1713, confirmaciones 1768, informaciones matrimoniales 1717, matrimonios 1703, defunciones 1714, asociaciones 1742.
- 24) *Tzompantepec*: bautismos, matrimonios y defunciones 1772, confirmaciones 1781, informaciones matrimoniales 1771, gobierno 1770.
- 25) *Tetela*: bautismos 1628, informaciones matrimoniales 1638.

Hay un archivo -el de San Bernabé Amaxac- que sólo conserva documentos de la sección disciplinar: gobierno 1521 y cuentas 1729; en Totolac sólo se señalan registros de bautismos 1713-1985 (89 libros).

VERACRUZ

Entre el clima, los ataques de piratas y las revoluciones modernas han conseguido dar buena cuenta de casi todos los archivos del importantísimo centro marítimo, comercial y militar que fue Veracruz. Algo de lo que ha logrado escapar a la acción destructora de los mencionados elementos se conserva en el *Archivo Histórico Municipal de Veracruz*, anexo a la Biblioteca Municipal (Calle Zaragoza esq. Morales, junto al Museo de la Ciudad).

Cuando yo visité por vez primera dicha biblioteca en el verano de 1947 los pocos papeles allí reunidos parecían destinados a una total ruina (en ese entonces no existía el Archivo Histórico Municipal y la Biblioteca estaba instalada en la antigua iglesia de San Francisco). Sin embargo, el Centro de Documentación de la Dirección de Historia del Instituto Nacional de Antropología e Historia tuvo la excelente idea y fortuna de rescatar algunos de los fondos por medio de su reproducción en micropelícula.

[Se trata de restos del archivo del Ayuntamiento de la Nueva Veracruz.] En 1947, el libro más antiguo era el “Libro de mandamientos”, donde había referencias desde 1608, es decir desde poco después de su traslado a su actual emplazamiento. En los documentos que existen en la actualidad, no hay nada del siglo XVII y muy poco del XVIII. La serie más importante la constituyen los “Libros de Cabildo”, para la cual existe un inventario parcial elaborado hace algunos años por el archivero y cronista de la ciudad, Antonio Salazar Páez. Las actas de las sesiones del Ayuntamiento, conservadas en estos libros, reflejan la vida entera de Veracruz, porque en ellas se copiaban los nombramientos de las distintas autoridades -incluso las de los comandantes del Castillo de San Juan de Ulua-, títulos de hidalguías, abogados, maestros de escuela, etc. Hay referencias a D. Antonio López de Santa Anna antes de la Independencia. Los documentos relativos a la Alhóndiga, Asuntos Eclesiásticos y Salubridad desde 1790. El documento clasificado “Asuntos Eclesiásticos”, Tomo I, núm. 51, f. 246, es el acuerdo de 27 octubre 1821 para acordar con Santa Anna y Rincón la entrada de las tropas independientes para ocupar la plaza y que enseguida se preste juramento y se reconozca al general Rincón por comandante de la plaza.*

Ente los *archivos parroquiales*, el de *Veracruz* carece de libros disciplinares y los sacramentales comienzan con un libro de matrimonios de 1756-1773, aunque hay una laguna hasta 1792. Bautismos comienza con el libro correspondiente a 1777-1787, aunque hay uno de 1689 a 1706 de hijos legítimos y naturales copiado probablemente a principios o mediados del siglo XIX “por estar apolillado el original”. Las informaciones matrimoniales parten de 1801 y los entierros de 1817. Las confirmaciones son muy posteriores.

Puedo señalar el archivo parroquial de *Orizaba*, rico y bien instalado, pero cuando lo visité hace años la documentación estaba siendo dañada por la polilla a causa de la falta de

* En el año de 1975, Ernesto de la Torre y Ramiro Navarro recibieron del Instituto de Estudios Históricos (Claustro de Sor Juana) el encargo de establecer un inventario del Archivo Municipal de Veracruz. Varios cientos de legajos estaban reunidos en pésimo local y el grado de destrucción era grande. Se procedió a la limpieza y formulación de un inventario, así como a fotocopiar en xerox varios cientos de expedientes. Los documentos en su mayor parte eran ya del siglo XVIII y se referían a obras pías, hospitales, policía de la ciudad, aduanas obras publicas. Había mucha documentación de la primera mitad del siglo XIX (Bombardeo de Veracruz y San Juan de Ulua). Copias e inventarios se dejaron en el desaparecido Claustro de Sor Juana.

En Orizaba se trasladó a magnífico edificio el viejo archivo del Estado, que quedó bajo la dirección del Maestro Josué López Brunet... Ahí se instaló la antigua biblioteca, un taller de restauración y se trabaja en la elaboración de catálogos.

limpieza. Los libros de bautismos, matrimonios y defunciones de españoles comienzan a fines del siglo XVII. Hay libros de bautismos de indios desde 1624. Hay dos libros de “Cordilleras”, 1775-1790 y 1803-1865, donde se anotan las circulares del obispo, virrey y autoridades, así como algunos volúmenes referentes a cofradías, informaciones matrimoniales (siglos XVIII-XIX) y un “Libro de gobierno (1752-1834) donde se anotan los clérigos de la jurisdicción, cofradías y otras noticias. Fue comenzado siendo cura de Orizaba, vicario foráneo y juez eclesiástico, el maestro D. Francisco Antonio de Yllueca, natural del Puerto de Santa María, que había llegado a México como capellán de la flota.

El archivo parroquial de *Córdoba* conserva muy completa la serie de libros parroquiales desde principios del siglo XVIII. El libro primero de confirmaciones comienza en 1714 y abarca hasta 1763. Las primeras fueron hechas por el obispo de Puebla, don Pedro Nogales Dávila (1708-1721). Le sigue en antigüedad el primero de casamientos (1717-1723), donde hay muchos de la doctrina de Amatlán. Un libro tercero de *bautismos de esclavos e indios* comprende de 1763 a 1775. Aparecen “indios de cuenta” de Amatlán, de la doctrina de San Pedro Chilchoola, del barrio de San Miguel, Hacienda de San José de Gracia, barrio de San Juan. Abundan más los indios que los esclavos. Hallé varios libros de entierros correspondientes a la segunda mitad del siglo XVIII, entre ellos uno, comenzando en 1754, que contiene los hechos en las haciendas del Potrero, la Concepción, Candelaria, etc., y otro del Barrio de San Juan, desde 1753. Los libros estaban relativamente bien conservados, pero muy amontonados, lo que los hacía difíciles de manejar.

Otro archivo parroquial con fondos coloniales, aunque muy deteriorado por haberse mojado y estar escritos en mal papel, es el de la villa de *Pánuco*. Hay un libro de bautismos de españoles (1769-1780) y en el mismo volumen, desde el folio 50, se registran también bautismos de indios en las mismas fechas. Comenzó estos registros el párroco Lic. Lino Nepomuceno Gómez y Galván, quien estuvo poco tiempo en Pánuco. Un segundo libro, sin título, contiene bautismos de indios y mulatos (1803-1820) y de españoles indios y mulatos (1820-1829). Pero en el archivo diocesano de Tampico vi hace algunos años un libro de bautismos, matrimonios y defunciones de la villa de San Esteban de Pánuco, que abarcaba de 1740 a 1809; incluía partidas de indios del “Pueblo y Presidio de Tanjuco”(?).

Según los informes del Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos, publicados en los boletines de la Asociación Mexicana de Archivistas Eclesiásticos, son también antiguos los archivos del Sagrario de Jalapa (1648) y las parroquias de Jalatzingo (1613), Coatepec (1593), Atzalan (1634), Huatusco (1590), Zongolica (1599), Naolinco (1647), Xico (1660), Teocelo (1683) Coscomatepec (1680) y Amatlán (1774), Jalapa (1607), Aculzingo (1626), Tamiahua (1687) Tantoyuca (1682).

Del Colegio Franciscano de Misiones de *Orizaba* se conservan muy pocos papeles: algo sobre la fundación, unos Estatutos de 1840, Real Cédula de 1815 sobre la fundación de un Colegio como el de Orizaba en Villahermosa (Tabasco), cartas de los hijos del Colegio PP.

Buenaventura Bestard, que fue el penúltimo Comisario general de Indias, y Manuel Aromir y Bustamante, regente de estudios del Colegio de Tlatelolco. Este Colegio fue fundado a fines del siglo XVIII por misioneros franciscanos procedentes del Colegio de San Fernando de México.⁷⁷

Los archivos notariales también conservan documentación antigua. Muchos han sido depositados en la Biblioteca de la Universidad de Veracruz, en Xalapa. De los más antiguos (siglos XVII) son los de Córdoba y Xalapa⁷⁸ *

YUCATÁN

Una gran parte de los archivos de Yucatán han desaparecido. Se afirma que el de la Real Hacienda y del Ayuntamiento de Mérida fueron quemados por un gobernador postrevolucionario. Del municipio meridense sólo quedan algunos expedientes del siglo XVII, y éstos no se encuentran a disposición del investigador, lo mismo que sucede con las actas de la Diputación provincial, la primera que hubo en México antes de la Independencia. Todos estos documentos se guardan, por lo visto, en una oficina de la sede del Poder Ejecutivo. Sin embargo, Yucatán posee todavía algunos archivos importantes y otros que, sin ser tan importantes, merecen la atención del investigador.

⁷⁷ Véase lo que escribí en *Archivos Franciscanos de México*, pp. 43-44 y 63 ss.

⁷⁸ Carrera Stampa ni siquiera menciona los archivos de Veracruz.

* Otros archivos parroquiales que conservan documentación, ya tardía, son los siguientes: San Pedro, en Tequila, Ver. (1678) y Santa María Magdalena, en Xico, Ver. (1660). Las parroquias que poseen información desde el siglo XVII, son: San Francisco de Asís, en Actopan, Ver. (1760); Los Santos Reyes, en Amatlán, Ver. (1774); Santo Tomás, en Apazapan, Ver. (1710); Inmaculada, en Córdoba, Ver. (1714); San Juan Bautista, en Cuitláhuac, Ver. (1789); Santa María, en el Chico, Ver. (1770); San Pedro, en Ixhuatlán del Café, Ver. (1708); La Inmaculada, en Ixtoczoquitlán, Ver. (1771); la Asunción, en Jilotepec, Ver. (1721); San Cristóbal, en Naranja, Ver. (1795); San Francisco de Asís, en Necoxtla, Ver. (1770); San Juan Bautista, en Nogales, Ver. (1701); San Miguel, en Perote, Ver. (1713); Santiago Apóstol, en Tililapan, Ver. (1767); San Pedro, en Tonayan, Ver. 81776) y Santiago Apóstol, en Tolutla, Ver. (1756).

Por otra parte, poseen información desde el siglo XIX, las siguientes parroquias; San Salvador, en Acajete, Ver. (1872); San José, en Banderilla, Ver. (1897); Santa Rosa de Lima, en Ciudad Mendoza, Ver. (1874); La Candelaria, en Cacautlan. Ver. (1879); La Asunción, en Ixhuatlancillo,

Ver. (1803); San Miguel Arcángel, en Las Vigas, Ver. (1861); La Concordia, en Orizaba, Ver. (1883); Santa María de Guadalupe, en Paso del Macho, Ver. (1896); San Juan, en Xihuetetelco, Ver. (1839) y San Lorenzo, en Yanga, Ver. (1898).

Los archivos parroquiales restantes, en su mayor parte, poseen documentación del siglo XX. Para consulta de los archivos parroquiales, la cual es restringida, se requiere permiso del cura.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Empezó a formarse en 1939, siendo su primera sede el antiguo convento franciscano de la Mejorada; pero no fue creado oficialmente hasta 1944 -según Ruz Menéndez- o 1945, de acuerdo con Luis López Rivas, que ha sido director del archivo desde 1967.⁷⁹ Actualmente se encuentra en un edificio nuevo.

Aunque su documento más antiguo es de 1684, la gran mayoría de los 920 expedientes que contiene el archivo pertenecen al período 1790-1831. Están reunidos en 43 volúmenes, clasificados en 18 ramos. Es la llamada Sección Colonial, que incluye: Ayuntamientos (1684-1790-1821); Bandos y Ordenanzas (1791-1817); Censos y Padrones (1809-1811); Correspondencia de Gobernadores (1807-1824); Diputación Provincial (1813-1821); Correspondencias de diversas autoridades (1800-1821); Criminal (1790-1821); Gobernación (1790-1821); Iglesia (1794-1821); Judicial (1790-1821); Militar (1790-1821); Servicios militares (1787-1821); sucesiones testamentarias (1763-1821); Sucesiones intestadas (1789-1821); Testamentos militares (1780-1824); Tierras (1730-1821).

ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO

Fue creado en 1918 y actualmente se halla en la planta baja del nuevo edificio del Poder Judicial; consta de 286 volúmenes de Protocolos (1689-1877). En la época colonial hubo en Mérida cuatro escribanías, que ocuparon sucesivamente distintos escribanos a partir de la creación de cada una: 1689, 1722, 1777 y 1780. Estos protocolos se hallan microfilmados en 300 rollos que conserva la biblioteca de la Universidad de Yucatán. Por su parte, la Universidad de Texas, recinto de Arlington, microfilmó una gran parte de los mismos protocolos, empezando por el del escribano Juan Alonso de Baeza y la escritura del 7 de enero de 1689. La colección se halla en más de 200 rollos. Según nota de Luis López Rivas a estos microfilms, los protocolos originales llenaban 286 volúmenes en 1939, cuando fueron reorganizados por J. Ignacio Rubio Mañé. Añadiré que sobre estos fondos notariales hay importantes noticias en la obra de Tomás Ávila López, *Reminiscencias Históricas*, vol. I (Mérida, 1920).

(Los microfilms hechos para la Universidad de Texas, recinto de Arlington, contienen documentación no sólo del archivo de Notarías, sino del Archivo General del Estado y de la Mitra Emeritense, especialmente de esta última).

⁷⁹ Éste, en la introducción explicativa a las micropelículas de este archivo que se hicieron para la Universidad de Texas, sección de Arlington (Texas); Ruz Menéndez, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 3a serie, t. IV, núm. 4, 1980, p. 60.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE YUCATÁN

Fue establecido en 1961 por el arzobispo don Fernando Ruiz Solórzano con el fin de concentrar los archivos parroquiales. Fueron reunidos unos 5,500 libros, que en conjunto abarcan de 1543 a 1900. Los más antiguos son los de la parroquia del Sagrario (Mérida): bautismos desde 1543, matrimonios desde 1567, defunciones desde 1639 e informaciones matrimoniales desde 1755. La mayoría de los restantes archivos sólo se remontan al siglo XVIII, pero hay uno del XVI (Concak) y siete del XVII (Hocabá, Homún, Maxcanú, Umán, Peto, Mocochoá y Dzidzantún).

Los libros del Sagrario fueron microfilmados por el INAH y la Academia Yucateca de Historia y Genealogía ha publicado (1971-1979) en ocho volúmenes un *Índice- Resumen*, alfabético y cronológico, de todo el contenido del archivo. Este *Índice- Resumen* está hecho principalmente pensando en los genealogistas, por lo que omite muchos datos históricos que pueden extraerse de los libros parroquiales.

Los de la parroquia de Umán, que al parecer se hallan en este Archivo, fueron utilizados por Kevin Gosner para su trabajo "*The Parish of Umán. A study of Indian Communities in Eighteenth Century*", hecho en el Seminario de la Dra. Harris, Universidad de Pennsylvania. Hay un libro de bautismos que va de 1689 a 1821.

ARCHIVO DE LA MITRA EMERITENSE

Es el archivo que contiene la documentación relativa al gobierno del arzobispado de Yucatán. Se halla bien instalado y cuidado, y aunque se trata de un archivo no abierto al público, los investigadores pueden obtener con facilidad el permiso para utilizarlo.

La documentación se halla en unas 600 cajas de metal y se refiere a los temas siguientes, entre otros: 1) concursos a curatos (38 legajos dispuestos cronológicamente, 1705-1852); el legajo núm. 30 abarca de 1821 a 1824). Los candidatos debían presentar una relación de sus méritos, documentos que son ricos en datos biográficos; suelen encontrarse también padrones y mapas destinados a probar la necesidad de crear nuevas parroquias; 2) hábitos, becas y órdenes (1722-1860), sección que se refiere a los estudios y otros requisitos para entrar al estado eclesiástico y recibir las órdenes sagradas; 3) visitas Pastorales (1778-1895), que constituyen un rico filón de datos no sólo para la historia de la Iglesia en Yucatán, sino la mejor fuente para la geografía de la región en el siglo XVIII; 4) asuntos terminados, en 21 cajas, que abarcan de 1751 hasta el presente; la caja núm. 11 comprende los años 1820-1834. Es una miscelánea, sólo cronológicamente ordenada, que trata de las más variadas materias (erección del Seminario en 1751, biblioteca de Caballero y Góngora, informe sobre Tabasco, nóminas de conventos franciscanos, 1775, 1806 y 1821, etc.); Capellanías (1728-1860); Oficios y Decretos (1730-1823); Dispensas (1745-1819); Matrimonios Ultramarinos (1777-1823); Reales Cédulas y un buen número de libros.

Entre estos últimos, los siguientes: colocaciones de parroquias de frailes franciscanos como curas doctrineros (1660-1707); confirmaciones (1754-1759); reales decretos (1791-1794); órdenes sagradas conferidas por el obispo Caballero y Góngora (1777); informes del obispo Piña y Mazo al Rey y a la Audiencia de México (desde 1780); oficios del obispo Estévez y Ugarte (1806-1820) y libro de mandatos generales del mismo (1803-1823), con otros varios relativos a su episcopado; libro de órdenes sagradas (1754-1795); libro de exámenes de colegiales (1749-1842); informaciones de clérigos y colegiales, (1749-1842); informaciones de clérigos y colegiales, desde 1720.⁸⁰

La Universidad de Texas en Arlington fotocopió muchos documentos de este archivo, principalmente de las secciones o ramos *Decretos y Oficios, Becas, Ordenes, matrimonios Ultramarinos, Concurso a curatos, Visitas Pastorales, y Dispensas de parentesco*. Entre los rollos de micropelícula en Arlington, que estaban si catalogar a fines de 1981, había uno con bautismos de San Francisco y San Cristóbal de Mérida (1594-1647). Las primeras partidas parecen firmadas por un Francisco de Bustamante !/!. Siguen las de Fr. Julián !/! de Quarta, Francisco de Soria, Fr. Mateo de Molina (abril-octubre 1595 y febrero 1596), vuelve Quarta y Soria, sobre todo el primero.

También microfilmaron del Archivo General del Estado, especialmente de las secciones Notarías, Ayuntamiento, Bandos y Ordenanzas, Iglesia, Tierras, Reales Cédulas, Ramo militar (hojas de servicios y testamentos). La Universidad ha publicado una Guía de los fondos fotocopiados, con una introducción de López Rivas. El Centro de Documentación del INAH microfilmó los libros de la parroquia del Sagrario y un “libro de acuerdos” del Ayuntamiento de Mérida (1757-?) que se conserva en la Biblioteca Pública “Cresencio Carrillo y Azcona”.

ARCHIVO DEL SEMINARIO CONCILIAR

Conserva apuntes, documentos y correspondencia de monseñor Carrillo y Azcona, ilustre historiador yucateco y arzobispo de Mérida (1887-1897). Entre la correspondencia está la mantenida con García Icazbalceta, de 1870 a 1894. Pero algunas piezas se remontan a la época colonial o a los comienzos de la independiente. Entre ellas, cuaderno (núm. 75) titulado: “Con el auxilio del Creador de todas las cosas, Fr. Julián Argaiz, Fr. Miguel Méndez y D. Basilio Ramírez exponen al público examen las siguientes conclusiones de la Física experimental. Baxo la dirección del P. Fr. Rafael de Castilla, Lector de Filosofía en el Convento Capitular de Mérida. Días 10 y 11 de julio de 1810” (10 folios con el anuncio de la tesis). Defendían el sistema de Copérnico en astronomía: *prodigios del Crucificado que ha obrado en todo tiempo por medio de sus imágenes*, obra latina por el padre Juan Bautista Hoffer, S.J., traducido por

⁸⁰ Aunque he visitado recientemente este archivo, sigo principalmente el informe de Fallon (*The Ameritas*, julio 1976). He tenido en cuenta asimismo lo escrito por Rodolfo Ruz Menéndez en *Boletín del Archivo General de la Nación* (México) 3a. serie, t. IV, núm. 4, 1980, p. 61.

Fr. José Mariano Mesías, franciscano de la Provincia de Yucatán, a ruego del padre Fr. Vicente Arnaldo; *Libro de recepciones literarias del seminario Conciliar, 1765-1855*.*

ZACATECAS

Aunque el tiempo, la incuria y las revoluciones han sido causa de grandes pérdidas, Zacatecas conserva todavía gran riqueza archivística, tanto en la capital como en varios pueblos del Estado. Vamos a mencionar brevemente lo más importante:

ARCHIVO DE GOBIERNO

Cuenta con un buen local en el antiguo Colegio de Guadalupe con fondos relativamente numerosos, pero carece de conveniente organización y se halla mal cuidado. Por otra parte, la documentación que encierra del período colonial me pareció poco importante, a través de una raída visita que realicé a este centro, a fines de 1955. Tiene algunos papeles coloniales desde fines del siglo XVIII.

Según Carrera Stampa (*Archivalia*, p. 188) la documentación más antigua era de 1787- 1790, “cuando se estableció la Intendencia de Zacatecas (correspondencia de virreyes, corregidor, intendente y subdelegados); a partir de 1802 hay correspondencia de la Real Hacienda, comandantes militares -más tarde jefes políticos; prefectos, legisladores, legislatura del Estado y ministros del ejecutivo de la federación”. Añade que es rico para la historia del Estado desde 1800.

ARCHIVO DE NOTARÍAS

Se conserva en una dependencia del Supremo Tribunal de Justicia. Es muy rico en protocolos de los siglos XVII y XVIII, pero sólo pude dar con uno del XVI. Es el núm. 47 y comienza en 1592. Este archivo fue una de las principales fuentes de Bakewell para su libro *Minería y Sociedad en el México colonial*.

* De acuerdo con el catálogo en torno de los archivos eclesiásticos de México, elaborado por Stella María González y sus colaboradores, tenemos los datos siguientes para Yucatán. La jurisdicción eclesiástica de Yucatán se erigió en Obispado el 18 de noviembre de 1561. El rango de Arzobispado lo obtuvo el 11 de noviembre de 1906. Lo conforman 88 parroquias. Véase una relación actualizada en Jorge Garibay Álvarez, *Guía de fuentes documentales...*, p. 84-85.

ARCHIVO DE LA CASA DE LA MONEDA

Este importante archivo contenía la documentación relativa a minas y la procedente de las antiguas Cajas Reales. Fue vendido hace años y se halla hoy en la William L. Clements Library de la Universidad de Michigan, en Ann Arbor. Fondos muy utilizados por Bakewell en la obra citada. La documentación se remonta a 1561, por lo menos.⁸¹

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO

Posee algunos manuscritos procedentes del Convento de San Francisco de Zacatecas, entre ellos el libro de bautismos y casamientos de la parroquia (o vicaría) de indios que había en dicho convento. Abarca de 1616 a 1622; en 1616-1617 aparece como vicario un Fr. Juan de Larios. Tiene también un *Libro de tomas de hábito* 81601-1662) y otro *Libro de profesiones* (1601-1662), interesantes para la historia de la antigua Provincia franciscana de Zacatecas.

Hay, asimismo, varios sermonarios y “cursus” de filosofía, uno de ellos dictado por el P. Mateo Ansaldo, en el Colegio de San Pedro y San Pablo, en 1723, sobre “Physica naturalis” y otro de “Sammule sive institutiones logice”, por el P. Francisco A. Pedrera y Mascareñas, franciscano. Merece especial mención al manuscrito que lleva por título: “Incipit tractatus de modo procedendi in judicijs religiosorum, máxime in ordine fratrum predicatorum”, por el dominico Fr. Alfonso de Noreña; se trata de una copia hecha en 1574 del tratado original, que había sido terminada por su autor “in conventu Sti. Dominici de St. Salvador, 4 maij. Anno 1569”.

Según es sabido, en esta biblioteca se conserva el famoso *Diario Histórico* de Carlos María Bustamante, que él antes de morir confió a la custodia de los franciscanos del Colegio de misiones de Guadalupe.

ARCHIVO MUNICIPAL

“El Archivo del Ayuntamiento” -escribe Carrera Stampa, *Archivalia*, p. 188- data desde 1546 y es uno de los más ricos en todo el país. Desgraciadamente, manos criminales robaron numerosos expedientes. El archivo se encuentra en lamentable desorden; por desgracia, también en este Estado como en los demás de la República, exceptuando Michoacán, no hay ninguna ley general que los rija y los proteja”. Daniel Kuri Breña (Revista *Abside*, julio-septiembre 1950) citaba un libro de cabildos de 1576, y se refería a los siguientes hasta 1625. En una breve visita a fines de 1955, me pareció todavía importante y no tan desordenado como

⁸¹ Peter Bakewell la describe en su obra *Silver Mining in colonial Mexico-Zacatecas, 1546- 1700* (Cambridge, Cambridge University Press, 1971), p. 275; Richard L. Garner la utilizó masivamente para su artículo “Reformas borbónicas y operaciones hacendarias. La Real Caja de Zacateca, 1750-1821”, en *Historia Mexicana*, núm. 27, 1978, pp. 542-587.

escribe Carrera Stampa. Faltaba, o andaba extraviado, el libro primero de cabildos; el segundo comenzaba en 1587 y seguían el tercero, cuarto, etc. Era copiosa la documentación de los siglos XVII y XVIII.

P.J. Bakewell, que lo consultó mucho para su mencionado libro sobre la minería en Zacatecas (1546-1700), encontró que los libros de cabildo comenzaban en 1587 y pudo utilizar la serie hasta fines del siglo XVII. Consultó asimismo: 1) “un pequeño número de libros empastados en pergamino de las órdenes reales y virreinales que se recibieron en Zacatecas en los siglos XVI y XVII, 2) “unos cuantos legajos de papeles relativos a títulos de propiedad de la tierra de los siglos XVI, XVII y XVIII”, 3) una serie de legajos, ordenados cronológicamente, con papeles tocantes al gobierno local, entre ellos inspecciones de comercios, listas de habitantes y operaciones de compraventa de bienes raíces. Incluye algunos documentos de fines del siglo XVI. Bakewell encontró el archivo “arreglado con bastante orden”, pero en 1967 fue cambiado a un nuevo edificio “por orden perentoria del gobernador”, y la última vez que dicho autor lo vio estaba formado por “montones de papeles colocados en el suelo de un salón de la nueva presidencia” (Bakewell, *Minería y Sociedad en el México Colonial. Zacatecas, 1546-1700*). México, 1976; p. 366. Ed. original inglesa, 1971).

Otro investigador, el norteamericano Philip W. Powell, utilizó este archivo para su obra *Soldiers, Indians & Silver*; ed. en español en 1975 y 1984. Consultó el segundo libro de cabildo (1587-1614), otro de cédulas reales, provisiones y despachos, que empieza en 1568, y las “Ordenanzas de la fiel executoria para el mejor régimen y gobierno económico, jurisdiccional y político de Zacatecas. Con inserción de las principales cédulas reales para su fundación”, que incluye documentos desde 1583.

ARCHIVOS ECLESIASTICOS

El parroquial de la *Catedral*, el más antiguo de Zacatecas entre los eclesiásticos, parece que es todavía importante, aunque ha sido poco utilizado por los investigadores, debido a su difícil acceso. El “Libro primero de cofradías” del siglo XVII, y por lo menos, un cuaderno de entierros de 1664 a 1674. Es copiosa la documentación del siglo XVIII que posee.

Sin embargo, el archivo eclesiástico más importante es el del *Colegio de misiones de Guadalupe*, en el vecino pueblo de este nombre. Fundando en 1707 tuvo a su cargo las misiones de Texas, Nueva Vizcaya y Tamaulipas, y desarrolló además otras actividades religiosas y artísticas. El archivo fue mutilado y dispersado durante las algaradas, revoluciones y confiscaciones que han abundado tanto en México, pero los franciscanos lo reconstituyeron en buena parte durante los últimos decenios. Había el propósito de incorporarlo al Archivo Histórico de la Provincia de Jalisco, pero me parece conveniente indicar aquí los principales fondos que hasta hace poco se habían reunido en el viejo convento de Guadalupe. Entre ellos figuraban los siguientes:

1) “Libro de Decretos perteneciente a este Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas” (1707-1771), 152 folios; 2) “Libro de Decretos del Colegio. Segundo” (1771-1807); 3) “Libro de visitas y elecciones...” (1713-1824); 4) “Libro 1 de gasto y recibo con nuestro Síndico” (1707-1735); 5) “Libro de recepción y profesión de los Novicios...” (1707-1781); 6) “Libro de los difuntos que mueren en este Colegio... y de los Colegios de Querétaro, Méjico y Guatemala, con los de la Sta. Provincia de Zacatecas. Año de 1707”. El título es posterior al comienzo del libro, pues en 1707 todavía no existía el colegio de México (San Fernando); 7) “Quaderno segundo del Diario histórico, cronológico, político y regular”, que escribió el P. Cosme Narvais, de asuntos del Colegio de Guadalupe y otros sucesos. Va de 1793 a 1805 y proporciona interesantes noticias, aunque no es de extraordinario valor; 8) “El Colegio de Guadalupe o Bosquejo cronológico, histórico y biográfico del Colegio Apostólico... de Guadalupe de Zacatecas. Sacado del Bosquejo que escribió el P.P. Fr. José Antonio Alcocer y aumentado por Fr. Antonio Luján. 1886”. En el archivo se conserva el manuscrito del P. Alcocer y una copia moderna hecha en 1849 por Fr. Luis G. Zubia; 9) “Datos y documentos para la historia del Colegio... de Guadalupe de Zacatecas”, por el P. Pascual Ruiz. Es un minucioso resumen de la historia y organización del Colegio, terminado en 1942; 10) papeles y cuadernos sueltos sobre misiones predicadas entre infieles (siglo XVIII); 11) “Libro de las memorias remitidas a la misiones de la Provincia de Texas, desde el año de 1792...”; 12) “Libro de órdenes y licencias de confesar y otras facultades concedidas a los Religiosos del Colegio”, empezado en 1816; contiene muy interesantes datos biográficos; 13) documentos sobre el P. Margil, cartas de religiosos, misiones de la Tarahumara.

Algunos de los fondos que hoy posee el archivo del Colegio, pertenecen a la antigua provincia franciscana de Zacatecas. Entre ellos hay un interesantísimo informe sobre la situación de los conventos y misiones de dicha Provincia, hecho en 1742-1743. Han sido recuperados otros fondos de la antigua Provincia franciscana de Zacatecas. Se encuentran hoy incorporados al archivo de la Provincia de Jalisco. Son, entre otros: 1) “Libro de patentes” (1768-1793), donde se incluyen las tablas capitulares de los citados años; 2) “Libro de patentes” de la misión de Matehuala (1745-1766); 3) “Libro de patentes” del Convento de Sombrerete” (1791-1813), que contiene cartas del Obispo de Durango, con motivo de las luchas emancipadoras; 4) “Libro de Gobierno” (1768-1793) /así dice el rótulo moderno, pero se trata de un copiador de patentes, en el que se incluyen algunas tablas capitulares/; 5) Dos libros de patentes del convento de San Luis Potosí, 1760-1777 (con tablas capitulares desde 1762) y 1816-1846; 6) Varios libros de patentes, siglos XVIII-XIX, procedentes de varios conventos de la provincia; 7) Un libro de actas de capítulos y definitorios, 1816-1833; 8) Libro de actas de la orden Tercera de Durango, siglo XVIII y principios del XIX.

Un *Libro de bautismos y casamientos* de la parroquia del pueblo de las Nieves (Zacatecas) ha llegado hasta nosotros en una copia certificada de la época. La publicó Edmundo O’Gorman en el *Boletín* del AGN de México, vol. X, 1939, n. 3, p. 455-475. El libro abarca del 20 de septiembre de 1586 al 5 de abril de 1592 (para los bautismos) y del 24 de junio de 1586 al 8 de julio de 1592 (para los casamientos).

El Registro Nacional de Archivos Eclesiásticos (1979) no menciona el archivo parroquial de las Nieves, pero sí en cambio los siguientes que conservan documentación de la época colonial:

- 1) *Atolinga* (bautismos, informaciones matrimoniales, matrimonios y defunciones 1799).
- 2) *Tabasco* (Inmaculada Concepción): bautismos 1747, matrimonios y defunciones 1771, cuentas 1754.
- 3) *Villa de Cos* (bautismos 1712, confirmaciones 1797, informaciones matrimoniales 1717, matrimonios 1758, defunciones 1787).
- 4) *Zacatecas* (Parroquia del Espíritu Santo): bautismos y defunciones 1799.
- 5) *Tepetongo* (bautismos 1787, matrimonios 1775 y defunciones 1789).
- 6) *Jaltenango* (bautismos 1630, confirmaciones 1728, informaciones matrimoniales 1720, matrimonios 1696).
- 7) *Mazapil* (bautismos 1667, confirmaciones 1741, informaciones matrimoniales gobierno 1612).
- 8) *Tepechtlán* (bautismos 1758, informaciones matrimoniales 1771, matrimonios 1760, defunciones 1736, asociaciones 1738).
- 9) *Villanueva* (bautismos 1765, informaciones matrimoniales 1724).
- 10) *Colotlán* (informaciones matrimoniales y matrimonios 1765).
- 11) *Pinos* (informaciones matrimoniales 1649, matrimonios 1613, defunciones 1648, gobierno 1750, cuentas 1800, asociaciones 1650).
- 12) *Tacoaleche* (bautismos 1686, confirmaciones 1728, informaciones matrimoniales 1777, matrimonios 1765, defunciones 1768, gobierno 1813).
- 13) *Jerez* (bautismos 1743, informaciones matrimoniales 1789, matrimonios 1761, defunciones 1650, gobierno 1683, cuentas 1749 y asociaciones 1646).

Noria de Ángeles y Momax sólo conservan de la época colonial registros de bautismos desde 1800 y 1804 respectivamente.

ARCHIVOS DE HACIENDAS

El de la antigua *Hacienda de San Carlos Borromeo*, en la región de Yautepec (Morelos) se encuentra en poder de la familia de Teresa, propietarios del casco de la misma. Contiene documentación desde principios del siglo XVII. Fue utilizado por Gisela von Wobeser para su estudio *San Carlos Borromeo. Endeudamiento de una hacienda colonial (1608-1729)*. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1980; 134 p.)

(La autora hace referencia a varias otras haciendas de Morelos -en general azucareras- y aun de otras partes de México y América; y da al final una amplia bibliografía sobre estos temas)

Muchos otros archivos de viejas haciendas han ido apareciendo en los últimos años, gracias al interés que despiertan sus fondos entre los estudiosos de historia económica y social. Por ejemplo, Harry E. Cros utilizó cuatro para su estudio sobre la “Dieta y nutrición en el medio rural de Zacatecas y San Luis Potosí” (*Historia Mexicana*, n. 121, julio-septiembre de 1981). Son los archivos de Cabrera Ipiña (San Luis Potosí) y los de Gordo, López y Gerardo Badillo (Zacatecas). Juan Bazant consultó en el Archivo del Departamento Agrario el archivo de la ex-hacienda de San Bartolomé de los Tepetates (Hidalgo) para otro artículo en la *Historia Mexicana*, XXIX, 1979, p. 103-179). Y seguramente quedan muchos de estos archivos tanto en el de la Secretaría de la Reforma Agraria (si es que sobrevivieron a los terremotos de 1985) como en poder de los herederos de los antiguos dueños de las haciendas.

ARCHIVOS INDÍGENAS

Antes de finalizar, debemos hacer referencia a otra clase de archivos, de los que en México se ha descubierto un ejemplar. Me refiero a los archivos de municipios indígenas. La formación de estos archivos la encontramos ordenada por el virrey Toledo para los pueblos de indios de la provincia de Charcas. La legislación posterior no es muy explícita respecto a este punto, pero una prueba de la existencia de tales archivos ha sido proporcionada recientemente por el hallazgo de restos de uno de ellos en el pueblo maya de *Ebtum* (Yucatán). Son en su mayoría documentos de la época colonial, de 1561 a 1833, algunos escritos en maya y los demás en castellano. Se refieren a tierras, herencias, edictos, censos de población, protección a los indios etc.⁸² Según Cogolludo (*Historia*, ed. Mérida, 1867, I, p. 299), en el pueblo de *Tixualistín* tenían los mayas su archivo central, “como en España lo es el de Simancas”.⁸³

En la misma categoría podrían entrar algunos archivos citados anteriormente, por ejemplo, el de *San Pedro Yolox*, Oaxaca. Deben haber existido en los pueblos de misiones, que tenían sus alcaldes y regidores, y si llevaban alguna constancia escrita de sus acuerdos -como es lógico que llevarsen- es probable que todavía se conserven muchos en comunidades que han conservado su identidad. Los indígenas son muy cuidadosos en guardar sus papeles.

Me refiero a los archivos que manejaban los mismos indios, en general archivos preferentemente civiles; no simplemente a los archivos que conservan documentos en lenguas indígenas. Estos últimos son muchos, sobre todo entre los eclesiásticos

⁸² Los ha editado, en sus textos originales y traducción inglesa, Ralph L. Roys: *The Titles of Ebtum*, Washington, D.C., 1939; XVII + 472 pp., con 15 láminas. Reseña de esta obra en *Revista de Historia de América*, 1939, núm. 7, pp. 180-182. En *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, t. III, 1947-1948 (México, 1949), pp. 175-197, publicó J. de la Fuente algunos “Documentos para la etnografía e historia zapotecas”, hallados en los “Semidestruidos archivos coloniales” de Villa Alta (Oaxaca), que se conservaban en el Juzgado de Primera Instancia de dicho pueblo.

⁸³ Citado por Eguiara, Prólogos, ed. Millares, p. 68, col. segunda.

